

AGENDA URBANA EL EJIDO 2030



Ayuntamiento de

el ejido.

PRESENTACIÓN AGENDA URBANA “EL EJIDO 2030”



Me complace profundamente presentar un documento que trazará el camino de nuestra ciudad durante la próxima década: la Agenda Urbana 2030 del municipio de El Ejido.

Este proyecto es el resultado de una labor constante y coordinada, en la que han participado numerosos actores, desde la administración local hasta la comunidad en su conjunto.

La AU2023 no es simplemente una suma de propuestas y objetivos; es un plan que refleja los deseos y aspiraciones de la ciudadanía. Es la expresión de nuestra determinación de construir una ciudad más inclusiva, sostenible y habitable para todos.

Este documento es un compromiso sólido, que abarca una amplia variedad de áreas, desde la vivienda y el transporte hasta la educación, la cultura y el medio ambiente. Establece metas ambiciosas para el crecimiento económico, la igualdad, la innovación y la protección de nuestro entorno. Pero, ante todo, coloca la participación ciudadana en el centro de sus actuaciones.

La Agenda Urbana 2030 guiará nuestras políticas y decisiones en los próximos años. Nos retará a superar obstáculos, a ser innovadores y a trabajar juntos para lograr un futuro mejor.

En nombre del Ayuntamiento de El Ejido, les agradezco su apoyo y colaboración. Juntos haremos realidad la Agenda Urbana 2030.

¡Adelante hacia un El Ejido mejor!



Ayuntamiento de
el Ejido

INDICE

0. INTRODUCCION AL DOCUMENTO	3
1. DIAGNÓSTICO DEL TERRITORIO	6
1.1. POBLACIÓN Y TERRITORIO	6
1.2. ECONOMÍA Y SOCIEDAD	47
1.3 MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y ENERGÍA.....	89
1.4. MOVILIDAD	111
1.5. VIVIENDA.....	131
2. DAFO.....	142
3. MARCO ESTRATÉGICO.....	147
3. 1. RETOS IDENTIFICADOS	147
3.2 MARCO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA DE EL EJIDO 2030.....	156
4. PLAN DE ACCIÓN	160
5. SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	207
5.1. OBJETIVOS DEL SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	207
5.2 GOBERNANZA.....	217
5.3 INDICADORES	222
6. PROCESO DE PARTICIPACIÓN DE LA AGENDA URBANA DE EL EJIDO	237

0. INTRODUCCION AL DOCUMENTO

El documento de la Agenda Urbana de El Ejido se configura como un plan estratégico de gran relevancia, con una perspectiva a largo plazo que abarca hasta el año 2030. El desarrollo de esta Agenda ha seguido un proceso meticuloso y estructurado, compuesto por diversas etapas fundamentales.



- 1 En primer lugar, se realizó un profundo análisis del territorio y de los instrumentos de planificación existentes. Este análisis proporcionó una base sólida para comprender el contexto y las necesidades de nuestra ciudad.
- 2 A continuación, se llevó a cabo un análisis DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades) que permitió identificar los desafíos y oportunidades clave que enfrenta El Ejido en distintos ámbitos (población y territorio, economía y sociedad, medio ambiente, movilidad y vivienda).
- 3 Posteriormente, se procedió a la definición de los retos, así como de la misión y visión que guiarán nuestras acciones en los próximos años. Estos elementos estratégicos brindan una dirección clara y un propósito compartido para el futuro de nuestra ciudad.
- 4 El siguiente paso fue la elaboración del Plan de Acción, que contempla las líneas de actuación específicas diseñadas para abordar las debilidades identificadas y alcanzar los retos establecidos. Estas acciones concretas representan el núcleo operativo de la Agenda Urbana.

5

Finalmente, se definió un sólido sistema de seguimiento y gobernanza, garantizando la implementación efectiva de las acciones propuestas y la supervisión constante de los progresos realizados.

Es importante destacar que la participación ciudadana ha sido un componente transversal a lo largo de todo este proceso. La voz de nuestros ciudadanos y agentes clave del territorio ha sido escuchada y valorada en cada fase, lo que refleja nuestro compromiso con la inclusión y la construcción de una Agenda Urbana que sea verdaderamente representativa de las necesidades y aspiraciones de la comunidad.

En resumen, la Agenda Urbana de El Ejido es un documento estratégico sólidamente estructurado y respaldado por un profundo análisis, una visión compartida y una planificación concreta.

Es por ello, que el presente documento se ha articulado en los siguientes capítulos:

1. Diagnósticos del territorio
2. DAFO
3. Marco estratégico
4. Plan de Acción
5. Sistema de seguimiento
6. Participación ciudadana



Ayuntamiento de

El Ejido.



1

DIAGNÓSTICO

AGENDA URBANA DE EL EJIDO

1. DIAGNÓSTICO DEL TERRITORIO

En el Diagnóstico realizado que se desarrolla a continuación, consiste en un análisis detallado de múltiples y diversos parámetros del municipio de El Ejido, tomando como referencia de partida para esta Agenda Urbana, diferentes documentos de planificación como la Estrategia Integral de Desarrollo Urbano Sostenible de la Ciudad de El Ejido, el de Bases Previas y Prediseño de un Plan Estratégico para el término municipal de El Ejido, es como el de Bases Previas y Prediseño de un el Plan Estratégico para el Término Municipal de El Ejido (2021) y la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado de la ciudad de El Ejido (2014-2020), la actualización del Plan de Movilidad Urbana Sostenible (2021), el Plan Local de Instalaciones Deportivas (PLIDE), el I Plan Municipal para la Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres (2014), el Plan Local de Intervención en zonas desfavorecidas de El Ejido (ERACIS) y fuentes estadísticas oficiales a nivel nacional y regional.

Se ha desarrollado un trabajo de estudio y actualización de los datos de las diferentes referencias, e incorporado nuevos ámbitos de análisis para que la estructura del diagnóstico de la Agenda Urbana Española de El Ejido, sea un documento reconocible y homologable con el formato de la Agencia Urbana Española (AUE), y contribuya a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y de las Agendas Urbanas Europea y Española. Desde un enfoque estratégico, se pretende que sea una buena herramienta para la búsqueda de financiación de aquellas actuaciones que se contemplen en el Plan de Acción.

1.1. POBLACIÓN Y TERRITORIO

1.1.1. Caracterización territorial y urbanística

Territorio

El municipio de El Ejido está **situado** al suroeste de la provincia de Almería, en la comarca del Poniente Almeriense. Limita al oeste con el municipio de Berja, al este con los municipios de Roquetas de Mar, La Mojonera y Vícar, y al norte con el municipio de Dalías.

225,4 Km² Extensión superficial (2019)	73.855,99 m Perímetro (2019)	72 m Altitud sobre el nivel del mar (2019)	32,8 km Distancia a la capital almeriense (2019)	14 Nº núcleos que componen el municipio (2022)
---	--	--	--	--

Fuente: Ficha Municipal. Territorio. SIMA. IECA. 2022.

Forma parte del Campo de Dalías, cuenca sedimentaria al sur de la Sierra de Gádor, con una orografía sensiblemente llana y uniforme, en la que destaca una elevación paralela a la línea de costa, a una distancia variable entre 800 y 2.000 metros, conocida con el nombre de El Alcor, que impide la salida hacia el mar de las aguas de lluvia, que se acumulan en varias cuencas endorreicas, denominadas cañadas, como la Balsa del Sapo, Cañada de Ugíjar, Cañada de Cortés y Cañada de Onayar, de las que sólo la Rambla de Balerna o del Gentil tienen salida al mar.



Fuente: Término municipal de El Ejido¹.

<https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/lineav2/web/>.

La fachada costera tiene una longitud aproximada de 27,5 Km., de los que 11,5 Km. corresponden al Espacio Natural de Punta Entinas-Sabinar, 7,5 Km. a la Ensenada de San Miguel y el resto a la alineación recta en la que se sitúa el núcleo de Balerna.

El dispositivo **fluvial** existente responde al de rambla, esto es, cauces, que permanecen prácticamente secos a lo largo de todo el año, por los que circulan corrientes, generalmente durante el tiempo de precipitaciones.

La aridez es la cualidad **climática** que define al conjunto de este territorio, sobre el que se han desarrollado suelos, en general, pobres en materia orgánica, que conjugan un régimen árido con aportes por precipitación, que ocasionalmente pueden ser de carácter torrencial.

La **red viaria básica**, configurada por la autovía A-7 de la Red Estatal y la carretera A-358 de la Red Autonómica, junto con la antigua N-340, generan una malla viaria que asegura la conexión entre todas las entidades de población del municipio de El Ejido y con el resto de la provincia.

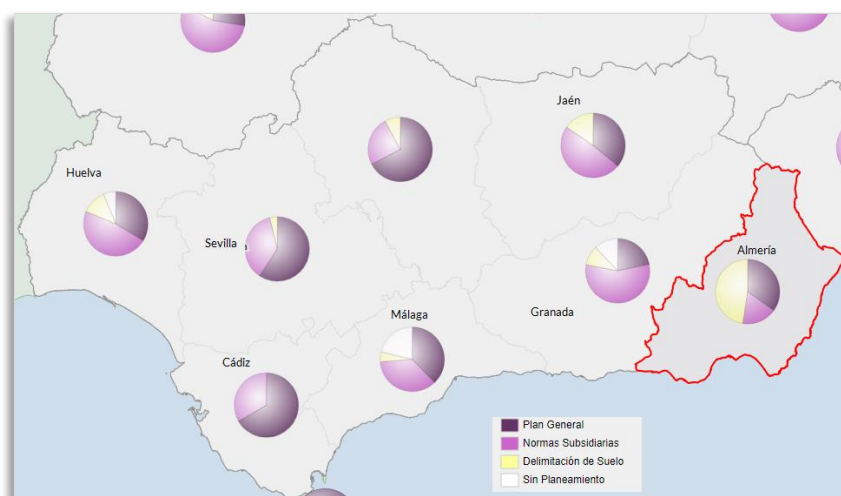
¹ VISOR IDEAndalucía

La **economía** de la comarca está sustentada en la agricultura de invernadero o bajo plástico, y en menor medida, en las actividades turísticas.

La capacidad de atracción de El Ejido sobre el resto de municipios de la zona se ha incrementado en los últimos años, llegando a constituirse como **centro comarcal** de referencia en la prestación de gran parte de los servicios supramunicipales del Poniente.

Urbanismo: Modelo Urbano

El 40,8% de los municipios andaluces tienen como figura de **planeamiento** el Plan General, en la provincia de Almería la proporción baja al 35%, dentro de los que se incluye El Ejido.



Planeamiento urbanístico según figura (%). Fuente: Atlas Digital de las Áreas Urbanas.

El **Plan General de Ordenación Urbana (P.G.O.U.)** de El Ejido, actualizado en 2018, es el documento de planeamiento general vigente que rige la evolución urbanística del término municipal.



Ordenación estructural término municipal de El Ejido.

Fuente: Plan General de Ordenación Urbana El Ejido. 1ª versión actualizada 2018.

El P.G.O.U. 2009, **divide** el término municipal en 11 once zonas:

Zonas de término municipal	
1. Área Urbana Central del Municipio (A.U.C.M.E) de El Ejido	2. Avenida de la Costa
3. Balerma	4. Cananillo
5. Ensenada de San Miguel – Guardias Viejas – Matagorda	6. Las Norias de Daza
7. Pampanico	8. La Redonda
9. San Agustín	10. San Silvestre
11. Tarambana	

El modelo territorial establecido en el vigente P.G.O.U. 2009 **consolida los componentes de la actividad económica base del municipio**, basada fundamentalmente en el sector agrícola, **e incentiva la diversificación** a través del impulso, sobre todo, del sector servicios vinculado al turismo.

Este enfoque se justifica por las casi nulas posibilidades de crecimiento de las actividades agrícolas desde el punto de vista cuantitativo, debido al agotamiento de la disponibilidad física de terrenos; limitándose, por tanto, casi exclusivamente su desarrollo a una mejora cualitativa de los cultivos existentes.

El **Plan de Ordenación Territorial del Poniente Almeriense (POTPA)**², figura de ordenación territorial subregional, de mayor rango que el instrumento de ordenación municipal, estructura el sistema de asentamientos de la Comarca del Poniente Almeriense, en cuatro áreas funcionales: la de Adra, la de Berja, la de Roquetas de Mar y la de El Ejido.

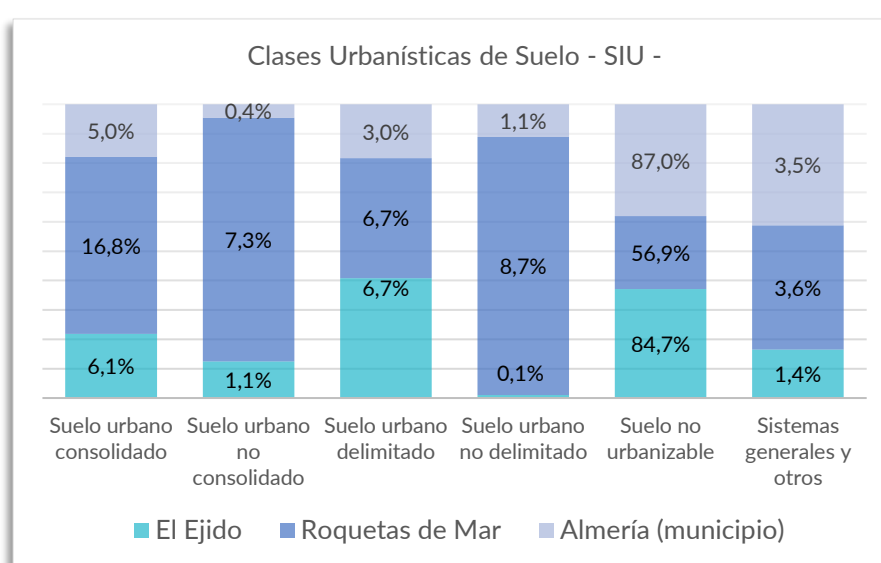
El **Área Funcional de El Ejido**, comprende los núcleos de El Ejido, Santa María del Águila, Balanegra, Balerma, Matagorda, Guardias Viejas, Las Norias de Daza, San Agustín y las Urbanizaciones de la Ensenada de San Miguel (Almerimar, Ejido Beach y Entreverde).

Al igual que el P.G.O.U. 2009, el POTPA, centra el modelo territorial de El Ejido en el desarrollo del sector servicios, al reconocerlo como centro comarcal o núcleo con función comarcal, donde se localizarán la mayoría de equipamientos y dotaciones públicas de carácter supramunicipal del Poniente Almeriense. Y al igual que el planeamiento municipal, en el desarrollo de la actividad turística en La Ensenada de San Miguel (Ejido Beach, Almerimar y Entreverde) y Guardias Viejas a los que clasifica como Núcleos turísticos de ocupación temporal y estacional.

² Aprobado por la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía mediante el Decreto 222/2002. El ámbito del plan abarca los términos municipales de El Ejido, La Mojónera, Roquetas de Mar, Vícar, Dalías, Berja, Adra, Enix y Félix.

La **clasificación urbanística del suelo** es un elemento clave para comprender la realidad urbana y territorial y el modelo propuesto por el planeamiento. El **Sistema de Información Urbana (SIU)**³ permite aproximarse de forma homogénea y comparable a la realidad urbanística española a través de dos grandes bloques de datos: **clases de suelo** y **áreas de desarrollo**.

Dentro de las **clases de suelo urbanísticas**, el **84,7% del suelo de El Ejido** (22.596 ha) es **no urbanizable**, son terrenos que han quedado fuera de proceso de transformación a través de la urbanización, y en este caso, se justifica por su valor productivo fundamentalmente. Si se compara con Almería (municipio) y, Roquetas de Mar, los otros dos municipios de mayor población de la provincia almeriense, el porcentaje sube 3 p.p. en el primer caso y, sin embargo, baja al 56,9% en el segundo. A nivel andaluz, se llega al 95,9%.



Fuente: Sistema de Información Urbana (SIU).MITMA

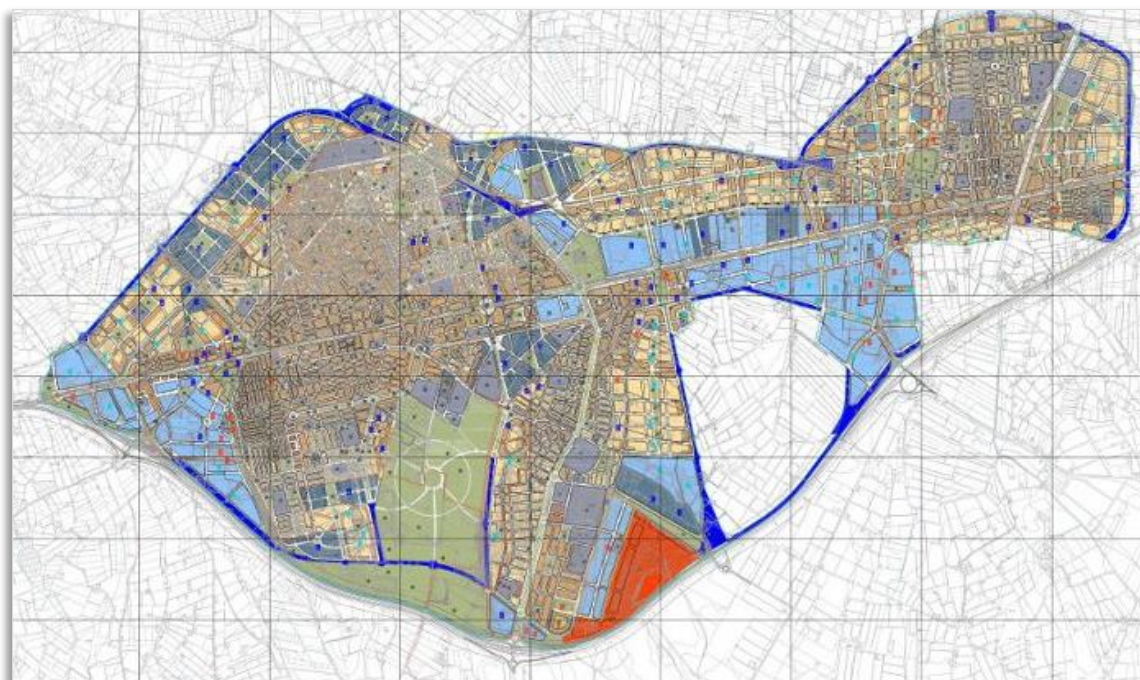
La **superficie construida de uso residencial por superficie de suelo del municipio** es de 0,4m²/m²s, dato que lo sitúa en el valor medio en comparación con los municipios españoles de población entre 50.000 y 100.000 habitantes.

Sin embargo, la **superficie construida de uso residencial respecto al total de superficie construida**, indica el mayor o menor predominio de la edificación residencial en el municipio.

³ Sistema de Información Urbana (SIU) define un modelo de datos que incorpora información complementaria sobre ocupación de suelo y su evolución a través de proyectos como CORINE Land Cover o el Sistema de Información de la Ocupación del Suelo en España (SIOSE) o sobre riesgos naturales o riesgo sísmico. Las clases de suelo SIU son: suelo urbano consolidado, suelo no urbano no consolidado, suelo urbanizable delimitado o sectorizado, suelo urbanizable no delimitado o sectorizado, suelo no urbanizable, sistemas generales y otros.

En El Ejido es del 54,8%, lo que lo sitúa cerca del valor medio (60,9%) del clúster definido por la Agenda Urbana Española, en función de su población (entre 50.000 y 100.000 habitantes).

La clasificación que hace el P.G.O.U de uso del suelo diferencia entre Urbano (consolidado, con ordenación específica, no consolidado), Urbanizable (sectorizado/ordenado) y Urbano/Urbanizable en transición. En la calificación de suelo en usos globales y pormenorizados, distingue entre manzana cerrada, edificación abierta, unifamiliar adosada, aislada o colonización, actividades económicas y hotelero/turístico.



Fuente: Ordenación pormenorizada. A.U.C.M.E. El Ejido. Revisión Adaptación P.G.O.U. El Ejido.

El Sistema de Información Urbana – SIU- considera que las **Áreas de Desarrollo** tienen especial importancia para el presente y futuro de los territorios, ya que se refiere a aquellas zonas en las que el planeamiento prevé transformaciones urbanas, evaluando tanto su **potencialidad edificatoria** como la situación actual.

Indicadores - Áreas de suelo de desarrollo	El Ejido	Roquetas de Mar	Almería (municipio)
Superficie áreas en desarrollo (ha)	1.750	838	994
% Suelo no urbanizado	91,7	60,4	40,1
% Suelo urbanizado o en proceso	4,7	9,5	20,5
Nº viviendas previstas	7.495	4.365	757
Nº viviendas pendientes	49.765	19.148	18.356
Edificabilidad residencial prevista (m²)	5.623.010	4.460.732	4.090.063
Edificabilidad de actividades económicas prevista (m²)	2.710.721	553.191	726.833
Edificabilidad terciaria prevista (m²)	2.620.990	265.140	234.184
Edificabilidad industrial prevista (m²)	4.240	0	483.649
Edificabilidad residencial pendiente (m²)	5.062.378	2.685.445	2.193.374
Edificabilidad de actividades económicas pendiente (m²)	2.518.579	521.197	726.833
Edificabilidad terciaria pendiente (m²)	2.428.848	243.977	243.184
Edificabilidad industrial pendiente (m²)	4.240	0	483.649

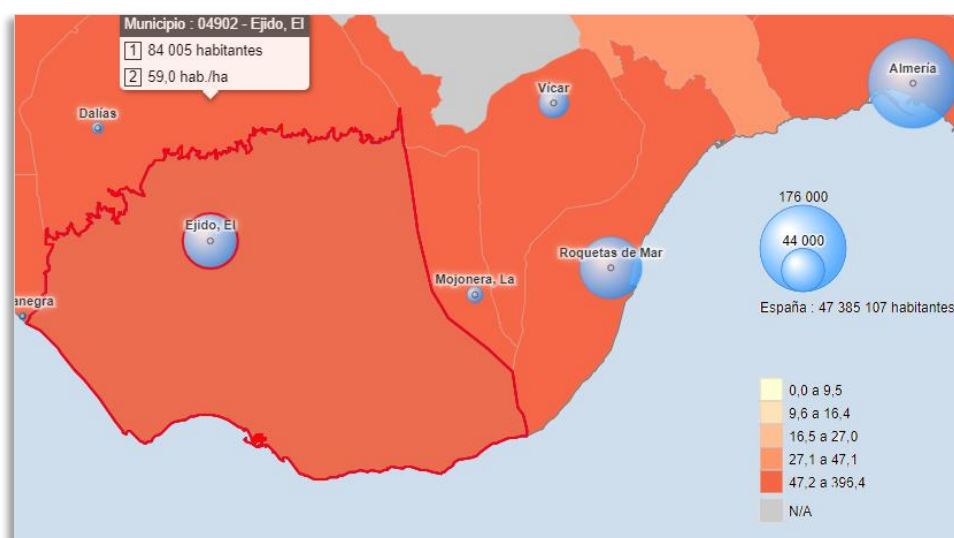
Fuente: Sistema de Información Urbana (SIU).MITMA

La **compacidad urbana**⁴, que expresa la idea de proximidad urbana, aumentando el contacto y la posibilidad de interconexión entre los ciudadanos, es uno de los principios básicos en las ciudades mediterráneas, al mismo tiempo que se optimiza la gestión del suelo. Sin embargo, un nivel excesivo de compacidad no es necesariamente bueno y debe ser corregido con espacio público de calidad para el tránsito peatonal, espacios verdes, plazas y aceras de un ancho mínimo. La compacidad urbana de El Ejido es de 0,64 m²techo/m²superficie, lo que la sitúa a 0,3 p.p. del valor medio que tienen los 84 municipios españoles con población entre 50.000 y 100.000 habitantes.

La **densidad urbana**, entendida como el número de habitantes por hectárea de superficie de suelo urbano correspondiente a la ciudad consolidada⁵ es de 59 habitantes/hectárea, lo que indica que su grado de expansión urbana en el territorio está entre 47,9 que es el valor del primer cuartil y 68,4, que es el valor medio de densidad urbana en los municipios entre 50.000 y 100.000 habitantes según la Agenda Urbana Española.

⁴ Compacidad urbana: relación entre el espacio utilizable de los edificios (volumen) y el espacio ocupado por la superficie urbana (área). Es la proporción de superficie construida total por superficie de suelo del municipio.

⁵ Ciudad consolidada= superficie de Suelo Urbano Consolidado y de las Áreas de Desarrollo Consolidadas. Datos SIU.



Fuente: Datos Descriptivos Agenda Urbana Española.

La densidad de vivienda en el suelo en transformación hace referencia al número de viviendas fijado en el planeamiento urbanístico que se prevé en las áreas de desarrollo de uso predominante residencial y que, por lo tanto, conformarán la nueva ciudad. En El Ejido, la densidad de vivienda es de 27,7 viv./hab. está cerca de la media de municipios con un volumen de habitantes entre 50.000 y 100.000.

	El Ejido	Municipios entre 50.000 y 100.000 habitantes (Agenda Urbana Española)		
		1 ^{er} cuartil	Media	3 ^{er} cuartil
Compacidad urbana (m ² techo/m ² superficie)	0,64	0,55	0,67	0,84
Densidad urbana (habitante/hectárea)	59,00	47,9	68,4	92,1
Densidad de vivienda (viviendas/ha)	27,7	24,4	35,2	48,4

Fuente: Datos descriptivos Agenda Urbana Española para El Ejido.

Los indicadores de las Áreas de Desarrollo, están en consonancia con el modelo territorial recogido en el P.G.O.U. de El Ejido, que pretendía impulsar el sector terciario en el municipio. En comparación con los otros dos grandes municipios almerienses, las perspectivas de crecimiento son mayores sobre todo en suelo residencial y de actividades terciarias, y se evidencia, el agotamiento de la expansión del sector industrial, que, sin embargo, tiene mucho más recorrido en Almería (municipio) mientras que en Roquetas de Mar no hay disponibilidad.

El porcentaje de áreas de suelo de desarrollo respecto al total del suelo urbano, es de 121% en el municipio de El Ejido, lo que evidencia unas buenas previsiones y una gran capacidad de crecimiento, porcentaje que dobla al valor del tercer cuartil que establece la Agenda

Urbana Española para los municipios españoles con población comprendida entre los cincuenta mil y cien mil habitantes.

El **suelo urbanizable delimitado respecto al total del suelo urbano**, según el modelo SIU corresponde al suelo programado para su transformación en el tejido urbano y comprende los terrenos delimitados por el planeamiento para su integración en la malla urbana. La proporción en El Ejido es 106,1 % por lo que sus previsiones de crecimiento en relación con su área urbana es casi el doble que la de los municipios que tienen igual población según la clasificación de la Agenda Urbana Española (50,6%).

El porcentaje de **áreas de suelo en desarrollo residencial respecto al total de suelo urbano** es del 87,3%, por lo que si se compara con la superficie de suelo correspondiente a la ciudad consolidada⁶, se puede apreciar la magnitud del crecimiento previsto, muy superior al valor del tercer cuartil de los municipios españoles del clúster 50.000-100.000 habitantes definidos por la Agenda Urbana Española (37,2%).

En contraposición, el **porcentaje de áreas de suelo en desarrollo residencial, industrial o terciario** es del 33,1%, aunque es menor con respecto al residencial previsto en el municipio, supra el valor del tercer cuartil (22,1%) de los municipios españoles entre 50.000 y 100.000 habitantes.

En la **ocupación de suelo**, según el inventario CORINE Land Cover recogido en el Atlas Digital de las Áreas Urbanas⁷, la **superficie de suelo artificial** en El Ejido, se ha incrementado entre 1987 y 2016, en más de un 40%, que prácticamente, ha sido absorbido por el tejido urbano discontinuo (26,4%) y las zonas industriales y comerciales (21,4%), en detrimento del tejido urbano continuo, siendo importante también, el porcentaje de suelo en construcción (17,2%) aunque disminuya ligeramente con respecto al año inicial del período considerado (1987-2016).

Ocupación del Suelo – CORINE Land Cover (LCL) ⁸				
Indicadores	El Ejido	Roquetas	Almería (municipio)	Andalucía

⁶ Ciudad consolidada: superficie que se corresponde según la clasificación establecida en el modelo de datos del SIU, con la superficie de Suelo Urbano Consolidado y la superficie de las Áreas de desarrollo consolidadas del municipio. Se trata de una superficie que en la práctica totalidad de los municipios es inferior a la superficie total del respectivo término municipal y ofrece resultados que facilitan la comparación entre distintas ciudades y áreas urbanas

⁷ Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana Española a través del Atlas Digital de las Áreas Urbanas <https://atlasau.mitma.gob.es/>

⁸ CORINE Land Cover (CLC): es un inventario homogéneo de la ocupación y uso del suelo a nivel europeo. Su finalidad es la de apoyo a la toma de decisiones con impacto territorial en los ámbitos del medio ambiente, desarrollo de infraestructuras, agricultura, zonas protegidas, etc. SIOSE: Sistema de Información sobre Ocupación del Suelo de España.

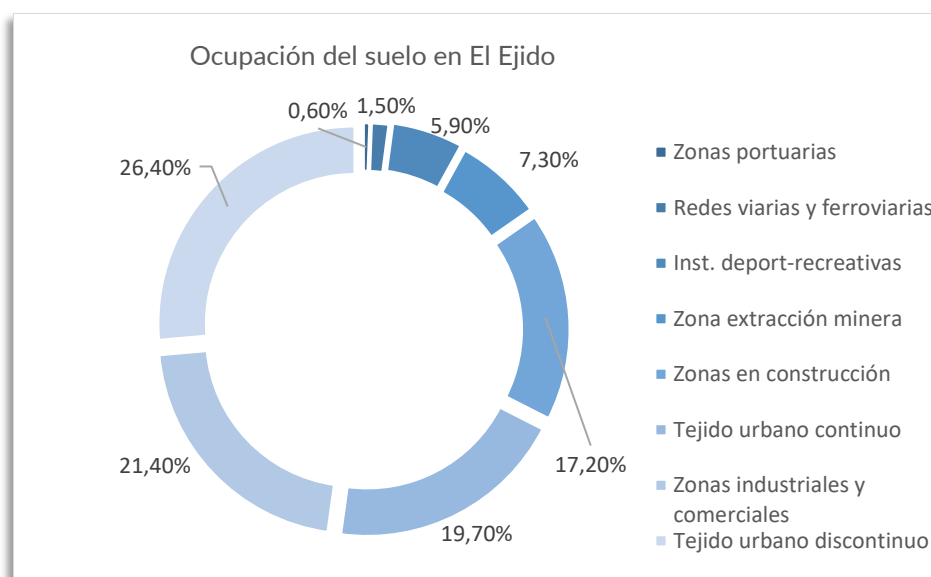
Ocupación del Suelo – CORINE Land Cover (LCL) ⁸					
	2016	Variación período 1987-2016	Variación período 1987-2016	Variación período 1987-2016	Variación período 1987-2016
Superficie de suelo artificial (ha)	1.963	+806	+668	+1.232	+116.117
Tejido urbano continuo	19,7 %	-61,4	-58,8	-29,2	-19,1
Tejido urbano discontinuo	26,4%	+20,4	+45,1	+23,5	+7,9
Zonas industriales y comerciales	21,4 %	+14,8	-1,3	+12,9	+8,0
Redes viarias y ferroviarias ¹⁰	1,5 %	-0,1	0	N/D	+3,3
Zonas portuarias	0,6%	-3,1	N/D	-2,2	-1,1
Aeropuertos	N/D	N/D	N/D	-8,9	-0,5
Zonas de extracción minera	7,3%	-4,1	N/D	+1,6	-2,2
Escombreras y vertederos	N/D	N/D	N/D	-2,8	-0,9
Zonas en construcción	17,2%	-6,1	+3,6	+0,2	+1,0
Zonas verdes urbanas	N/D	N/D	N/D	-0,1	+0,5
Instalaciones deportivas y recreativas	5,9%	-1,3	-0,9	-4,3	+3,2

Fuente: Atlas Digital de las Áreas Urbanas.

La evolución comparativa de los distintos indicadores de ocupación del suelo con los municipios almerienses con mayor número de habitantes en la provincia, muestran variaciones similares, aunque la **mayor pérdida de tejido urbano continuo se da en El Ejido**, seguido de Roquetas de Mar, que, a su vez, es el que más aumenta en tejido urbano discontinuo. En Almería (municipio) destacar la reducción en la superficie de instalaciones deportivas y de recreo.

⁹ Fuente: IGN. Corine Land Cover. Datos disponibles para 1987,2000,2006,2012,2016.

¹⁰ Datos IGN. Corine Land Cover para 2012 y 2016.



Fuente: Atlas Digital de las Áreas Urbanas.

Los datos descriptivos de la Agenda Urbana Española incluyen la **superficie de cobertura artificial por municipio** ¹¹ para identificar el número de hábitats¹² que hay presentes, su superficie y qué representan respecto a la totalidad de su territorio, incluyendo la distribución en clústeres en función del volumen habitantes.

El dato de superficie de cobertura artificial de El Ejido, que se recoge en el Atlas Digital de Áreas Urbanas, es del 8,7%, por lo que quedaría por debajo del valor asignado a los municipios entre 50.000 y 100.000 habitantes (86 a nivel nacional), mientras que Roquetas de Mar superaría el valor medio del rango de municipios de acuerdo a sus habitantes, y Almería (municipio) también ligeramente por encima del primer cuartil.

		Rangos (Agenda Urbana Española)					
		Municipios entre 50.000 y 100.000 hab.			Municipios de más de 5.000 habitantes		
Superficie de cobertura artificial por municipio	Valor %	Valor 1 ^{er} cuartil	Valor medio	Valor 3 ^{er} cuartil	Valor 1 ^{er} cuartil	Valor medio	Valor 3 ^{er} cuartil
El Ejido	8,7	8,8	21,1	41,7	3, 5	9,0	21,9
Roquetas	26,4						
Almería (municipio)	10						

Variación suelo artificial (%) 2000-2006	Valor %
--	---------

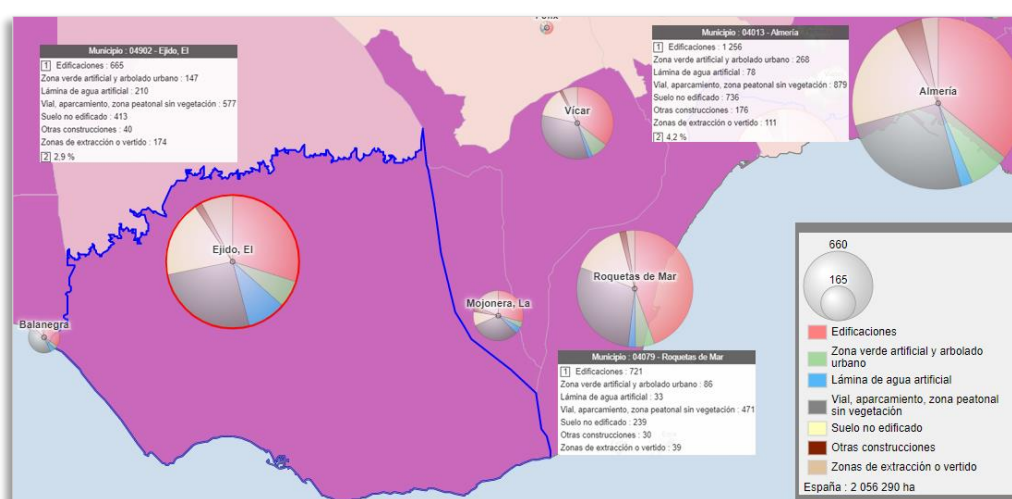
¹¹ Fuente de datos: CORINE Land Cover, SIOSE, IGN y SIU.

¹² Agenda Urbana Española describe en el indicador D.02. Territorio y Diversidad de hábitats, cuatro tipos de hábitats: cobertura artificial, cultivos, zonas húmedas y zonas forestales y dehesas.

Rangos (Agenda Urbana Española)	
El Ejido	12,2%
Roquetas	25,6%
Almería (municipio)	26,8%

Fuente: Indicadores Agenda Urbana Española. MITMA.2022.

El Sistema de Información del Suelo en España – SIOSE¹³, profundiza en la **estructura de la cobertura artificial**, ofreciendo información sobre las **simples artificiales**¹⁴. En El Ejido, sobre una proporción de suelo edificado del 2,9 predominan las Edificaciones (665 ha) seguidas de la de Vial, aparcamiento o zona peatonal sin vegetación (413 ha) y la de Suelo no edificado (577 ha). Si se compara con Almería (municipio) y Roquetas de Mar, en términos relativos, la proporción de hectáreas dedicada a Edificación es menor, 29 % frente al 35 y 44 % respectivamente. En las tres localidades, la cobertura simple artificial de Zona verde artificial y de arbolado urbano está entorno al 7% en El Ejido y Almería (municipio), si bien, en Roquetas de Mar, es aún menor (5%). La Zona de extracción y vertido, cercana al 8% en El Ejido, se aleja bastante del municipio de Almería (3,16%) y de Roquetas de Mar (1,2%).



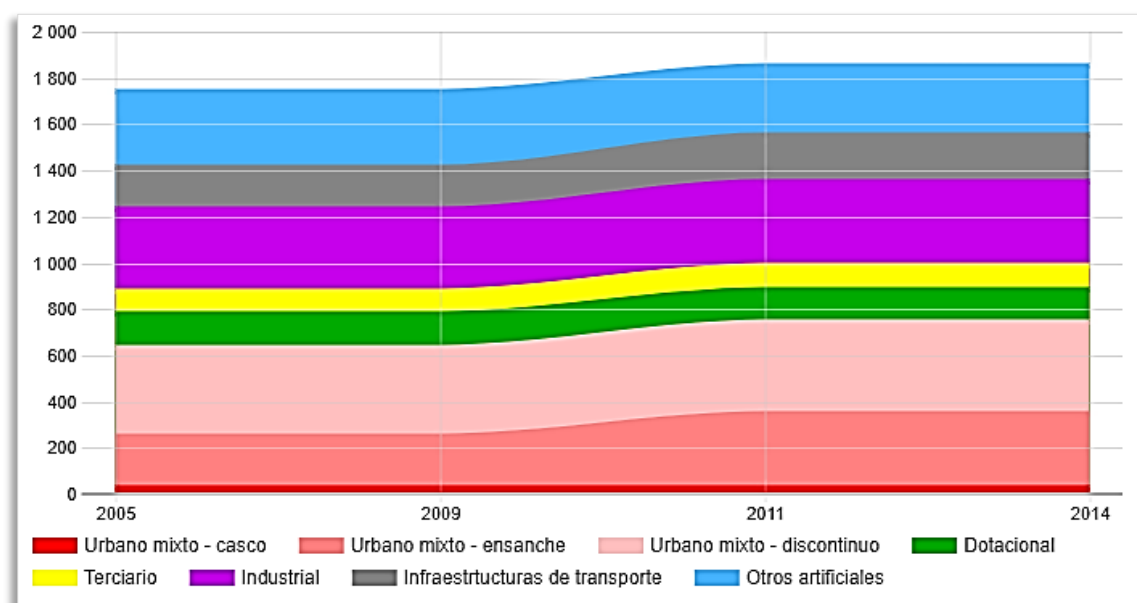
Estructura de las coberturas simples artificiales sobre proporción suelo edificado.

Fuente: Atlas Digital de las Áreas Urbanas.

¹³ SIOSE: Sistema de Información sobre Ocupación del Suelo de España. <https://www.siose.es/>

¹⁴ La cobertura del suelo se caracteriza por ser una región continua del terreno con un conjunto de atributos propios y de valores específicos que la caracterizan. Puede ser simple (a uniforme y homogénea, que no puede descomponerse en otras) o compuesta. Dentro de las coberturas simples SIOSE, incluye la artificial. www.siose.es/SIOSEtheme-theme/documentos/pdf/Desc_Mod_Datos_Rotulo_SIOSE_V1.1.pdf

Además, incluye las principales **clases artificiales de acuerdo con la categorización¹⁵ urbana**: Urbano mixto – casco, Urbano mixto- ensanche, Urbano mixto-discontinuo, Dotacional, Terciario, Industrial , Infraestructuras de transporte y Otras artificiales.



Principales clases artificiales de acuerdo con la categorización urbana en El Ejido.

Fuente: Atlas Digital de las Áreas Urbanas

Si se compara la situación de las diferentes clases artificiales de suelo según la categorización urbana, entre el inicio del período para el que hay datos (2005) y el último dato disponible (2014), la variación al alza, en cifras relativas, en el número de hectáreas es poco significativa en general en la mayoría de ellas, registrando el incremento máximo el Urbano mixto-ensanche en El Ejido (2,4 p.p.).

Principales clases artificiales de suelo de acuerdo con la categorización urbana. SIOSE	El Ejido		Roquetas de Mar		Almería (municipio)	
	2014	2005	2014	2005	2014	2005
Urbano mixto – casco (ha)	31	31	162	162	210	209
Urbano mixto – ensanche (ha)	320	219	685	672	724	587
Urbano mixto – discontinuo (ha)	398	385	114	113	546	414
Dotacional (ha)	139	143	89	87	239	211
Terciario (ha)	102	101	43	86	164	35
Industrial (ha)	364	358	92	8	249	239
Infraestructuras de transporte (ha)	202	181	163	67	596	507
Otras artificiales (ha)	299	323	224	246	560	602

Fuente: SIOSE.

El Ejido presenta un comportamiento similar a Almería, ya que en ambos, se registran subidas en el Urbano mixto-ensanche y discontinuo, mientras que en los tres municipios muestran

¹⁵ Categorización urbana SIOSE. La categoría Otras artificiales incluye: artificial no edificado, asentamiento agrícola, parques y zonas verdes urbanas, otras infraestructuras y construcciones.

un mayor número de hectáreas en Infraestructuras de transporte. El Industrial baja levemente en El Ejido y Almería, y sube más de 3 p.p en Roquetas de Mar.

La **superficie de suelo urbano mixto discontinuo sobre el suelo urbano mixto total**¹⁶, dato que permite conocer el grado de dispersión del suelo urbano de la ciudad, refleja que es muy alta en El Ejido, un 53,1% mientras que Almería (t.m) tiene un 36,9% y Roquetas de Mar sólo el 11,8%.

El análisis de la cobertura artificial realizado hasta ahora, se completa con la información más detallada de algunos de los hábitats que ocupan y a los que se dedican los suelos.

En este sentido, la Agenda Urbana Española (AUE), aporta información sobre cómo **ha evolucionado la cantidad de suelo** dedicada a Asentamientos agrícolas residenciales, Huertas familiares, Explotaciones agrarias y forestales, Minas y Canteras, Cultivos, Zonas forestales y Dehesas, Aguas Continentales, Zonas húmedas o Terrenos naturales sin vegetación. El propósito es completar el conocimiento del territorio y de los hábitats que lo conforman, para que sirva como base para la toma de decisiones en un desarrollo urbano sostenible.

Suelo ocupado por tipos de hábitats (ha)	El Ejido		Roquetas de Mar		Almería (municipio)	
	2014	2005	2014	2005	2014	2005
Asentamiento agrícola residencial	5	8	6	7	17	48
Huerta familiar	0	0	0	0	26.775	33.999
Parques y zonas verdes urbanas	16	1	11	6	59	24
Explotaciones agrarias y forestales	48	51	18	17	43	45
Minas y canteras	194	208	40	51	102	279
Cultivos	14.736	14.630	2.402	2.461	3.431	3.272
Zonas forestales y dehesas	3.501	3.673	1.444	1.155	19.245	19.612
Aguas continentales	364	387	22	28	24	101
Zonas húmedas	776	776	406	407	494	494
Terrenos naturales sin vegetación	1.061	1.114	378	349	2.946	2.967

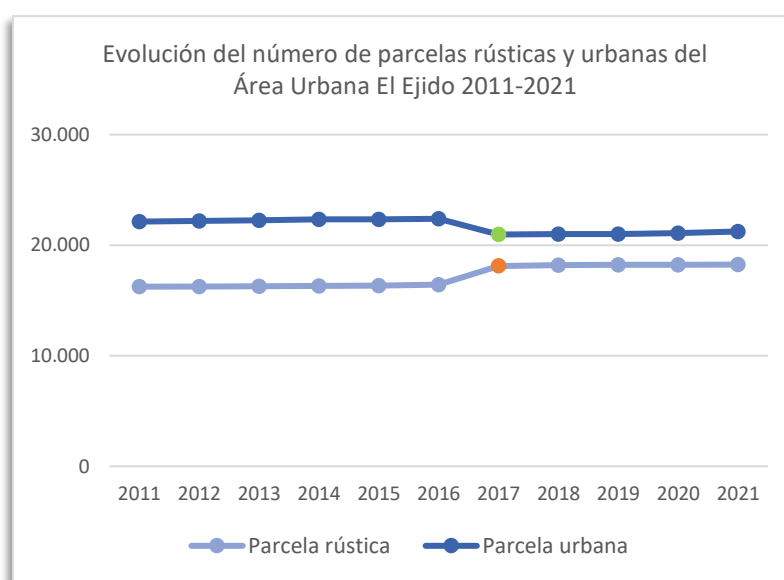
La **superficie de cultivos** sobre la superficie total de municipio de El Ejido es del 65,3%, muy por encima del 40,2% de Roquetas o el 11,6% de Almería, ya que su base económica es la agricultura. En cuanto a la **superficie de zona forestal y dehesas** ocurre lo contrario, es El Ejido con el 15,5% el que menos superficie cuenta, a sólo 4 pp estaría Roquetas de Mar mientras que Almería suma un 65,1%. La **superficie destinada a explotaciones agrarias y forestales**¹⁷ sobre el total de la superficie municipal no llega al uno por ciento en ninguno de las localidades comparadas. Sin embargo, la **superficie destinada a explotaciones agrarias y**

¹⁶ Suelo urbano mixto total=casco+ensanche+discontinuo.

¹⁷ Suma de superficies de suelo definidas en SIOSE mayoritariamente como primario agrícola y ganadero, primario forestal y primario piscifactorías).

forestales respecto al suelo urbano y urbanizable delimitado del municipio es mayor, con un 1,5% en El Ejido, 1,8% en Almería¹⁸ y 1,0% en Roquetas de Mar.

Según la Dirección General del Catastro, hasta 2017, el crecimiento del número de parcelas rústicas y urbanas del Área Urbana de El Ejido apenas varía, es a partir de ese año, cuando las rústicas suben un 11%, mientras que, las urbanas caen para volver a recuperarse lentamente tres años más tarde. En el año 2021, había 18.245 parcelas rústicas (casi dos mil más que en 2011) y 21.227 urbanas (casi mil menos que al inicio del periodo de estudio).



Fuente: Dirección General del Catastro.2022.

La superficie media de la parcela urbana, en 2021 era del 8 ha, y su valor medio de 18.094 miles de €, que, tras perder valor como consecuencia de la crisis financiera de 2008, comenzó a revalorizarse de nuevo, aunque de manera moderada en 2017 (17.937 €). El valor catastral total, en 2021 era de 3.840.934 miles de €, muy similar al que tenía en 2014 (3.884.675 miles de €). La proporción de suelo en superficies de parcelas urbanas en 2021 era del 7,8%¹⁹, el del Área Urbana de Almería está 1,3 p.p., sin embargo, la de Roquetas de Mar sube al 24,1%.

La superficie media de la parcela rústica de Almería (6,3 ha) y Roquetas de Mar (7,6 ha) son menores y el valor medio de parcela, muy superior en ambos casos: 37. 029,5 miles de €. En las parcelas rústicas, en 2021, la superficie media es de 111,2 ha y su valor medio de 2.041,9 miles de €. La proporción de suelo en superficies de parcelas rústicas ²⁰ en 2021, era del 92,2%, similar al de la A.U. de Almería (93,5%), y más elevado que el del A.U. de Roquetas de Mar (75,9%).

¹⁸ Almería término municipal.

¹⁹ Suelo de parcelas urbanas / superficie total *100. Dirección General del Catastro.2022.

²⁰ Suelo de parcelas rústicas / superficie total *100. Dirección General del Catastro.2022.

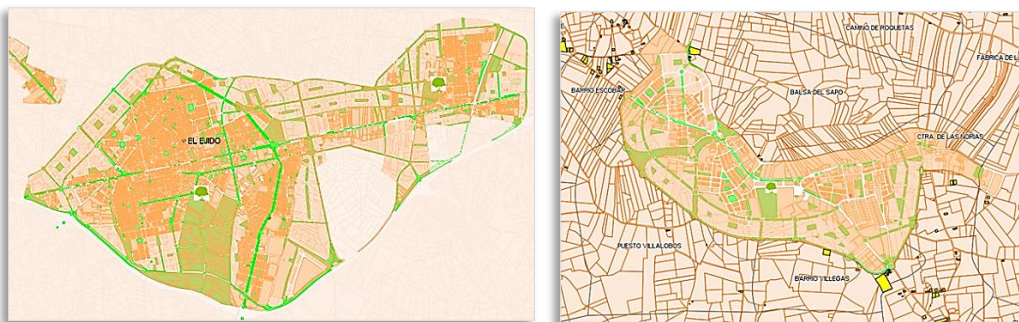
En el año 2022, el número de **parcelas catastrales solares** ²¹ suman un total de 3.557, que según el artículo 62 de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, correspondería a todas las parcelas no edificadas en suelo considerado de naturaleza urbana y, por lo tanto, **suelo vacante disponible para ser edificado**. Y el número de parcelas catastrales edificadas totales de 17.682.

1.1.2. Zonas verdes

Las zonas verdes tanto públicas como privadas dentro de la ciudad, juegan un rol muy importante en el medioambiente urbano, especialmente para la calidad del aire. La superficie de suelo de zonas verdes incluiría la zona verde artificial y el arbolado urbano, según se define en SIOSE.

La **proporción de zonas verdes por cada 1.000 habitantes**, para el municipio de El Ejido es de 1,8 %, lo que lo sitúa en el valor del primer cuartil de los municipios entre 50.000 y 100.000 habitantes. Aunque el municipio de Almería y Roquetas de Mar, superan los 100.000 habitantes, su ratio de zona verde por cada mil habitantes, también están en el primer cuartil del clúster en función de población en que ha agrupado la Agenda Urbana Española a los municipios, por lo que tampoco tienen muchas zonas verdes.

Según el P.G.O.U. de El Ejido, las zonas comunes como plazas, espacios peatonales con árboles y zonas verdes, resultan insuficientes para el tamaño de su población, siendo necesaria la planificación y reorganización de estos espacios en las nuevas intervenciones urbanísticas, así como la adecuación de los existentes en todos sus núcleos urbanos municipales.

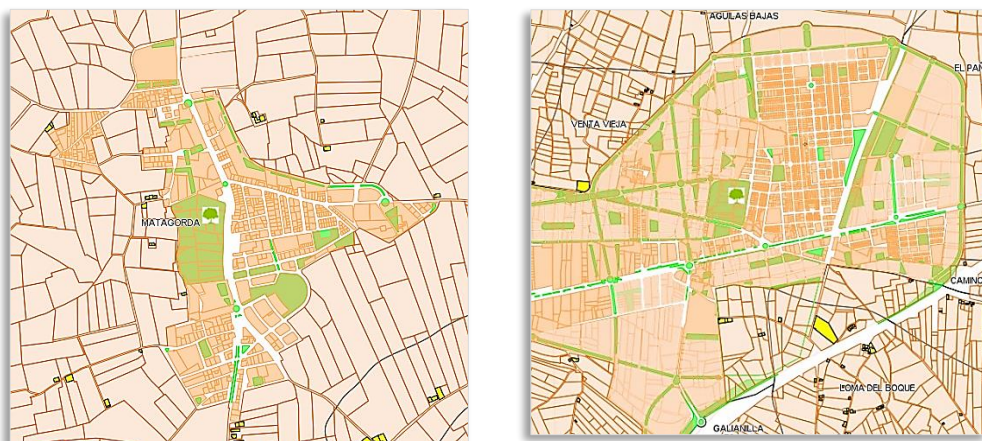


Zonas verdes núcleo El Ejido y Las Norias de Daza.

Fuente: P.G.O.U. El Ejido.

²¹ <https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/sima/ficha.htm?mun=04902>

Las parcelas catastrales con alguna edificación se consideran como parcelas construidas.



Zonas verdes núcleo Matagorda y Santa María del Águila.

Fuente: P.G.O.U. El Ejido



Zonas verdes núcleo San Agustín.

Fuente: P.G.O.U. El Ejido

La percepción de la población por secciones censales 2001, sobre **las zonas verdes en las proximidades de su vivienda** (parques, jardines) sobre el total de población en viviendas familiares, es muy negativa en las secciones 4,5,8,10,11,19,25,28 y 31 con porcentajes superiores al 58%, siendo la sección 25 con el 94,5% y la 31 con el 82,7% las que peor satisfechas se encuentran (11.787 personas), se concentran en la parte suroeste: Balerma y Pampanico, en la zona noreste: Santa María del Águila y Las Norias de Daza. Por el contrario, las personas que residen en la sección 12, con un 6,2% son las más conformes (134 personas).

Por tanto, las superficies con especiales necesidades de regeneración y embellecimiento del medio ambiente urbano serían: Guardias Viejas, El Ejido (zonas deterioradas y patrimonio arqueológico), Balerma, Las Norias de Daza, Sta. M^a del Águila, San Agustín o Pampanico.

El Ayuntamiento de El Ejido a finales de 2021, anunció²² que iba a desarrollar un proyecto para la transformación del Parque Forestal periurbano Cañada de Ugijar (76,62 ha), cedido por la Junta de Andalucía al municipio, en un “Gran Parque de las Familias” que se convertirá en un punto de encuentro social, lúdico y deportivo.



23

1.1.3. Adecuación de los equipamientos existentes a las necesidades del entorno urbano

Además de la **Casa Consistorial**, ubicada en el núcleo de El Ejido, el municipio, en el ejercicio de su potestad de autoorganización y con la finalidad de acercar la acción administrativa a la población, facilitar la participación ciudadana y dotar de mayor eficacia a su prestación de servicios, ha delegado determinadas competencias en **Juntas Locales Municipales**, que se han puesto en funcionamiento como órganos de gestión descentralizada. Actualmente²³ hay 7 : Santa María del Águila, Almerimar, Las Norias de Daza, Balerma, Matagorda-Guardias Viejas, San Agustín y Pampanico-Tarambana.

Otros centros de administración y prestación de servicios municipales, la mayoría de ellos ubicados en el núcleo de El Ejido, son:

▸ Centro de Información Juvenil - Murgijoven

Ofrece a los jóvenes del municipio un servicio de información permanente y gratuita, sobre diferentes materias como educación, cultura, ocio, empleo, emprendimiento, movilidad europea, becas, formación, etc. Tienen un programa específico para la búsqueda de empleo y la mejora de la empleabilidad.

▸ Centros de salud y consultorios

El Distrito Poniente de Almería tiene su centro directivo en El Ejido. Hay 10 centros de atención primaria y un hospital de ámbito comarcal.

Nombre del centro	Subtipo de centro
Centro de salud El Ejido	Centro de salud
Centro de salud El Ejido Sur	Centro de salud
Centro de salud Las Norias	Centro de salud
Centro de salud Santa María del Águila	Centro de salud
Consultorio Almerimar	Consultorio
Consultorio Balerma	Consultorio
Consultorio Matagorda-Guardias Viejas	Consultorio
Consultorio Pampanico	Consultorio
Consultorio San Agustín	Consultorio
Consultorio Santo Domingo	Consultorio
Hospital del Poniente	Hospital comarcal

Fuente: Servicio Andaluz de Salud

▸ Centro Universitario Analítico Municipal (CUAM)

²³<https://transparencia.elejido.es/index.php/publicidad-activa/248-informacion-institucional-y-organizativa/juntas-locales-composicion-y-funcionamiento/581-reglamento-de-las-juntas-locales>

El CUAM²⁴, laboratorio creado en 1993 mediante un convenio entre el Ayuntamiento de El Ejido y la Universidad de Almería, es de carácter público e independiente. Este centro integra la investigación aplicada y la tecnología punta para el desarrollo permanente del sector agroalimentario. Acreditado por ENAC (Entidad Nacional de Acreditaciones) tiene un departamento de garantía de calidad que asegura la trazabilidad e integridad en la realización de ensayos y el servicio al cliente conforme a la norma UNE-EN ISO/IEC 17025.

► Equipamiento cultural

El municipio está dotado con varias instalaciones en las que se desarrolla una variada y completa programación cultural, compuesta por eventos, cursos, talleres, muestras, de música, teatro, cine, exposiciones, danza literatura, teatro escolar; algunos de los cuales cuentan con una trayectoria consolidada como el Festival de Teatro de El Ejido, que va por su 46 edición o la Muestra de Teatro de Teatro Aficionado que se celebra desde 2019.

Infraestructura cultural
Teatro Municipal (1989)
Primer espacio con el que contó la localidad para centralizar la programación de actividades culturales: teatro familiar, infantil, adultos, música, etc.
Auditorio municipal (2008)
Espacio escénico municipal que ha posibilitado la ampliación del repertorio escénico (música, danza, ópera, circo, teatro, cine, exposiciones) del Teatro Municipal, con espectáculos de mayor formato, con programación de temporada y para todos los públicos.
Centros culturales y/o asociativos
Hay 9 y se están adecuando unos locales municipales ubicados en el Residencial Portofino de Almerimar para convertirlos en un centro de usos múltiples para la ciudadanía.
Colección Museográfica. Sala Historia Local ²⁵ .
Exposición de reproducciones de armas, uniformes militares y maquetas en el Castillo de Guardias Viejas.
Bibliotecas de El Ejido – Red Municipal de Bibliotecas
Son 5: la Central en El Ejido, y cuatro más en: Santa María del Águila, Las Norias de Daza, Balerna y San Agustín. Dotadas con un amplio fondo bibliográfico, conexión a Internet, y un variado catálogo de servicios.
Cine
Hay una sala comercial con 7 salas y un aforo de 1.475 butacas.

²⁴ https://laboratorio.elejido.es/index.php?option=com_content&view=featured&Itemid=435

²⁵ Museos y equipamientos museísticos y centros de interpretación de Almería. Instituto de Estudios Almerienses.



Fuente: Ayuntamiento de El Ejido.

► Equipamiento deportivo

El Instituto Municipal de Deporte (IMD) de El Ejido, es un órgano autónomo de gestión vinculado al Ayuntamiento desde su creación en 1992, para la gestión de la actividad deportiva en la localidad. Anualmente planifica un programa de actividades, entre las que se incluye el de Escuelas Deportivas Municipales para escolares y adultos.

En el Plan Local de Instalaciones y Equipamientos Deportivos (PLIED)²⁶ de El Ejido,

Puerto Deportivo de Almerimar: con 1.100 amarres disponibles dividido en 5 dársenas, es uno de los puertos recreativos con mayor capacidad de toda Europa. Cuenta en sus inmediaciones con alojamientos turísticos y comerciales.

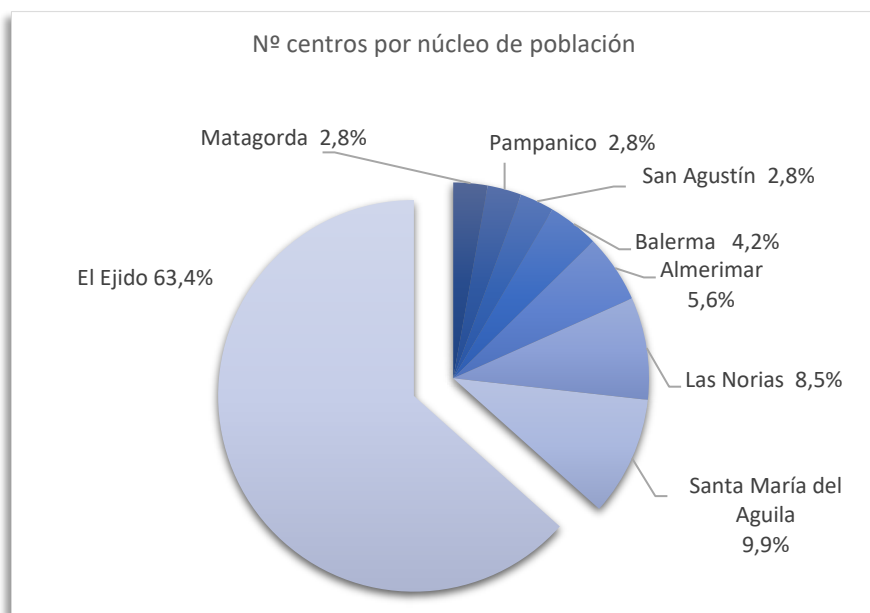
Equipamiento deportivo
Instituto Municipal de Deporte (IMD) Órgano autónomo de gestión vinculado al Ayuntamiento desde su creación en 1992, para la gestión de la actividad deportiva en la localidad. Anualmente planifica un programa de actividades, entre las que se incluye el de Escuelas Deportivas Municipales para escolares y adultos.
Plan Local de Instalaciones y Equipamientos Deportivos (PLIED)²⁷ Recoge que en el municipio existen 83 instalaciones, de las que 23 son municipales, 30 centros educativos, 14 son privadas con acceso general, 13 son de uso residencial privado y 3 instalaciones pertenecen al sector hotelero. Entre todas se contabilizan un total de 243 espacios deportivos, siendo un 63,85% de naturaleza pública.

²⁶ <https://imd.elejido.es/wp-content/uploads/2022/03/PLIDE.pdf>

²⁷ <https://imd.elejido.es/wp-content/uploads/2022/03/PLIDE.pdf>

► Equipamiento Educativo

La oferta educativa reglada está cubierta por colegios públicos, privados y privados con enseñanzas concertadas, que se ubican en casi todos los núcleos de población que conforman el término municipal: Almerimar, Balerma, El Ejido, Las Norias de Daza, Matagorda, Pampanico, San Agustín, Santa María del Águila y Tarambana.



Número de centros por núcleo de población que conforma el término municipal de El Ejido.
Curso 2022-2023. Fuente:Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.²⁸

En el curso 2022-2023 hay un total de 71 centros, cubren todas las etapas educativas obligatorias y postobligatorias, así como educación para las personas adultas y enseñanzas de música e idiomas.

Nivel educativo	Titularidad del centro educativo		
	Público	Privado	Privado con enseñanzas concertadas
Infantil	28	30	1
Primaria	18	2	1
Educación Especial	26	1	1
E.S.O	11	2	1
Bachillerato	6	2	-
Ciclo Formativo Grado Medio	5	3	-
Ciclo Formativo Grado Superior	4	3	-
Educación de Adultos	1	-	-
Enseñanzas Régimen Especial y Artísticas: música, idiomas.	2	-	-

²⁸ <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/vscripts/centros/index.asp>

Fuente: Centros de enseñanza según nivel educativo y titularidad. Curso 2022-2023.
Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.²⁹

► Espacios productivos

La actividad industrial y de comercialización de productos agrarios, materias primas y actividades auxiliares, se reparte por todo el municipio, aunque tienden a concentrar en zonas o polígonos industriales, de la localidad. Los espacios de uso industrial son:

Espacios de uso industrial del término municipal de El Ejido
Zona Industrial AUCME
Polígono Industrial Tres Aljibes
Polígono Industrial La Redonda AE-1
Polígono Industrial La Redonda AE-2
Zona Industrial Santa María del Águila
Polígono Industrial Ciavieja
Polígono Industrial Las Norias de Daza

► Mercados

En el término municipal hay 5 mercados de abastos, regulados por una Ordenanza Fiscal de Mercados, en la que además del reglamento, se designa al Mercado de El Ejido como Mercado Central. También tiene 7 mercadillos semanales.

Relación de Mercados Abastos del término municipal de El Ejido
Balerna
El Ejido
Las Norias de Daza
Santo Domingo
Santa María del Águila

Fuente: Listado inmuebles 2017. Ayuntamiento de El Ejido.

Relación de Mercadillos del término municipal de El Ejido
Mercadillo de San Agustín
Mercadillo de Balerna
Recinto de Mercadillos de El Ejido
Mercadillo de Matagorda
Mercadillo de Las Norias de Daza
Mercadillo de Santo Domingo
Mercadillo de Santa María del Águila

Fuente: Listado inmuebles 2017. Ayuntamiento de El Ejido.

► Oficina Municipal de Atención al Consumidor (OMIC)

Servicio público de información, ayuda y orientación, destinado a los consumidores y usuarios para que puedan ejercer adecuadamente sus derechos básicos como

²⁹ <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/vscripts/centros/index.asp>

consumidores de Productos y Bienes, así como para la utilización de diferentes servicios.

► Oficinas de Recaudación Municipal

Tienen 7 oficinas. La oficina central está en El Ejido y las otras en Almerimar, Balerna, Las Norias de Daza, Matagorda, San Agustín y Santa María del Águila.

► Oficina de Turismo

La Oficina Municipal de Turismo de El Ejido se encuentra en Almerimar, muy cerca del Puerto Deportivo. En ella te informaremos sobre todo lo que puedes ver y hacer en El Ejido y en la provincia de Almería. También puedes ponerte en contacto con nosotros por teléfono, por email o por WhatsApp en horario de oficina.

► Patrimonio histórico

En el año 2021, en el municipio había 78 bienes inmuebles³⁰ con valor histórico, artístico, arqueológico, etnológico y/o científico.

La Carta Arqueológica incluida dentro de la P.G.O.U. de El Ejido recoge con detalle la riqueza patrimonial del municipio, que va desde elementos que por su monumentalidad o incuestionable presencia física modelan el paisaje: el Castillo de Guardias Viejas, el Daimún, los ajibes (en muchos casos de origen medieval), las balsas de salazón de la Ensenada de San Miguel, los esporádicos restos del cementerio murgitano o el BIC³¹ de Ciavieja, a otros de difícil valoración, por haberse visto afectados por el cultivo de enarenados durante la década de los setenta y la agricultura intensiva bajo plástico en los ochenta y noventa.

En la web de Cultura del Ayuntamiento de El Ejido se describen los diferentes elementos patrimoniales de interés, y en el Teatro Auditorio de El Ejido se encuentra ubicado el CAAE – Colección Arqueológica de El Ejido. Además, se incluyen fichas didácticas para conocer el patrimonio local adaptadas a diferentes niveles educativos.

³⁰ <https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/sima/ficha.htm?mun=04902>

³¹ Bien de Interés Cultural del Patrimonio Histórico Andaluz.



Patrimonio histórico El Ejido. Fuente: Ayuntamiento de El Ejido.

► Patrimonio Etnológico

La Fiesta de San Marcos de El Ejido, que se celebra en abril, está Declarada como Fiesta de Interés Turístico Andaluz por la Junta de Andalucía.

► Participación ciudadana

Los 9 consejos municipales sectoriales: Comercio y Servicios, Turismo, Educación, Mayores, Agrario, de la Discapacidad, de la Mujer, de Asociaciones de Madres y Padres del alumnado, Escolar, de Integración, se constituyen como órganos colegiados del ayuntamiento y sirven de foro para un dialogo continuo con los representantes de los diferentes sectores.

El Centro Asociativo, edificio de titularidad municipal que pone a disposición de las entidades sin ánimo de lucro inscritas en el Registro Municipal de Asociaciones y Entidades sin ánimo de lucro de El Ejido, 12 despachos individuales y salas de trabajo y formación para uso compartido con capacidad para 30 personas.

Desde éste área se ofrece un Programa Anual de Formación para el Ocio y un Programa Especial de Formación online (ACD), que conecta con la plataforma de formación digital Vuela de la Junta de Andalucía. Toda la oferta formativa es gratuita.

► Policía local y Oficina de Protección Ciudadana

El horario de atención de la Policía Local es las 24 horas los 365 días del año.

► Servicios a empresas

La web municipal incluye trámites online específicos para las empresas. En el caso de la creación de empresas, la oferta de formación y eventos está redirigida a portales externos de consejerías de la Junta de Andalucía competentes en emprendimiento y economía social.

► Otras instalaciones municipales

8 kioscos, 5 casetas, 14 recintos feriales, un almacén y un vivero municipal.

► Servicios Sociales

El Área de Servicios Sociales y Mujer del Ayuntamiento de El Ejido cuenta con una Zona Básica de Servicios Sociales, un centro de atención en la Avenida de Los Parrales s/n (EJIDOMAR), que representa el punto neurálgico del desarrollo de los programas y prestaciones que dan respuesta a las demandas y necesidades sociales de la población residente en el municipio.

Centros de Servicios Sociales en El Ejido
Centros de Atención de las Trabajadoras Sociales: Unidades de Trabajo Social (11 UTS)
Centro de Servicios Sociales Comunitarios
Oficina de Atención al Inmigrante
Centro Municipal de Información a la Mujer (CMIM)
Centro de Día de Alzheimer
Residencia Asistida Ciudad de El Ejido
Oficina Técnica de Drogodependencias
Sedes de las Asociaciones de Mayores (Centros de Mayores)
Centros de la 3ª edad /Mayores
Taller Ocupacional de Jardinería

Fuente: Ayuntamiento de El Ejido

► Desarrollo Urbanístico de El Ejido S.L.

Empresa pública para la gestión de los servicios públicos de mantenimiento de alumbrado público, de conservación de parques y jardines, de señalizaciones y de conservación de la red viaria, así como de la conservación y reforma de los edificios públicos municipales.

► Agrupación de Protección Civil

Formada por personas voluntarias, y con dotación de medios por parte del ayuntamiento: una ambulancia equipada con material de curas, inmovilización y equipos electromédico, para actuar en cualquier emergencia Sanitaria (SVB), dos vehículos Jumpy, un vehículo 4x4x Toyota Hilux, un Renault Kadjar automático, etc.

► Radio Ejido

Emisora municipal en el Dial 107.FM

► Otros servicios

El número de oficinas de entidades de crédito (bancos, cajas de ahorros, cooperativas de crédito y otros establecimientos de crédito) asciende a 32 en todo el municipio³² (año 2021).

³² <https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/sima/ficha.htm?mun=04902>

► Servicio de recogida de animales

Durante los días laborables existe en el municipio un servicio permanente de 9h a 14h con personal y vehículo especializado para atender todos los avisos de recogida de animales que se den.

► Equipamientos y servicios comarcales

La función de centro comarcal del Poniente Almeriense, ha hecho que se concentren en El Ejido numerosos servicios y equipamientos públicos especializados, así como de dotación comercial y terciaria.

Equipamiento y servicios comarcales
Instituto Municipal de Deporte (IMD) Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento del Poniente Almeriense,
Se puso en marcha en 1989. Da cobertura a nueve municipios y un total de 251.453 habitantes. Las instalaciones están en situado en el Polígono Industrial La Redonda en el núcleo de El Ejido, y cuenta con 61 efectivos, 15 vehículos y han realizado más de 863 actuaciones.
Centro Integral de Mercancías (CIM)
Se planificó para apoyar al sector del transporte por carretera, 54.000 m2 de suelo edificables y 74.000 m2, de aparcamientos.
Centro del Profesorado (CEP) de El Ejido
Forma parte de la red de 32 centros autonómica de formación permanente del personal docente andaluz, dependiente de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación de la Junta de Andalucía.

Fuente: Ayuntamiento de El Ejido

Cobertura banda ancha

La cobertura de banda ancha sobre las viviendas catastradas en El Ejido utiliza principalmente el tipo inalámbrico y el 4G (LTE), tecnologías que también son usadas en proporciones similares en los otros grandes municipios de Almería. En cuanto a la velocidad, en El Ejido se contrata menos la mayor o igual a cien megas.

Año 2021	El Ejido	Almería (t.m)	Roquetas de Mar
Banda ancha por tipo de tecnología (%)			
VDSL 30Mbps	11,9	14,2	9,2
HFC	0,0	60,5	0,0
FTTH	84,8	94,1	93,0
Inalámbrico fijo	93,7	91,3	100,0
4G(LTE)	100,0	100,0	100,0
5G(NR+DSS)	81,0	88,3	72,9

Año 2021	El Ejido	Almería (t.m)	Roquetas de Mar
Banda ancha según velocidad (%)			
>= 30 MPBS	98,3	99,4	100,0
>=100 MPBS	84,8	94,9	92,9

Información sobre cobertura. Fuente: Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital.2021.

1.1.4. Digitalización De servicios públicos

Administración digital

La ciudadanía de El Ejido tiene varios canales digitales para informarse y comunicarse con su ayuntamiento, tanto con la corporación como con los diferentes servicios. Además de la web principal, tiene varios portales temáticos (urbanismo, turismo, deportes, cultura), e incluye Sede electrónica y Portal de Transparencia.

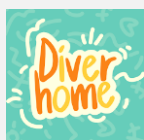
El Ayuntamiento ha desarrollado varias aplicaciones móviles con los que acercar a la ciudadanía los servicios municipales, así como vía de comunicación más directa para atender a sus peticiones. Son gratuitas y están disponibles en AppStore y Google Play:



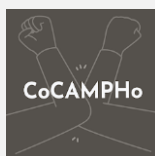
Sitúame El Ejido: información acerca de las líneas de los autobuses de El Ejido (autobuses de la empresa R. del Pino).



Listado de los eventos del municipio con la posibilidad de añadir dichos eventos al calendario de los dispositivos personales, y acceder a las noticias más destacadas de la localidad.



Juego para implicar a la población infantil y juvenil en la organización del hogar.



Solución rápida y eficaz ante los diferentes escenarios que se pueden plantear ante posibles positivos, contando con la colaboración de otras empresas. También se puede solicitar ayuda para una cantidad de kilos determinados de productos según la catalogación GlobalG.A.P. con opción de producto normal o ecológico y de sistema de empaquetado.



Control de presencia: permite al trabajador del ayuntamiento de El Ejido llevar realizar y consultar sus marcajes.



Visitas guiadas a parajes naturales de El Ejido



Toda la información de las playas del municipio de El Ejido. Características, servicios, localización, información meteorológica, etc.



Canal directo de comunicación con el ayuntamiento sobre incidencias relacionadas con la vía pública.



Vía para la comunicación de incidencias relacionadas con la limpieza diaria y contenedores de basura.

Aplicaciones móviles Ayuntamiento de El Ejido. Fuente: <https://elejido.es/>

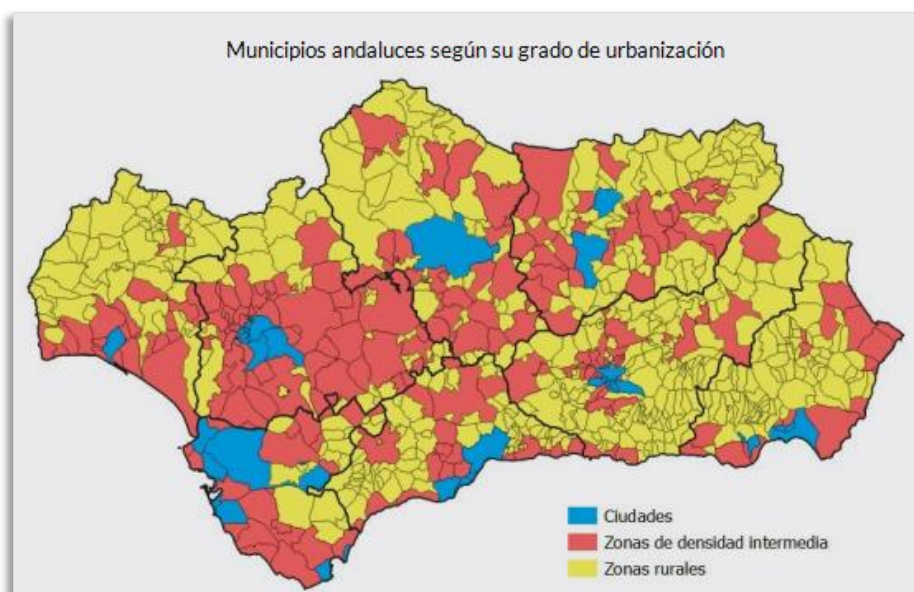
También tiene Canal en Youtube y perfiles en RRSS: Facebook y Twitter.

1.1.5. Análisis demográfico

El Ejido, por su grado de urbanización se encuentra entre las **zonas andaluzas de densidad intermedia** ³³. La población total del municipio en 2022³⁴, era de 87.500 habitantes, convirtiéndose en el tercer municipio almeriense por volumen de población, detrás de Almería capital (199.237) y Roquetas del Mar (102.881), y el segundo por número de núcleos de población, 14, detrás de Almería (17).

³³ Informe Medio Ambiente Andalucía 2022.

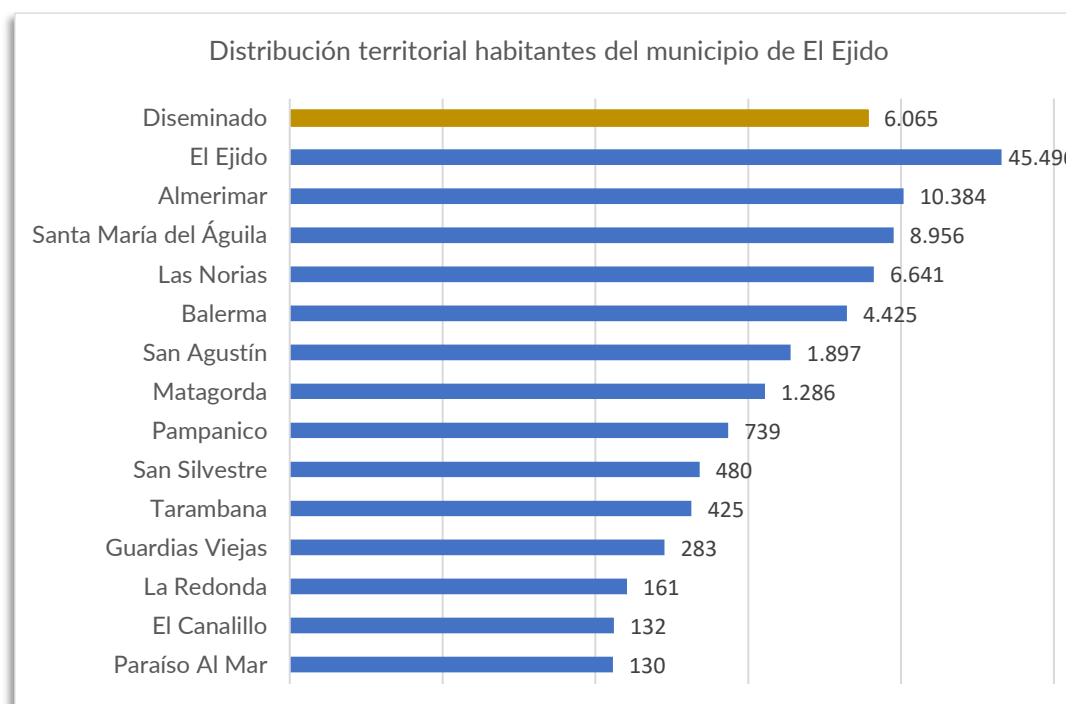
³⁴ Padrón Municipal de Habitantes. Año 2022. Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.



Grado de urbanización de municipios andaluces año 2020.

Fuente: Informe Medio Ambiente Andalucía 2022.

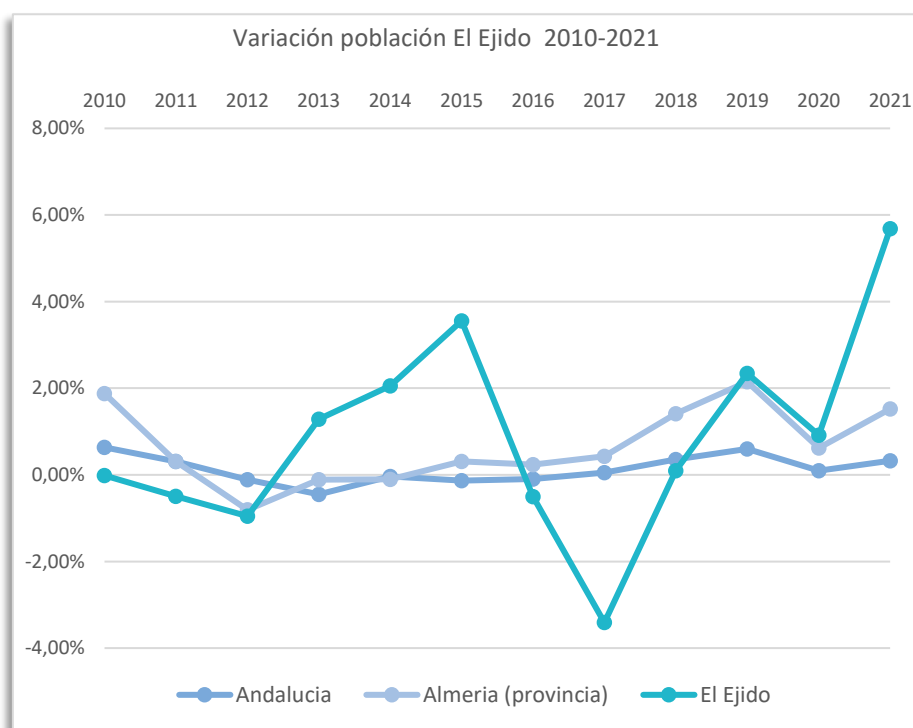
En 2022, un 93% de la población ejidense registrada en el Padrón Municipal de Habitantes, se concentra en **núcleos de población**, siendo el más grande El Ejido con 45.496 habitantes, seguido de Almerimar (10.384), Santa María del Águila (8.956), Las Norias de Daza (6.641 b), Balerma (4.425), San Agustín (1.897) y Matagorda (1.286). El resto (Guardias Viejas, Paraíso al Mar, San Silvestre, Pampanico, La Redonda, El Canaillo y Tarambana) no llegan al millar de habitantes.



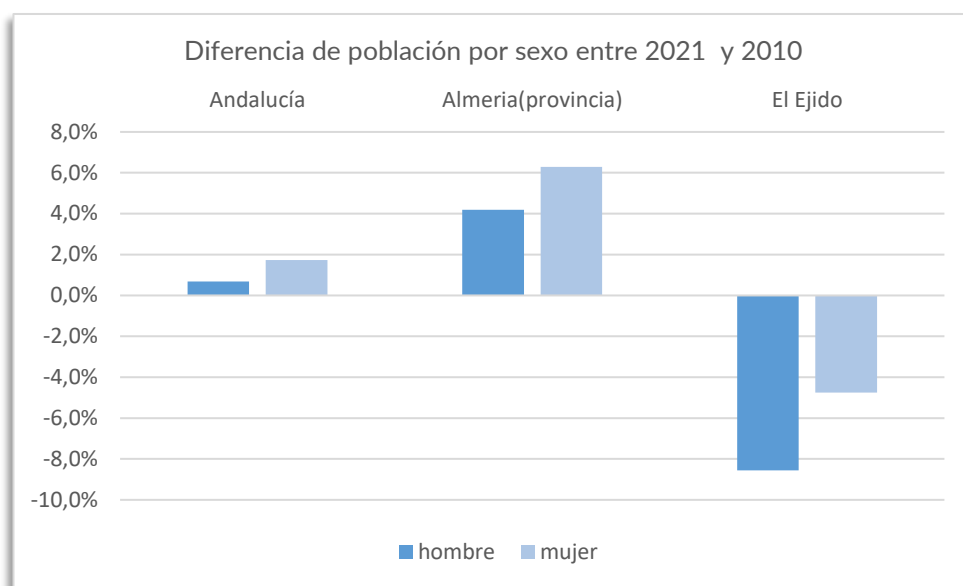
Fuente: Fichas Municipales. IECA. 2022

Variación de la población

La evolución comparativa de la población total de El Ejido con la de la provincia de Almería y Andalucía desde 2010, muestra que el municipio tiene un crecimiento continuado hasta el año 2017, donde cae un -3,8% y sigue con la tendencia negativa hasta 2021, donde empieza a ganar población. A nivel provincial salvo en 2013, donde hay un descenso y regional, la evolución es más parecida y, comportamiento similar en los tres territorios. Así entre 2014 a 2017 se produce una leve disminución de -0,69%, el crecimiento desde entonces se ha mantenido. A nivel regional, si hay un descenso entre 2015 y 2018 de -0,17%, y después reanuda el crecimiento, aunque muy moderado. En definitiva, se puede decir que entre 2010 y 2021, El Ejido pierde un -1,6% de su población, mientras que Andalucía gana un 1,2% y Almería provincia un 5,2%.

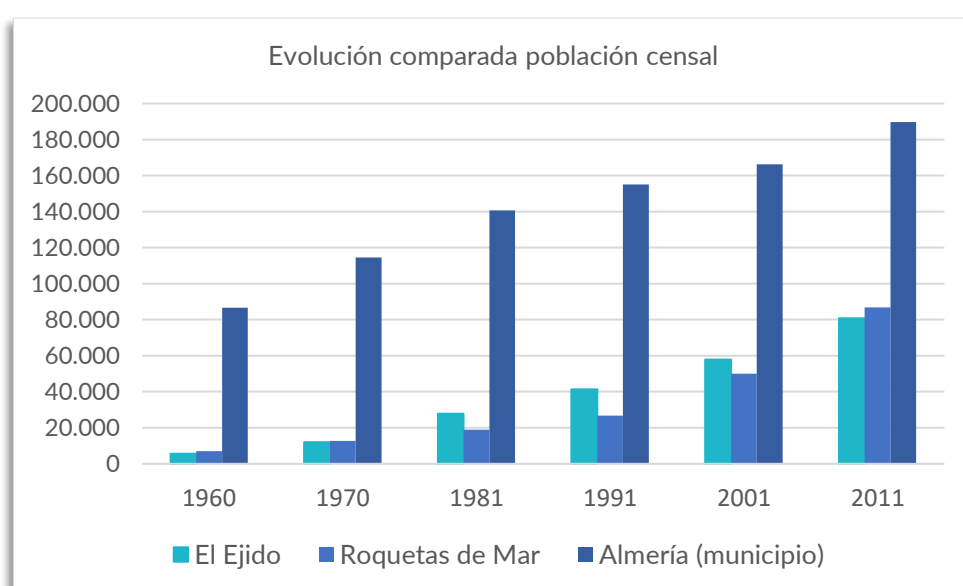


Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA).2022.



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA).2022.

La **evolución de la población censal** de El Ejido, al igual que la de los dos municipios que junto a él, concentran más del 50% de los habitantes en la provincia almeriense, ha seguido una dinámica positiva según los datos registrados desde 1960. Destacar la población de El Ejido casi se cuadruplica entre 1970 y 1991, mientras en las otras el crecimiento es más gradual. Aunque según el Censo de 2001 El Ejido seguía superando en población a Roquetas de Mar, las cifras censales de 2011 muestran un cambio, y Roquetas de Mar pasa a ser la segunda población almeriense por número de habitantes. La desagregación de la cifra censal por años muestra que El Ejido entre 2010 y 2020 pierde población.



Fuente: Atlas Digital de las Áreas Urbanas. Instituto Nacional de Estadística.

Variación de la población censal 2010-2020 (%)	
El Ejido	-1,9
Roquetas de Mar	14,7
Almería (municipio)	6,0

Fuente: Atlas Digital de las Áreas Urbanas

El documento de síntesis de las Áreas Urbanas en España 2022 ³⁵, incluye a El Ejido dentro de las 86 Grandes Áreas Urbanas (GAU) que hay en España. La GAU de El Ejido, está conformada por un solo municipio, y tiene una densidad de población (año 2021) de 372 hab./km².

Grandes Áreas Urbanas (GAU) Andalucía				
GAU	Nº Municipios	Superficie (Km ²)	Población Padronal 2021	Densidad 2021 (hab./km ²)
Sevilla	24	1.529,2	1.312.210	858
Málaga	8	817,4	1.004.088	1.228
La Bahía de Cádiz	6	1.792,0	639.049	357
Granada	31	829,6	535.496	645
Córdoba	1	1.255,2	322.071	257
Bahía de Algeciras	4	583,3	242.508	416
Almería	5	400,4	233.435	583
Costa del Sol	3	399,8	227.712	570
Huelva	3	230,5	173.47	754
Jaén	4	733,4	137.179	187
Roquetas de Mar	1	59,7	98.725	1.655
Vélez-Málaga	3	173,4	92.548	534
El Ejido	1	225,8	84.005	372
Sanlúcar de Barrameda	1	170,9	69.507	407
Motril	2	109,8	61.437	560
Linares	1	196,7	56.525	287
Utrera	2	684,3	53.485	78

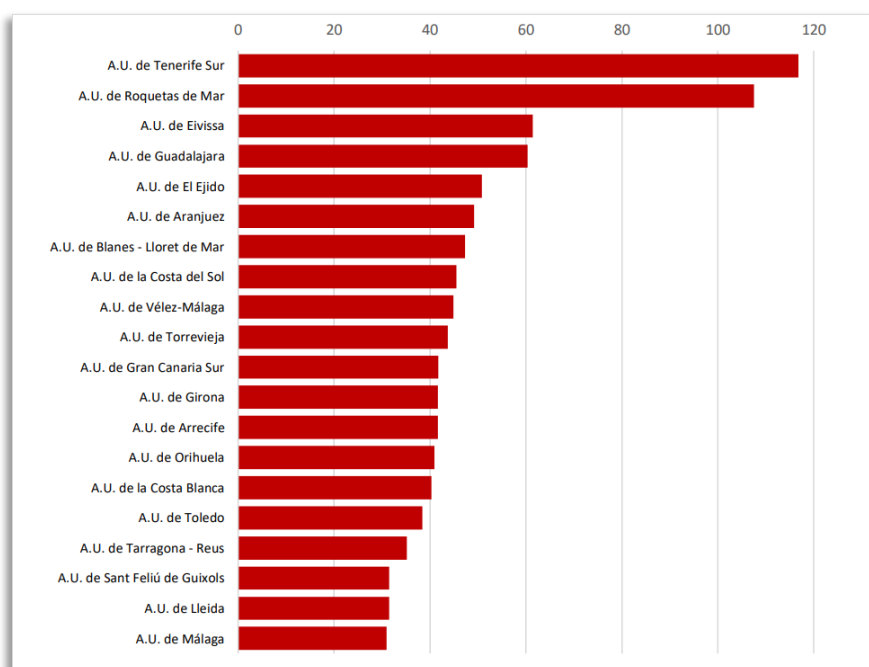
Fuente: Áreas Urbanas en España 2022. Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana

En el periodo 2001-2021, el sistema urbano español en conjunto aumenta casi un 20% sus habitantes, si bien, las claras protagonistas de ese crecimiento son las grandes áreas urbanas (GAU)³⁶. 79 de las 86 GAU que hay en España, han ganado población en este período. El Área Urbana de El Ejido, se encuentra entre las cinco GAU que mayores incrementos relativos de

³⁵ Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. 2022. <https://cpage.mpr.gob.es>

³⁶ GAU. Grandes Áreas Urbanas. En España se han delimitado un total de 86 mayores de 50.000 habitantes (uni o plurimunicipales)

población han tenido en este período, que pudiera deberse tanto a una funcionalidad turística residencial, como ocurre en el caso de la A.U. de Roquetas de Mar, que está la segunda en el ranking, como a una deslocalización residencial y productiva, relacionada con el incremento de suelo industrial y comercial.



Fuente: GAU con mayores incrementos relativos de población en el período 2001-2021

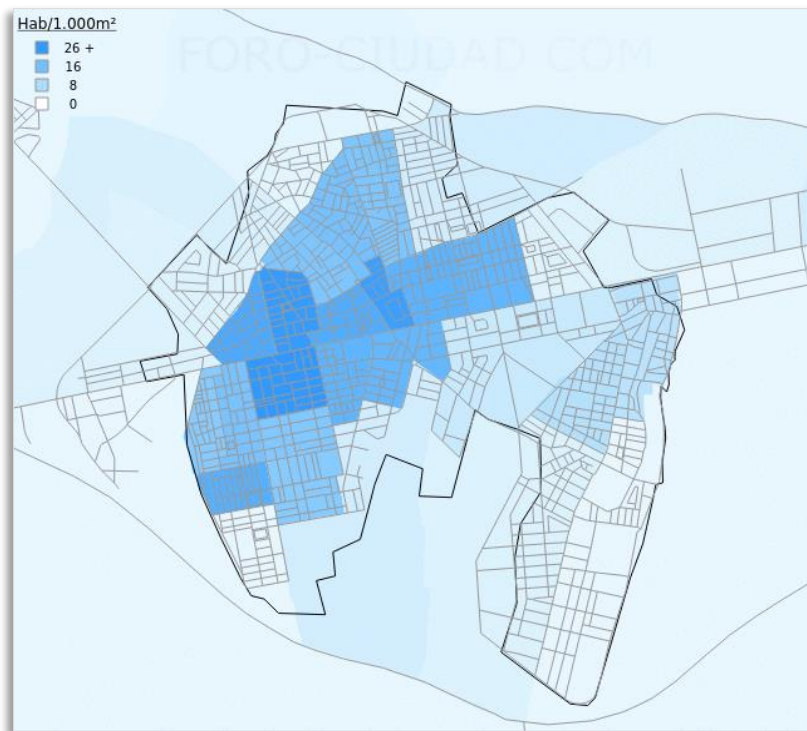
Atlas Digital de las Áreas Urbanas.

Volumen y densidad padronal

La densidad de población de El Ejido, a partir del número de personas empadronadas en 2022, es de 388.52³⁷ habitantes/Km², un 5,6 % más que hace diez años. En el casco urbano hay tres zonas donde la densidad es mayor al resto.

37

https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/badea/operaciones/consulta/anual/1389?CodOper=b3_151&codConsulta=1389

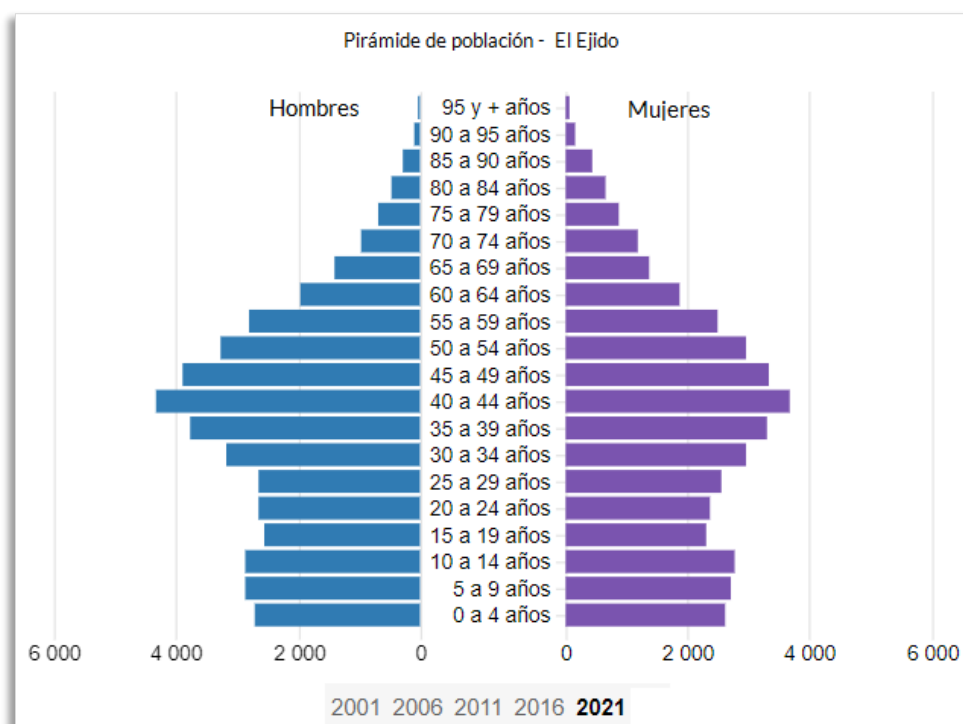


Fuente: <https://www.foro-ciudad.com/almeria/el-ejido/>

Estructura de edades y sexo

La pirámide de población muestra la distribución por sexo y edades. La población se agrupa, principalmente, en el grupo de edad entre 30 y 59 años, con tendencia al equilibrio entre varones y mujeres, 43.349 y 40.656³⁸ respectivamente.

³⁸ Datos INE 2021.



Fuente: INE 2021.

En valores relativos, si se compara la **distribución por sexo** de El Ejido con el total provincial y regional, se comprueba que la población masculina supera a la femenina no sólo en El Ejido sino también con la provincia de Almería, lo contrario que ocurre en la media de la comunidad autónoma.

Población por sexo	El Ejido	% por sexo	Almería provincia	Andalucía
Población masculina	43.349	51,60%	50,98%	49,25 %
Población femenina	40.656	48,39%	49,01%	50,74%
Total	84.005	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: INE 2021.

Por **grupos de edad**, el rango de 40 a 44 años es el que más porcentaje de población registra tanto en hombres como mujeres, seguido del comprendido entre 45 y 49 años. La población menor de 18 años tanto en mujeres como en hombres supera el 25 %. La población femenina mayor de 65 años supera a la masculina en 2,03 p.p. La población femenina de 4ª edad (mayores de 85 años) es el 1,61% frente al 0,83 % de hombres.

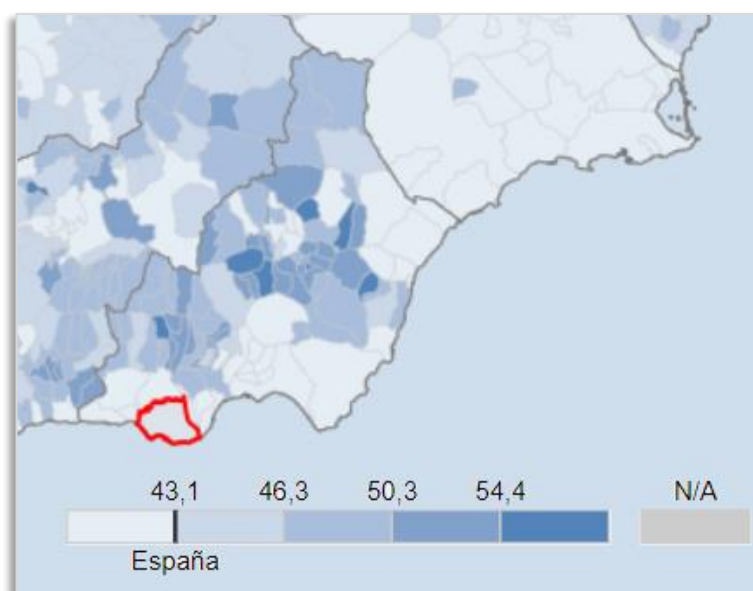
La evolución de la estructura de edades de El Ejido, entre 2011 y 2021, comparándola con la provincia de Almería y Andalucía, dejan ver que su población está madurando, aunque el grupo de 0 a 14 que sirve de base para el cálculo del índice de infancia, ha subido casi 1 p.p. en el período comparado.

Indicadores estructura de edades	El Ejido		Almería provincia		Andalucía	
	2021	2011	2021	2011	2021	2011
Índice infancia (%)	19,7	18,9	16,6	16,7	15,1	16,3
Índice de juventud (%)	18,0	23,5	17,0	20,6	16,4	19,1
Índice de envejecimiento (%)	10,2	7,5	15,2	12,9	17,7	15,2
Índice de senectud (%)	11,8	9,3	13,6	11,2	14,4	11,3
Edad media de la población	37,0	34,0	40,2	37,7	41,9	39,1

Fuente: Atlas Digital de las Áreas Urbanas. Instituto Nacional de Estadística 2021.

La variación de los **indicadores de estructura** entre 2011 y 2021, muestran que sube el Índice de infancia casi 1 p.p., mientras que el de envejecimiento casi en 3. Salvo en el caso de la infancia, el comportamiento de los índices es igual en los tres municipios, si bien la población ejidense es la más joven.

La **edad media** de la población para 2021, es de 37 años, 1,4 años más que hace un lustro, por lo que se puede considerar sigue siendo una población demográficamente joven. En el mapa de población media provincial se ve que casi todos los municipios del litoral almeriense tienen una edad media por debajo de la nacional: 43,1, siendo la edad media de la provincia de Almería de 40,2 años. Por sexo, la diferencia es mínima, 37,68 hombres y 37,23 mujeres.

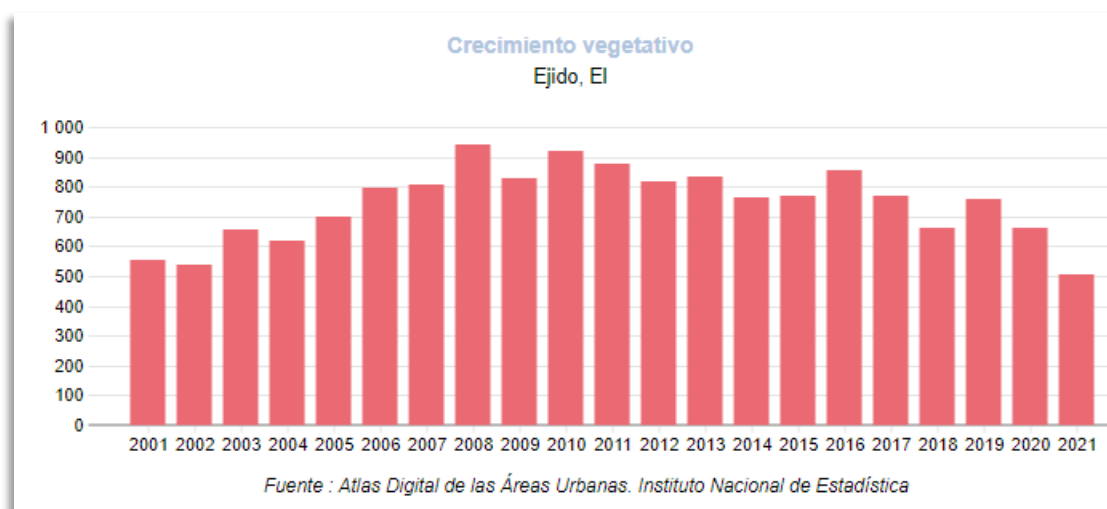


Fuente: Atlas Digital de Áreas Urbanas. INE. 2021

Movimiento natural de la población

El crecimiento natural de la población de cada uno de los años del período entre 2001 y 2021, ha sido positivo, dando como resultado un crecimiento vegetativo acumulado de 15.129 personas. Sin embargo, aunque el mejor año de la serie es 2008, con 940 personas, a partir

de ahí el crecimiento vegetativo fluctúa, con una tendencia a la baja desde 2019 que continua en 2020 y 2021, debido al impacto de la Covid 19.



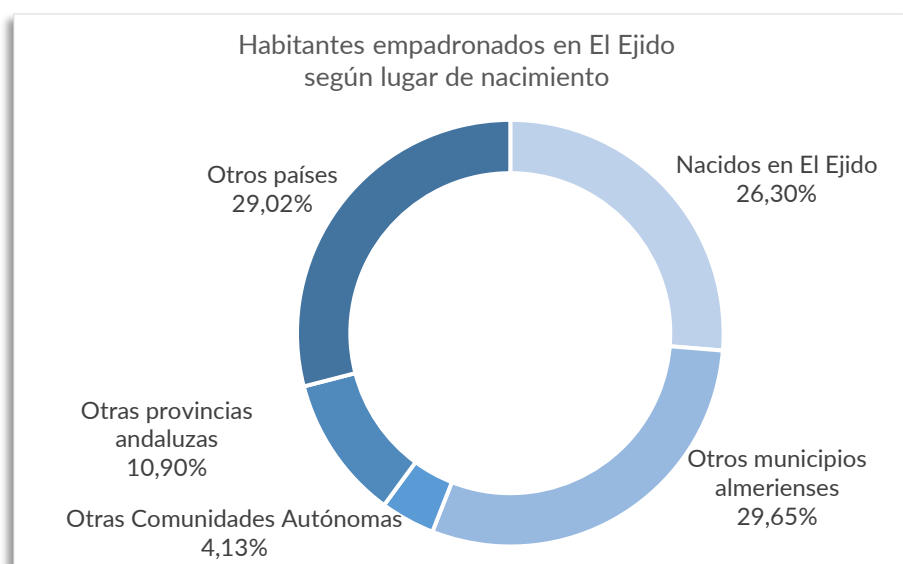
Fuente: Atlas Digital de las Áreas Urbanas. Instituto Nacional de Estadística.

Movimiento natural de la población (‰)	El Ejido		Almería provincia		Andalucía	
	2021	2014	2021	2014	2021	2014
Tasa Bruta Natalidad	12,3	13,66	9,4	11,40	7,7	9,17
Tasa Bruta Mortalidad	6,3	4,47	8,5	6,91	9,4	7,90

Fuente: INE.

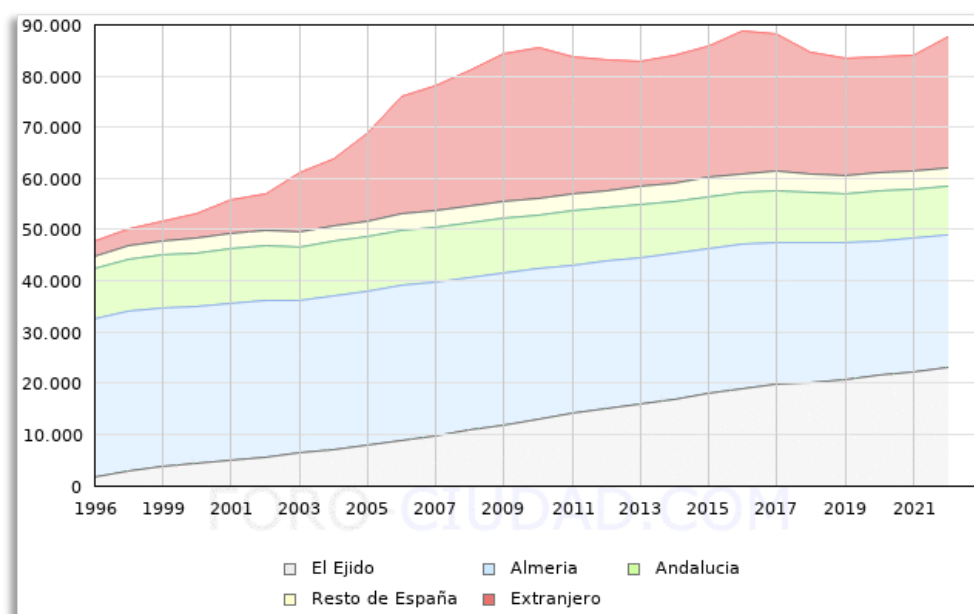
Relación lugar de nacimiento-residencia

Según los datos del Padrón Municipal 2022, publicados por el INE, atendiendo al **lugar de nacimiento de las personas empadronadas**, el 26.30% nacen el municipio, el 44.68% proceden de diferentes lugares de España, el 29.65% de otros municipios de la provincia de Almería, el 10.90% de otras provincias de la comunidad autónoma andaluza, el 4.13% de otras comunidades autónomas y el 29.02% (25.390) han emigrado desde otros países.



Fuente: www.foro-ciudad.com/almeria/el-ejido/

La evolución de la población ejidense atendiendo al lugar donde nace desde el año 1996, cabe destacar el aumento de quienes nacen en el municipio, pasando de 3,69 % a 26,30% y de quienes nacen en otros países, que han aumentado de 5.65% a 29.02%.



Evolución de habitantes en El Ejido según lugar de nacimiento.

Fuente: www.foro-ciudad.com/almeria/el-ejido/

De las 25.390 personas empadronadas en El Ejido en 2022, que han nacido en otros países, el 67,82% habían nacido en el continente africano, 8,7% en América, 0,85% en Asia y el 0,02% en Oceanía. Por sexo, 12.054 son hombres, de los que el 91% vienen de África y el 7% de

América. Las mujeres también proceden mayoritariamente de África (81,8%) y de América (16,8%).

En cuanto a la relación entre el **lugar de nacimiento y residencia**, destaca que los índices de autoctonía municipal y de aloctonía provincial/autonómica quedan tienen un comportamiento inverso al que presentan a nivel provincial y regional. El 26,4% de la población residente nacieron en el municipio y el 31,2% de la población total reside en la misma provincia que nació.

Relación entre el lugar de nacimiento y residencia	El Ejido		Almería (provincia)		Andalucía	
	2021	2011	2021	2011	2021	2011
Autoctonía municipal (%)	26,4	34,1	40,2	51,4	53,2	65,8
Aloctonía municipal (%)	73,6	65,9	59,8	48,6	46,8	34,2
Autoctonía provincial/autonómico (%)	68,8	63,9	71,1	71,0	83,1	83,7
Aloctonía provincial/autonómico (%)	31,2	36,1	28,9	29,0	16,9	16,3

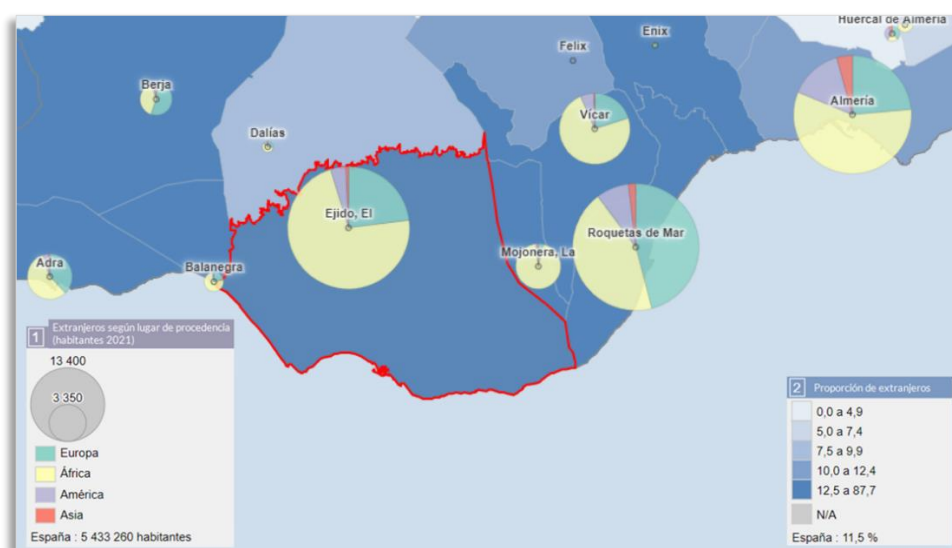
Fuente: Atlas Digital de las Áreas Urbanas. Instituto Nacional de Estadística.

Población extranjera

En el año 2021, un 16,4 % de toda la población de nacionalidad extranjera de la provincia de Almería eran habitantes de El Ejido (25.712 habitantes). De la población extranjera según lugar de procedencia sobre la población total.

En el contexto demográfico municipal, la población extranjera en ese año suponía el 30,6 % del total y por nacionalidades, los grupos más numerosos son los que tienen nacionalidad en algún país africano (72,2%) y el 23,0% en alguno de Europa.

Si se compara con localidades mayores de 50.000 habitantes, como Roquetas de Mar y Almería capital, el porcentaje es menor, 26,9% y 11,4% respectivamente.

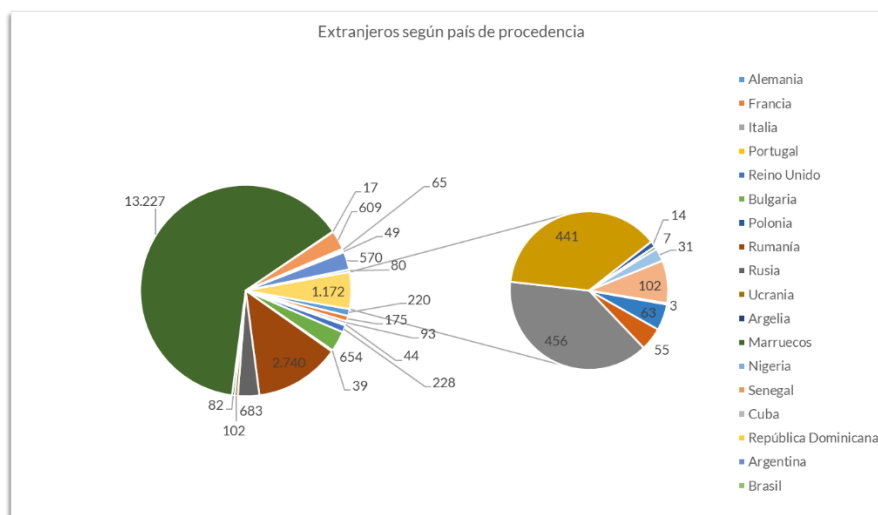


Fuente: Atlas Digital de las Áreas Urbanas. Instituto Nacional de Estadística.

Proporción de extranjeros sobre el total de población - 2021	
El Ejido	30,6%
Almería (provincia)	21,4 %
Andalucía	8,4%
España	11,5 %

Fuente: Atlas Digital de las Áreas Urbanas. Instituto Nacional de Estadística.

Por países de origen, Marruecos con el 63,4% y Rumanía con 13,1% son los grupos más numerosos de población extranjera según su país nacimiento.



Fuente: IECA. 2021.

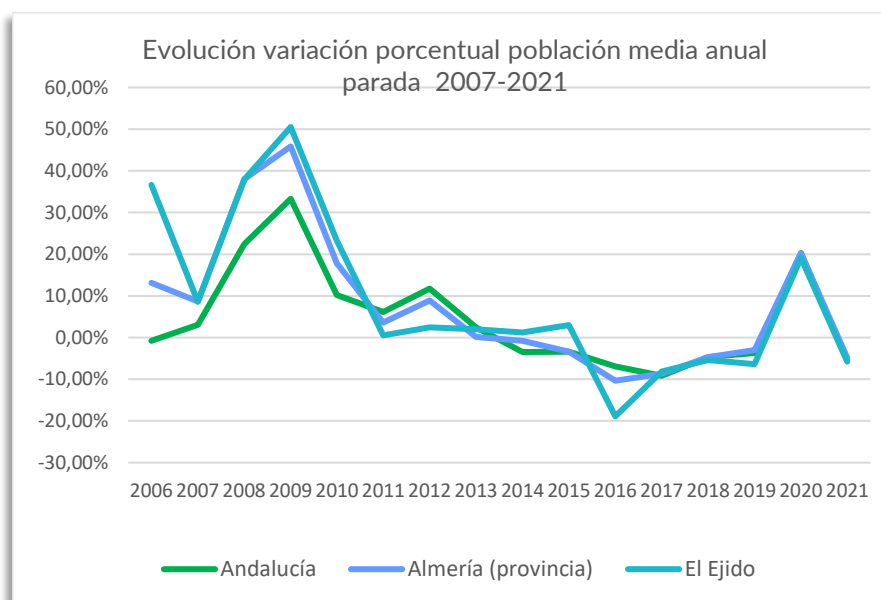
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS AGENDA URBANA ESPAÑOLA RELACIONADOS		OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS		
	OE 1: Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo			
	OE 2: Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente			
	OE 6: Fomentar la cohesión social y buscar la equidad			
	OE 7: Impulsar y favorecer la Economía Urbana			

1.2. ECONOMÍA Y SOCIEDAD

1.2.1. Mercado de trabajo

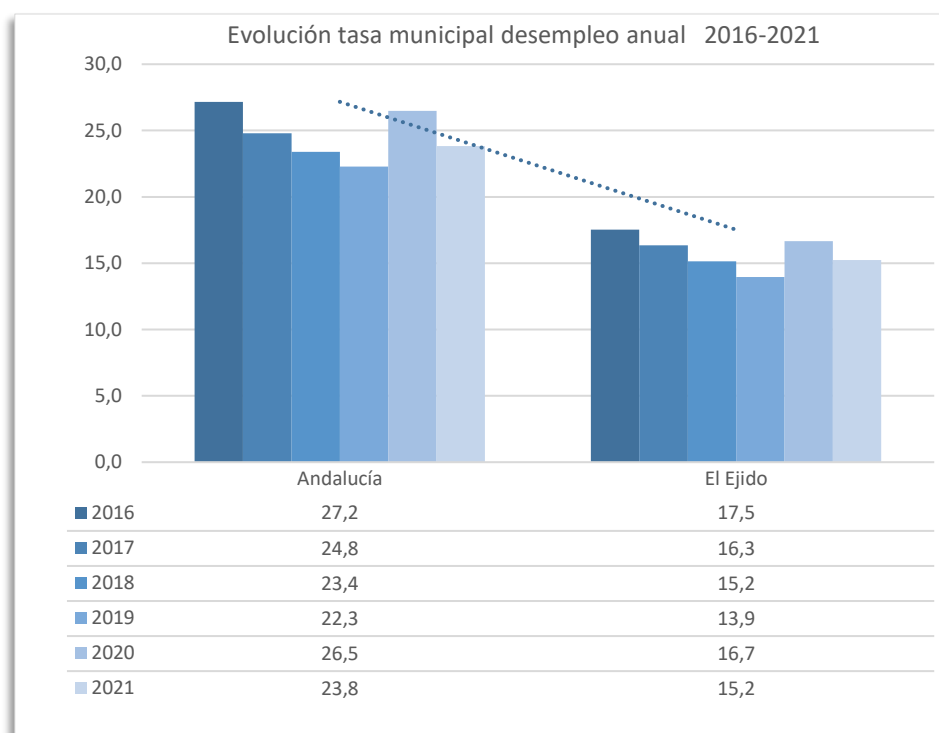
Población parada

La evolución del mercado de trabajo entre 2006 y 2021, refleja como la crisis estructural provocada por el sobredimensionamiento del sector de la construcción y su repercusión en las entidades financieras a partir de 2007, y la desencadenada como consecuencia de la Covid-19, marcaron un crecimiento continuado de la proporción de población parada. El comportamiento de la **población parada media anual registrada** en el municipio de El Ejido, ha ido pareja al valor provincial hasta 2011, fecha en la que entra en una etapa más o menos estable para registrar en 2016, una importante disminución, para en los años siguientes confluir con la línea seguida a nivel regional y provincial. En 2021 la población media parada en el servicio regional de empleo, era de 6.810 personas.



Fuente: Servicio Andaluz de Empleo. IECA.

La evolución de la tasa municipal de desempleo (media anual) entre 2016-2021 ha sido descendente a nivel municipal y regional, reflejando de manera clara el efecto de la pandemia no sólo en el año 2020 y en el año siguiente que no recupera todo lo perdido. La tasa municipal media anual de El Ejido en 2022 ha sido de 14,2%



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

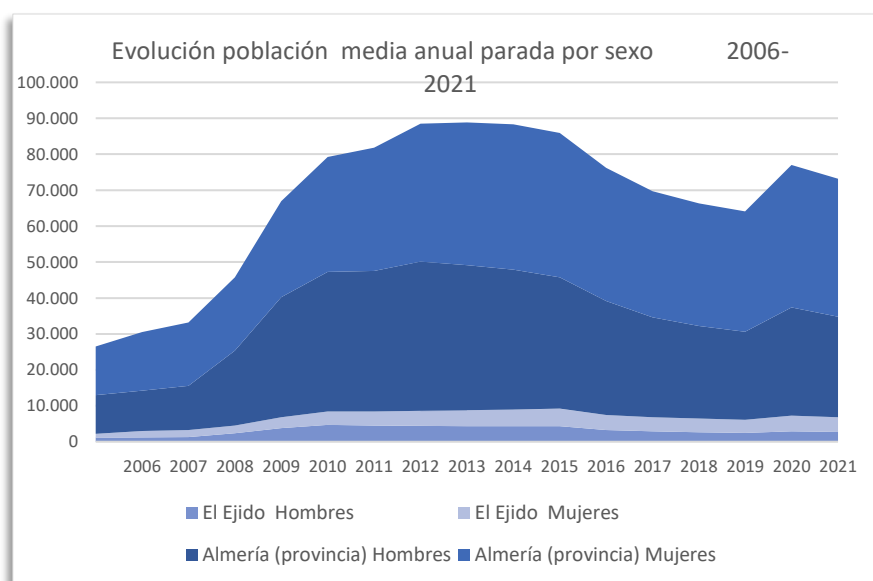
El **porcentaje de paro total** de El Ejido recogido en la ficha municipal de la Agenda Urbana Española, es del 11,3% ³⁹, por debajo del valor medio (1,1 p.p) que registran los municipios españoles de entre 50.000 y 100.000 habitantes.

Paro total (%) año 2020			
El Ejido	Municipios entre 50.000 y 100.000 habitantes (Agenda Urbana Española)		
	1er cuartil	Media	3ercuartil
11,3	10,2	12,4	17,5

En la evolución de la **media anual de población parada por sexo** ⁴⁰ en el municipio de El Ejido al igual que en la provincia de Almería, en el período 2016-2021, el volumen de población femenina parada registrada parada es mayor que el indicador masculino en general. La diferencia entre sexos ejidense siempre está por encima de la provincial entre 1 (año 2007) y casi 8 p.p. (año 2021).

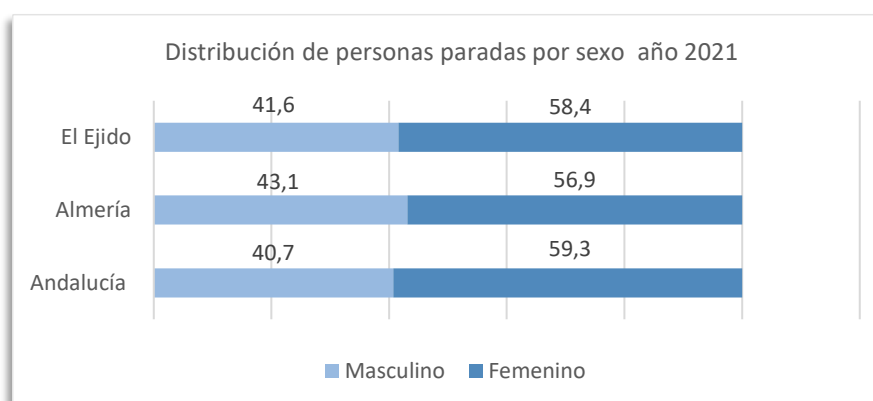
³⁹ Dato referido al año 2020.

⁴⁰ Datos Servicio Andaluz de Empleo. IECA.



Fuente: Servicio Andaluz de Empleo. IECA.

En el año 2021, **población parada femenina** era de 58,4% en El Ejido, algo inferior en la provincia de Almería, 56,9%, y en la comunidad autónoma sube al 59,3 %.



Fuente: Atlas Digital de las Áreas Urbanas.

La proporción de población parada⁴¹ es un dato que ayuda a conocer la situación del mercado de trabajo, dando una primera idea del nivel de desarrollo económico y la calidad de vida de la ciudadanía. La separación por rangos de sexo y edad es importante para detectar colectivos potencialmente vulnerables.

⁴¹ Definición INE: porcentaje de población de 16 años o más en situación de paro respecto al total de la población activa de 16 años o más. Indicador D.28 Tasa de paro. Datos e indicadores Agenda Urbana Española.

El **porcentaje de paro femenino** de El Ejido recogido, en la ficha municipal de la Agenda Urbana Española, es del 57,3% ⁴², por lo que coincide con el valor medio que registran los municipios españoles de entre 50.000 y 100.000 habitantes.

Paro femenino (%) año 2020			
El Ejido	Municipios entre 50.000 y 100.000 habitantes (Agenda Urbana Española)		
	1er cuartil	Media	3er cuartil
57,3	55,2	57,3	59,3

Fuente: Datos e indicadores descriptivos Agenda Urbana Española.

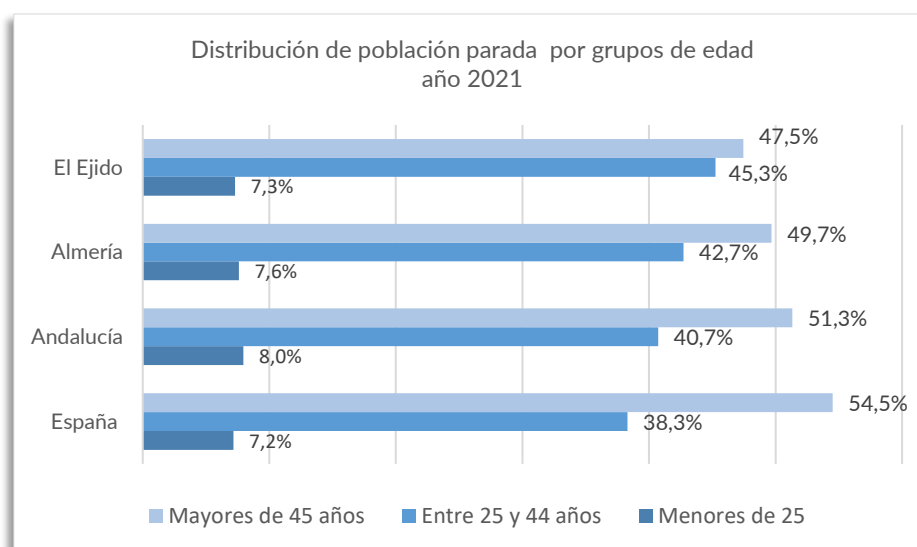
Como consecuencia de la guerra de Ucrania, la inflación y el endurecimiento de la política monetaria, parecía que iban a provocar una desaceleración en la recuperación iniciada tras la pandemia, sin embargo, el paro registrado baja tanto en la comunidad autónoma como en la provincia de Almería y en El Ejido, si bien, en el municipio la disminución es casi la mitad que la registrada a nivel regional y 7, 8 p.p., inferior a la provincial.

Paro registrado por sexo año 2022				
	Hombres	Mujeres	Total	Variación interanual 2022-2021 (%)
El Ejido	2.449	3.891	6.340	-6,9
Almería (provincia)	24.448	34.698	59.146	-10,9
Andalucía	310.775	462.624	773.399	-12,7

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Servicio Andaluz de Empleo.

La **población parada por grupos de edad** en El Ejido se distribuye porcentualmente en las mismas proporciones que a nivel nacional, regional y provincial. No obstante, en el municipio los grupos de edad Entre 25 y 44 años y Mayores de 45 años se diferencian en algo menos de 2 p.p, mientras que en los otros ámbitos territoriales la diferencia es mayor. El grupo de Mayores de 45 años en El Ejido también refleja la situación que desde el año 2012 se inicia en cuanto a las perspectivas laborales de este grupo de edad, que viene subiendo de manera continuada por lo que se ha creado una bolsa de población en edad activa y sin perspectivas de encaje en el mundo laboral.

⁴² Dato referido al año 2020.



Fuente: Atlas Digital de las Áreas Urbanas. Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

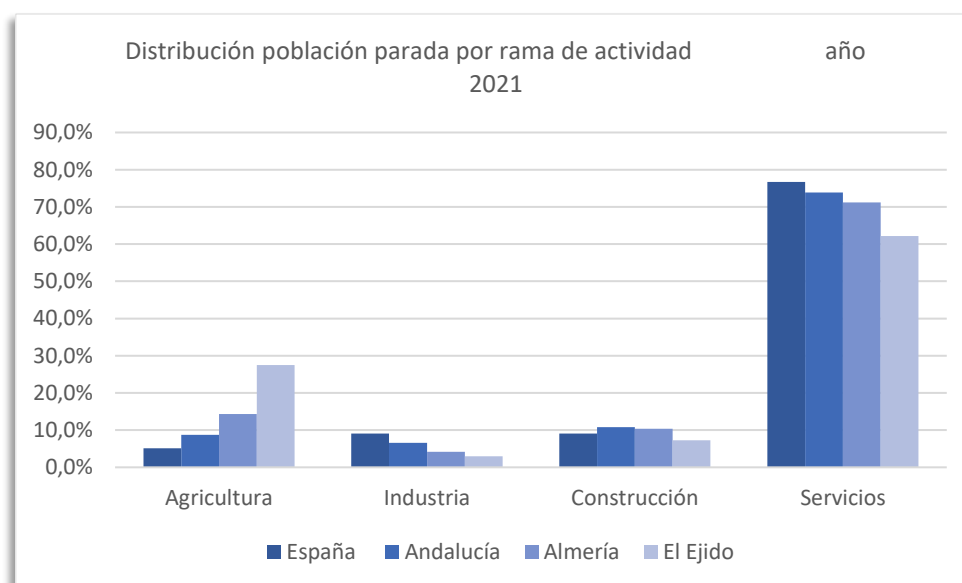
El **porcentaje de paro del grupo de edad entre 25 y 44 años** de El Ejido, recogido en la ficha municipal de la Agenda Urbana Española, es del 49,2% ⁴³, por lo que supera en 4, 2 p.p. el valor del tercer cuartil del total de municipios que están en el rango de población entre 50.000 y 100.000 habitantes.

Paro en grupo de edad entre 25 y 44 años (%) año 2020			
El Ejido	Municipios entre 50.000 y 100.000 habitantes (Agenda Urbana Española)		
	1er cuartil	Media	3ercuartil
49,2	40,3	42,2	44,0

Fuente: Datos e indicadores descriptivos Agenda Urbana Española.

Las personas **paradas por rama de actividad** económica en El Ejido al igual que en el resto del territorio nacional suponen el mayor porcentaje de población parada, aunque, a diferencia de los otros territorios está por debajo del 70%. La agricultura con un 27,5 % es la otra rama de actividad de la economía ejidense que acumula un volumen más alto de desempleo. Este dato marca la diferencia entre El Ejido y el resto de los ámbitos comparados, donde el paro en la agricultura está por debajo del 14,3% de la provincia de Almería.

⁴³ Dato referido al año 2020.



Fuente: Atlas Digital de las Áreas Urbanas. Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

En la evolución de la población parada por ramas de actividad entre 2016 y 2021 en El Ejido, el número de personas paradas, sube hasta 2014, que marca un punto de bajada que se rompe con motivo de la Covid- 19. La industria por otra parte, sube su nivel de paro con alguna oscilación hasta el año 2012, y desde ese momento no ha dejado en cuanto a paro se refiere, siendo, además, el sector que menos se resintió con la pandemia. La construcción, cae de manera continuada desde la crisis inmobiliaria de 2008, estabilizando su caída más o menos en los mismos niveles desde 2016. La dinámica del sector servicios se caracteriza por unos niveles altos de paro con ligeras subidas y bajadas coincidiendo con el año 2008, 2012 y 2020.

[Afiliación en alta en Seguridad Social](#)

La afiliación en alta en la Seguridad Social, es otro de los indicadores que ayudan a comprender la dinámica del mercado laboral de un territorio.

Las **personas afiliadas en alta laboral** que trabajan en El Ejido, en diciembre de 2022, en un 47,3% lo hacen en el Régimen General, porcentaje más bajo de quienes lo hacen en el mismo régimen en la provincia de Almería (60,3%) o en Andalucía (67,7%). El Sistema Especial Agrario, es el segundo régimen de afiliación en la localidad ejidense (29,4%), lo que se corresponde con el peso de la agricultura en su economía. El Régimen Especial de Trabajadores Autónomos sería el tercer régimen por afiliación, que con un 22,8%, está por encima del porcentaje que se da en la provincia de Almería (19,6%) y en la comunidad autónoma (17,1%).

Número de personas afiliadas en alta laboral por régimen Diciembre 2022 ⁴⁴			
Régimen	El Ejido	Almería (provincia)	Andalucía
Régimen General y Carbón	20.908	188.438	2.215.445
Sistema Especial Agrario	12.995	58.578	435.489
Régimen Especial de Trabajadores Autónomos	10.107	61.269	561.420
Régimen Especial del Mar	13	821	8.145
Régimen Especial Empleados del Hogar y R.G. de Empleados del Hogar	148	3.121	49.891
Total	44.171	312.227	3.270.390

Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social. Instituto de Estadística de Andalucía (IECA).

En la afiliación por sexo y régimen, las mujeres son mayoría en el Régimen General en todos los entornos geográficos comparados. En el resto de regímenes hay mayoría de hombres, excepto en el Régimen Especial de Empleados del Hogar, que suele ser un sector feminizado.

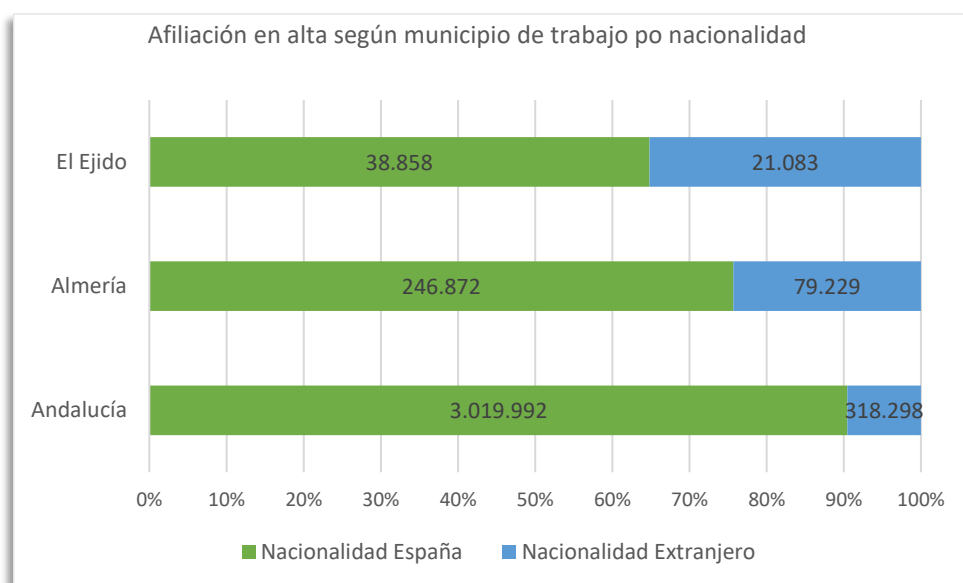
Porcentaje de personas afiliadas en alta laboral por régimen y sexo (%) Diciembre 2022 ⁴⁵						
Régimen	El Ejido		Almería (provincia)		Andalucía	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Régimen General y Carbón	37,3	61,0	53,3	69,2	65,5	70,3
Sistema Especial Agrario	37,5	18,3	24,0	12,1	13,4	13,3
Régimen Especial de Trabajadores Autónomos	25,0	19,9	22,1	16,5	20,6	13,3
Régimen Especial del Mar	0,1	0	0,5	0,03	0,4	0,03
Régimen Especial Empleados del Hogar y R.G. de Empleados del Hogar	0,02	0,7	0,1	2,2	0,1	3,1

Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social. Instituto de Estadística de Andalucía (IECA).

Atendiendo a la nacionalidad de las afiliaciones según el municipio de trabajo, del total de personas afiliadas en el mes de Diciembre de 2022, en El Ejido el 35,1% de las personas afiliadas eran de nacionalidad extranjera, mientras que en la provincia de Almería suponen el 24,2% y en Andalucía el 9,5%.

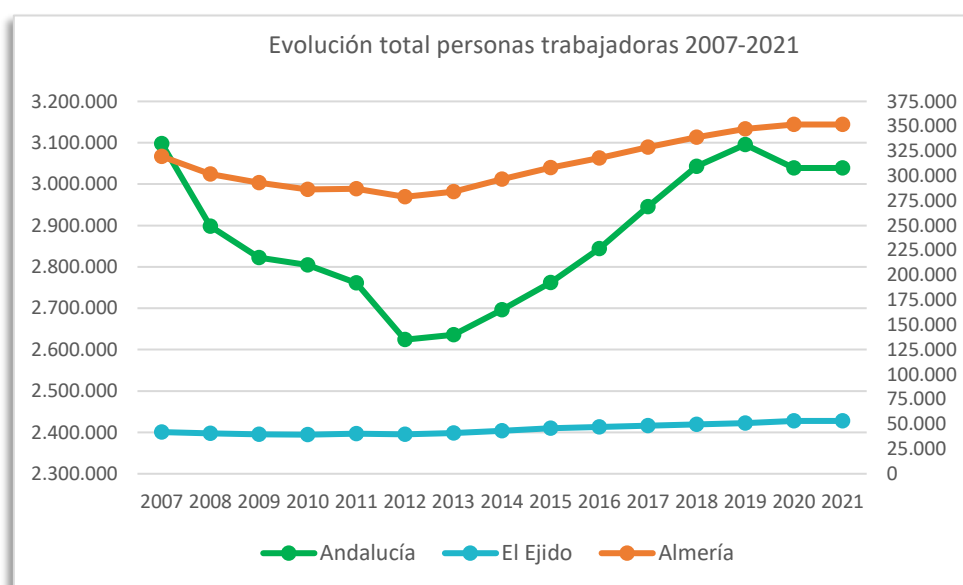
⁴⁴ Último día del trimestre Excluidos.Sistema Especial Agrario y Sistema Especial d12.995e Empleados del Hogar.

⁴⁵ Último día del trimestre Excluidos.Sistema Especial Agrario y Sistema Especial d12.995e Empleados del Hogar.



Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social. Instituto de Estadística de Andalucía (IECA).

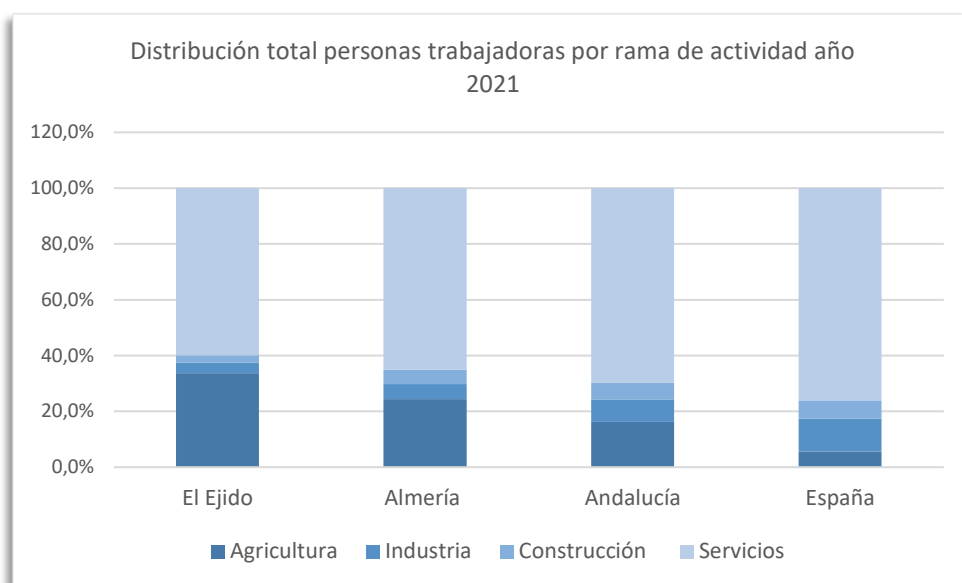
La variación del **total de personas trabajadoras** entre el año 2007 y el año 2021, da como resultado minoración de -2,5% en España y de -1, 9%, en la Comunidad Autónoma Andaluza; en cambio, en la provincia de Almería hay un incremento del 7,6% y en El Ejido, del 26,40%.



Fuente: Atlas Digital de las Áreas Urbanas. Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

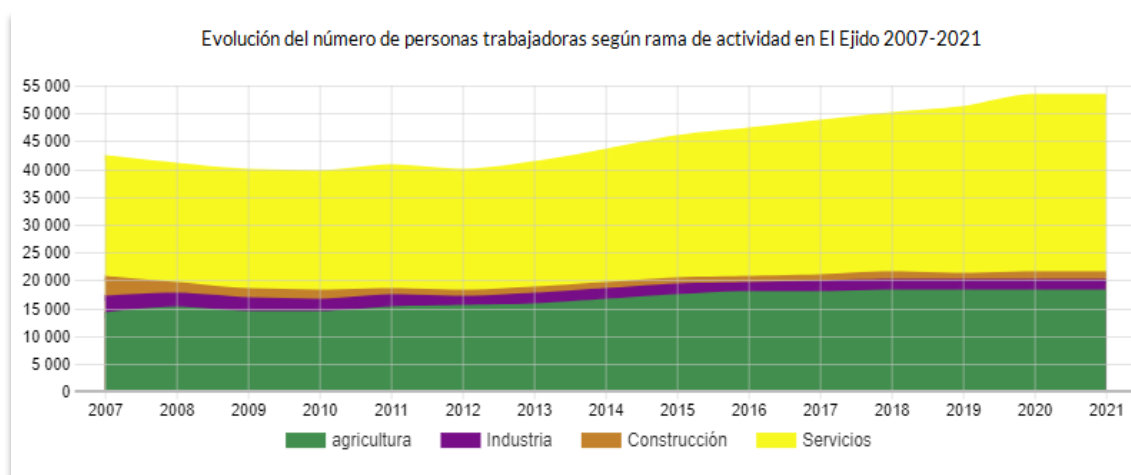
El reparto del **número de personas trabajadoras por rama de actividad**, confirma que, en Andalucía, la agricultura es el segundo sector económico en número de personas trabajadoras, y que, en El Ejido trabajan un 33,7% de las personas trabajadoras. A pesar de

esa representatividad, al igual que en el resto del territorio nacional, los servicios, absorbe a la mayoría de quienes trabajan, con índices por encima del 65%, como en Almería, aunque El Ejido se queda en el 59,9%.



Fuente: Atlas Digital de las Áreas Urbanas. Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

Los datos de evolución del total de personas trabajadoras en El Ejido entre 2007 y 2021, indican que a lo largo de la agricultura gana, en términos absolutos, 4.047 personas, y los servicios, 10.024. La industria, pierde 1.020 y la construcción 1.995.



Fuente: Atlas Digital de las Áreas Urbanas. Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

El **número de personas trabajadoras por ramas de actividad**, a través de información de la Tesorería de la Seguridad Social, ofrece información sobre la caracterización del mercado local y su evolución en el tiempo tanto a nivel global como en los diferentes sectores económicos. La comparativa realizada de El Ejido con distintos ámbitos territoriales – nacional, autonómico y provincial- se completa con el clúster de municipios con población entre 50.000 y 100.000 habitantes⁴⁶.

El Ejido a diferencia de municipios en su mismo rango de población, destaca por el predominio de la actividad agrícola, y aunque el segundo sector económico local es el de servicios, no tiene una economía tan terciarizada como el resto de entidades con población entre 50.000 y 100.000, donde el primer percentil parte de un 73,6%, trece puntos porcentuales más que El Ejido.

Número de personas trabajadoras por sectores económicos año 2020				
Sector económico (%)	El Ejido	Municipios entre 50.000 y 100.000 habitantes (Agenda Urbana Española)		
		1er cuartil	Media	3ercuartil
Agricultura	33,7	1,1	2,2	1,7
Industria	3,8	4,5	7,7	13,1
Construcción	2,6	5,0	6,7	8,9
Servicios	59,9	73,6	80,4	87,4

Fuente: Datos e indicadores descriptivos Agenda Urbana Española.

1.2.2. Sectores económicos

El **número de establecimientos**⁴⁷ ubicados en un municipio, su distribución entre los principales sectores económicos y su evolución en el tiempo, aportan una idea inicial de la caracterización de una economía local que se puede completar, contextualizándola en su entorno geográfico.

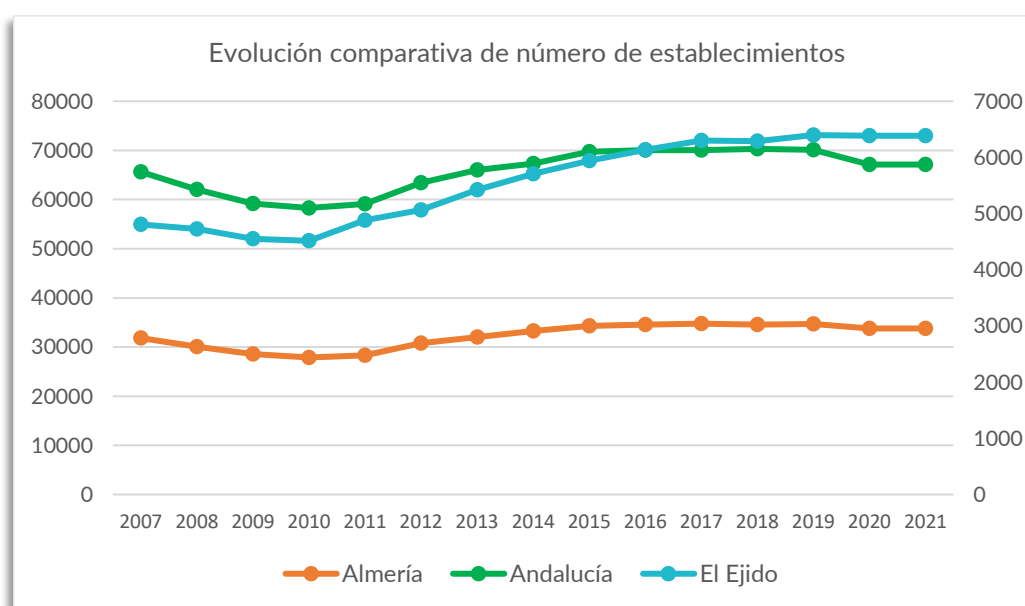
En el período 2007-2021, el número de establecimiento, tanto en El Ejido como en la provincia de Almería y en la Comunidad Autónoma de Andalucía, disminuye entre 2008 y 2010 como consecuencia de la crisis inmobiliaria; en los años siguientes la recuperación a

⁴⁶ Dato referido al año 2020.

⁴⁷ Establecimiento: toda unidad productiva ubicada en un lugar delimitado topográficamente (taller, mina, fábrica, almacén, tienda, oficina, etc.), desde el que se realizan actividades económicas a las que dedican su trabajo una o varias personas de una misma empresa (INE).

Empresa: corresponde a la combinación más pequeña de unidades jurídicas que constituye una unidad organizativa de producción de bienes y servicios y que disfruta de una cierta autonomía de decisión, principalmente a la hora de emplear los recursos corrientes de que dispone. La empresa ejerce una o más actividades en uno o varios lugares. Una empresa puede corresponder a una única unidad jurídica.

nivel municipal y provincial es mayor que en la región. El impacto de la crisis de 2020 en el número de establecimientos es también menor (-0.2%), que en la provincia almeriense (-2,6%) y que en Andalucía (-5,8%).



Fuente: Atlas Digital de las Áreas Urbanas. Tesorería General de la Seguridad Social

La **variación entre 2021 y 2007** en el número de establecimientos supone un incremento del 32,8% en El Ejido, mientras que en el contexto provincial sólo es del 6,0% y la región pierde establecimientos.

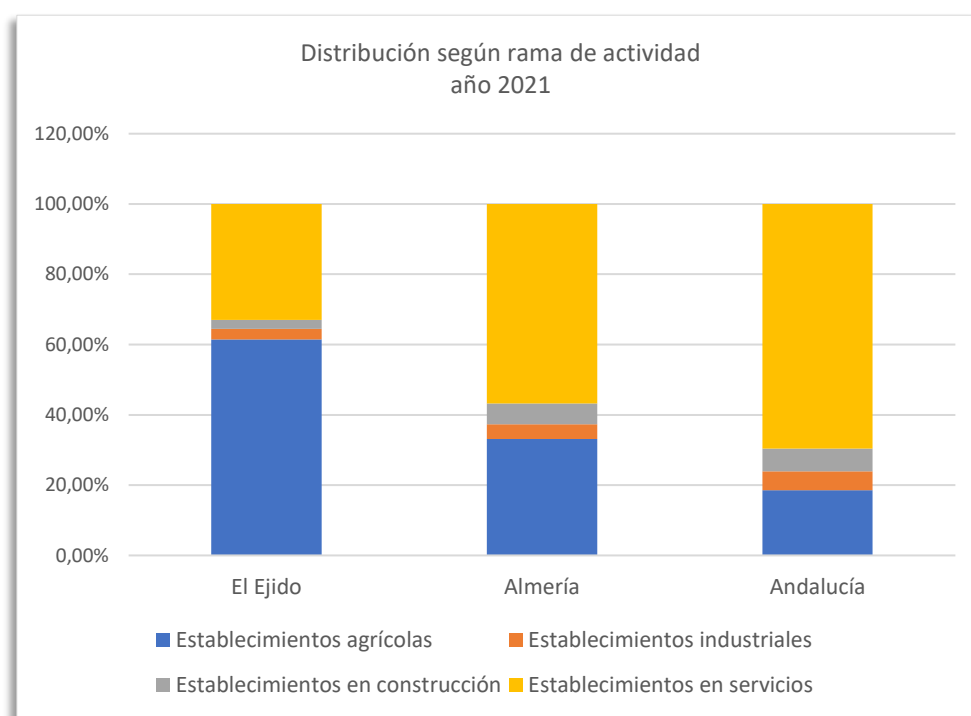
	El Ejido	Almería (provincia)	Andalucía
Número establecimientos 2007	4.806	31.848	337.529
Número establecimientos 2021	6.384	33.765	333.706
Variación 2007-2021	32,8 % ⁴⁸	6,0%	-1,1%

Fuente: Atlas Digital de las Áreas Urbanas. Tesorería General de la Seguridad Social

La distribución del **número de establecimientos según rama de actividad** en el año 2021, muestra que la agricultura y los servicios son los sectores económicos en los que se concentra casi el 70% de los establecimientos. En detalle, es El Ejido donde los establecimientos agrícolas suponen el 61,5% del total municipal, mientras que la representatividad de este sector baja casi a la mitad en la provincia almeriense (33,2%) y sólo supone el 18,6% en Andalucía. Los porcentajes se invierten geográficamente en el sector servicios, de manera

⁴⁸ En 2021 se incorporan a los registros las empresas de la Sección A: Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca

que suponen el 69,6% del total de los andaluces, el 56,7% del total de los almerienses y el 32,9% de los ejidenses.



Fuente: Atlas Digital de las Áreas Urbanas. Tesorería General de la Seguridad Social

Si se compara el reparto de los establecimientos de El Ejido con el que la Agenda Urbana Española recoge para los municipios de su mismo rango de población, de 50.000 a 100.000 habitantes, claramente la economía ejidense es agrícola según el número de establecimientos. Los otros sectores económicos están muy lejos de la media, siendo la diferencia más destacada en el caso de los establecimientos de servicios.

	El Ejido	Valor medio Municipios entre 50.000 y 100.000 habitantes Agenda Urbana Española
Establecimientos agrícolas	61,48%	1,1%
Establecimientos industriales	2,96%	4,3%
Establecimientos en construcción	2,62%	7,3%
Establecimientos en servicios	32,94%	84,8%

Fuente: Atlas Digital de las Áreas Urbanas. Tesorería General de la Seguridad Social

En el año 2021, el 17,8% de las empresas de la provincia de Almería estaban en El Ejido. En el municipio el 57,1% de las empresas tienen una actividad económica relacionada con la Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, que a su vez aportan el 29,6% al cómputo de empresas en ese sector a nivel provincial. Las empresas con CNAE de Comercio con el 13,3% son el segundo grupo más numeroso en la localidad, seguido de la Construcción (5,21%) y la Hostelería (3,7%). En el panorama empresarial provincial, El Ejido aporta el 13,8% de las empresas con actividad de Transporte y Almacenamiento, y eso que a nivel local estas son sólo el 3,4%. A nivel provincial, las empresas ejidenses también suponen más de 10% en otros sectores como: Comercio (13,1%), Información y Comunicaciones (11,6%), Hostelería (10,5%) y Banca y Seguros (10,9%), actividades que son auxiliares o surgen a partir del dinamismo del sector tractor de su economía, la agricultura.

Año 2021	El Ejido	Almería (provincia)	Andalucía
Número de empresas	11.645	65.153	607.682
Número empresas por actividad económica según CNAE-09			
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	6.650	22.455	98.153
Industria, energía, agua y gestión de residuos	256	2.259	29.529
Construcción	607	5.659	56.536
Comercio	1.546	11.787	134.774
Transporte y almacenamiento	401	2.898	29.575
Hostelería	429	4.102	48.668
Información y telecomunicaciones	62	536	7.983
Banca y seguros	108	990	12.205
Administración pública	297	2.994	39.792
Actividades inmobiliarias, profesionales, auxiliares, artísticas y otros servicios	1.289	11.473	150.467

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

Las empresas inscritas en la Seguridad Social según forma jurídica, el 66,5% son personas físicas, y el 26,1% sociedades de responsabilidad limitada. Este esquema se repite a nivel provincial y autonómico, aunque la proporción persona física-sociedad de responsabilidad limitada cambia en favor de la segunda, llegando a tener una diferencia de 6 p.p. en Andalucía. Es significativo que las sociedades cooperativas sólo representen un 1,6% en El Ejido, siendo incluso inferior en la provincia y en la región, puesto que es una forma jurídica que tradicionalmente ha estado muy vinculada a la actividad agraria.

Año 2021	El Ejido	Almería (provincia)	Andalucía
Número de empresas por forma jurídica inscritas en Seguridad Social 49			
Persona física	4.293	16.624	122.049

⁴⁹ Datos a 31 de diciembre de 2021.

Año 2021	El Ejido	Almería (provincia)	Andalucía
Sociedad Anónima	64	789	5.761
Sociedad responsabilidad limitada	1.682	10.527	105.263
Sociedades Cooperativas	106	388	2.880
Otras formas jurídicas	310	1.895	24.687

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

Las **entidades de economía social** tienen poca representación en el tejido empresarial de El Ejido. En el año 2022, había sólo 8 sociedades cooperativas y una sociedad limitada laboral.

Año 2022	El Ejido	Almería (provincia)	Andalucía
Entidades de Economía Social constituidas y/o registradas			
Sociedades Cooperativas	8	52	561
Sociedades Limitadas Laborales	1	11	115

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

El **perfil de las personas socias** que ponen en marcha tanto sociedades cooperativas como sociedades limitadas laborales es masculino, las mujeres representan entre el 30 y el 37% en Almería y Andalucía respectivamente, y en El Ejido sólo tienen presencia como socias iniciales en las sociedades cooperativas (44%).

Año 2022	El Ejido	Almería (provincia)	Andalucía
Número de personas socias iniciales en entidades de economía social			
Sociedades Cooperativas			
Personas socias totales	18	183	1.637
Hombres	10	85	917
Mujeres	8	65	629
Formas jurídicas	-	30	30
Sociedades Laborales			
Personas socias totales	3	48	415
1. Personas socias capitalistas	-	18	106
Hombres	-	7	54
Mujeres	-	11	52
2. Personas socias trabajadoras	3	30	304
Hombres	3	27	213
Mujeres	-	3	91

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

El 66,5% de las empresas de El Ejido eran personas físicas, y, por lo tanto, estarán en alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos. El 64,2% de las personas trabajadoras

autónomas en El Ejido son hombres, y el 62,3% en Almería, Por grupos de edad, el 34,5% tienen entre 40 y 49 años, y el 23,8% de 50 a 59 años. A nivel provincial, el grupo más numeroso es también el de 40 a 49 años con el 19,11% y el de 50 a 59 años con el 16,7%.

Año 2021	El Ejido	Almería (provincia)
Número total de autónomos	10.625	67.750
Hombres	6.825	42.250
Mujeres	3.800	25.500
Número de personas autónomas por grupos de edad		
Menores de 30 años	1.050	3.550
De 30 a 39 años	1.925	8.750
De 40 a 49 años	3.650	12.950
De 50 a 59 años	2.525	11.350
De 60 y más años	1.475	5.650

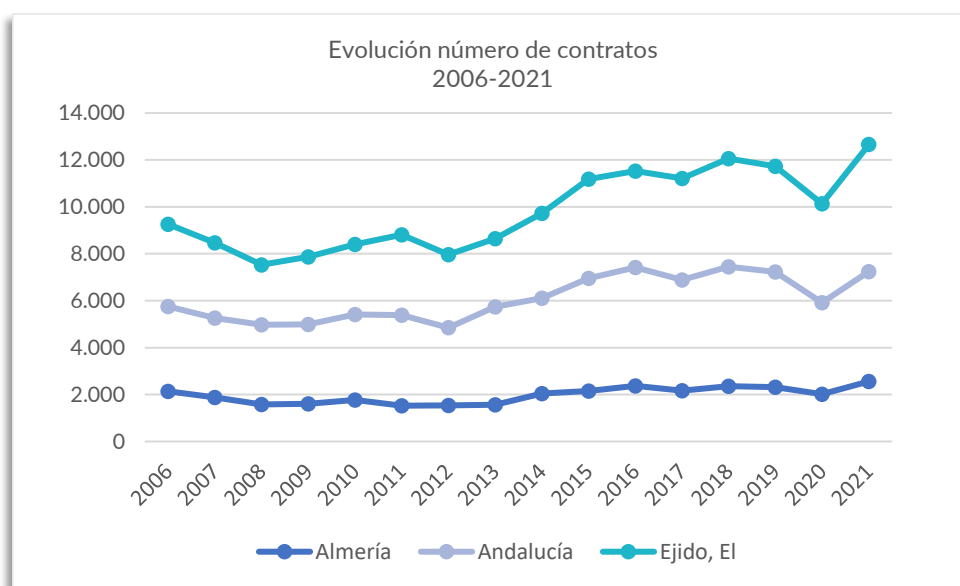
Fuente: Instituto Nacional de Estadística. INE.

En cuanto al **número de personas trabajadoras** en las empresas inscritas en la Seguridad Social, en El Ejido el tejido empresarial está conformado por micropymes (entre 1 y 9 personas asalariadas), sigue la misma estructura que en la provincia y en la región, aunque supera a ambos por más de 2 p.p.

Diciembre 2022	El Ejido	Almería (provincia)	Andalucía
Tamaño de empresa		17.071	
De 1 a 2 personas asalariadas	3.792	7.246	136.001
De 3 a 5 personas asalariadas	1.602	1.602	61.407
De 6 a 9 personas asalariadas	481	2.574	29.029
De 10 a 19 personas asalariadas	291	1.797	19.549
De 20 a 49 personas asalariadas	192	1.020	9.903
De 50 a 99 personas asalariadas	48	275	2.631
De 100 a 249 personas asalariadas	30	147	1.387
De 250 a más personas asalariadas	19	93	733
Total personas asalariadas	6.455	30.233	260.640

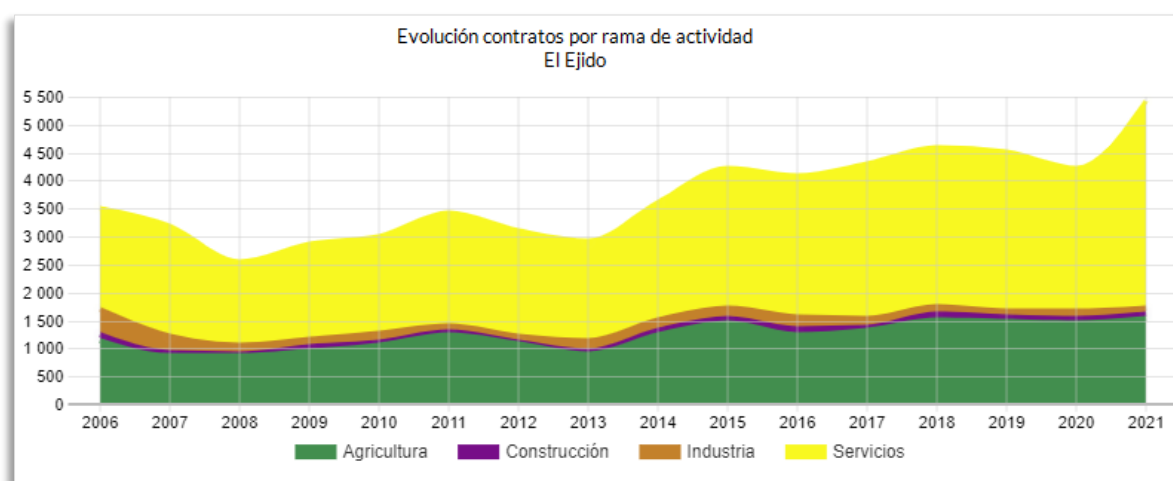
Fuente: Instituto Nacional de Estadística. INE.

La **evolución del número de contratos** en el período 2006-2021 muestra, muestra un descenso en los primeros años de la serie, relacionado posiblemente con la crisis financiera del 2008, y es a partir de 2016 cuando en El Ejido se mantiene un crecimiento continuado hasta 2020, año de la pandemia. En la provincia de Almería y en España a partir de 2016, sin embargo, hay ligeras bajadas y subidas desde ese año hasta el de la pandemia. La variación en el número de contratos entre el año inicial y el final es del 54% en El Ejido de contratos más. En la provincia de Almería, es un 19,5% y en Andalucía el 29,7%.



Fuente: Atlas Digital de las Áreas Urbanas. Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana

La **evolución del número de contratos por rama de actividad**, la Agricultura y los Servicios son las que al final del período 2006-2021 tienen ven aumentar el número de contratos en un 33,6% la primera y en n 103,4% la segunda. La Construcción pierde un -15,1% y la Industria más del -79%.



Fuente: Atlas Digital de las Áreas Urbanas. Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana

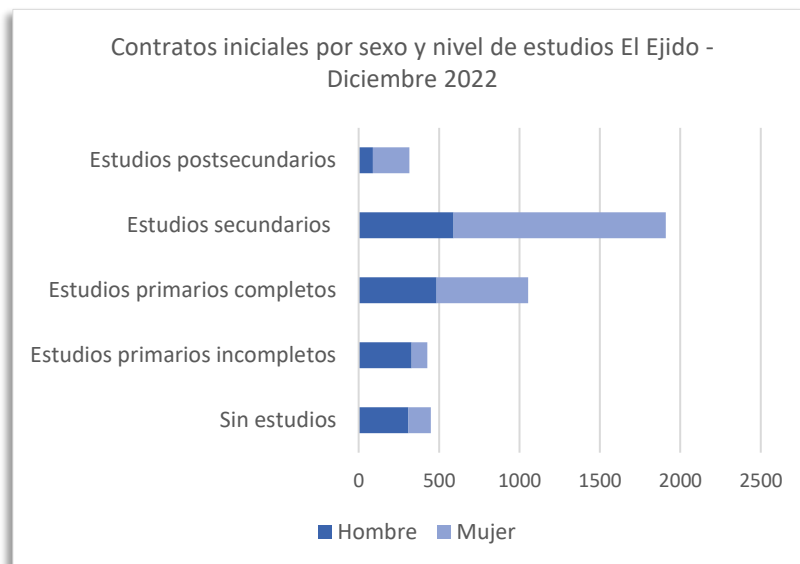
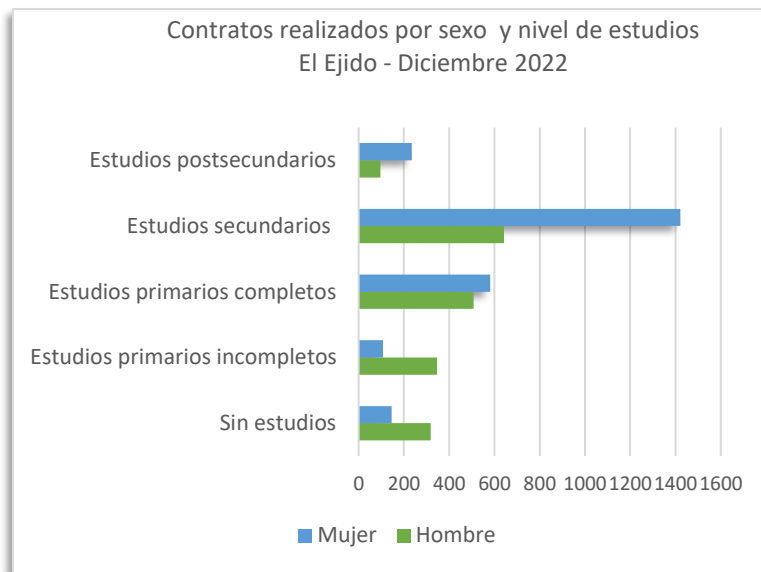
Del volumen total de **contratos registrados**, en diciembre del año 2022⁵⁰, más de un 56% más de contratos indefinidos incremento que sigue siendo mayor en hombres que en mujeres, incremento que también se produce por sectores de actividad.

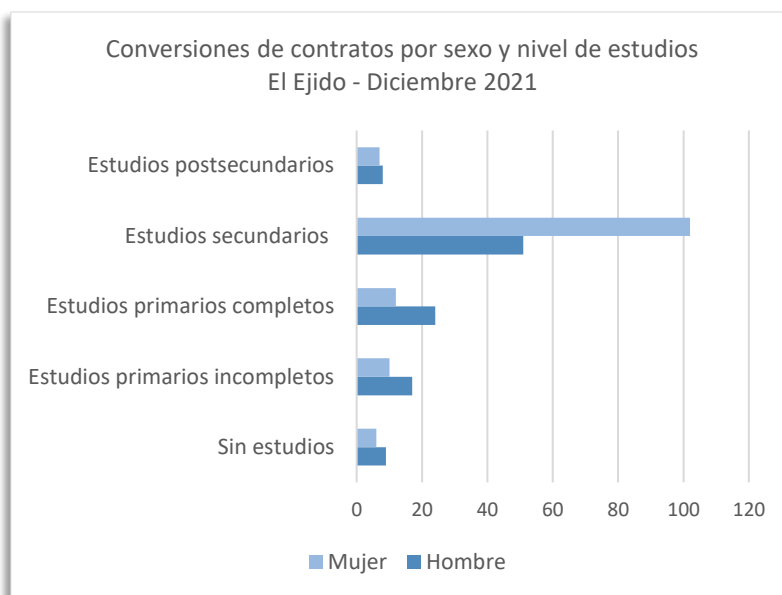
Provincia: Almería Municipio: EJIDO, EL Desde: Diciembre / 2021 Hasta: Diciembre / 2022																
Mes	Año	I.H.	T.H.	I.M.	T.M.	I.A.	T.A.	I.I.	T.I.	I.C.	T.C.	I.S.	T.S.	T.I.	T.T.	T.C.
Diciembre	2021	366	2.024	216	2.804	274	1.267	21	69	20	71	267	3.421	582	4.828	5.410
Enero	2022	444	1.699	225	1.956	307	948	25	62	21	122	316	2.523	669	3.655	4.324
Febrero	2022	532	1.350	270	1.377	411	752	16	70	28	163	347	1.742	802	2.727	3.529
Marzo	2022	1.446	1.703	873	1.999	1.180	855	46	37	135	94	958	2.716	2.319	3.702	6.021
Abril	2022	1.428	924	977	1.158	1.085	521	80	55	86	30	1.154	1.476	2.405	2.082	4.487
Mayo	2022	1.382	1.194	608	1.312	1.041	568	69	36	94	28	786	1.874	1.990	2.506	4.496
Junio	2022	1.641	985	915	1.018	1.088	404	125	44	112	57	1.231	1.498	2.556	2.003	4.559
Julio	2022	1.403	907	787	1.399	1.164	430	68	36	86	45	872	1.795	2.190	2.306	4.496
Agosto	2022	1.651	755	742	754	1.521	431	42	21	85	47	745	1.010	2.393	1.509	3.902
Septiembre	2022	3.187	1.135	1.798	1.340	2.771	685	70	20	86	57	2.058	1.713	4.985	2.475	7.460
Octubre	2022	3.062	1.192	2.154	2.130	2.615	579	116	21	102	18	2.383	2.704	5.216	3.322	8.538
Noviembre	2022	2.182	1.014	1.786	1.737	1.686	432	88	34	81	31	2.113	2.254	3.968	2.751	6.719
Diciembre	2022	1.126	784	905	1.589	789	259	75	9	52	14	1.115	2.091	2.031	2.373	4.404
I.H.= Indefinidos Hombres T.H.= Temporales Hombres I.M.= Indefinidos Mujeres T.M.= Temporales Mujeres I.A.= Indefinidos Agricultura T.A.= Temporales Agricultura I.I.= Indefinidos Industria T.I.= Temporales Industria I.C.= Indefinidos Construcción T.C.= Temporales Construcción I.S.= Indefinidos Servicios T.S.= Temporales Servicios T.I.= Total Indefinidos T.T.= Total Temporales T.C.= Total Contratos																

Fuente: Observatorio Argos. Junta de Andalucía.

Por nivel de estudios, el 46,8% de las contrataciones son a personas con estudios secundarios completos. Por sexo, el porcentaje de mujeres supera al de hombres conforme sube el nivel de estudios finalizado.

⁵⁰ Observatorio Argos. Junta de Andalucía.





Fuente: Observatorio Argos. Junta de Andalucía.

Agricultura

La agricultura es la piedra angular del sistema económico del municipio de El Ejido. Con más de 40 años dedicados a la producción intensiva bajo plástico de frutas y hortalizas, su modelo agrícola de carácter familiar, ha supuesto la generación de un importante tejido empresarial e industrial en torno a la misma, y una industria auxiliar (semillas, fertilizantes, plástico, reciclado, envasado, etc.) capaz de proporcionar soluciones y aportar innovaciones, de manera constante, para garantizar la calidad de los productos ante los consumidores más exigentes.



Fuente: Cultivos protegidos en El Ejido.

https://elejidoquality.com/?page_id=1151

Según la distribución de la tierra de cultivo, según los últimos datos del IAE⁵¹, sería:

Distribución cultivo según IAE	Total hectárea
Cultivos herbáceos (invernaderos prácticamente)	12.743
Cultivo principal (pimiento)	5.218
Cultivos leñosos	127
Naranja de regadío	16
Almendra de secano	87

Fuente: IECA.

La importancia de la **agricultura ejidense** es apreciada en diferentes mercados europeos, y del resto del mundo, por basarse en un sistema productivo muy tecnificado, innovador y competitivo, con técnicas de cultivo capaces de optimizar al máximo, el uso de los recursos naturales con el mayor respeto al medio ambiente, por lo que se ha convertido en referencia internacional del cultivo en invernadero. Se producen una gran variedad de frutas y hortalizas, entre las que destacan: el pimiento, tomate, calabacín, berenjena, sandía, melón y judía, que suponen el 52% de la superficie total del municipio.

El Ejido lidera el mayor número de explotaciones agrarias invernadas del conjunto de Andalucía con un total de 13.100 hectáreas que producen anualmente 1.330.000 toneladas de frutas y hortalizas.



Marca El Ejido Gourmet Quality. Fuente: <https://elejidogourmetquality.com/>

Un **punto diferenciador** de este modelo de agricultura, es el perfil de quienes cultivan la tierra, que muestran una inquietud constante por avanzar e innovar, atendiendo no sólo a las mejoras tecnológicas para optimizar los recursos naturales como el agua, sino también para

⁵¹ Documento de Bases Previas y Prediseño de un Plan Estratégico para el término municipal de El Ejido (Almería). Universidad de Almería.

adaptarse a las nuevas preferencias gastronómicas, produciendo variedades de frutas y verduras como snack, picantes, cherry, sandías sin pepitas. Se ha creado la marca 'El Ejido Gourmet Quality', como distintivo y sello de calidad para dar a conocer el potencial que tiene el modelo agrícola ejidense, las cualidades y la excelencia con la que se cultivan las frutas y hortalizas en los invernaderos a nivel internacional.

El modelo de crecimiento del sector agrícola en El Ejido está basado en la creación de un **clúster ⁵²regional especializado en una agricultura intensiva** destinada a la exportación soportado en un sistema de millares de explotaciones agrarias con base familiar, de un tamaño medio entre 2 y 5 hectáreas, que se insertan en un sistema productivo dominado y organizado por algunas grandes empresas privadas o potentes cooperativa, como el Grupo Agroponiente, con sede social al oeste de El Ejido, el Grupo Alhóndiga la Unión, al este de Santa María del Águila, o el Grupo Agroiris, cuya sede está cerca de Almería. Estos potentes actores locales dependen estrechamente - mediante sistemas contractuales - de las estrategias de suministro de las grandes centrales de compras de las empresas de la gran distribución europea que son las que venden las producciones en sus supermercados.

El Ejido⁵³, cuenta en los últimos cincuenta años con un sistema productivo vinculado a la agricultura ampliamente extendido y que consume recursos y genera residuos en enormes cantidades, por lo que también tiene ante sí el reto de transformar el mismo siguiendo como modelo el que propone la economía circular, a través del que puede facilitar soluciones a algunos de los principales impactos y limitaciones ambientales de la agroindustria.

Hasta el momento el concepto de **Economía Circular** no se toma como modelo de referencia en la agroindustria de Almería, si bien se pueden identificar prácticas que se asimilar con el mismo y permiten hablar de buenas prácticas o ejemplos replicables, como el proyecto de alimentación ganadera con frutos procedentes de las centrales agrarias de manipulado de productos hortofrutícolas y sistema colectivo de gestión "CAMPHO⁵⁴". En las CAMPHO ubicadas en El Ejido se realiza aproximadamente el 72% de la comercialización de la provincia. La capacidad total de tratamiento: 64.800 Tn/año y la capacidad total de producción: 55.499 Tn/año ensilado.

Horticultura Ornamental

El sector registró una pérdida de 10 millones de euros de pérdidas debido al confinamiento, comprometiendo su capacidad de producción en el caso de la planta de temporada, así como la importancia del sector. El Ejido es el principal municipio de España en producción de planta

⁵² <https://geoimage.cnes.fr/fr/geoimage/el-ejido-en-andalucia-una-agricultura-hiper-productivista-litoral-bajo-un-mar-de-plastico>

⁵³ Amate Ruiz, J.J.: Cerrando ciclos en la agricultura intensiva bajo plásticos. La Economía Circular aplicada a la agroindustria de Almería. 2020.

⁵⁴ <https://elejido.es/wp-content/uploads/2018/04/Ganaderia.pdf>

ornamental en maceta, con un crecimiento sostenido de valor de las exportaciones, diversificación y especialización de productores, siendo un sector muy resiliente.

Comercio

El 52,4 % de las empresas de la Sección G. Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas, de El Ejido no tienen asalariados.

Actividad comercial El Ejido	
Número de establecimientos	6.135
Tamaño establecimientos comerciales	
Sin asalariados	3.220
Hasta 5 asalariados	2.167
Entre 6 y 19 asalariados	526
Más de 20 asalariados	

Fuente: Bases Previas y Prediseño de un Plan Estratégico para el término municipal de El Ejido (Almería). Universidad de Almería.

Además del comercio local del casco urbano, al este del municipio de El Ejido está el Parque Comercial COPO, próximo a la A-7 y con acceso a la urbanización de Almerimar. Además de tiendas multimarca de moda, tiene oferta de ocio y restauración.

Turismo

El Ejido es **Destino Inteligente** adherido desde 2018, distintivo otorgado por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. El Ejido se incorporó al proyecto mediante la elaboración del Informe Diagnóstico y Plan de Acción en el que se evaluaba la situación del municipio como destino en materia de turismo, gobernanza, innovación, accesibilidad, sostenibilidad y tecnología.

El Ejido cuenta con la **certificación SICTED**, ⁵⁵Sistema Integral de Calidad Turística en Destino, es un proyecto impulsado por la Secretaría Estado de Turismo (SET), junto con la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) y financiado íntegramente por el Ayuntamiento de El Ejido. Su objetivo principal, es establecer un mínimo de calidad homogéneo en todo el Destino El Ejido y estrechar la colaboración entre empresa privada y administración, a fin de impulsar el tejido empresarial y la satisfacción de la clientela/turistas. En España existen 252 Destinos SICTED, de los que unos 60 se encuentran en Andalucía, y unas 1.200 empresas certificadas. El Ejido es el cuarto destino de Andalucía por número de empresas certificadas.

⁵⁵ <https://www.calidadendestino.es/>

Desde el año 2015, año en el que el Ayuntamiento de El Ejido se dio de alta como «Destino Turístico El Ejido» hasta este año 2023, se han ido adhiriendo empresas al programa, formándolas y asesorándolas para homogeneizar la calidad en los distintos sectores de todo el municipio. Actualmente, se cuenta con 54 empresas distinguidas de los sectores: playas, restaurantes, bares-cafeterías, campos de golf, oficina de turismo, alojamientos, comercios, entre otros.



Fuente: Ayuntamiento de El Ejido.

Otros distintivos con los que cuenta son el de Bandera Azul, en algunas de sus playas como las de Levante y Poniente en Almerimar, Balerma y San Miguel; y la Q de Calidad Turística.

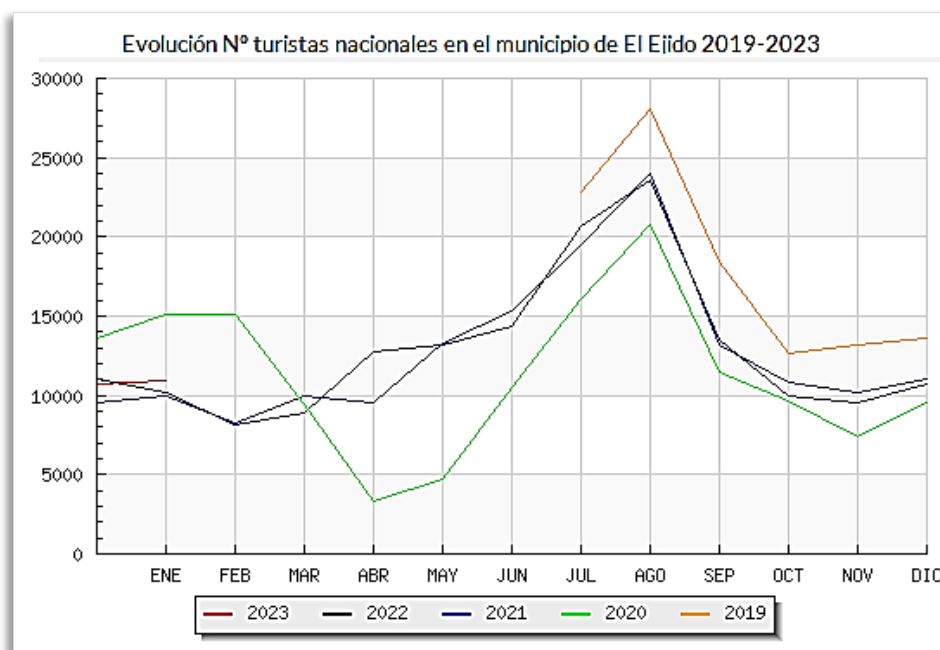
En enero de 2023, visitaron⁵⁶ El Ejido, 15.610 turistas, un 7,4% más que en enero del año anterior. Los turistas de origen internacional ascendieron a 4.708 un 7,3% más que en el mismo mes de 2022.

Si se compara con las visitas turísticas recibidas por los otros municipios almerienses con mayor población, el incremento interanual de El Ejido es 2,5 p.p superior al de Roquetas de Mar, mientras que queda lejos de Almería (19,2%).

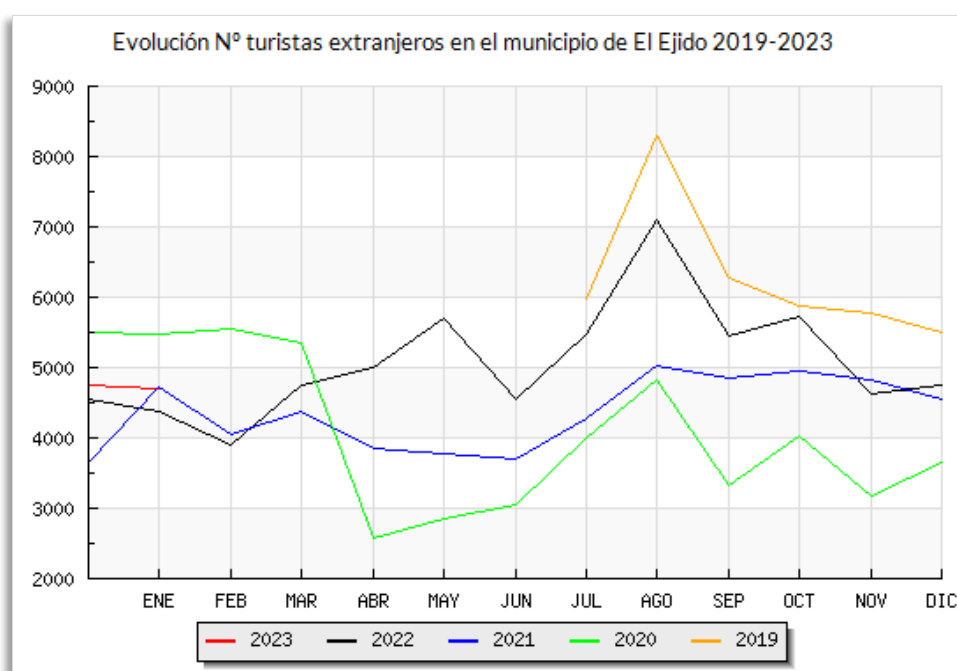
Oferta de alojamiento	Total turistas enero 2022	Variación % enero 2022
El Ejido	15.610	7,3
Almería	44.088	19,2
Roquetas de Mar	24.184	4,9

Fuente: www.foro-ciudad.com/almeria/el-ejido/

⁵⁶ Se refiere a desplazamientos con destino principal fuera del lugar de residencia habitual de la persona, que implique una pernoctación fuera del mismo.



Fuente: www.foro-ciudad.com/almeria/el-ejido/



Fuente: www.foro-ciudad.com/almeria/el-ejido/

Nº Establecimientos	Hotel	Apartamento turístico	Camping	Hostales	Pensiones	Viviendas turísticas de alojamiento rural	Viviendas con fines turísticos
El Ejido	5	3	1	4	6	1	632
Almería (t.m)	24	10	2	7	1	6	166
Roquetas de Mar	21	15	1	2	1	-	941

Fuente: IECA. 2021⁵⁷

Nº Plazas ofertadas	Hotel	Apartamento turístico	Camping	Hostales	Pensiones	Viviendas turísticas alojamiento rural	Viviendas con fines turísticos
El Ejido	1.253	909	735	135	203	9	789
Almería (t.m)	4.059	245	895	184	61	9	3.090
Roquetas de Mar	11.584	2.622	2.030	49	21	-	4.351

Fuente: IECA. 2021⁵⁸

1.2.3. Situación económica de las personas y hogares

La evolución de la **renta neta media por persona** entre 2015 y 2020 se ha incrementado un 28,57%, pasando de 6.285 en 2015 a 8.775 €, en 2020. Sin embargo, a pesar de ese aumento, sigue siendo la más baja de los municipios almerienses con más de 50.000 habitantes, ya que Almería tiene una renta neta por persona en 2020 de 11.233 € y Roquetas de Mar de 9.720€, que, por su parte, también ha aumentado entre estos años, aunque en menor proporción que El Ejido.

En términos de **renta bruta media por persona**, la variación en el mismo período ha sido ligeramente mayor en todos los municipios, destacando El Ejido con el 29,03%, lo que sitúa la renta bruta media por persona en 2020 en 10.117 €, mientras que Almería sube a los 13.448 € y Roquetas de Mar a los 11.548 €.

Atendiendo a los hogares, también hay una variación positiva entre 2015 y 2020 aunque El Ejido en este caso está más en línea con los otros dos municipios, con un incremento del 19,28%, frente al 16,63% de Almería y el 18,45% de Roquetas de Mar. En el año 2020 la **renta**

⁵⁷ Dato provisional año 2021. En la comparativa con otros municipios sólo se tiene en cuenta los tipos de establecimientos que hay en El Ejido.

⁵⁸ Dato provisional año 2021. En la comparativa con otros municipios sólo se tiene en cuenta los tipos de establecimientos que hay en El Ejido.

renta neta media por hogar, en El Ejido era de 25.471 €, la más baja de los tres municipios comparados.

La **renta bruta media por hogar** sigue la misma tendencia en los tres municipios, con El Ejido como la entidad que menos tiene de los tres, y que registra un incremento del 19,70% entre 2015 y 2020, año este en el que la renta bruta media es de 29.366 €.

Indicadores condiciones de vida						
Año	Renta neta media por persona			Renta bruta media por persona		
	Almería (t.m)	Roquetas de Mar	El Ejido	Almería (t.m)	Roquetas de Mar	El Ejido
2015	9.490	8.032	6.825	11.247	9.440	7.841
2016	9.724	8.178	7.120	11.534	9.638	8.167
2017	9.968	8.567	7.552	11.866	10.142	8.720
2018	10.505	9.051	8.011	12.533	10.699	9.244
2019	10.937	9.416	8.358	13.103	11.187	9.702
2020	11.233	9.720	8.775	13.448	11.548	10.117

Fuente: INE.

Indicadores condiciones de vida						
Año	Renta neta media por hogar			Renta bruta media por hogar		
	Almería (t.m)	Roquetas de Mar	El Ejido	Almería (t.m)	Roquetas de Mar	El Ejido
2015	25.868	22.558	21.354	30.658	26.513	24.534
2016	26.510	23.421	22.007	31.445	27.603	25.240
2017	27.090	24.092	22.481	32.247	28.524	25.957
2018	28.453	25.369	23.527	33.944	29.988	27.148
2019	29.622	26.317	24.310	35.490	31.267	28.219
2020	30.170	26.720	25.471	36.119	31.746	29.366

En el año 2020, se presentaron en el municipio de El Ejido 41.395 **declaraciones de IRPF**⁵⁹, un 4,0% más que en 2019. A nivel regional el incremento es el mismo y en la provincia de Almería está un 1 p.p. por encima. La renta neta media declarada fue de 11.789,9 €. La variación en Renta media declarada se sube más de 1,5 p.p. en El Ejido con 11.789,94 € mientras que en Andalucía es del 0,01% sobre 16.433,2 € de 2019 y en la provincia de Almería del 0,48% sobre 14.239 €. En término de Renta media declarada El Ejido sigue estando por debajo de las otras dos poblaciones almerienses con más de 50.000 habitantes: Almería (t.m) tenía 18.327,4€ y Roquetas de Mar 15.088,6 de renta media declarada en 2020.

⁵⁹ El número de declaraciones por el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas presentadas para el ejercicio correspondiente. Agencia Estatal Tributaria.

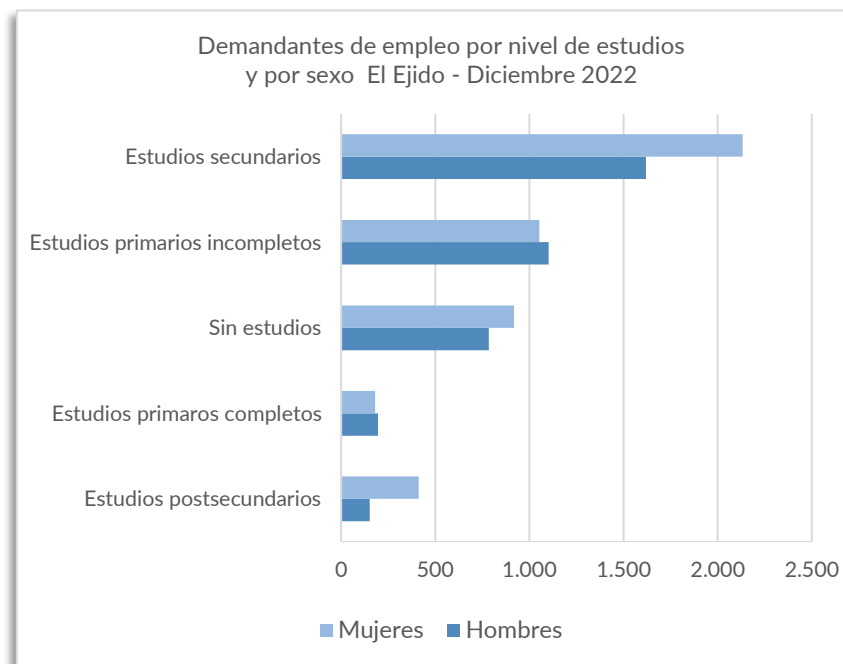
1.2.4. Nivel educativo

La **distribución del alumnado matriculado** en el curso 2021-2022 por titularidad de centro y etapa escolar, a nivel municipal, el alumnado más numeroso es el que cursa Educación Primaria en centro público, seguido de la Educación Secundaria en centro privado concertado y la Educación Infantil de 2º Ciclo en centro público. comparado con los datos provinciales, muestran que la mayor proporción de alumnado cursa Educación Infantil en Centro privado Concertado, que suman el 62,1% del alumnado total para ese año académico. Si se compara con el total del alumnado de la provincia, coinciden los grupos de Educación Infantil de 2º ciclo y la Educación Primaria en centro público con porcentajes similares a El Ejido, sin embargo, el segundo grupo más numeroso es el de Educación Secundaria Obligatoria en centro público.

Tipo de centro y etapa educativa	Alumnado El Ejido
Público adherido Ed. Infantil de 1º ciclo	410
Privado adherido Ed. Infantil de 1º ciclo	1.041
Privado Ed. Infantil de 1º ciclo	65
Público Ed. Infantil de 2º ciclo	3.045
Privado concertado Ed. Infantil de 2º ciclo	76
Privado no concertado Ed. Infantil de 2º ciclo	235
Público Ed. Primaria	6.334
Privado concertado Ed. Primaria	163
Privado no concertado Ed. Primaria	526
Público Ed. Secundaria Obligatoria	4.095
Privado concertado Ed. Secundaria Obligatoria	121
Privado no concertado Ed. Secundaria Obligatoria	432
Público Bachillerato ordinario	827
Privado no concertado Bachillerato ordinario	179
Público Bachillerato Semipresencial/Distancia	110
Público Formación Profesional Básica	69
Público Formación Profesional Grado Medio ordinario	536
Privado no concertado Formación Profesional Grado Medio ordinario	114
Público Formación Profesional Grado Medio para Personas Adultas	39
Público Formación Profesional Grado Superior ordinario	345
Privado no concertado Formación Profesional Grado Superior ordinario	34
Público Cursos de Especialización de Formación Profesional Grado Medio	3
Público Ed. Especial	135
Público Enseñanzas de Música	587
Público Enseñanzas de Idiomas	637
Público Enseñanzas de Idiomas (Matrícula libre)	25
Público Ed. de Adultos Formal	291
Público Ed. de Adultos No Formal (sin tutorías)	1.235
Total alumnado	21.709

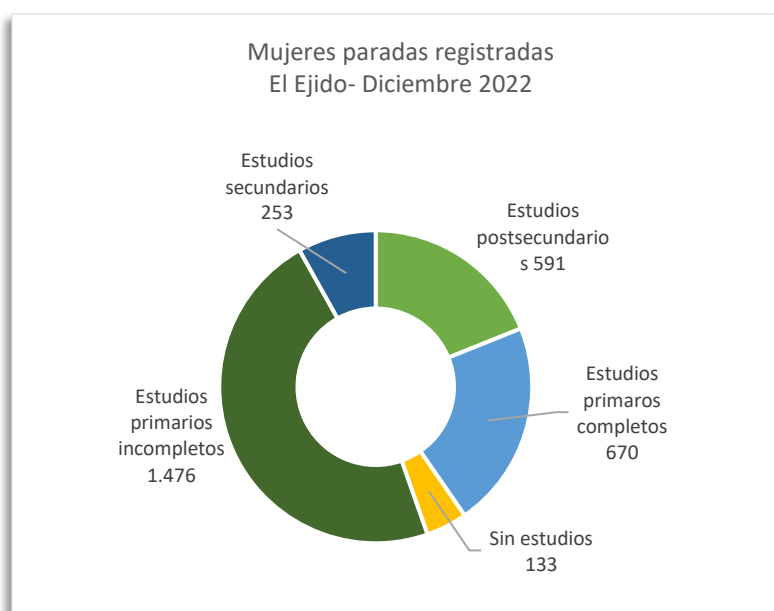
Fuente: Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

El nivel de estudios de las personas demandantes de empleo es, con un 47%, el de secundarios, seguido del 26,9% de quienes tienen estudios primarios incompletos. De la población demandante con estudios postsecundarios, las mujeres superan a los hombres en un 171%.



Fuente: Observatorio Argos. Junta de Andalucía.

De la población parada registrada en El Ejido en Diciembre de 2022, el 49% tienen estudios primarios incompletos, y sin apenas diferencia entre hombres y mujeres. Las personas demandantes con estudios superiores siguen siendo la mayoría mujeres y en esta ocasión, también con estudios primarios completos.



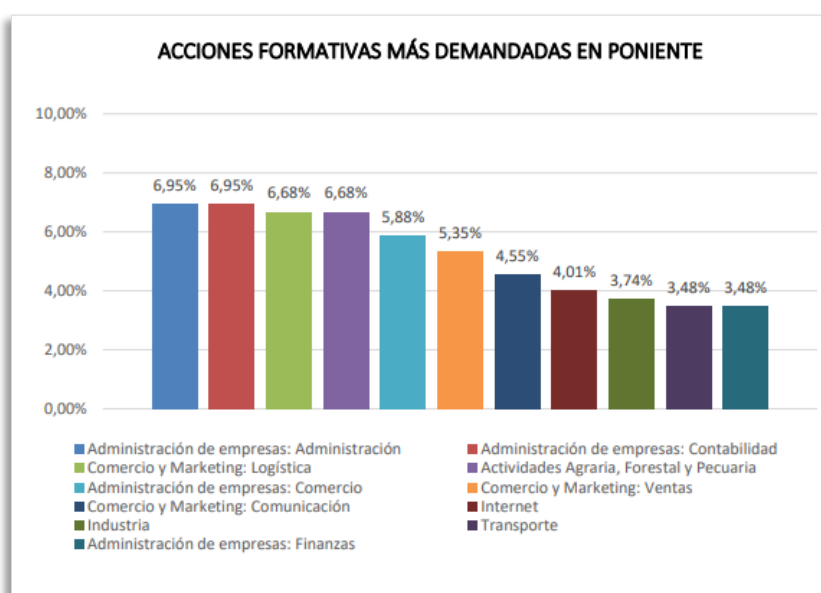
Fuente: Observatorio Argos. Junta de Andalucía.

El **perfil de la mayoría de personas paradas** en el conjunto de la provincia de Almería dispone de estudios secundarios (52,7%), seguido de aquellas sin estudios (30,6%) y con un 10,7% las personas con estudios postsecundarios y en cuarto lugar, las que tiene estudios primarios (5,8%)⁶⁰.

⁶⁰ Estudio del Mercado Laboral y de las Necesidades Formativas de la Provincia de Almería.

En el Estudio del Mercado Laboral y de las Necesidades Formativas de la Provincia de Almería 2022⁶¹, la casi totalidad de los agentes económicos entrevistados coinciden en que existen grandes desajustes entre la oferta y la demanda de empleo debido a la falta de cualificación personal y formación específica de las personas candidatas. Asimismo, destacan que las empresas provinciales requieren para su incorporación, principalmente a personas entre 30 y 45 años, y que las contrataciones previstas a medio plazo, en la Comarca del Poniente Almeriense, son las de trabajadores cualificados de la construcción, excepto operadores de máquinas y peones de agricultura, pesca, construcción, industrias manufactureras y transportes.

Territorialmente, las familias profesionales, en el Poniente Almeriense la más demandada es la Agraria seguida de la Hostelería y el Turismo, el Transporte y mantenimiento de vehículos, Administración y gestión, Industrias alimentarias y Sanidad. Por acciones formativas, las que más se demandan en la Comarca del Poniente Almeriense, a la que pertenece El Ejido, son las de administración de empresas en general.



Fuente: Estudio del Mercado Laboral y de las Necesidades Formativas de la Provincia de Almería 2022.
Diputación de Almería.

1.2.5. Vulnerabilidad, Inmigración y Minorías étnicas

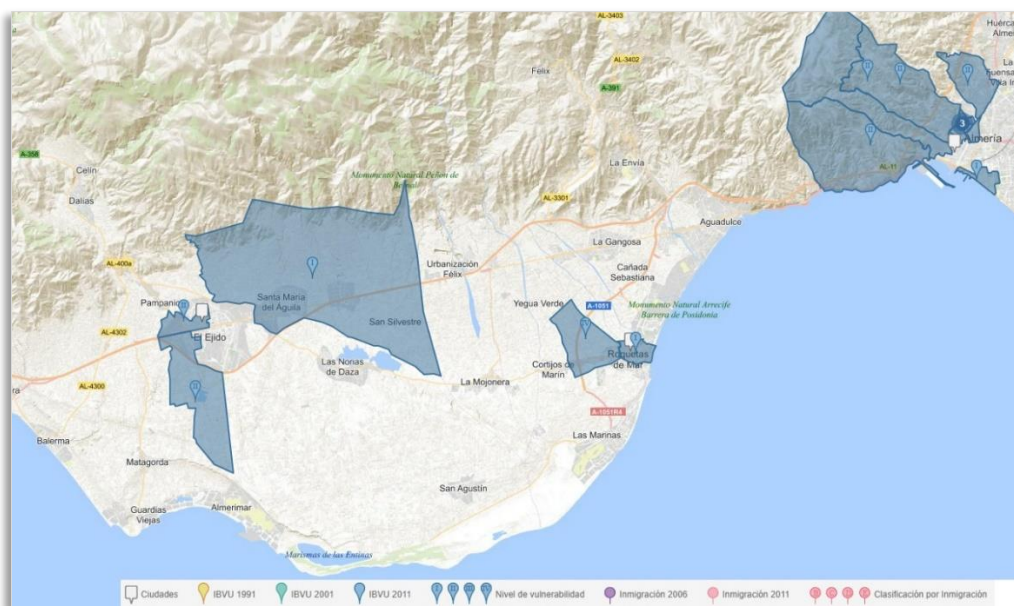
En 2022, el 29,02% de la población empadronada El Ejido⁶², es residente nacida en el extranjero, La sociedad del término municipal de El Ejido está configurada por una importante

⁶¹ Diputación de Almería.

⁶² Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación del Padrón municipal de habitantes del INE. Año 2022.

presencia de población residente nacida en el extranjero, se sitúa en el 29,02% en el año 2022, de las personas habitantes, el 42,65% son mujeres y el 57,35% hombres.

La Estrategia Regional Andaluza para la Cohesión e Inclusión Social. Intervención en zonas desfavorecidas (ERACIS), selecciona 99 zonas andaluzas como desfavorecidas, de las que 3 están en el municipio de El Ejido. Se trata de la zona El Ejido Centro, Las Norias de Daza-San Agustín y Pampanico (100 viviendas).



Fuente: Visor del Catálogo de Barrios Vulnerables. Análisis IBVU.2011.

Los indicadores que la Estrategia Regional Andaluza para la Cohesión e Inclusión Social tiene en cuenta para hacer la selección son:

Indicadores de las zonas desfavorecidas Estrategia Regional Andaluza					
	Población 2016	% paro	% analf. y sin estudios	% vivienda edif. mal estado	% pobl. inmigrante
El Ejido Centro	12.509	42,68	18,45	7,47	27,65
Las Norias de Daza-San Agustín	17.979	37,04	19,68	1,72	31,71
Pampanico (100 viviendas)	6.768	29,92	11,05	3,45	5,80

El **Ejido-Centro**, situada territorialmente en el núcleo central, tiene población española, africana, en su mayoría marroquíes, latinoamericana y de países del este de Europa. A pesar de la diversidad cultural, hay segregación social ya que no se relacionan entre sí. El perfil de esta población es de alta vulnerabilidad al no tener estudios o poca cualificación profesional. Desde el Centro Municipal de Atención a la Mujer de la Mujer se imparten talleres de

orientación sociolaboral y de búsqueda activa, que se complementan con actuaciones de formación y mejora de la empleabilidad de instituciones como Cruz Roja. La habitabilidad de esta zona viene marcada por viviendas unifamiliares adosadas y plurifamiliares.

En **Las Norias de Daza-San Agustín**, la población vive en diseminado por lo que al problema de dispersión se añade el de precariedad de las viviendas (se sitúan cerca del lugar de trabajo y suelen coincidir con viviendas antiguas de los propietarios de las explotaciones, mal acondicionadas y en las que se hacían las personas trabajadoras, o de chabolas que construyen la población inmigrante). La población inmigrante se encuentra asentada, aunque también existe un porcentaje de inmigración itinerante o flotante que vive en condiciones muy precarias. Hay una bolsa de vivienda y un centro de día en Las Norias de Daza, que resulta insuficiente para la demanda existente. También hay segregación social por nacionalidades. El Centro Municipal de Atención a la Mujer de la Mujer también desarrolla talleres en esta zona no sólo de técnicas de búsqueda de empleo sino también de informática básica o de uso de internet. En esta zona, la mujer tiene un papel muy activo y su participación en las entidades asociativas y actividades en general es más alto.

Pampanico, situado al norte del municipio, al pie de la Sierra de Gador, su localización dificulta la conexión de la población residente con el núcleo central de El Ejido. Tiene dos núcleos de población bastante diferenciados y dispersos: uno, conformado por familias mayores que nacieron en el barrio y siempre han permanecido viviendo en esta zona, y el otro, es en su mayoría, población gitana que vive concentrada en un mismo espacio residencial, unos bloques de viviendas, denominados en la zona como las 100 viviendas. Estas viviendas son de protección oficial, construidas por la Junta de Andalucía, que posteriormente han sido realquiladas o vendido por sus residentes, y que están en una situación de inhabitabilidad y deterioro considerable. Existe poca o ninguna relación entre ambas comunidades, debido entre otras razones, a la distancia que los separa.

El perfil de la **población gitana** es principalmente de familias sin empleo, o que se dedican a la venta ambulante o la venta de chatarra. No suelen tener estudios y las mujeres jóvenes que contraen matrimonio a una edad temprana, por lo que abandonan los estudios mermando sus posibilidades de acceso al mercado laboral. A las actuaciones de orientación sociolaboral llevadas a cabo desde el Centro Municipal de Atención a la Mujer de la Mujer de El Ejido en esta zona, hay que sumar las actividades realizadas tanto por Cruz Roja como por la Federación de Asociaciones Gitanas de Almería y las enmarcadas en programa de Zonas con Necesidad de Transformación Social (ZNTS). En Pampanico, la mujer también es muy activa socialmente.

Además de las zonas delimitadas Estrategia Regional de Intervención en Zonas Desfavorecidas (ERACIS), la comunidad gitana en El Ejido se configura como una población heterogénea, con importantes diferencias internas entre grupos de la misma etnia. Es por esto, que los barrios de población gitana asentados en el término municipal se localizan en espacios concretos, además de en las 100 viviendas, también están en el Pozo de la Tía Manolía en Matagorda, las 80 viviendas en Santo Domingo, en la Loma del Viento en Las

Norias de Daza y en Santa María del Águila. Las intervenciones que llevan a cabo en dichas zonas se encuentran enmarcadas dentro de la programación general del programa de Zonas con Necesidad de Transformación Social (ZNTS) en Pampanico y del Plan Integral con la Comunidad Gitana de Andalucía (PICGA) en el resto de zonas.

El **Servicio de Atención a Transeúntes** de El Ejido, tiene como objetivo cubrir las necesidades más básicas del colectivo de personas que carecen de hogar y/o se encuentran en una situación de marginalidad grave. Dirigido a personas que no empadronadas en el término municipal de El Ejido y que no hayan recibido una ayuda por concepto similar en los periodos de tiempo especificados a continuación: 1 año para obtener un billete para desplazamiento y 2 años para entregas de alimentos. La solicitud se hace a través de los Servicios Sociales Comunitarios del Ayuntamiento de la localidad.

El número de **centros de servicios sociales por sector y tipología**, según la Consejería competente de la Junta de Andalucía para el año 2021, era de 16, de los que el 31,25% eran para personas con discapacidad y el 25% para mayores. En términos relativos, el porcentaje en los otros municipios mayores de cincuenta mil habitantes de la provincia almeriense, hay más centros para personas mayores.

Indicadores de las zonas desfavorecidas Estrategia Regional Andaluza			
	El Ejido	Roquetas de Mar	Almería (t.m)
Población general	1	1	5
Personas mayores	4	6	20
Mujeres	1	1	1
Personas con discapacidad	5	3	14
Personas con enfermedad mental	2	1	2
Personas en situación o riesgo de exclusión social	-	2	4
Menores del sistema de protección	3	1	6
Total	16	15	52

Fuente: IECA.

Los programas de servicios sociales se programan según los colectivos a los que van dirigidos.

Programas de Servicios Sociales	
Prestaciones Básicas	Servicio de atención a la dependencia
	Servicio de información, valoración y asesoramiento (SIVA)
	Ayudas de emergencia social
	Ayuda a domicilio (SAD)
	Atención a transeúntes
Personas mayores	Fomento y promoción de la 3ª edad activa
	Teleasistencia domiciliaria
	Centro de día
	Residencia
	Consejo Local de Mayores
Infancia y familia	Ayudas económico familiares

Programas de Servicios Sociales	
	Valoración e intervención en situaciones de riesgo con menores Tratamiento a familias con menores Equipo de Tratamiento Familiar (ETF) Prevención absentismo escolar Comisión Municipal de Absentismo Escolar
Servicios para la infancia	Servicios para la infancia Tus Derechos Tu Opinión Municipio, Ayuntamiento, SS.SS. Teléfonos y enlaces Recursos centros educativos
Centro de la Mujer	I Plan de Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres Información y asesoramiento Asesoramiento jurídico Asesoramiento psicológico Orientación al empleo Talleres de inserción y mejora laboral Promoción de la mujer Educar en igualdad Prevención y actuación contra la violencia de género Consejo Local de Mujeres
Servicio de Orientación Laboral	Entrevista ocupacional Información sobre el mercado laboral Asesoramiento sobre técnicas de búsqueda de empleo Motivación para el autoempleo Seguimiento de inserción Redacción de currículum vitae Asesoramiento académico
Prevención de Drogodependencias	Servicio de prevención de drogodependencias Oficina municipal de drogodependencias Servicio de Orientación Sexual Saludable
Personas inmigrantes	Oficina de atención a inmigrantes Servicio de mediación intercultural Convenio La Caixa-CODENAF Comisión de integración y cohesión social de la FEMP Apoyo a la integración y gestión de la diversidad cultural
Comunidad gitana	Intervención con la comunidad gitana
Salud mental	Rehabilitación y reinserción de enfermos mentales Taller de jardinería Asesoramiento jurídico Asesoramiento psicológico
Atención a la discapacidad	Convenios con asociaciones especializadas Atención a la dependencia Teleasistencia domiciliaria Consejo Local de la Discapacidad

Programas de Servicios Sociales	
Cooperación social	REMUS: Red de Empresas Municipales Socialmente Responsables
	Asesoramiento a asociaciones de 3ª edad
	Uso de espacios públicos
	Asociaciones sociales
	Convenio Ayuntamiento El Ejido – Obra Social La Caixa
ERACIS	Plan Local de intervención en zonas desfavorecidas
Plan Local de Salud	www.redlocalsalud.es

Fuente: Ayuntamiento de El Ejido

Desde Participación Ciudadana del Ayuntamiento de El Ejido se ha creado un **Programa de Voluntariado** de ámbito municipal, dirigido a personas mayores de edad, y que quieran servir de apoyo en actuaciones de interés comunitario.

Los **índices de dependencia** aportan una información importante a tener en cuenta en la planificación de las necesidades asistenciales de las familias con mayores o menores a cargo, de cara a poder ofrecer servicios públicos necesarios para cada área, así como para establecer políticas de vivienda o empleo que favorezcan, entre otras, la emancipación, la fecundidad, la incorporación de la mujer a la actividad económica. Estos se complementan con el porcentaje de paro femenino y de población extranjera.

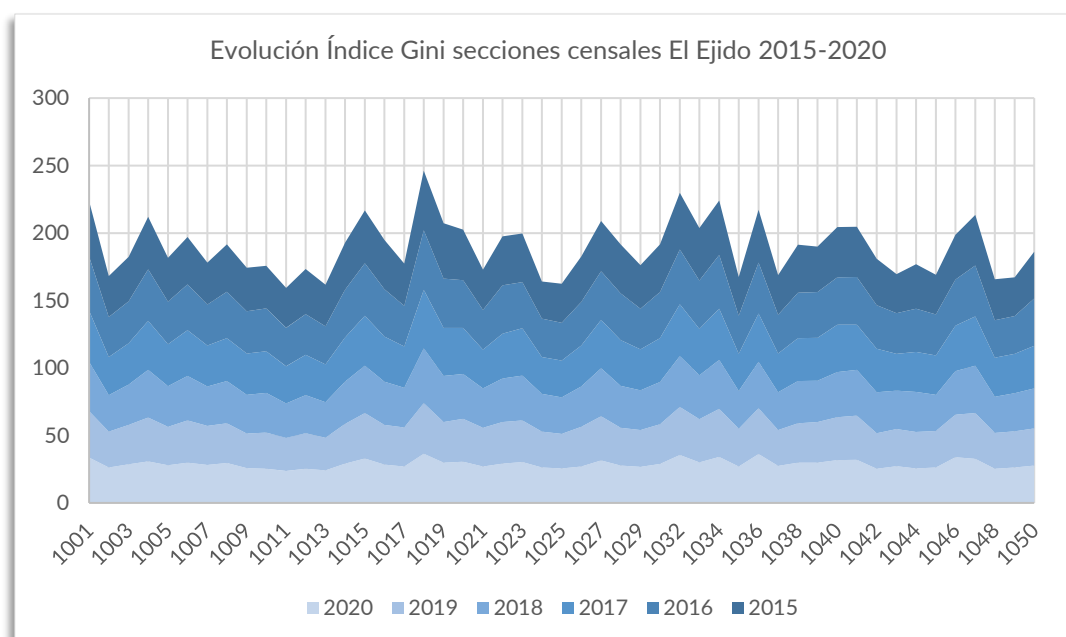
Indicadores de dependencia 2021			
	El Ejido	Roquetas de Mar	Almería (municipio)
Índice de dependencia total	41,9%	39,0%	47,3%
Índice de dependencia infantil	28,2 %	26,1%	24,3%
Índice de dependencia de mayores	14,4 %	13,6%	24,6%

Fuente: IECA.

Íntimamente ligado a la pobreza, se halla el concepto de desigualdad. Para entender mejor cómo afecta a la distribución de la renta en El Ejido, se muestran los valores de dos de los indicadores habituales encargados de reflejar esa desigualdad económica: Índice de Gini y ratio 80/20.

El Índice Gini es un indicador para medir la desigualdad económica tomando como referencia la distribución del ingreso o riqueza en una población. En el período 2015-2020, en El Ejido ha ido disminuyendo casi 6 p.p., pasando de 36,4% a 30,6%. Si se compara con Almería y Roquetas de Mar, aunque también han disminuido tienen un índice más alto en ese intervalo de años, 35,2 y 34,5 respectivamente.

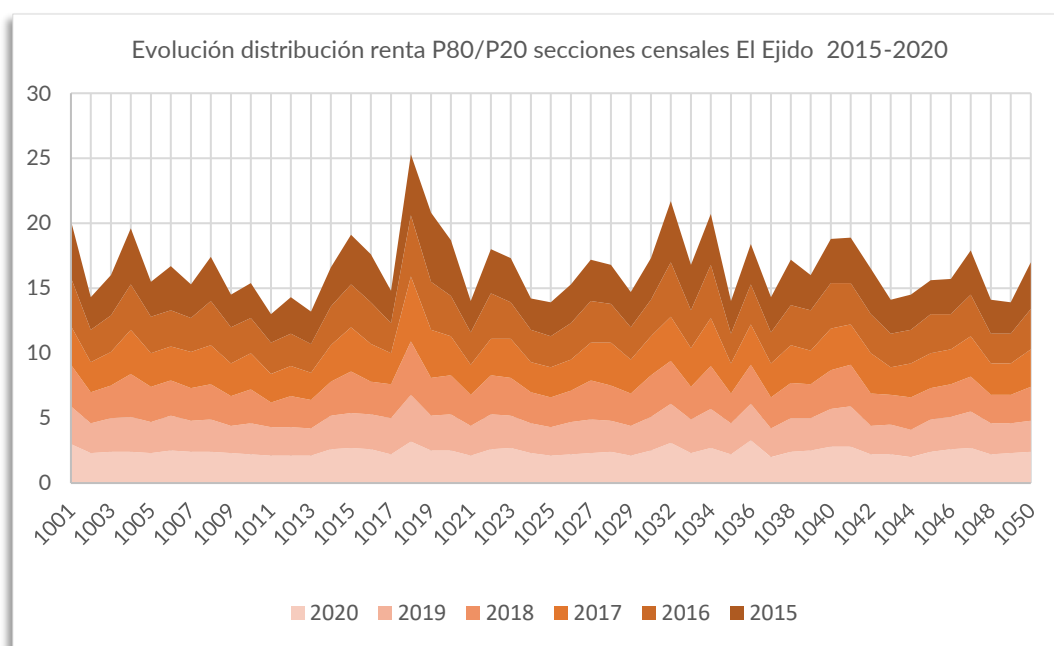
La sección censal 11, con un índice en el rango 33,7%-44,4%, indica que quienes residen tienen mayor nivel de ingresos. La 13, 10 y 21 estarían un escalón más abajo, por lo que habría una concentración de renta.



Fuente: INE.

El indicador de la renta $P80/P20$ ⁶³ también mide la desigualdad económica y se utiliza para comparar los ingresos de los hogares más ricos con los ingresos de los hogares más pobres en una población determinada. Entre el año 2015 y el 2020 este indicador ha bajado de 3,5 a 2,5 en el municipio, reduciéndose así un poco la desigualdad, de manera que en 2020 la renta del diez por ciento de la población con mayores ingresos multiplica por 2,2 a la del diez por ciento de la población con menor renta. En ese período Roquetas de Mar ha conseguido reducir casi a la mitad su indicador (de 4,1 en 2015 a 2,9 en 2020) mientras que Almería solo ha bajado 0,2 p.p., llegando a 2020 con un 2,9 de indicador $P80/P20$.

⁶³ Indicador de la renta $P80/P20$ = ingreso medio de los hogares que se encuentran en el percentil 80 (P80) / ingreso medio de los hogares que se encuentran en el percentil 20 (P20). Un valor alto de la renta $P80/P20$ indica una mayor desigualdad económica, es decir, una brecha más grande entre los ingresos de los hogares más ricos y los hogares más pobres.

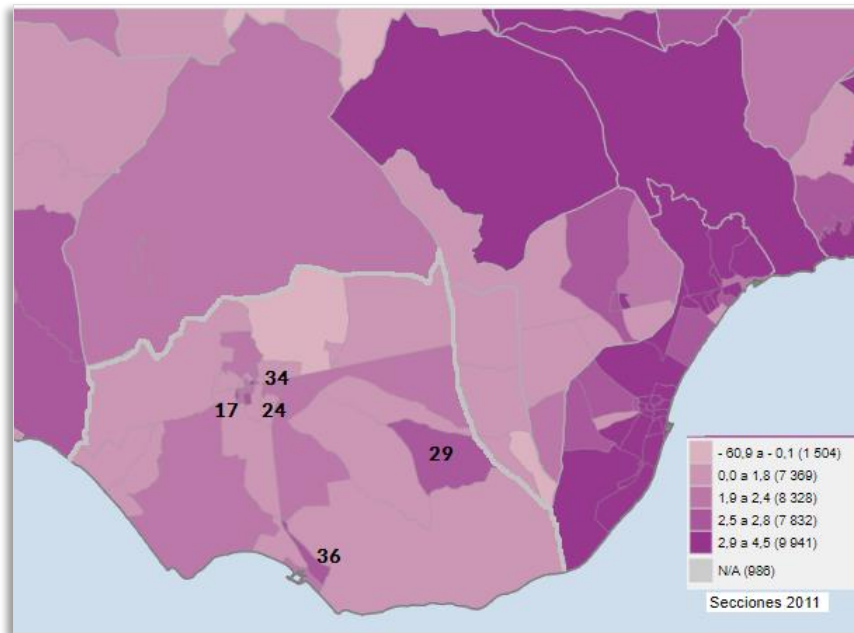


Fuente: INE.

Desigualdad Urbana

Los Índices de Desigualdad Urbana son, por un lado, el IDS o Índice de Desigualdad Socioeconómica y por otro, el IDU o Índice de Desigualdad Urbana.

Dentro del IDS, se encuentra el Índice de Desigualdad Socioeconómica Municipal (IDSM), se calcula sumando los Indicadores Básicos de Vulnerabilidad Urbana (IBVU): "Porcentaje de población en paro" y "Porcentaje de población sin estudios", una vez estandarizados con respecto a los valores de su municipio respectivo por el método chi cuadrado, y aplicada una transformación logarítmica para ajustar la distribución. En El Ejido, las desigualdades por secciones 2011, son mayores en la parte sur del casco urbano más poblado, en la sección 29 al este por encima de San Agustín y Las Norias de Daza, y en la sección 36 al sureste de Almerimar, que presentan un IDSM entre 2,9 y 4,5

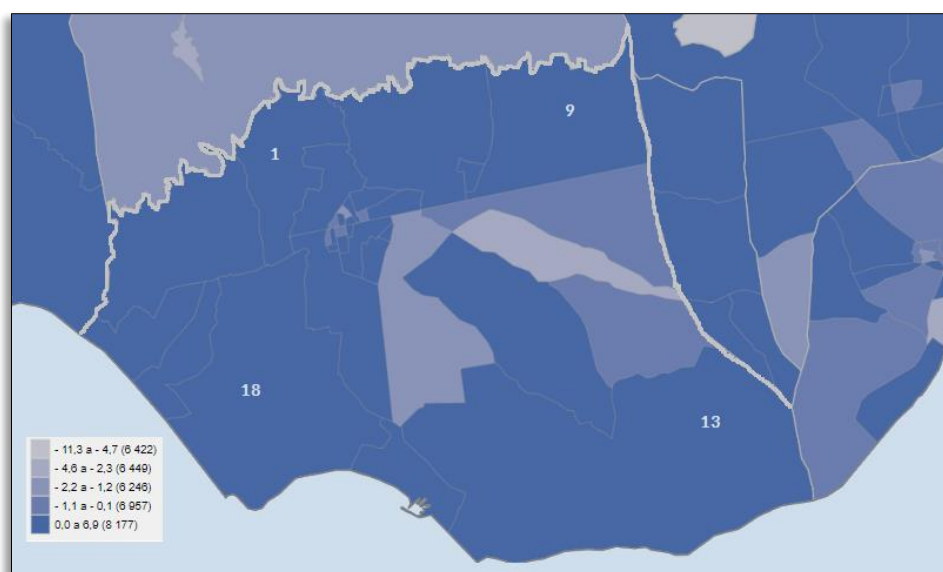


Índice de Desigualdad Socioeconómica Municipal (IDSM).
Fuente: Atlas de Vulnerabilidad Urbana. 2011.

Sección 2011	17	24	29	34	36
IDSM	2,6	2,7	2,7	2,5	2,5

En el IDU, está el **Índice de Desigualdad Urbana Municipal (IDUM)** se calcula sumando los 3 Indicadores Básicos de Vulnerabilidad Urbana (IBVU): “Porcentaje de población en paro”, “Porcentaje de población sin estudios” y “Porcentaje de población en viviendas sin servicio o aseo”, una vez estandarizados con respecto a los valores de su respectivo municipio por el método chi cuadrado, y aplicada una transformación logarítmica para ajustar la distribución.

En El Ejido, las desigualdades por secciones 2001, están más dispersas por el municipio, destacando las secciones 1, 9,13 y 18.



Índice de Desigualdad Socioeconómica Municipal (IDUM).

Fuente: Atlas de Vulnerabilidad Urbana 200 Índice de Desigualdad Socioeconómica Municipal (IDSM).

Fuente: Atlas de Vulnerabilidad Urbana. 2001.

Sección 2001	1	9	13	18
IDUM	2,2	3,2	3,3	3,3

Delincuencia

La criminalidad en El Ejido, varió un 13,65 % hasta el trimestre 3 de 2022, respecto al mismo periodo del año anterior, con una cifra total de 2.740 infracciones penales, según datos del Balance de Criminalidad del Ministerio del Interior.

Denuncias - infracciones penales – El Ejido			
Infracción	2020- 4 Trimestre	2021- 4 Trimestre	2022- 4 Trimestre
Agresión sexual con penetración	4	5	-
Homicidios dolosos y asesinatos consumado	1	0	2
Hurtos	518	609	691
Robos con fuerza en domicilios, establecimientos y otras instalaciones	208	170	186
Robos con violencia e intimidación	63	52	109
Secuestro	-	1	-
Sustracciones de vehículos	26	41	39
Tráfico de Drogas	54	68	67

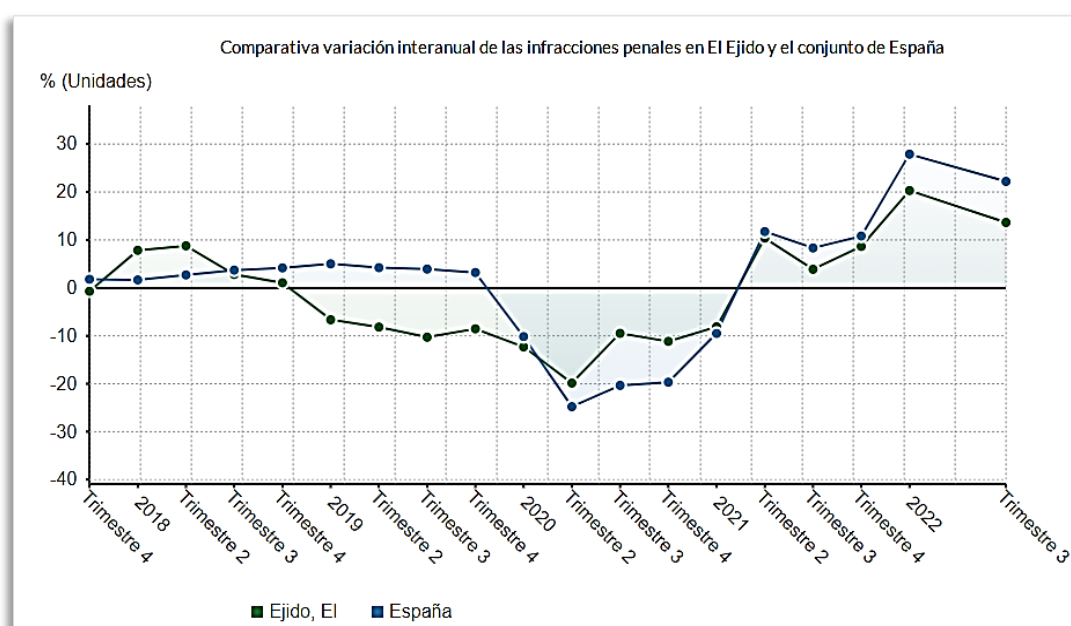
Fuente: Ministerio del Interior. www.epdata.es

La evolución del crimen en el municipio muestra que las infracciones penales totales registradas, son inferiores a las que había en 2013 (3.303) aunque desde 2020 se registra un repunte, contabilizándose 2.740 en el tercer trimestre de 2022.



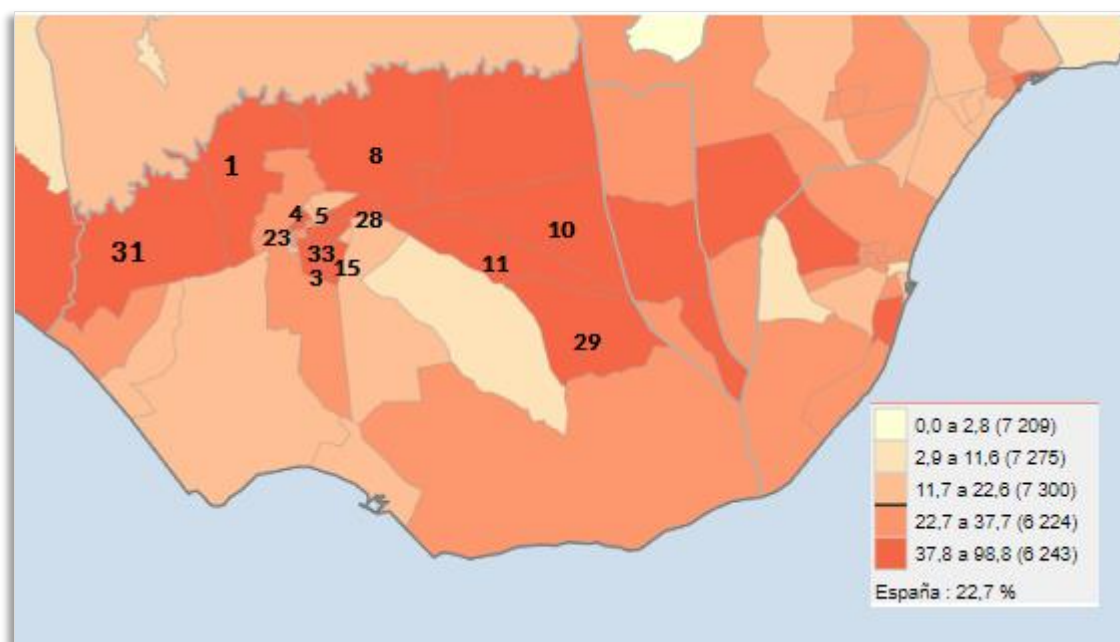
Fuente: Ministerio del Interior. www.epdata.es

Si se compara la evolución de las variaciones interanuales de las infracciones penales del municipio de El Ejido con el conjunto de España, desde el tercer trimestre de 2019, el número de incidentes está por debajo de la media nacional, y se mantiene en la misma línea hasta el tercer trimestre de 2022.



Fuente: Ministerio del Interior. www.epdata.es

Los Indicadores de Vulnerabilidad Urbana subjetivos por secciones censales 2001, incluye el porcentaje de población en viviendas cuya persona de referencia considera que sufre problemas de delincuencia o vandalismo en su entorno de residencia, sobre el total de población en viviendas familiares. El porcentaje en España es del 22,74%. En El Ejido, la parte norte y noreste del municipio es la que, según las secciones de 2001, la población consideraba que tenía problemas de delincuencia, con porcentajes que en algunos casos rondan el 90%.



Porcentaje de población con problemas de delincuencia (%).

Fuente: Atlas de Vulnerabilidad Urbana.2001.

Sección 2001	1	3	4	5	8	9
Población con problemas de delincuencia (%)	39,8	43,4	62,0	44,5	62,2	38,2

Sección 2001	10	11	15	23	28	29	31
Población con problemas de delincuencia (%)	89,7	70,6	65,1	64,5	40,1	54,4	44,3

Fuente: Atlas de Vulnerabilidad Urbana.2001.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS AGENDA URBANA ESPAÑOLA RELACIONADOS	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS
 OE 2: Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente  OE 6: Fomentar la cohesión social y buscar la equidad  OE 7: Impulsar y favorecer la Economía Urbana	        

1.3 MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y ENERGÍA

1.3.1. Espacios naturales

En el año 2021, según datos de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, en El Ejido había un Paraje Natural, una Reserva Natural y un Monumento Natural.

Espacios naturales protegidos del municipio de El Ejido		
Figura protección	Superficie (ha)	% Superficie del municipio
Monumento Natural	6,68	0,03
Paraje Natural	1.471,45	6,53
Reserva Natural	554,55	2,46
Total	2.032,23	9,02

Fuente: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.
Red de Información Ambiental de Andalucía. SECA.

Punta Entinas-Sabinar es un ecosistema donde se combinan cuatro ambientes diferentes: playas arenosas, sistemas de dunas fijadas por matorral mediterráneo, zona de salinas y humedales, que sirven de abrigo a una rica comunidad de réptiles (culebra bastarda, culebra de herradura y lagarto ocelado), de aves acuáticas (gaviota de Audouin), y es, zona de escala de numerosas especies en sus viajes migratorios

Dentro de los humedales se pueden diferenciar dos zonas:

- Los Charcones de Puntas Entinas, en la parte más occidental de la Reserva Natural, conformado por varias lagunas de apenas un metro de profundidad y con un grado de salinidad variable según la estación.
- Las Salinas de Cerrillo, en la parte oriental del Paraje Natural, que, tras el abandono de la actividad de extracción de sal, mantiene su nivel de agua durante todo el año por los aportes del Acuífero Superior Central del Campo de Dalías. Tienen también poca profundidad y la salinidad varía según la estación del año.

Dado su alto valor ecológico, está afectado por varias figuras de protección (nacionales, regionales, europeas, internacionales) y pertenece a la Red Europea Natura 2000⁶⁴.

- Paraje Natural: 1.971,72 ha.
- Reserva Natural: (554,74 ha.

⁶⁴ Red Natura 2000 es una red ecológica europea de áreas de conservación de la biodiversidad. Incluye Zonas Especiales de Conservación (ZEC) y Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA).

- Lugar de Importancia Comunitaria (L.I.C)⁶⁵: 1.944,75 ha.
- Sitio Ramsar⁶⁶: 1.983,23 ha.
- Zona Especial de Conservación (Z.E.C) ES000048: 1.971,72 ha.
- Zona de Especial Protección de las Aves (Z.E.P.A): 1.994,76 ha.

Por su grado de protección, dispone de varios instrumentos de planificación y gestión específicos para espacios protegidos, según establece la legislación autonómica, nacional y europea: Plan de Ordenación de los Recursos Naturales, Plan Rector de Uso y Gestión de Parques Nacionales y Naturales, Plan de Gestión de ZEPAS y ZEC.

El Paraje Natural de Punta Entinas-Sabinar cuenta con dos **senderos** señalizados para recorrer el entorno: el denominado Las Salinas de Cerrillos (que se inicia en la Urbanización de Roquetas de Mar) y el de Las Marismas Punta Entinas (que parte de la Urbanización de Almerimar).

Además de estos dos senderos, El Ejido cuenta con un conjunto de senderos señalizados que discurren por su término municipal:

- Sendero Las Palomas: (PR A-230). Recorrido circular de unos 16Km, de dificultad media y un desnivel de 450 metros. Parte del I.E.S Fuente Nueva, atraviesa la Rambla de los Aljibillos, el arroyo de las Palomas, Acequia de Fuente Nueva, Los Atajuelos y visita los Cortijos de Peñas Negras, Galería de los Lobos y Cueva Redonda.
- GR92 – E-10: Sendero que discurre desde Aguadulce hasta Adra atravesando el Espacio Protegido Punta Entinas Sabinar por las Salinas de Roquetas, el Faro y llegando a las Charcas de las Entinas.
- Sendero de Dalías: recorrido circular de 22 kilómetros de longitud y más de 1.300 metros de desnivel.
- Sendero de Berja.

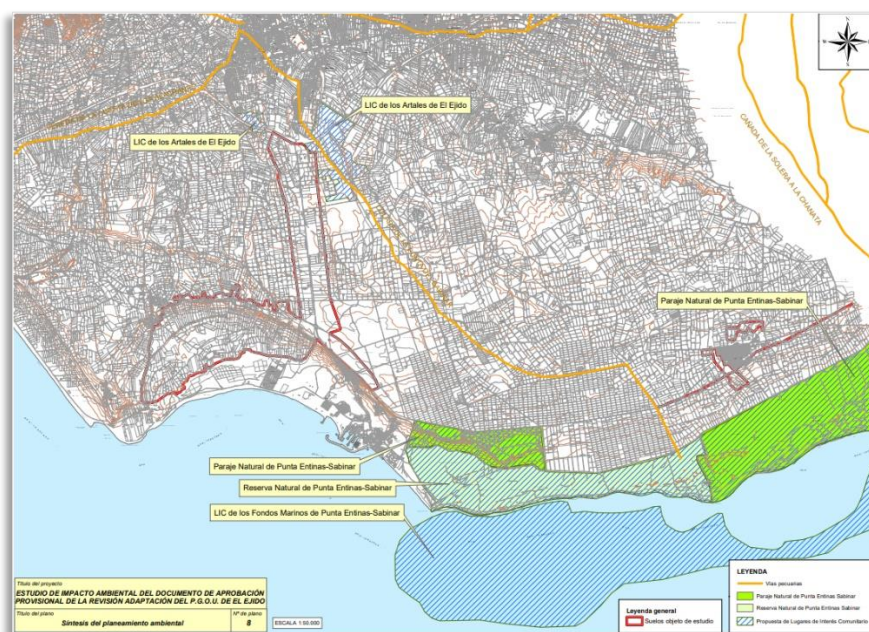


⁶⁵ L.I.C. definido en la Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad.

⁶⁶ Lista Ramsar: integra más de 2.000 zonas húmedas de todo el mundo, por su interés ecológico para la conservación de la biodiversidad. España ratificó el Convenio Ramsar en 1.982.

Senderismo: Almerimar – Paraje Natural Punta Entinas – Sabinar. Fuente: Turismo El Ejido

Los **Artales de El Ejido**, son formaciones arbustivas que se presentan en un área territorialmente reducida y en continuo retroceso como consecuencia de la expansión de los cultivos de invernadero y el crecimiento urbanístico. Se dan a modo de manchas y están localizadas al norte del núcleo de Santa María del Águila, junto al de El Ejido y Santo Domingo. Estas comunidades (264, 45 ha) han sido objeto de una especial atención por parte de las Directivas 92/43/CEE y 97/62/CE, e incluida dentro de la Red Natura 2000 ⁶⁷ y se han propuesto para ser reconocidos como Lugares de Interés Comunitario.



Fuente: Síntesis del planeamiento ambiental. Estudio de Impacto Ambiental del documento de aprobación provisional de la revisión adaptación del P.G.O.U. de El Ejido.

El **Jardín Botánico la Almunya del Sur**⁶⁸, es un jardín-huerto de estilo andalusí de unos 2500 metros cuadrados de propiedad privada, comprende varios espacios entrelazados por una red de senderos aprovechando los cultivos de frutales, asociados al cultivo de autóctonas y alóctonas de todo el mundo. Aparte de la divulgación botánica, se llevan a cabo actividades y talleres educativos de agricultura ecológica, jardinería, pintura artística, fotografía, teatro, conciertos musicales, cursos formativos en colaboración con otros centros de enseñanza sobre conocimiento de la naturaleza, fauna y flora autóctona, fauna auxiliar, y muchas más relacionadas con la naturaleza y medio ambiente en general. Forman parte de un programa

⁶⁷ Fuente: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible. Red de Información Ambiental de Andalucía. 2021.

⁶⁸ <https://laalmunyadelsur.es/>

para la divulgación y cuidado de dos especies animales autóctona: el fartet (*Aphanius iberus*) y la ranita meridional (*Hyla meridionalis*).

Para tratar la conservación de la biodiversidad de los espacios verdes de El Ejido y también para reconectar a la población con la naturaleza, y lograr así una mayor concienciación, se está trabajando para en un proyecto para poner en valor la Rambla del Loco de Balerna.

1.3.2. Zonas sujetas a degradación ambiental

En los cauces del municipio, las comunidades cabeza de serie están muy degradadas por la acción antropozooógena, por lo que además de estar escasamente representadas en el territorio, son difícilmente reconocibles.

La **zona endorréica de la Balsa del Sapo**, junto al núcleo de las Norias de Daza, constituye un espacio húmedo muy degradado por las extracciones de arena y depósito de residuos agrícolas orgánicos e inorgánicos. Aunque ya dispone de un Parque Ornitológico y Centro de Interpretación sobre el valor ambiental de la fauna que la habita, su posición estratégica junto a un núcleo urbano y área agrícola intensamente transformado, hacen que sea necesario que se mantengan las actuaciones que la preserven y dotarla de figuras de protección. al e inducen a su protección e incorporación al Sistema de Espacios Libres de la Comarca.

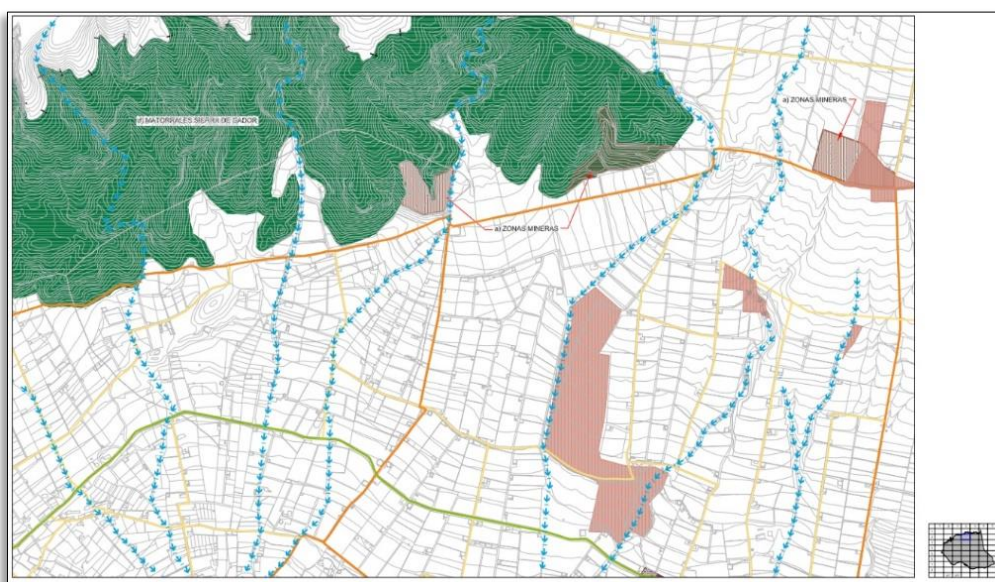


Balsa del Sapo. Fuente: Google Maps.

El **Plan de Ordenación del Territorio del Poniente Almeriense**, identifica en el municipio de El Ejido una serie de zonas degradadas que habrán de incluirse en la planificación de programas de actuación. Señala dos tipos de zonas degradadas:

1. Áreas periurbanas degradadas: entorno de El Ejido-Santa María del Águila y el de La Norias.
2. Zonas degradadas por actividades mineras, dentro de las cuales, reconoce máxima prioridad a la recuperación a:
 - a. Zonas extractivas del Paraje Natural de Punta Entinas - Sabinar.

- b. Zonas extractivas del Alcor Litoral Matagorda - Punta Entinas.
- c. Zona extractiva de la Rambla del Loco.
- d. Zonas extractivas del entorno de Santa María del Águila.
- e. Zonas extractivas del entorno de El Cosario.
- f) Zona extractiva de Matagorda (vertedero).

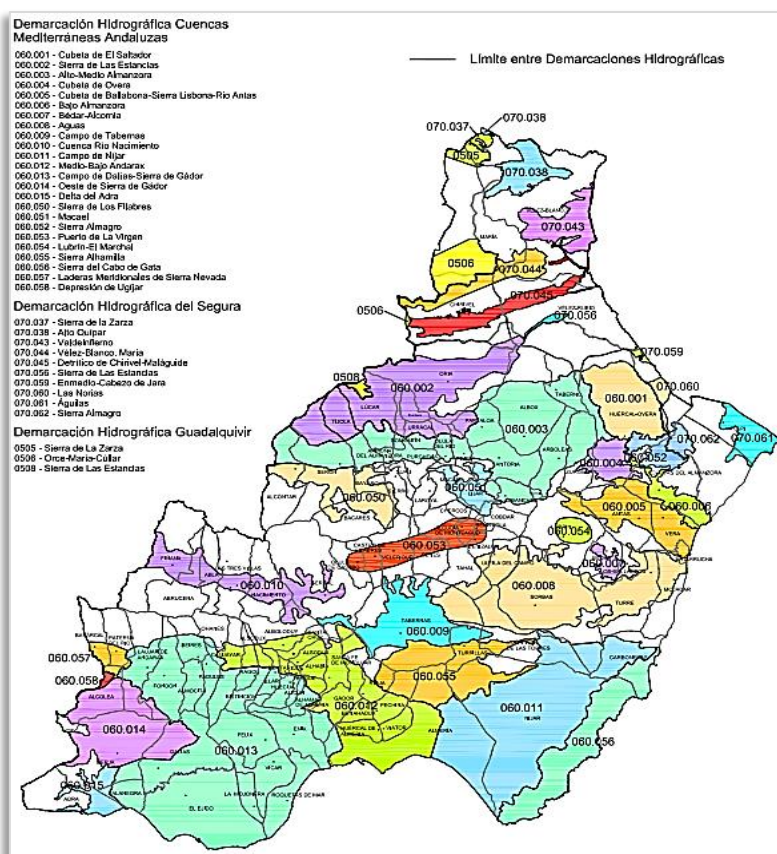


Zona minera degradada. Fuente: P.G.O.U El Ejido.

1.3.3. Análisis del agua

Abastecimiento de agua

El Ejido pertenece a la Demarcación Hidrográfica Cuencas Mediterráneas Andaluzas. El origen de estos recursos hídricos que abastecen al municipio, es el acuífero Inferior del Campo de Dalías, cuyas aguas presentan una calidad aceptable que sólo exige, por el momento, la adición de cloro para su potabilización.



Fuente: Área de Fomento, Medio Ambiente y Agua. Diputación de Almería. Julio 2022.

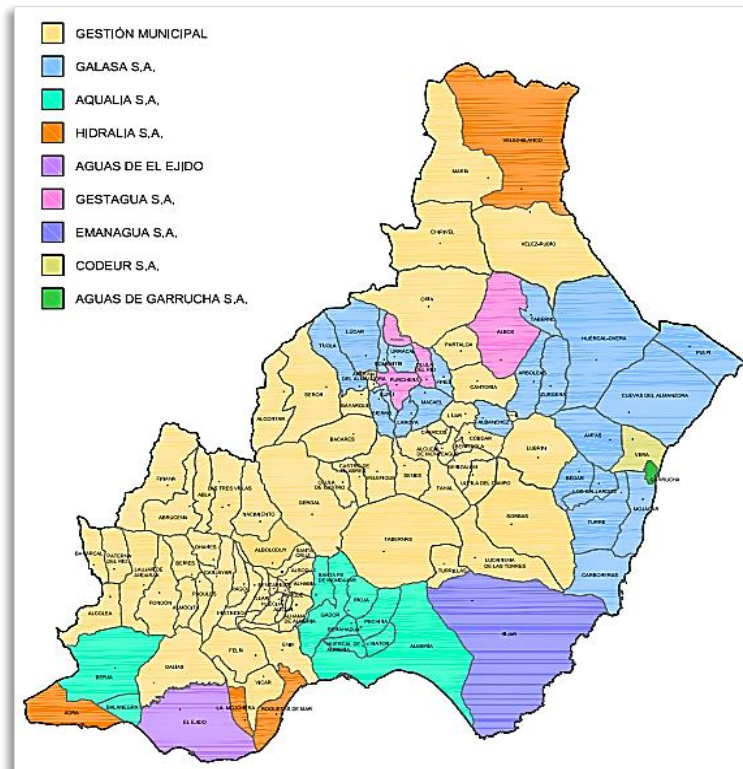
El Ayuntamiento de El Ejido⁶⁹ dispone de 12 sondeos que aportan un caudal total de 692,5 l/s lo que supone una dotación de 570.430 m³/día.

La red de abastecimiento del municipio alcanza una longitud total de 280 km. El agua bombeada es conducida a las unidades de regulación existentes, sectorizadas en dos áreas, la zona Norte que comprende los núcleos de El Ejido-Pampanico, Santa María del Águila, La Redonda y la carretera de San Agustín, y la zona Sur, a la que pertenecen Balanegra, Guardias Viejas y la Ensenada de San Miguel. La capacidad de regulación actual total es de 7.400 m³ en el sector Norte y de 35.940 m³ en el sector sur.

Aguas de El Ejido⁷⁰ se encarga de gestionar las infraestructuras abastecimiento y saneamiento del municipio de El Ejido.

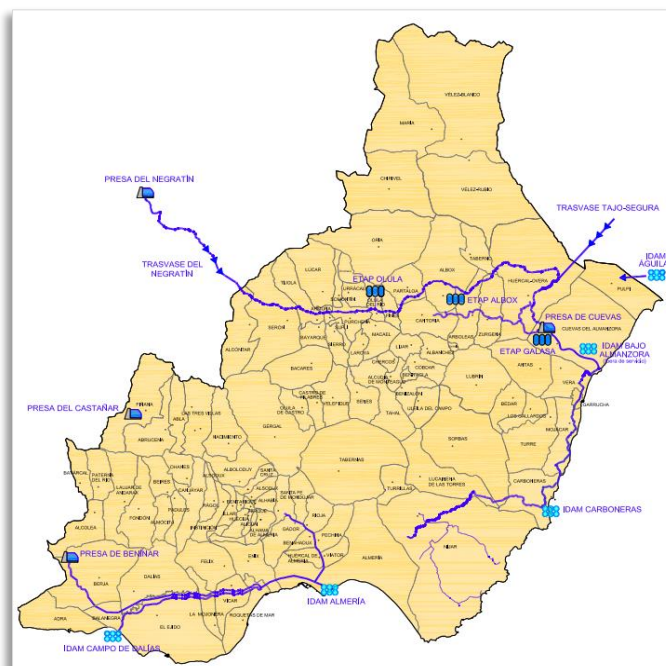
⁶⁹ Memoria informativa. 1ª versión actualizada P.G.O.U. El Ejido 2018.

⁷⁰ Empresa Desarrollo Urbanístico de El Ejido. <https://www.aguasdeelejido.es/>



Fuente: Área de Fomento, Medio Ambiente y Agua. Diputación de Almería. Julio 2022.

El abastecimiento del municipio se completará con las aportaciones de la Instalación de Desalación de Agua Marina – IDAM- de Almería y del Campo de Dalías, y de la Presa de Benínar.



Fuente: Área de Fomento, Medio Ambiente y Agua. Diputación de Almería. Julio 2022.

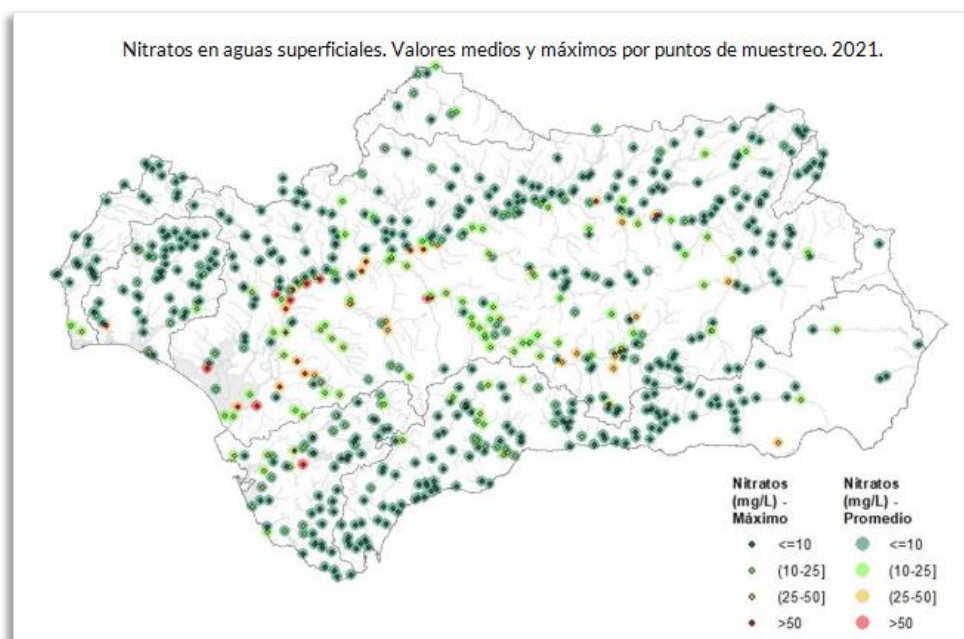
El suministro de agua para regadío también procede de la masa de agua subterránea del Campo de Dalías-Sierra de Gádor, y es gestionada por las Comunidades de Regantes que operan en su ámbito. Con fecha 27 de octubre de 2022 la Dirección General de Planificación y Recursos Hídricos de la Consejería competente en materia de aguas, encomienda, con carácter temporal, las funciones de la Comunidad de usuarios de la masa de agua subterránea 060.013 "Campo de Dalías-Sierra de Gádor" a la Junta Central de Usuarios del Acuífero del Poniente Almeriense (ICUAPA).

Esta masa de agua se ve afectado por problemas de contaminación por nitratos de origen agrario, fitosanitarios, vertido de aguas residuales urbanas, contaminación de origen industrial y sobreexplotación, intrusión marina y otros procesos de salinización.

La desalobradoradora de la Balsa del Sapo, es una planta con tecnología de ósmosis vertical que obtiene la energía de paneles fotovoltaicos para su funcionamiento. Con sus aportes contribuye eficazmente a la recuperación del acuífero del Poniente almeriense.

Aguas superficiales

El mapa andaluz de la calidad de las aguas superficiales en 2021, muestra que el punto de muestreo ubicado en el término municipal de El Ejido da un nivel promedio de nitratos en aguas superficiales en el tercer rango elevado, entre 25-50 mg/L.

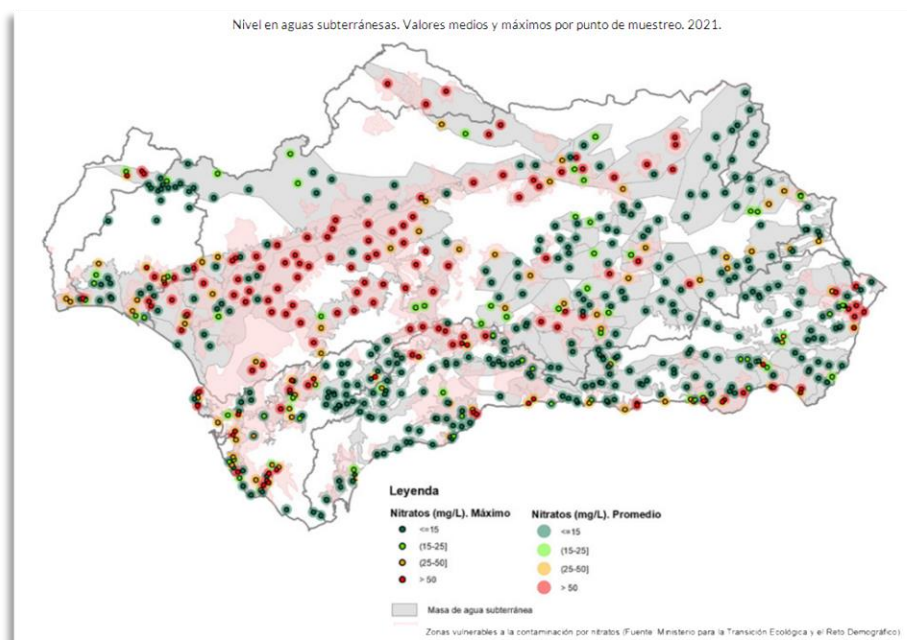


Fuente: Informe Medio Ambiente Andalucía 2022.

Aguas subterráneas

En el caso de las aguas subterráneas, el término municipal de El Ejido está dentro de las zonas vulnerables a la contaminación por nitratos mapeadas por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Los niveles de nitratos en los puntos de muestreo, está en

el límite máximo del rango > 50 mg/L. El análisis de plaguicidas que se recoge en el mismo informe, recoge restos de Glifosato y otros entre las muestras tomadas en la localidad.



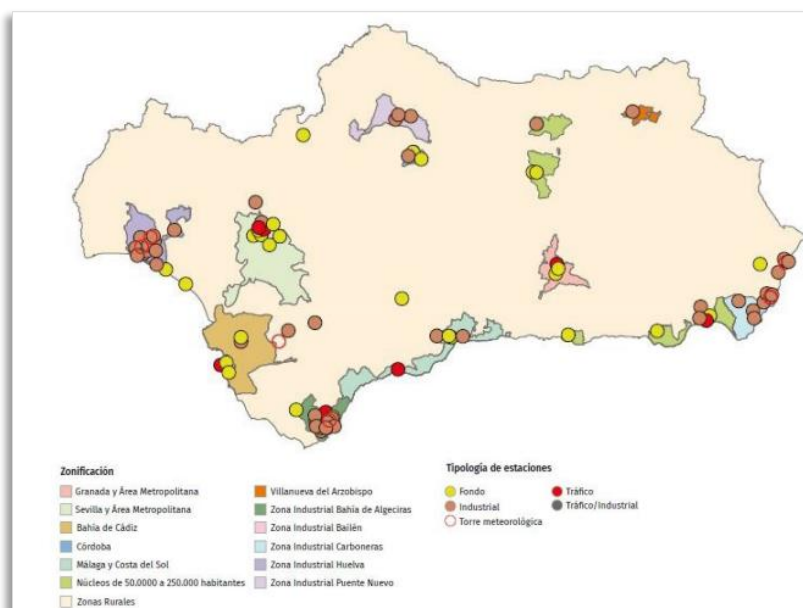
Fuente: Informe Medio Ambiente Andalucía 2022.

1.3.4. Calidad del aire y contaminación atmosférica

Andalucía es pionera en el estudio del fenómeno del cambio climático, con políticas que tienen un amplio recorrido, refrendadas por el hito que supuso la Ley 8/2018, de 8 de octubre, de medidas frente al cambio climático y para la transición hacia un nuevo modelo energético en Andalucía, que entró en vigor en enero de 2019, y la aprobación del Decreto 234/2021, de 13 de octubre, por el que se aprueba el Plan Andaluz de Acción por el Clima, instrumento general de planificación estratégica en Andalucía para la lucha contra el cambio climático.

La contaminación atmosférica es consecuencia de las emisiones de gases y partículas derivadas de la actividad humana (social y económica) y de fuentes naturales. Entre los contaminantes atmosféricos con distinta repercusión en la atmósfera, y por consiguiente en la calidad de vida y ecosistemas, se encuentran el dióxido de azufre (SO₂), los óxidos de nitrógeno (NO₂ y NO_x), el monóxido de carbono (CO), el ozono (O₃), el material particulado (incluyendo metales, compuestos orgánicos e inorgánicos secundarios) y un elevado número de compuestos orgánicos volátiles (COV).

En el Ejido hay una estación de fondo de captadores difusivos que forma parte de la Red de Vigilancia y Control de la Calidad del Aire de la Junta de Andalucía, que aporta una medida mensual de la calidad del aire para zonas de 50.000 a 250.000 habitantes.

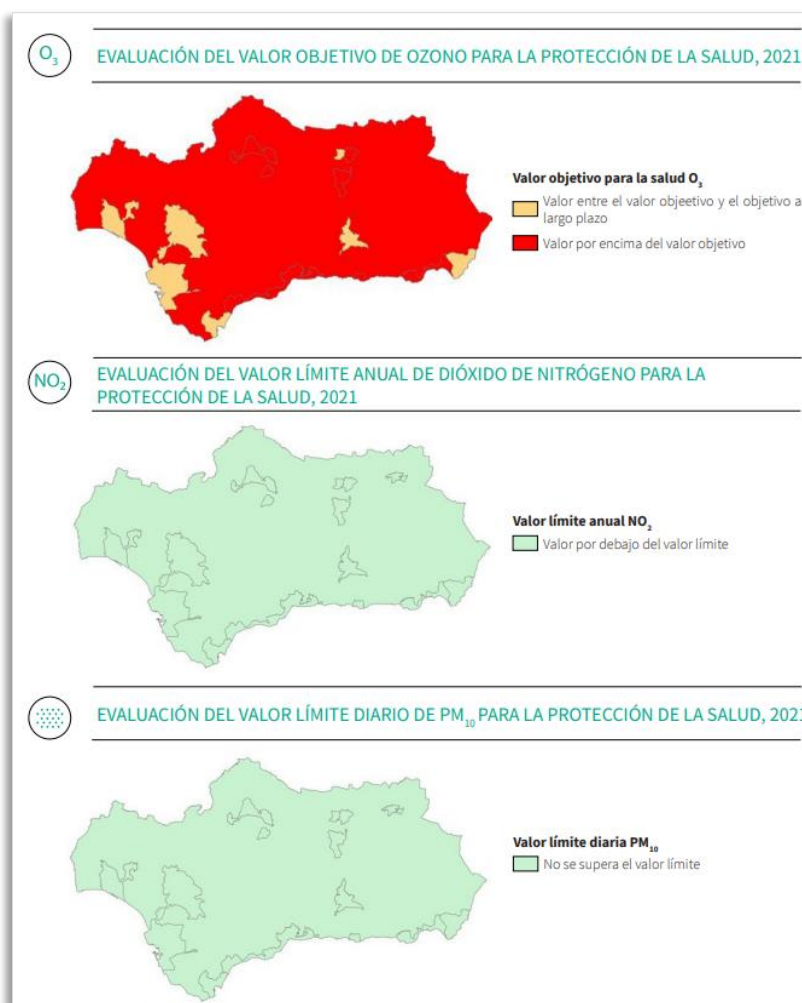


Fuente: Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

El Resumen Anual de Calidad del Aire 2021, correspondiente a la zona de evaluación que abarca la estación de El Ejido, recoge que el 94,7%, de los días válidos de medición, la calidad del aire fue admisible, en una escala compuesta por 4 rangos cualitativos: buena, admisible, mala o muy mala.

Estación	Año	Días validos	Buena	Admisible	Mala	Muy mala
El Ejido	2021	364	14	345	4	1

La calidad del aire en 2021 se mantuvo favorable, considerando el dióxido de nitrógeno y partículas inferiores a diez micras (PM_{10}), ya que, como en 2020, no se superaron los valores límite anuales en ningún punto. Respecto al ozono, en El Ejido, al igual que en la parte de la región, presentaba registros por encima del valor objetivo.



Fuente: Informe Medio Ambiente Andalucía 2022.

1.3.5. Sistema de recogida y tratamiento de residuos urbanos

El municipio de El Ejido pertenece al Consorcio para la Gestión del Ciclo Integral del Agua de uso Urbano del Poniente Almeriense, que tiene como objeto la regulación de las condiciones a las que deberán adecuarse los vertidos de aguas residuales procedentes de las instalaciones domésticas e industriales ubicadas para proteger el medio preservar el medio ambiente, velar por la integridad y seguridad de los ciudadanos, favorecer la reutilización de las aguas y fangos obtenidos en las instalaciones de depuración, así como la regeneración de aguas para su posible uso posterior.

Aqualia es concesionaria del servicio de depuración de aguas residuales de El Ejido, a través de la empresa participada Depuración Poniente Almeriense U.T.E., que gestiona las Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales (EDAR) de El Ejido y Balerna desde el año 2002. El operador de las plantas depuradoras de aguas residuales urbanas es la U.T.E.

vertido de las aguas residuales generadas está garantizado mediante dos emisarios submarinos existentes, uno en Guardias Viejas al que vierten las aguas procedentes de la EDAR de El Ejido, y otro en Balerna por el que pueden evacuar las aguas de la EDAR de Balerna. Sin embargo, los efluentes procedentes de la EDAR de El Ejido están siendo vertidos en las proximidades en el hueco de una antigua cantera. Con el nuevo Plan se realiza vertido cero ya que está prevista la reutilización del 100% de los efluentes residuales. Reciclaje y aprovechamiento de las aguas depuradas Si bien actualmente no se está llevando a cabo la reutilización de aguas residuales para riego, la EDAR de El Ejido cuenta con una línea de terciario cuya capacidad es de 9.000 m³/día. Las conducciones de distribución y el sistema de regulación no están ejecutados.

La empresa Avanza en Verde es la concesionaria del servicio de recogida de residuos sólidos urbanos de El Ejido además de la limpieza viaria, limpieza de playas y gestión del punto limpio. El volumen de residuos urbanos o municipales⁷² (domicilios particulares, comercios, oficinas y servicios, domicilios particulares, comercios, oficinas y servicios, muebles, enseres y vehículos abandonados Residuos y escombros procedentes de obras menores de construcción y reparaciones domiciliarias) en el año 2019 fue de 45.115 Toneladas.

El Punto Limpio Municipal, situado en la Avenida Infanta Elena en Santa María del Águila, junto a la Carretera de Las Norias de Daza, donde los ciudadanos pueden depositar residuos de forma gratuita para su posterior reutilización y reciclado. Además, hay un servicio de Punto limpio móvil que consta de 3 unidades para acercar y facilitar a la ciudadanía la recogida de los residuos que por su composición no son admisibles en los contenedores de residuos sólidos urbanos colocados en el municipio.



Fuente: Ayuntamiento de El Ejido

⁷²

https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/badea/operaciones/consulta/anual/21969?CodOper=b3_151&codConsulta=21969

El Ejido pertenece al Consorcio de Residuos Sólidos Urbanos y Agrícolas y para la Gestión del Vertedero Común del Poniente Almeriense. La puesta en marcha del consorcio para la gestión de los residuos sólidos urbanos supuso el cierre de los vertederos municipales incontrolados y la gestión unitaria de los mismos. El vertedero controlado de Matagorda (El Ejido), cuyas instalaciones se localizan en una antigua cantera de arcilla. El Consorcio del Poniente acordó clausurarlo y también su adscripción a la Planta de Tratamiento y Compostaje que para todo el sur de la provincia de Almería.

La Planta de Reciclaje y Tratamiento de Residuos Agrícolas de Ejido Medio Ambiente, renovada y ampliada en 2001, impulsada por el Ayuntamiento de El Ejido, participan también las principales empresas recogedoras de residuos agrícolas de la zona y TECMED, una de las principales empresas del mercado medioambiental español. El objetivo de la planta es el tratamiento de los residuos generados en las explotaciones agrícolas siendo los propios productores los que pagan una pequeña cantidad por el tratamiento y tener la posibilidad de poder vender el producto resultante.

Desde la administración local se promueven numerosas iniciativas para la recogida selectiva de los residuos agrícolas, como el Plan de Higiene Rural, que ha actuado sobre más de 65 kilómetros de vías y caminos, se han recogido 4.194 kilos de envases metálicos, 40 metros cúbicos de vidrio y 1.472 metros cúbicos de basuras domésticas; o el II Plan RÁPIDO, para la recogida de aguas pluviales de invernadero, desagües y obras en el entorno rural.

El Ayuntamiento de El Ejido, ha recibido subvenciones poner en marcha proyectos de implantación y/o mejora de la recogida separada de biorresiduos destinados a instalaciones específicas de tratamiento biológico y para proyectos para la mejora de las instalaciones de tratamiento mecánico-biológico existentes para incrementar su eficacia en la recuperación de materiales susceptibles de ser reciclados, de la Junta de Andalucía.

1.3.6. Riesgos Naturales y efectos del Cambio Climático

Por su localización, en latitud y longitud, el municipio de El Ejido se encuentra encuadrado dentro del dominio de los climas mediterráneos que se caracterizan por la existencia de una estación seca que coincide con la época de máximas temperaturas y la existencia de una gran irregularidad interanual e interestacional en las precipitaciones. Los valores de las precipitaciones hacen que El Ejido se caracterice por la sequía y la gran irregularidad interanual e incluso intermensual. La media de la intensidad de precipitaciones es muy alta en relación con la lluvia total, afirmándose el carácter torrencial de las precipitaciones. El cambio climático está provocando la sucesión cada vez más frecuente de vaguadas o depresiones aisladas en los niveles altos de la atmósfera (DANAs), que se caracterizan por su gran virulencia en un corto espacio de tiempo.

Por tanto, los principales riesgos naturales desencadenados por fenómenos naturales a los que se enfrenta el municipio y que deben tenerse en cuenta en su planificación territorial son las **inundaciones** y la **sismicidad**.

Debido a su particular configuración morfológica, gran parte del Campo de Dalías configura una zona endorréica, sin salida directa al mar. La mayoría de los cauces que descienden de la Sierra de Gádor confluyen en la llanura, en el exutorio común de la Balsa del Sapo. Los diversos estudios realizados coinciden en calificar a esta zona de alto riesgo de inundación, con los mayores coeficientes de peligrosidad.

Las zonas inundables del municipio se corresponden con las ramblas. Los cauces se caracterizan por tener un carácter torrencial y curso esporádico, permaneciendo gran parte del año seco, debido a la naturaleza permeable de los materiales aflorantes y el clima de la zona. Los valores de precipitación median anual se estiman en 400 mm, un número de días lluviosos de 14 y la precipitación máxima anual en 24 horas es de unos 52 mm.

Otros factores naturales condicionantes de las inundaciones son el estado de saturación del suelo, la vegetación y usos del suelo de la cuenca, el aumento del nivel piezométrico y las actividades antrópicas. En éstas se incluyen la deforestación, la ocupación de cauces, los usos del suelo de la cuenca y el mal dimensionamiento de las canalizaciones.

Las inundaciones históricas acontecidas en la zona se han sucedido en los conos de deyección cuando éstos, tras salir del macizo de Sierra de Gádor, se desparraman por la llanura del Campo, llegando a afectar a algunas de las poblaciones existentes, como es el caso del núcleo de El Ejido, el cual se sitúa sobre los propios materiales del cono. En este caso el colector principal es la Rambla de Aljibillos, que cruza el núcleo urbano de NO a SO, y el barranco Ancho y sus afluentes; que en conjunto representan una vertiente de 20 km².

El Plan de Prevención contra Avenidas e Inundaciones en Cauces Urbanos Andaluces, realizado recientemente por la Dirección General de Obras Hidráulicas, Junta de Andalucía, clasifica los cauces urbanos del municipio de El Ejido en función del riesgo potencial de inundación, estableciendo unas propuestas de actuaciones, algunas de las cuales ya han sido ejecutadas.

Dicha clasificación y el estado de desarrollo de los trabajos es el siguiente:

Núcleo	Cauce	Nivel de riesgos	Medidas correctoras
Balerna	Rambla del loco	Escaso	Ejecutadas
El Ejido	Barranco de Andrés Pérez y otros	Grave	Ejecutadas
El Ejido	Rambla de los Aljibillos	Grave	Ejecutadas
Las Norias	Zona endorreica	Muy Grave	Proyecto redactado
Santa María del Águila	Barranco del Cascabel	Grave	Proyecto sin redactar
Santa María del Águila	Rambla del Águila	Moderado	Proyecto sin redactar

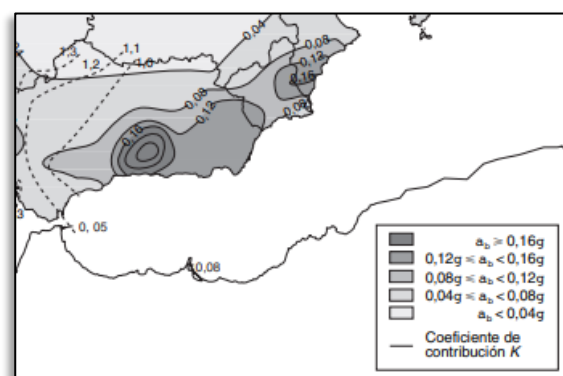
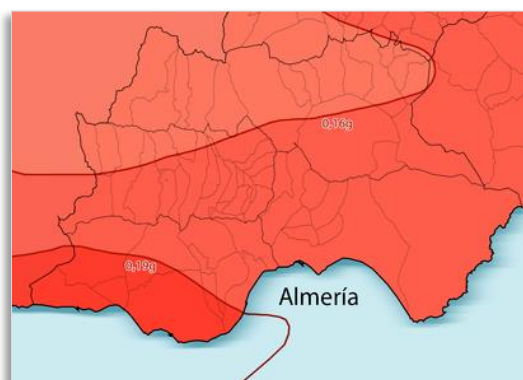
En relación con los nuevos desarrollos, hay que indicar que existen áreas consideradas potencialmente inundables. Se trata de las áreas deprimidas, en las que se produce el almacenamiento de recursos hídricos, fundamentalmente de precipitación. Este riesgo se produce fundamentalmente en el área del Vial Ciudad-Costa y en la Ensenada de San Miguel, ya que existe una red de drenaje con escasa capacidad de evacuación y que además sufre la interferencia de construcciones e implantaciones de infraestructuras agrícolas que limitan la circulación del agua. En los nuevos desarrollos, el nuevo Plan ha incorporado medidas estructurales orientadas a minimizar la ocurrencia de los riesgos de inundación.

El Ayuntamiento en pleno, aprobó en la puesta en marcha de un proyecto de recogida de pluviales en el Paraje El Llano de Guardias Viejas, que se inundan de forma recurrente con los temporales de lluvia. Esta actuación beneficiará a más de 200 agricultores y propietarios y afecta a unas 500 ha.

Los **riesgos sísmicos** en el municipio de El Ejido se deben a que el término municipal está incluido dentro de las zonas sísmicas más activas de toda la Península, con una intensidad media según la escala macrosísmica (M.S.K.), en el Catálogo Sísmico publicado de IGN, el Mapa Sismotectónico, el Mapa de Sísmica de España y el Mapa Neotectónico a escala 1/200.000.

El Ejido al igual que la provincia de Almería por estar en una zona de intensidad sísmica media, deben cumplir con la Norma Básica de la Edificación y la Norma Sismorresistente en la ejecución de las estructuras de sus edificaciones.

La sismicidad de la zona está íntimamente ligada a la fracturación, en base a la cual se han definido dos Zonas Sismogénicas: la denominada Zona de Almería y la de Málaga-Adra. Esta última genera eventos individuales y en forma de series con liberación de energía moderada, mientras que la zona de Almería que presenta una sismicidad muy espaciada en el tiempo y de eventos mayores.



Riesgo sísmico provincia de Almería. Fuente: Instituto Geográfico Nacional.

1.3.7. Análisis energético y Emisiones de CO₂

Suministro energético

La empresa suministradora de energía eléctrica en todo el término municipal es ENDESA, esta empresa también puede suministrar gas natural según las necesidades de la clientela, a través de plantas satélites, ya que Almería es la única provincia andaluza que no está conectada a la red nacional de gas.

Consumo energético

El consumo eléctrico por habitante de El Ejido es de 6.930 Kwh/hab, lo que lo sitúa en el municipio almeriense de más de 50.000 habitantes que más consume, ya que Roquetas de Mar tiene un consumo habitante de 2.660 KWh/hab. y el término municipal de Almería de 2.7810 KWh/hab.

En el año 2020, de los municipios comparados, en El Ejido, el 33,4% de su consumo de megavatios/hora se produce en el sector Administración-Servicios Públicos, seguido de la Agricultura con el 21,9% y quedando el Residencial en tercer lugar. En Almería y Roquetas de Mar, los sectores que mayor consumo tienen son Residencial y Comercio-Servicios. A nivel andaluz, son el Residencial y el Industrial los que más megavatios/hora gastan. El consumo en el sector Administración-Servicios Públicos de Andalucía, Almería y Roquetas de Mar están entre un 10-17%.

Consumo de energía eléctrica por sectores (megavatio/hora) Año 2020				
	El Ejido	Roquetas de Mar	Almería (municipio)	Andalucía
Agricultura	128.029,34	4.204,66	19.361,62	1.517.370,37
Industria	65.938,73	965,84	7.484,00	8.391.378,01
Comercio - Servicios	72.462,97	74.815,76	138.948,44	6.081.563,85
Sector residencial	120.492,35	157.151,80	298.341,41	13.200.181,37
Administración-Servicios públicos	194.959,56	24.269,64	95.387,76	3.718.430,74
Resto	518,40	732,67	2.136,75	337.394,71
Total	582.401,35	262.140,38	561.659,99	33.246.319,04

Fuente: Endesa Distribución Eléctrica. IECA.

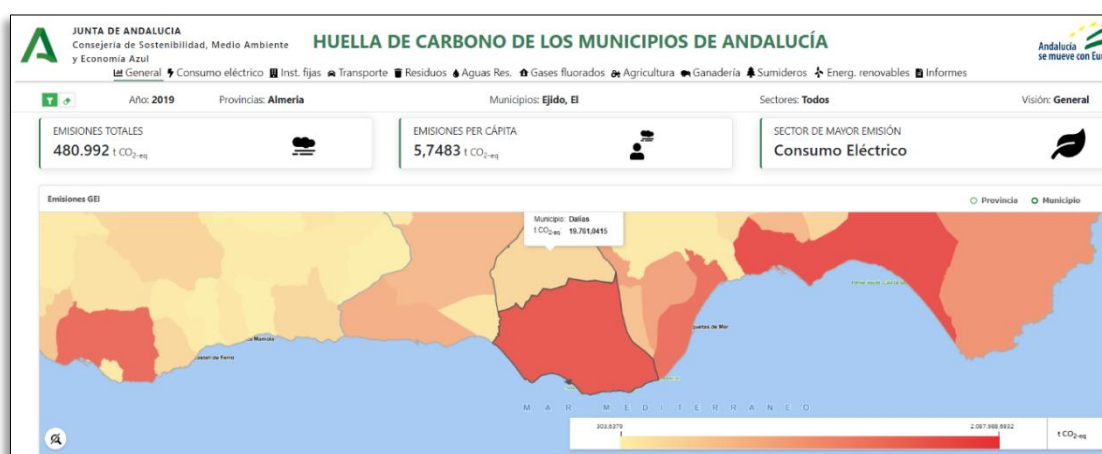
Emisiones de CO₂

Los principales medidores de la contaminación atmosférica son las emisiones de CO₂ y la generación de residuos. En municipio de El Ejido medidas para reducir las emisiones de CO₂ a la atmósfera, como el PMUS, el Plan de Movilidad Urbana Sostenible y el Proyecto de la Comunidad de Regantes Tierras de Almería, que pretende llevar gas natural a los invernaderos del municipio para reducir las emisiones de CO₂.

Las emisiones de dióxido de carbono (CO₂), que es con diferencia el gas más vertido a la atmósfera -hasta el punto de ser el único que se mide en kilotoneladas-, tienen un importantísimo papel en el calentamiento global, al ser el principal gas de efecto invernadero.

De las casi 36.000 kilotoneladas de CO₂ emitidas en Andalucía en 2020, más de la mitad (54,9%) proviene de las zonas de densidad intermedia como El Ejido⁷³, el 28,5% de las ciudades y el restante 16,7% se origina en las zonas rurales. Entre las principales fuentes de emisión de este contaminante está el tráfico rodado, que puede ser el factor determinante de este índice de emisión en el municipio junto con volumen de actividades económicas.

La huella de carbono de El Ejido, es de 480.992 t CO₂-eq, siendo el consumo eléctrico con el 36,7% y el transporte con el 32,3% al transporte los que más contribuyen. De las demás actividades, el 13,2% corresponde a instalaciones fijas y el 7,6 % a la agricultura.



Fuente: Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul

El **Índice de Motorización** está directamente relacionado con el consumo de combustible y las emisiones asociadas, así como al uso del espacio urbano para el tráfico rodado y la dependencia del vehículo privado. Este índice está compuesto por el número de vehículos domiciliados en un municipio por cada 1.000 habitantes, el porcentaje de turismos, el porcentaje de motocicletas y la antigüedad del parque de vehículos (%). En El Ejido, sólo el número de vehículos domiciliados cada 1.000 habitantes, está cerca de la media del número que suele haber en los municipios en su rango de población. Sin embargo, tanto el porcentaje de turismos como el de motocicletas está por debajo del nivel de más bajo que se recoge en estos municipios.

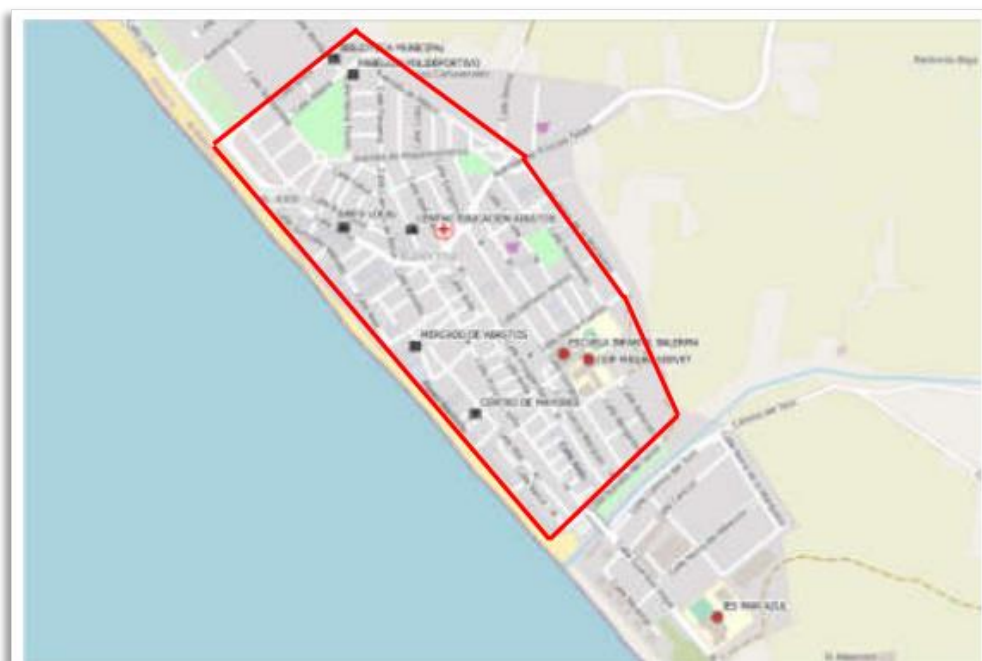
⁷³ Mapa de municipios de Andalucía según su grado de urbanización.

Índice de Motorización	El Ejido	Municipios entre 50.000 y 100.000 habitantes (Agenda Urbana Española)		
		1 ^{er} cuartil	Media	3 ^{er} cuartil
Vehículos domiciliados cada 1.000 habitantes	562,5	538,9	565,5	590,4
Porcentaje de turismos (%)	66,6	70,6	73,6	76,7
Porcentaje de motocicletas (%)	4,9	7,7	10,0	14,0
Antigüedad del parque de vehículos	-	-	-	-

Fuente: Dirección General de Tráfico

En el proyecto de “Adecuación de espacios urbanos, implementación de itinerarios peatonales y mejora de la accesibilidad de las calles del centro del núcleo urbano de El Ejido Centro”, con el que se le da continuidad al PMUS vigente, se han realizado una serie de mejoras en el pavimento que se utiliza, que contribuyen a la reducción de emisiones: por un lado, se ha cambiado el pavimento de la calzada, que era de mezcla bituminosa en caliente por otro de adoquín de hormigón prefabricado que hace más incómoda la circulación rodada y, por otro, el empleo de un pavimento descontaminante muy eficaz en la eliminación de óxidos de nitrógeno (NOx), compuestos orgánicos volátiles (COVs) y material particulado (PM). Además, se han colocado jardineras de mayor superficie y se ha eliminado aparcamientos para disuadir el paso de vehículos por esta área.

En ese mismo proyecto se incluye la ampliación de una zona central de bajas emisiones prevista en un principio para el núcleo de El Ejido, a Balerma, Almerimar y Santa María del Águila, en las que se delimitarían también zonas centrales actuando sobre la jerarquización viaria y la peatonalización.



Delimitación de un Área Central de bajas emisiones en Balerma.

Fuente: Revisión y actualización del Plan de Movilidad Urbana Sostenible de El Ejido.

El Ayuntamiento de El Ejido, sigue profundizando en poner en marcha iniciativas para acometer proyectos que redunden en la implantación de zonas de bajas emisiones y la transformación digital y sostenible del transporte urbano, para lo que ha recibido una ayuda 2021.

Alumbrado público

La Corporación Local realiza las tareas de gestión, explotación y conservación de las instalaciones de alumbrado público en la ciudad, conjuntamente con las fuentes públicas y la iluminación de los monumentos, esculturas y otros elementos ornamentales de la localidad y sus entidades. El inventario oficial consta actualmente de más de 13.500 puntos de luz⁷⁴.

El consumo energético del municipio es fundamentalmente no renovable. La adopción de políticas de ahorro energético y las nuevas leyes medioambientales y de desarrollo sostenible a nivel estatal y europeo, han llevado a plantear desde el Ayuntamiento de El Ejido un Plan de Ahorro Energético para racionalizar el consumo y conseguir una reducción de al menos el 30% de gasto.

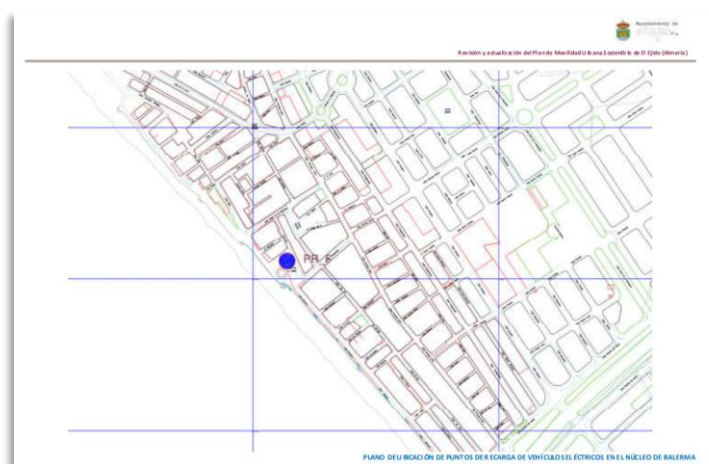
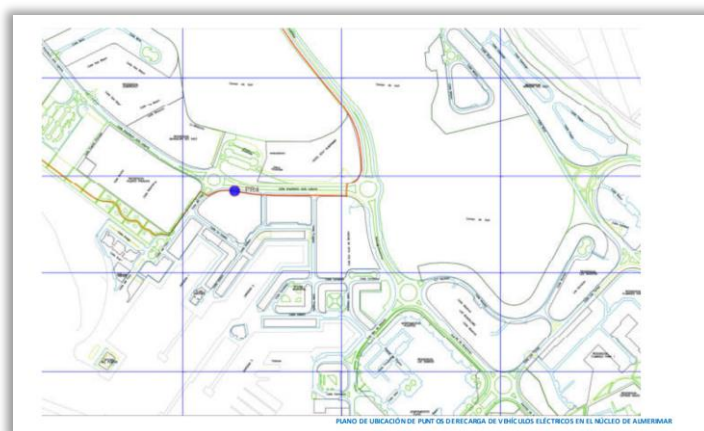
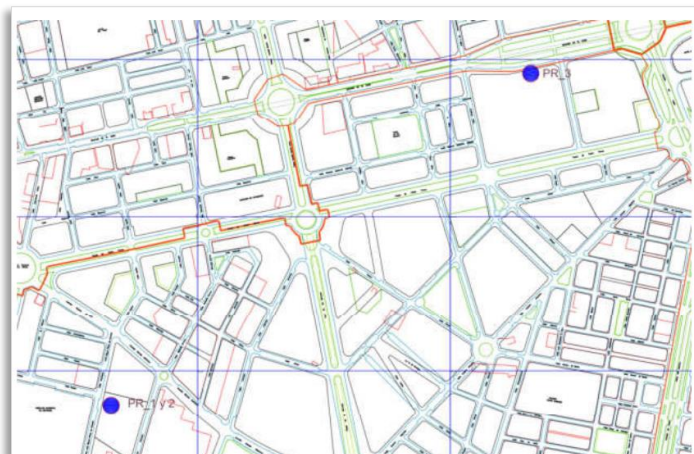
Entre las actuaciones previstas, está seleccionar un tipo de alumbrado más eficiente, sustituyendo los sistemas de iluminación actuales, ya envejecidos, por otros nuevos dotados de lámparas y equipos de mayores rendimientos energéticos y controlados un sistema inteligente de localización y control remoto y una conectividad sin interrupciones.

Otra medida para ahorrar energía y utilizar energías más sostenibles dentro del Proyecto "Tierras de Almería" de Gas Natural, es suministrar Gas Natural a los invernaderos de El Ejido. Con esta medida se pretende implantar un modelo energético más sostenible de bajo impacto ambiental, más eficiente, renovable, competitivo y seguro.

Puntos de recarga eléctrica de vehículos en el espacio urbano

El Ayuntamiento de El Ejido quiere contribuir a la disminución del consumo de combustibles fósiles y al transvase de uso de vehículos convencionales a vehículos eléctricos por parte de la ciudadanía. Es por ello que, que se han colocado 4 puntos de recarga de vehículos eléctricos en varios de los núcleos de población del término municipal.

⁷⁴ 1ª versión actualizada P.G.O.U. El Ejido. 2018.



Plano de ubicación de puntos de recarga de vehículos eléctricos en el núcleo de El Ejido. Fuente: Revisión y actualización del Plan de Movilidad Urbana Sostenible de El Ejido.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS AGENDA URBANA ESPAÑOLA RELACIONADOS	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS
 OE 3: Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia  OE 4: Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular	       

1.4. MOVILIDAD

En El Ejido, la organización del espacio se basa en la existencia de un conjunto de redes diversificadas, complejas y complementarias, siendo sus nudos más fuertes los diferentes núcleos de población.

Así, se puede hablar de barrios de residencia y de barrios trabajo, que se insertan en una aglomeración más o menos vasta, de la que el individuo recorre únicamente ciertas partes, siendo el recorrido mayor cuando se desplaza a la explotación agraria.

Hay que añadir los lugares de vacaciones y de distracción, a los que se desplazan eventualmente los fines de semana o con motivo de las vacaciones o del periodo de inactividad agrícola, y que se concentran en la franja costera: Almerimar, Balerma, Guardias Viejas. El ámbito rural, en El Ejido, tiene gran personalidad y se define por una disposición particular de los campos y del hábitat, que está polarizado por un pequeño núcleo en el que se encuentran los servicios elementales: escuelas, médicos, farmacias, comercios...: San Agustín, Las Norias de Daza, Santa María del Águila, Pampanico, Matagorda, Guardias Viejas, Balerma.

El tiempo medio que la población dedica a desplazamientos hasta el lugar de trabajo es de menos de 10 minutos.

En 2021, el Ayuntamiento de El Ejido actualizó el Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS), que desarrolla las líneas de actuación, programas y planes de movilidad municipal, necesarios para lograr un escenario ambiental local sostenible alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

1.4.1 Sistema de comunicaciones

La **red viaria básica**, configurada por la autovía A-7 de la Red Estatal y la carretera A-358 de la Red Autonómica, conectan el municipio de El Ejido, siendo excepcional la amplitud de la conexión de la A-7 con el viario del municipio de El Ejido: cinco enlaces completos y dos incompletos. La red autonómica y provincial, junto con la antigua N-340, generan una malla viaria que asegura la conexión entre todas las entidades de población del municipio de El Ejido.

Como centros singulares de atracción de tráfico destacan el Hospital de Poniente y el Centro Comercial COPO, localizados muy próximos y apoyados en la carretera a Almerimar.

La actividad industrial, así como las instalaciones para la comercialización de productos agrarios y materias primas y accesorios para la agricultura se reparte por todo el municipio, con concentraciones relativas en los polígonos industriales. Las zonas escolares de El Ejido Norte y la zona de Almerimar-Puerto, en zona estival son otros puntos que generan mucho movimiento a su alrededor.

La red presenta niveles de tráfico⁷⁵ elevados, fundamentalmente en:

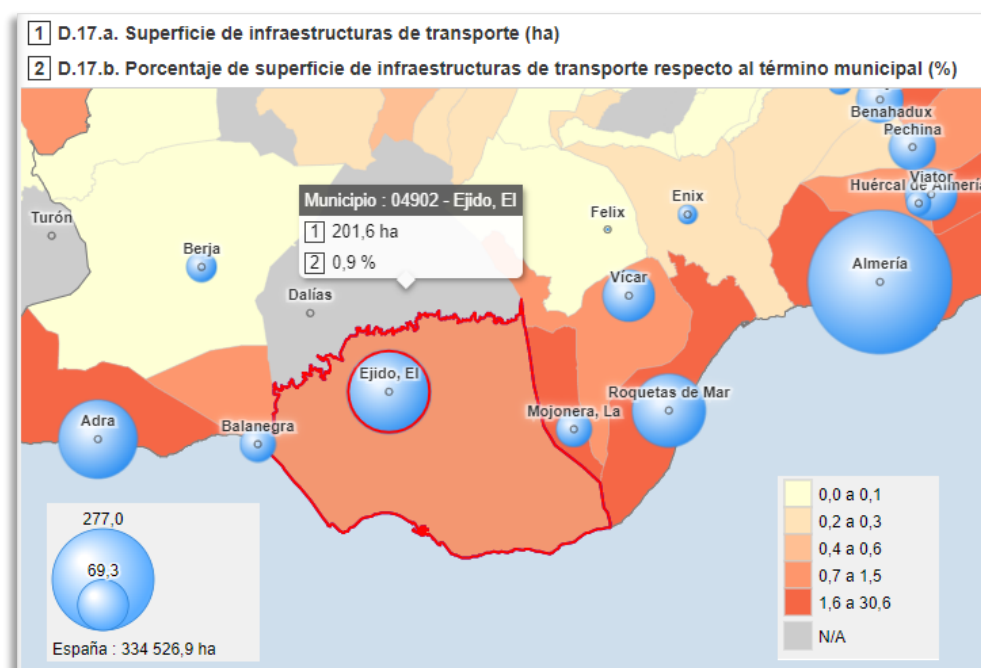
- Autovía del Mediterráneo A-7: 28.870 vehículos /día en la variante, 28.577 vehículos/día en el acceso este y 19.859 vehículos/día en el acceso.
- A-389 entre El Ejido y Almerimar: 14.347 vehículos /día A- 8, 9.958 vehículos /día al este de Las Norias de Daza y 8.968 vehículos /día al norte de Pampanico, superándose previsiblemente los 12.000 – 15.000 vehículos /día entre Las Norias de Daza y la A-7 Travesías de El Ejido (14.498 vehículos /día), Santa María del Águila (11.949 vehículos /día) y Las Norias de Daza (superiores de 10.000 vehículos /día).

Entre los principales datos del diagnóstico del **Plan de Movilidad Urbana y Sostenible (PMUS) 2014** de El Ejido, se indica que casi tres de cada cuatro viajes diarios dentro del municipio se resuelven en vehículo privado, lo que se traduce en desplazamientos ineficientes, congestión e inseguridad en puntos del viario con regulación inadecuada.

La **superficie de suelo dedicado a infraestructura de transporte (ha)** es de 201,6 ha, cifra que sitúa al municipio por encima del valor medio del registrado por los municipios que la Agenda Urbana Española incluye dentro del clúster en función de la población de 50.000 a 100.000 habitantes. Este dato indica no sólo que el peso de tipo de infraestructuras es considerable dentro del municipio sino su potencialidad de mejora hacia una movilidad más sostenible.

Este indicador se completa **con la proporción de superficie de infraestructuras de transporte respecto al término municipal**, que en El Ejido es del 0,9 %, lo que lo sitúa a 0,6 p.p. del valor del primer cuartil de los municipios con población entre 50.000 y 100.000 habitantes. Si se compara con la proporción de los municipios vecinos que también pertenecen a la Comarca del Poniente Almeriense, es el que menos porcentaje tiene, quedando detrás de Roquetas de Mar (2,7%), Adra (1,9%) y Vícar (1,3%).

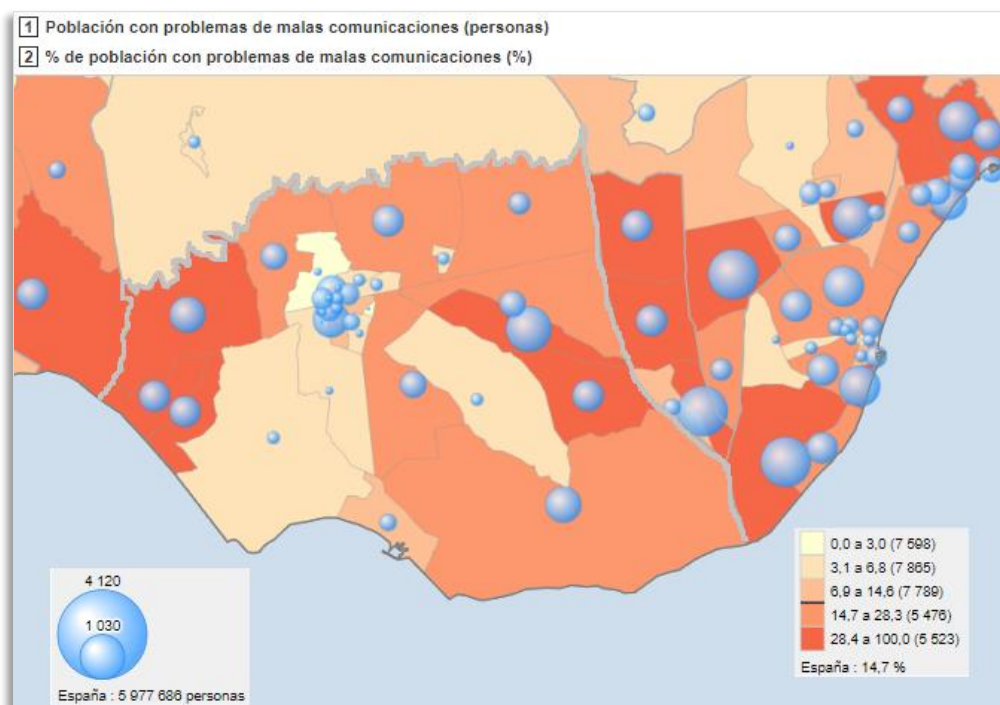
⁷⁵ Memoria Informativa. 1ª versión actualizada P.G.O.U. El Ejido 2018.



Fuente: Datos e indicadores descriptivos de la Agenda Urbana Española para El Ejido.

La percepción de la ciudadanía sobre las comunicaciones es desigual, y varía mucho en función de la sección censal ⁷⁶ en la que resida. La población de las secciones censales 19,20,31 situadas al oeste del municipio, y las de la 11 y la 29, que corresponden a la zona de Las Norias de Daza (1.772 personas), y lindan con La Mojonera, son las que manifiestan que tiene problemas con las comunicaciones, si bien son las de la sección 31, dentro de la que se encuentra Pampanico, con un 77% las más descontentas (770 personas). No obstante, el mapa refleja que hay zonas más próximas al centro administrativo del municipio que también encuentran problemas con las malas comunicaciones, como Santa María del Águila.

⁷⁶ Dato disponible para 2001. Atlas de Vulnerabilidad Urbana.



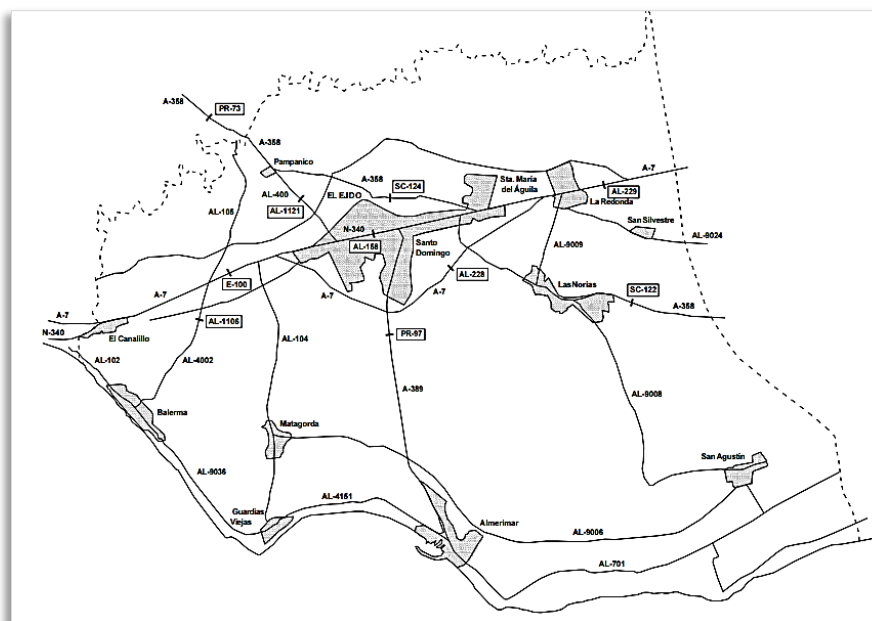
Fuente: Atlas de Vulnerabilidad Urbana. Secciones censales 2001.

Vías de Comunicación

Red viaria

La organización de la red viaria del municipio, atendiendo al ámbito de competencia administrativo, estaría conformado por:

- Red Estatal: Autovía A-7, y la antigua N-340 en los tramos no cubiertos por la autovía.
- Red Autonómica principal: A-358: Berja-El Ejido –Santa María del Águila – La Mojonera, A-389: N-340 (El Ejido-Almerimar), AL-4002: N-340- Balerna,AL-400: Pampanico – El Ejido.
- Red Autonómica secundaria: AL- 701: Almerimar- Las Marinas- Roquetas de Mar,AL- 102: N-340 (Balanegra) – Balerna,AL-9008: Las Norias de Daza- San Agustín, AL-9036: Balerna- AL-4151 (Guardias Viejas), AL-9006: San Agustín-A-389, ALP-701: Las Marinas – AL-701, AL-104: N-340- Matagorda- Guardias Viejas,AL-4151: A-389- Matagorda,AL-9006: Matagorda-San Agustín,AL-9024: Santa María del Águila- San Silvestre- La Mojonera,AL- 9009: Barrio de San Juan (Las Norias)- AL-9024.
- Resto de carreteras: Vereda de las Lomas Altas,Camino Viejo de Adra Almería,Carretera de San Agustín a Roquetas de Mar.



Fuente: Red viaria El Ejido. Movilidad, Tráfico y Transporte. 1ª Revisión actualizada P.G.O.U. El Ejido 2018.

Complementariamente este viario también atiende la conexión internúcleos con:

- El Eje costero E-W, integrado por las carreteras AL-103, AL-9036, AL-4151, AL-7001 entre Balanegra y La Mojonera.
- Las vías N-S: AL4002 (N340-Balerma), AL-104 (N430-Guardias Viejas), AL-389 (N-340-Almerimar), AL-900 (Las Norias de Daza – San Agustín- AL-9088).

En cuanto a las carreteras de acceso a los núcleos interiores de la Sierra de Gádor, el eje actual El Ejido - Dalías -Berja, posibilita la relación con la Alpujarra granadina, con un tráfico de paso importante, y soporta un creciente tráfico local como consecuencia tanto de las localizaciones de servicios y equipamientos en el valle que provocan desplazamientos de ida y vuelta, como por la transformación en invernaderos de las cuencas interiores. Es previsible que se incrementen los tráficos, si bien la carretera actual presenta un trazado y características adecuadas, con problemas puntuales en el engarce con la N-340 en el Ejido y Pampanico.

Caminos Rurales

La red de caminos rurales es importante en El Ejido ya que la agricultura local se basa en pequeñas parcelas, que, aunque soportan altas cargas de tráfico, en torno al 60% están en buen estado gracias al mantenimiento de la propiedad y el ayuntamiento. El Plan de Caminos 2021-2023, que contempla actuaciones de pavimentación en 17.720 metros de los núcleos de Pampanico, Las Norias de Daza, San Agustín, Balerma, Matagorda y El Ejido, y también incluye trabajos de asfaltado.

Área Central

El núcleo urbano de El Ejido, el más poblado de todos los que forman parte de su término municipal, tiene una zona a la que se denomina Área Central, conformada por 75 calles, en las que se concentra un número destacado de establecimientos y edificios destinados a actividades terciarias que coexisten con los usos residenciales. El área está delimitada al norte por la calle Clavel, Divina Infantita y Murgis; por el sur, calle Granada, Paseo Juan Carlos y Pedro Ponce; por el este: Avenida de la Luz y por el oeste, calle Málaga. El Bulevar de El Ejido es una de las arterias principales y concentra más de 160 establecimientos comerciales y de servicios.



Ámbito de actuación y jerarquía viaria del Área Central. Fuente: PMUS El Ejido. Programas de Actuación.

El PMUS del año 2014 planteó una serie de medidas necesarias para reestructurar el Área Central, que presentaba problemas de indisciplina de estacionamiento, complejidad de gestión de actividades singulares, convivencia vecinal y mantenimiento. Estas medidas iban enfocadas a establecer una jerarquía viaria coherente a los usos presentes en las calles del ámbito delimitado, y a crear un Área Central de Prioridad para vehículos no motorizados.

Desde la aprobación del PMUS, el ayuntamiento de El Ejido ha ido avanzando en la elaboración de proyectos constructivos y ejecución de obras en los viales del ámbito, para dar cumplimiento a lo establecido en dicho documento.

Se han ejecutado algunas obras de mejora de intersecciones en puntos conflictivos para mejorar la seguridad vial y potenciar la circulación de las rondas oeste, norte y sur, descongestionando el tráfico en los viales internos del núcleo de El Ejido, lo que junto a la

intervención en varias calles (Cervantes, Iglesia, Lobero y Constantino) permiten apreciar una transformación en la zona centro.

Para continuar con la materialización de las propuestas del PMUS 2014, el Ayuntamiento de El Ejido ha elaborado el proyecto denominado “Adecuación de Espacios Urbanos, Implementación de Itinerarios Peatonales y Mejora de la Accesibilidad en calles del centro del núcleo de El Ejido Centro”, donde define soluciones de mejora del espacio público en 9 calles: Jacinto Benavente, Doctor Palmero, Octavio Augusto, Miguel Ángel, Madrid, Hermanos Lirola, Colombia, Donato Bramante y Río Júcar. Las actuaciones proyectadas van dirigidas a aumentar el ancho de las actuales aceras, cambiar el pavimento de la calzada por uno de adoquín de hormigón prefabricado y por otro descontaminante, colocar jardineras en las esquinas de mayor superficie, eliminar aparcamientos, ejecutar pasos de peatones sobre-elevados.

En el diagnóstico realizado con carácter previo a la redacción del Programa de Actuaciones del PMUS, se indicaba que sólo el 28,7% de los desplazamientos diarios en el municipio, se hacían a pie. Este porcentaje es muy bajo y representa el uso prioritario del automóvil incluso para desplazamientos cortos, motivado posiblemente porque las características de las vías de comunicación invitan a hacer el recorrido en vehículo privado. Ante esta situación, propone la creación de una serie de itinerarios que conecten los diferentes barrios del núcleo urbano de El Ejido con el Área Central.

Se trata de 14,5 kilómetros y 9 itinerarios peatonales.

ID ITINERARIO	NOMBRE	LONGITUD (m)	VIARIOS
1	C/ BULEVAR EL EJIDO	1.100	C/ Bulevar de El Ejido
2	PASEO MIMOSA	1.000	Paseo Mimosa – C/ Timón – C/ Puerto Rico
3	AVENIDA OASIS	2.000	Bulevar de El Ejido (oeste)- Ronda Norte (en proyecto) – Ave. Séneca – Ave. Ciavieja – Av. Bulevar de El Ejido (oeste)
4	PASEO PEDRO PONCE	2.000	C/ Granada – Paeo Juan Carlos I - Paseo Pedro Ponce
5	NOROESTE	1.500	Manolo Escobar – San Isidro – Sierra Nevada
6	PABLO NERUDA	700	C/ Pablo Neruda
7	CONEXIÓN PRINCIPES DE ESPAÑA	1.700	C/ Barcelona – Av. Principes de España
8	PASEO LAS LOMAS	2.100	C/ Venezuela – C/ León – C/ Ambos Mundos – Paseo Las Lomas – Av. Nicolás Salmerón
9	RONDA SUR	2.400	Ronda Sur
TOTAL		14.500	-

Características principales de itinerarios peatonales.

Fuente: Plan de Movilidad Urbana Sostenible de El Ejido. Programas de Actuación. 2013.

En la Revisión y actualización del PMUS de El Ejido se recogen los trabajos realizados para potenciar el itinerario calle Arquitecto Pérez de Arenaza y Camino Cañada de Ugijar, calle Puerto Rico a calle Nicolás Salmerón.

Junto a los anteriores, se programa la creación de una red de itinerarios recreativos y turísticos, caminables aprovechando las vías pecuarias, los tramos de carril bici y sendas peatonales existentes que comunican los distintos núcleos del municipio de El Ejido y que ya

son usados para el paseo habitual de numerosos vecinos (sobre todo personas mayores) para mantenerse en forma y saludables. La intervención conectaría principalmente el núcleo de El Ejido con Almerimar, Santa María del Águila y Las Norias de Daza, con la Sierra de Los Pelaos y el litoral. Se instalarán aparatos de gimnasia al aire libre en algunos tramos para uso libre por parte de los viandantes y se mejorará la iluminación.

ID ITINERARIO	NOMBRE	TIPO	VÍA SUBYACENTE	ORIGEN	DESTINO	LONGITUD (m)
1	Bulevar de El Ejido (tramo)	Existente	N-340	El Ejido	El Ejido	706
2	Veredas de Lomas Altas (tramo)	Propuesta	Vereda Lomas Altas	Tramo	Tramo	815
3	Santa María del Águila	Existente	N-340	Paseo Santa María	Paseo Santa María	1.037
4	Bulevar El Ejido (tramo)	Propuesta	N-340	El Ejido	Santa María	1.450
5	Camino de Matagorda a Almerimar	Propuesta	AL-104	Matagorda	Almerimar	2.423
6	Avenida de Almerimar	Propuesta	A-389	Av. Almerimar	Av. Almerimar	2.783
7	Carretera de Almerimar	Existente	A-389	El Ejido	Almerimar	3.446
8	Ensenada San Miguel	Existente	Paseo de las Olas	Almerimar	Almerimar	3.673
9	Cordel de la Sierra de los Pelaos	Propuesta	Cordel de la Sierra de los Pelaos	Sierra	La Redonda	5.565
10	Carretera de Balerna a Almerimar	Propuesta	AL-9036	Balerna	Almerimar	5.668
11	Vereda de Lomas Altas (tramo principal)	Propuesta	A-358, A-389	Sierra	El Ejido	8.507
12	Carretera de la Sierra a Balerna	Propuesta	AL-105	Sierra	Balerna	8.668
13	Carretera de El Ejido a San Agustín	Propuesta	AL-9008	El Ejido	San Agustín	14.958
14	Sendero Marismas de Punta Entina	Propuesta	AL-9006, AL-701	Almerimar	Las Marinas	15.460
15	Colada Ejido - C. Punta del Sabinar	Propuesta	Colada de El Ejido, Colada Punta del Sabinar	Dalias	Punta Entinas	19.409
16	Vereda de los Alacranes	Existente	Vereda de los Alacranes	Balanegra	El Ejido	8.723
TOTAL						103.291

Características principales de itinerarios turísticos y de ocio.

Fuente: Plan de Movilidad Urbana Sostenible de El Ejido. Programas de Actuación. 2013.

Viales perimetrales

El PMUS actualmente vigente en el municipio de El Ejido incluyó una propuesta tendente a potenciar unos viales perimetrales a modo de rondas norte, sur y oeste del núcleo de El Ejido, que canalizaran el tráfico de paso o entre barrios alejados de la ciudad para descongestionar el tráfico rodado en los viales internos.

De las propuestas previstas inicialmente, se ha actuado en la transformación de las intersecciones más conflictivas en glorietas: zona de Avenida de los Príncipes de España, calle Fernán González con calle Manolo Escobar, carretera de Pampanico con el Bulevar de El Ejido, calle Murgis con Avenida Ciavieja y potenciación de la Ronda Norte con la carretera de Santa María del Águila.



Potenciación del itinerario de cierre del itinerario de los viales del este con la Ronda Sur.

Fuente: Revisión y actualización del Plan de Movilidad Urbana Sostenible de El Ejido.

Caminos escolares

El PMUS del año 2014 incluía un proyecto piloto para diseñar caminos escolares seguros en varios de los centros educativos del núcleo de El Ejido, con el fin de promover que la población infantil, pueda desplazarse al colegio sin necesidad de ser llevados en coche y transitar por una ruta segura.

Con fondos EDUSI, el Ayuntamiento de El Ejido, está implantando carriles para bicicletas e itinerarios escolares seguros en el entorno de todos los centros educativos.

Bicicleta

El término municipal de El Ejido cuenta actualmente con una red ciclista de 13.250 m⁷⁷ en servicio.

A nivel urbano, la mayoría de ellos están en el núcleo de El Ejido (en su eje viario central y en las rondas norte y sur). En los otros núcleos de población del término municipal también hay varios itinerarios que los conectan entre ellos: El Ejido y Santa María del Águila (N-340),

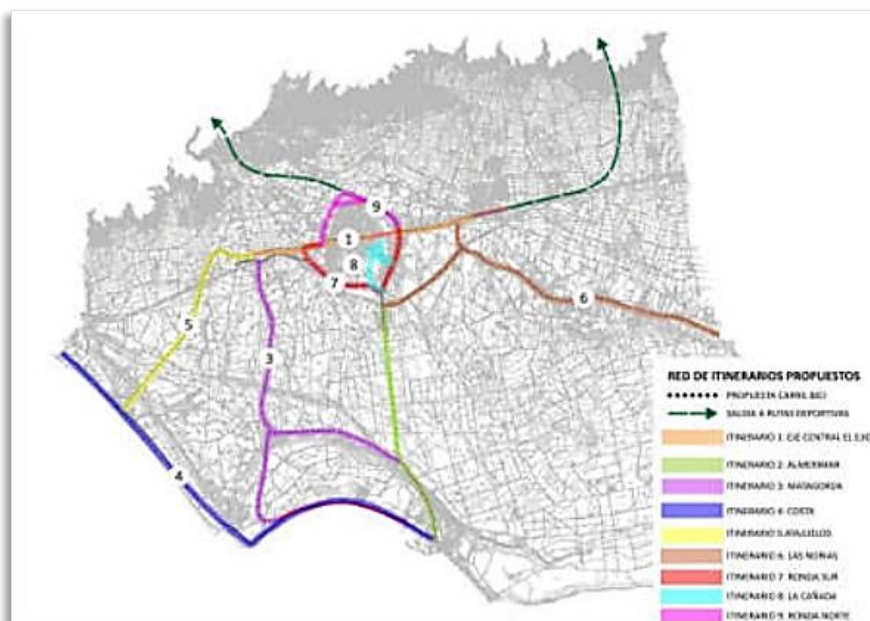
⁷⁷ Plan de Movilidad Urbana Sostenible de El Ejido. Programas de Evaluación.
<https://elejido.es/wp-content/uploads/pdf/PMUS/PMUS.pdf>

Santa María del Águila y las Norias de Daza (A-1050), El Ejido y Almerimar (A-389), entre Almerimar y Guardias Viejas.



Carril bici entre El Ejido y Santa María del Águila y entre Santa María del Águila y Las Norias de Daza.
Fuente: Revisión y actualización del Plan de Movilidad Urbana Sostenible de El Ejido.

El diagnóstico del PMUS, justificó el marginal uso de la bicicleta en El Ejido, tanto por la falta de cultura de la bicicleta como por la escasez de infraestructura para el uso de este medio de transporte, proponía la definición formal de la Red Ciclista de El Ejido (RCEE) que se amplía hasta el Área Central, compuesta por 9 itinerarios 69.950 m.



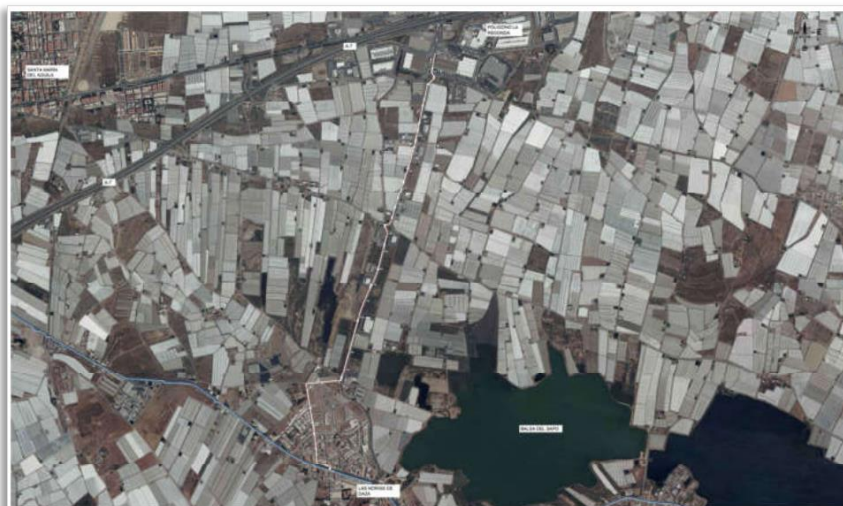
Itinerarios propuestos en el PMUS.
Fuente: Revisión y actualización del Plan de Movilidad Urbana Sostenible de El Ejido.

Con fondos EDUSI, se están ejecutando 5.605 m. de un nuevo carril para bicicletas en dos tramos del municipio: norte y sur. Como criterio general, se ha proyectado un carril bici

bidireccional con 2,5 m. de anchura, salvo en el tramo que discurre por la Avenida Príncipes de España, donde se reduce a 2,25 m.

Al mismo tiempo el Ayuntamiento de El Ejido, está realizando un carril bici bidireccional de 4.050 m. de longitud, con una anchura de 2,50 m. segregado del tráfico rodado, que une la actual senda ciclista existente proveniente de Guardias Viejas con el carril bici existente en el tramo urbano de Balerna, favoreciendo de esta manera el acceso en bici a varios puntos generadores de desplazamientos, como son: la urbanización Paraíso al Mar, el camping Mar Azul y el IES Mar Azul. Este tramo de carril bici coincide con la propuesta Itinerario 4: Costa previsto en el PMUS de 2014.

El segundo carril bici proyectado discurre entre el Polígono la Redonda y el núcleo de las Norias de Daza, contiguo a la carretera que comunica ambos, donde tiene continuidad con un carril bici existente. Tiene una longitud de 2.725 m. y es bidireccional, con una anchura de 2,50 m. Su trazado coincide con el Itinerario 6: Las Norias previsto en el PMUS del año 2014.



Carril bici proyectado entre Polígono La Redonda y Las Norias de Daza.
Fuente: Revisión y actualización del Plan de Movilidad Urbana Sostenible de El Ejido.

En el proyecto de "Adecuación de Espacios Urbanos, Implementación de Itinerarios Peatonales y Mejora de la Accesibilidad en calles del centro del núcleo de El Ejido Centro", realizado recientemente se ha construido un carril bici en la Calle Arquitecto Pérez de Arenaza y el camino de la Cañada y en el Paseo de las Mimosas.



Potenciación del itinerario de cierre del itinerario de los viales del este con la Ronda Sur.
Fuente: Revisión y actualización del Plan de Movilidad Urbana Sostenible de El Ejido.

Después de todas las actuaciones realizadas para promover el uso de la bicicleta, faltan aún 13 itinerarios por ejecutar:

Nº	NOMBRE	LONGITUD PREVISTA PMUS 2014 (m)	LONGITUD VÍA CICLISTA EJECUTADA O EN PROYECTO (m)
1	Eje central El Ejido	4.350	1.750
2	Almerimar	5.700	3.500
3 (*)	Matagorda	11.600	11.600
4 (*)	Costa	14.000	5.500
5	Atajuelos	7.500	0
6	Las Norias	10.900	10.900
7 (*)	Ronda Sur	4.800	2.200
8 (*)	La Cañada	3.700	300
9 (*)	Ronda Norte	3.400	3.400
	TOTAL	65.950	39.150

Fuente: Revisión y actualización del Plan de Movilidad Urbana Sostenible de El Ejido.

En el Plan Andalúz de la Bicicleta (PAB 2014-2020), aprobado por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía en enero de 2014, como instrumento básico para la planificación y promoción de uso de la bicicleta en Andalucía de manera integral, contemplaba la implantación de un carril bici El Ejido-Roquetas de 15,70 metros por la A-1050.

Otra actuación incluida en el PMUS para fomentar el uso de la bicicleta es la implantación de un servicio de préstamo de bicicletas para el desplazamiento por la ciudad, que ofrecería el Ayuntamiento de El Ejido. Sería de forma personal e individual, sujeto a horarios determinados y ubicado en diferentes puntos de la ciudad (bancadas), susceptible de ampliarse a la zona de Almerimar y Santa María del Águila en los meses de mayor afluencia turística o modificarse en función de la demanda y las necesidades de la movilidad urbana.

Aparcamiento: sistema de regulación horaria, bolsas de aparcamiento, parking subterráneo

El Plan de Movilidad Urbana Sostenible de El Ejido de 2014, recoge como propuesta la Gestión y Regulación del Estacionamiento en el viario de la zona centro mediante la implantación de un sistema de cobro tarifario a explotar en régimen de contrato de gestión de servicios o de concesión. El primer paso ha sido la elaboración, en marzo de 2020, de un estudio para actualizar la oferta de aparcamiento en la zona central de El Ejido y conocer la demanda real de aparcamiento, tipología de usuarios y, en base a ello, hacer una propuesta de implementación de estacionamiento regulado ajustada.

Tras el estudio, el ayuntamiento ha optado por implantar el sistema de regulación del aparcamiento en las siguientes calles del Área Central: Avenida Bulevar, calle Lobero y calle Cervantes.

La mejora de la movilidad en El Ejido en cuanto al aparcamiento, reside en la creación de bolsas de aparcamiento que permitan dejar el coche en lugares estratégicos y cercanos a los centros de generación/atracción de viajes. Se ha considerado acondicionar varios solares de los núcleos de El Ejido, Balerna y Santa María del Águila, muchos de ellos ocupados por vehículos aparcados de forma irregular. De los 37 solares identificados en los tres núcleos, se va a actuar en 14. Las actuaciones que se harán son: limpieza, relleno de suelos, extendido de firme proyectado, ejecución de acceso adecuado, vallado o elementos separadores.



Actuaciones para creación de bolsas de aparcamiento

Fuente: Revisión y actualización del Plan de Movilidad Urbana Sostenible de El Ejido.

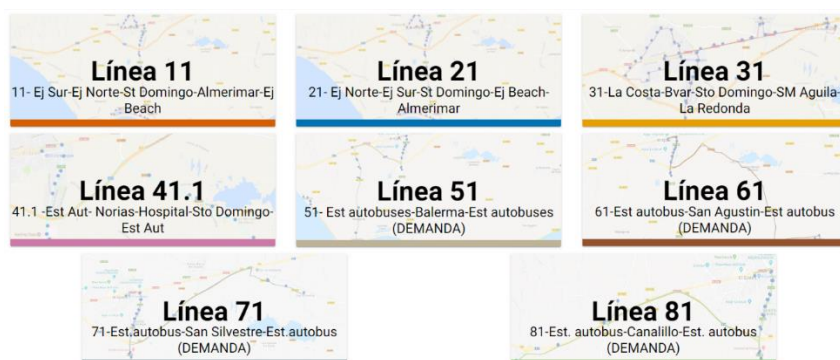
La ejecución de un parking subterráneo bajo la plaza Antonio Mira Maeso para poner a disposición de la ciudadanía 106 plazas de aparcamiento regulado, se ha incluido en la Revisión del PMUS realizada en 2021. Su objetivo es acabar con el déficit de aparcamiento que tienen quienes residen en la zona centro de El Ejido y ofrecer una alternativa para quienes van al centro.

Transporte público

La red de transporte público está configurada para conectar El Ejido con las entidades de población del municipio a través de autobuses urbanos e interurbanos con dos nudos fundamentales: la Estación de Autobuses y el Hospital de Poniente.

En la actualidad operan 8 líneas de autobús que tienen diferentes rutas de conexión entre las poblaciones del municipio, algunas funcionan a demanda. La empresa concesionaria es Ramón del Pino S.L. con la que se renovó el contrato de prestación del servicio transporte público de El Ejido en 2019 por diez años más. La firma del nuevo contrato además de aumentar el número de kilómetros de cobertura, pasando de 326.000 a 522.000, llegará a todos los núcleos del municipio, ha sumado a la flota 3 furgonetas y cinco nuevos autobuses. El precio del billete ordinario es de 1,33 € y ofrecen bonos y descuentos a diferentes colectivos. También se presta servicio especial nocturno. La frecuencia se establece en función de la demanda y varía según la línea, yendo de los 45 minutos a las dos horas según el caso.

Sitúame El Ejido, es la App desarrollada por el Ayuntamiento que permite a la persona usuaria toda la información sobre el transporte público municipal (horarios, tarifas, paradas, trayectos, etc).



Fuente: Ayuntamiento de El Ejido. elejido/Autobuses/es

El Ejido está integrado dentro de El Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Almería⁷⁸, entidad de Derecho Público de carácter asociativo, que se constituyó con objeto de articular la cooperación económica, técnica y administrativa de forma conjunta y coordinada relacionadas con las competencias que les corresponden en materia de creación y gestión de infraestructuras y servicios de transporte.

El Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Almería, cuenta con 10 líneas de autobús con recorridos urbanos e interurbanos. Las empresas concesionarias para la prestación del servicio de transporte son: Nex Continental Holdings y Autodiscrecional Almeriense.

MEDIO	LÍNEA	RECORRIDO	OPERADOR
» AUTOBUS	M-333	Almería - Aguadulce - Roquetas - San Agustín - Almerimar NN	NEX CONTINENTAL HOLDINGS
» AUTOBUS	M-334	Roquetas - La Mojónera - Las Norias - Hospital Poniente NN	NEX CONTINENTAL HOLDINGS
» AUTOBUS	M-351	Almería - Aguadulce - Barrio Archilla - La Mojónera - Las Norias - El Ejido NN	AUTODISCRECIONAL ALMERIENSE
» AUTOBUS	M-354	San Agustín - La Mojónera - Las Norias - El Ejido NN	AUTODISCRECIONAL ALMERIENSE
» AUTOBUS	M-356	Universidad - Aguadulce - El Ejido - Adra - Berja NN	NEX CONTINENTAL HOLDINGS
» AUTOBUS	M-370	Almería - Aguadulce - El Parador - Puebla de Vicar - El Ejido - Dalías - Berja NN	NEX CONTINENTAL HOLDINGS
» AUTOBUS	M-372	Santa María Del Águila - El Ejido - Dalías - Berja NN	NEX CONTINENTAL HOLDINGS
» AUTOBUS	M-380	Almería - Aguadulce - El Parador - Puebla de Vicar - El Ejido - Adra NN	NEX CONTINENTAL HOLDINGS
» AUTOBUS	M-381	Almería - El Ejido - Adra NN	NEX CONTINENTAL HOLDINGS
» AUTOBUS	M-383	Almería - Aguadulce - El Parador - Puebla de Vicar - El Ejido - Guardias Viejas - Balerma NN	NEX CONTINENTAL HOLDINGS

Líneas de autobús que prestan servicio en El Ejido.

Fuente: Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Almería

Para acercar el servicio a las personas usuarias, el Consorcio, se ha desarrollado una App móvil, en IOS y Android, que permiten hacer consultas sobre horarios, rutas, realizar búsquedas por proximidad activando el GPS, etc.

El PMUS plantea en su Programa de Actuaciones varios escenarios para mejorar la eficiencia del transporte público urbano, variando recorridos, disminuyendo los kilómetros de las líneas y mejorando los tiempos de espera y la velocidad comercial. También argumenta la importancia de fomentar la intermodalidad entre líneas de autobús urbanas y metropolitanas que circulan por El Ejido, que, en cierto modo, se está ya haciendo en la estación de autobuses, en el mercado de Santo Domingo y en el Hospital.

Ferrocarril

⁷⁸ <https://www.ctal.es/>

La comercialización de la producción agrícola se hace utilizando camiones, ante la inexistencia de infraestructuras ferroviarias. Para utilizar este medio de transporte la población tiene que acudir a Almería capital.

Transporte privado

A 31 de diciembre de 2017, el número de autorizaciones⁷⁹ de transporte de mercancías en 2017 era de 2.526, y de transporte de viajeros, 252, en El Ejido.

Las autorizaciones de taxi para ese mismo año, sumaban un total de 16.

Transporte de mercancías

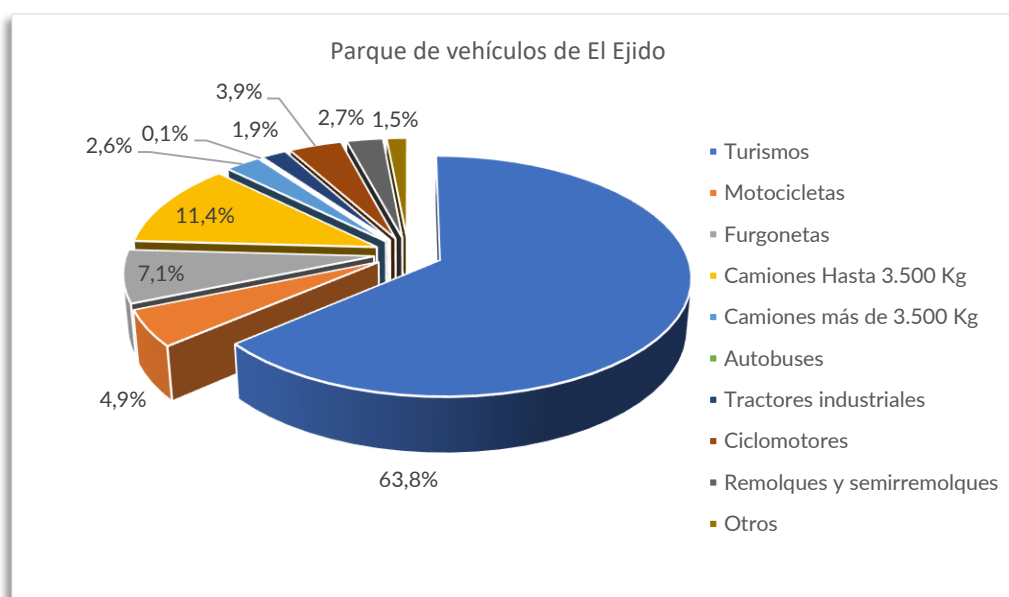
El PMUS propone una Guía para el diseño de zonas de carga y descarga, con medidas recomendadas para su implantación relacionadas con los accesos, los horarios, etc.

Parque de Vehículos

En 2021, el parque de vehículos de El Ejido era de 71.147 vehículos de diferentes tipos⁸⁰, el 11,62% del total provincial. El 63,8% son turismos y el 14,1% camiones de distinto tonelaje. El combustible más utilizado en todos los tipos de vehículos excepto en los ciclomotores, es el gasoil, 67,5% frente al 29,5% de gasolina.

⁷⁹ Documento correspondiente al permiso o licencia administrativa obtenida por una persona física o jurídica para realizar actividades de transporte. Dependiendo del tipo de transporte que se realiza, se distingue entre autorizaciones de transporte de Mercancías, Viajeros, Mixto (si transporta materias y personas a la vez) y Auxiliar (incluye agencias de transporte, almacenistas, distribuidores, etc.). Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Dirección General de Transporte Terrestre.

⁸⁰ El parque de vehículos está constituido por todos los vehículos con motor, excepto ciclomotores y vehículos especiales, que teóricamente circulan. Incluye las matriculaciones, por años, menos las bajas y las modificaciones por reformas (cambios de potencia, de utilización).



Fuente: Dirección General de Tráfico. Ministerio del Interior. 2021.

En el año 2021, el 56,9% de los vehículos matriculados eran turismo.

Turismos	Motocicletas	Furgonetas	Camiones hasta 3.500 kg	Camiones más de 3.500 kg
992	121	229	144	57

Autobuses	Remolques y semi-remolques	Tractores industriales	Ciclomotores	Otros vehículos
-	78	86	19	15

Fuente: Dirección General de Tráfico. Ministerio del Interior. 2021.

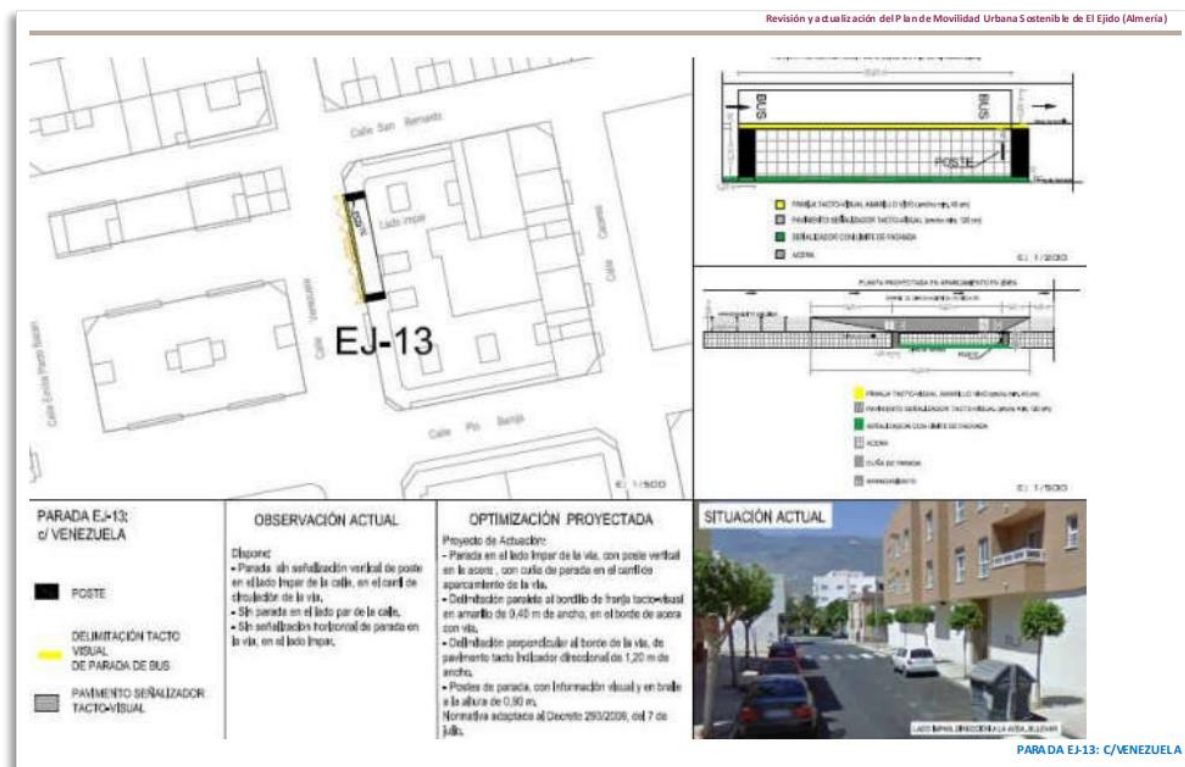
El automóvil es el medio de transporte más utilizado. En el año 2021, había 48.317 personas que tenían permiso de conducir, 39,9% eran mujeres.

1.4.2. Accesibilidad para personas de movilidad reducida

El Ayuntamiento de El Ejido está redactando actualmente un Plan Accesibilidad con el que se da respuesta al requerimiento normativo del Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de Derechos de las personas con movilidad reducida y de su inclusión social, que contempla, en su artículo 27, que el Gobierno deberá realizar los estudios integrales sobre la accesibilidad a los diferentes

medios de transporte, en lo que se considere más relevante desde el punto de vista de la no discriminación y de la accesibilidad universal.

Para hacer el transporte público municipal más accesible, se propone una remodelación de las paradas de transporte público, basada en la accesibilidad en el transporte urbano, cumpliendo y adaptando el Decreto 293/2009, del 7 de julio, para personas de movilidad reducida. realizar algunas actuaciones sobre las marquesinas de las paradas de autobús: franjas de detección tacto-visual, tamaño caracteres identificación de la línea, postes con información en Braille, reserva de plazas para personas con movilidad reducida, rampa eléctrica para el acceso de sillas de ruedas y carritos de bebé, protección antiaprisionamiento, asientos señalizados y reservados con casquillo para invidentes y altavoces.



Actuaciones sobre paradas de autobús

Fuente: Revisión y actualización del Plan de Movilidad Urbana Sostenible de El Ejido.

En cuanto a las actuaciones para la adaptación del viario a la normativa de accesibilidad, proponen básicamente la transformación viaria mediante la ejecución de plataforma única u otra solución de mejora de la sección viaria para viandantes y ciclistas (ensanchamiento de aceras, eliminación de resaltos en vados de pasos de peatones, etc.) en la zona donde se sitúan los servicios de educación, salud, administrativos, etc... de los núcleos de Balerna, Almerimar y Santa María del Águila,

En la Revisión y actualización del PMUS de El Ejido se recoge la intervención en 16 calles del viario de Balerma para su transformación mediante la ejecución de una plataforma única que, además de mejorar su estado de conservación y elimine las barreras de accesibilidad.

1.4.3. Smart Mobility

Cámaras de control del tráfico y futuro centro de gestión del tráfico

Con la instalación de servicios de vigilancia de tráfico en los núcleos de población del término municipal de El Ejido, se pretende implementar una plataforma que permita la gestión, visualización y grabación de vídeo de forma localizada en diferentes puntos, con el objetivo de vigilar y regular el tráfico en la vía pública de las principales arterias.

El conjunto de actuaciones y medidas de Smart Mobility o gestión inteligente de la movilidad en el área urbana, contribuirán al desarrollo económico y social de la misma bajo criterios de sostenibilidad. Esta medida incide en reducir los atascos y los efectos provocados por la congestión de tráfico, lo que repercutirá de forma apreciable en la mejora de variables medioambientales.

Consistirá en el despliegue de dispositivos de videovigilancia colocados en los diferentes puntos, que facilitarán datos a un sistema centralizado de control de cámaras. Se plantea llegar a un escenario donde la gestión de los eventos de imágenes de videovigilancia se centralice y gestione de forma inteligente en el Centro de Control de la Jefatura de Policía Local donde llegarán las señales provenientes de estos sistemas a través de la red.

El Ayuntamiento de El Ejido, ha recibido incentivos para la implantación de la oficina virtual multidispositivo y la creación del centro de operaciones de seguridad, dentro de la convocatoria de subvenciones a la transformación digital y modernización de las Administraciones de las Entidades Locales, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

ÁMBITO DE ACTUACIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS AGENDA URBANA ESPAÑOLA RELACIONADOS	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS
MOVILIDAD	 OE 3: Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia  OE 4: Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular  OE 5: Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible	        

1.5. VIVIENDA

En el caso del parque de vivienda, el crecimiento general de nuestro país durante estos primeros años del siglo XXI ha sido más acusado que el demográfico. El aumento en más de 4,5 millones de viviendas, pasando de 21,0 a casi 26,0 millones, supone un incremento del 23,5 % del parque de viviendas en dos décadas. Si bien, debe tenerse en cuenta que, parte de esa nueva vivienda estaba destinada al sector turístico o de segunda residencia, y que existen notables diferencias en los distintos ámbitos territoriales sobre esta evolución general.

El fuerte desarrollo del sector turístico de la comarca del Poniente en los últimos años ha dado lugar a una elevada densidad de edificación turística en forma de urbanizaciones, localizadas mayoritariamente en el frente litoral de los municipios de Roquetas de Mar y El Ejido, los que presentaban un mayor potencial en el modelo clásico de turismo de playa.

La **densidad de viviendas** en El Ejido es de 27,7 viviendas/habitante, un valor que lo sitúa por debajo de la media (31,4 viv/ha) de los municipios de similar rango, entre 50.000 a 100.000 habitantes, lo que indica que la localidad tiene un uso residencial en el que la dependencia del vehículo privado sigue siendo importante.

La **compacidad residencial** o superficie construida residencial, está conformada por una superficie construida de todas las parcelas catastrales de la ciudad con uso principal residencial, que en El Ejido es de 0,35 m²t/m²s, y el porcentaje de superficie construida de uso residencial del total de superficie construida en el municipio, 54,8%. Mientras el primero está por debajo del valor medio (0,41 m²t/m²s de municipios españoles con población entre 50.000 y 100.000 habitantes), la superficie construida de suelo residencial respecto al total de superficie construida no llega al valor que presentan los municipios de este tamaño en el primer cuartil, lo que puede indicar que el predominio de la edificación residencial no llega a ser mayoritario.

Parque de Viviendas

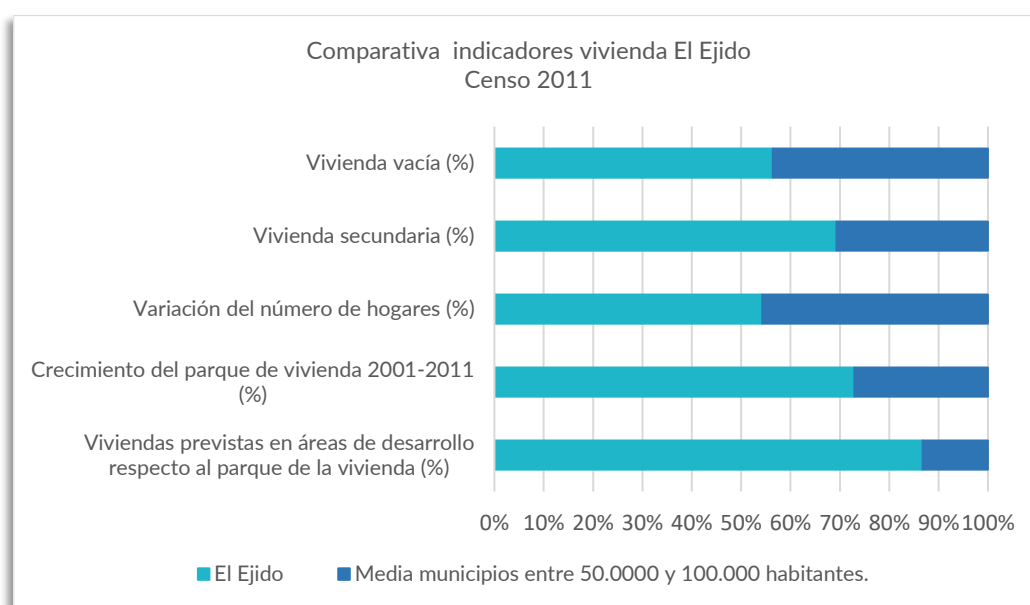
El parque de viviendas, constituye el número total de viviendas existentes, así como su distribución en el territorio y su evolución en el tiempo.

Según el Censo de Población y Viviendas 2011 del Instituto Nacional de Estadística (INE), el **parque de viviendas** de El Ejido era de 39.405 en total. El **crecimiento de su parque de vivienda entre 2001-2011** de El Ejido ha sido del 59,5%, un crecimiento que supera casi en 30 p.p., al experimentado por los municipios de su mismo rango de población que más crecen (31,6%).

Parque de viviendas El Ejido	Total Viviendas familiares	Viviendas familiares principales	Viviendas secundarias	Viviendas vacías	Otras viviendas
Censo 2011	39.405	26.240	6.955	6.210	3
Censo 2001	24.699	18.398	1.398	4.882	21

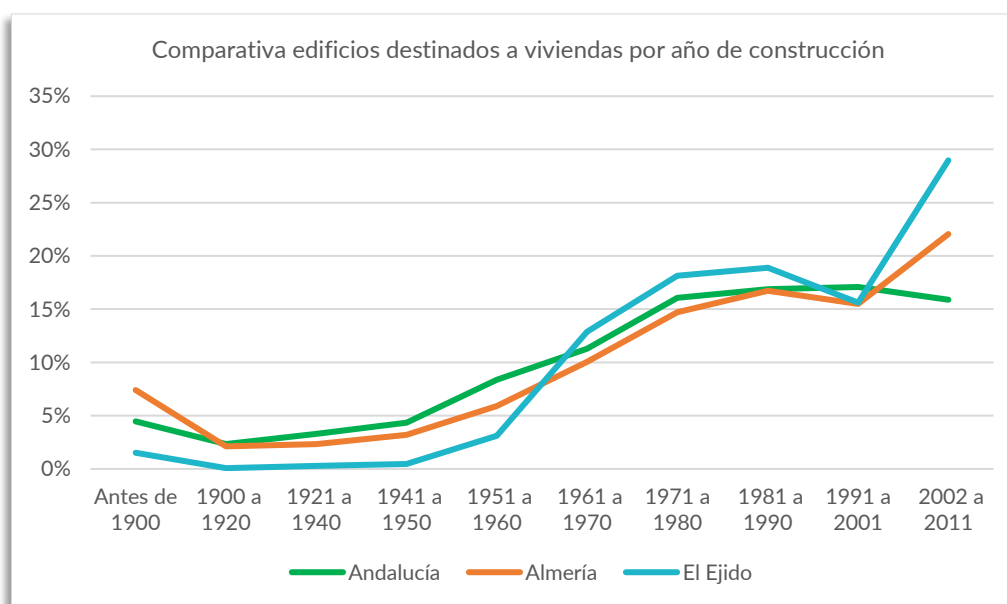
Fuente: Censos de Población y Vivienda 2001-2011. INE.

Por **tipología**, la vivienda familiar principal, aquella en la que viven de manera habitual las personas que residen en ellas, es el 66,5%, mientras que la **vivienda secundaria**, la que se utiliza de manera estacional o periódica, es de 17,6%, y las **viviendas vacías** son el 15,8 %. Esta distribución por tipología, muestra la importancia de la vivienda familiar sobre la secundaria. La subida de vivienda vacía da pie a la aparición de problemas de ocupación ilegal que se ha incrementado en los últimos años de manera generalizada a nivel nacional.



Fuente: Datos descriptivos de la Agenda Urbana Española El Ejido.

De las viviendas que hay en El Ejido, el 49,9% se construyeron entre 1961 y 1990, y el 44,5% en la década de los 90. Estos dos períodos son también en los que más se construye tanto en la provincia de Almería (41,50 y 37,55%) y en Andalucía (44,23% y 39,97%). Sin embargo, el porcentaje de viviendas construidas con anterioridad a 1960 es sólo del 5,5% en El Ejido, frente al 20,9% de la provincia almeriense y el 22,80% de la comunidad autónoma andaluza, por lo que se puede afirmar, que el parque de edificios es relativamente nuevo.



Fuente: Explotación del Censo de Población y Vivienda 2011.
Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

En cuanto al estado de **conservación de los edificios destinados a viviendas**, en El Ejido tiene mayor porcentaje de edificios en buen estado, en comparación con la situación provincial y regional.

Estado de conservación de los edificios destinados a viviendas (% sobre total)			
	El Ejido	Almería (provincia)	Andalucía
Bueno	93,3	88,8	92,2
Con alguna deficiencia	5,4	8,5	6,0
Malo	1,0	2,1	1,4
Ruinoso	0,3	0,6	0,5

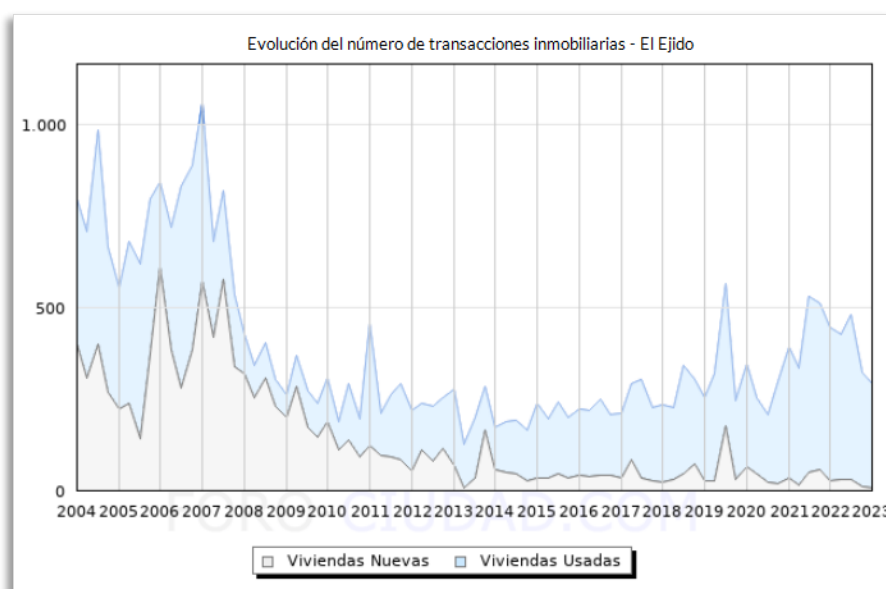
Fuente: Explotación del Censo de Población y Vivienda 2011.
Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

A continuación, se recogen otros indicadores relacionados con las características de los edificios y viviendas de El Ejido, sobre datos del Censo de Población y Vivienda de 2011.

Edificios que disponen de ascensor	Edificios que disponen de garaje	Superficie media de las viviendas principales	Número medio de habitaciones de las viviendas principales	Superficie media por ocupante de las viviendas principales	Viviendas principales que disponen de calefacción %	Viviendas principales que disponen de acceso a internet
6,87 %	65,42 %	100,41	5,17	32,61	10,19	42,09 %

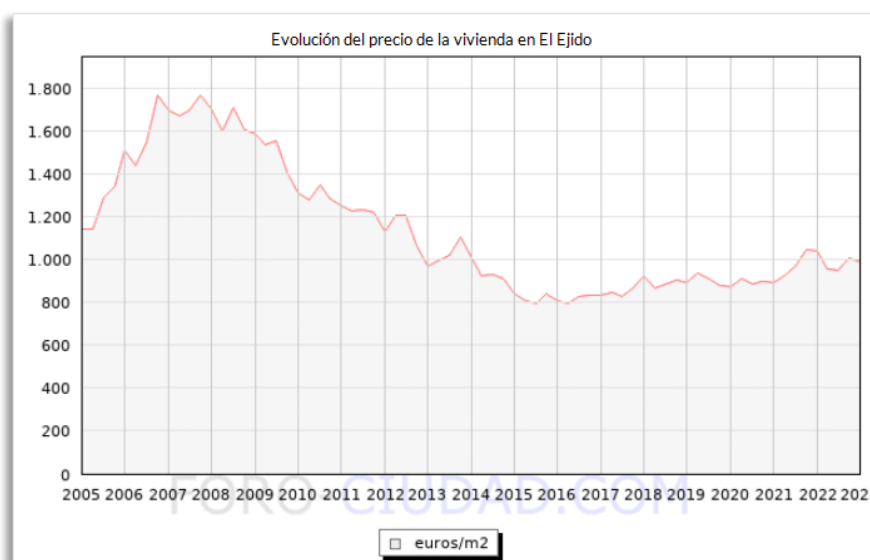
Fuente: Explotación Censo de Población y Vivienda 2011. Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

Según los datos del 4º Trimestre del 2022 publicados por el Ministerio de Vivienda, el **número de transacciones inmobiliarias** en el municipio de El Ejido asciende a un total de 291, el -34.46% menos que en el 4T de 2021, de las que 5, son transacciones de viviendas nuevas y 286 de segunda mano. El número total de transacciones de vivienda durante el año 2022, ha sido de 1.517, un -16.46% menos que durante el año 2021 (1.816).



Fuente: www.foro-ciudad.com/almeria/el-ejido/

El **precio de la vivienda** en El Ejido durante el 4º trimestre de 2022, fue de 989 €/m², un -1,9% menos que en el trimestre anterior, y un 44,2% menos desde el máximo alcanzado en el 3º trimestre de 2007 (1.772 €/m²), según los datos hechos públicos por el Ministerio de Fomento para los municipios de más de 25.000 habitantes.



Fuente: www.foro-ciudad.com/almeria/el-ejido/

El Balance del Plan Vive en Andalucía 2020-2030 por municipios recoge que en El Ejido se han iniciado 53 **actuaciones protegidas**⁸¹, un 7,2% de todas las iniciadas en la provincia de Almería. Sin embargo, en municipios mayores de 50.000 habitantes como Almería (t.m) y Roquetas de Mar, las actuaciones iniciadas se elevan al 46,9% y 24,6%. En los tres casos, las actuaciones de alquiler en primer lugar, y las de rehabilitación en segundo, han sido las prioritarias.

	Alquiler	Venta	Rehabilitación	Suelos	Total Actuaciones protegidas
El Ejido	40	0	13	0	53
Roquetas de Mar	170	0	10	0	180
Almería (t.m)	447	0	283	0	730
Total provincial	1.050	0	504	0	1.554

Fuente: Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

Hogares y núcleos familiares

En base a la información recogida en el Censo de Población y Vivienda de 2011, los hogares y núcleos familiares de El Ejido, tendrían las siguientes características:

⁸¹ ALQUILER: Fomento del parque de viviendas protegidas; Promoción de viviendas protegidas; Subsidiación de préstamos; Ayudas al alquiler y ayudas COVID-19; Red de viviendas AAPP, EEPP y del tercer sector; Realojo ejecuciones hipotecarias; Ayudas a Inquilinos; Ayudas a promotores. VENTA: Promoción Viviendas protegidas Venta; Autopromoción/autoconstrucción; permutas bolsa de oferta de viviendas. REHABILITACIÓN: Rh. Viviendas; Rh. Edificios; A.F. Básica; Rh. P. Público Residencial, Rh; Áreas Regeneración urbana y accesibilidad.

Tamaño medio del hogar	Hogares con todos sus miembros españoles	Hogares con alguno de sus miembros extranjero	Número de núcleos en el hogar
3,1	71,3 %	28,7 %	0,8

Hogares con una única generación presente	Hogares con miembros activos entre 16 y 64 años, alguno de ellos parado	Núcleos monoparentales	Núcleos de familia numerosa
38,4 %	47,7%	13,0%	6,5%

Fuente: IECA.

Edificios Públicos

En general, los edificios públicos se encuentran en buen estado de conservación.

El Mercado de Abastos de El Ejido o Mercado Central Recientemente se ha abierto el Mercado de Abastos de Balerna tras su remodelación.

ÁMBITO DE ACTUACIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS AGENDA URBANA ESPAÑOLA RELACIONADOS	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS
VIVIENDA	 OE 6: Fomentar la cohesión social y buscar la equidad  OE 8: Garantizar el acceso a la vivienda	  

Datos e Indicadores Descriptivos Agenda Urbana Española	Valor El Ejido	Rangos Municipios entre 50.000 y 100.000 habitantes				Rangos Municipios de más de 5.000 habitantes	
		Valor 1 ^{er} cuartil	Valor medio	Valor 3 ^{er} cuartil	Valor 1 ^{er} cuartil	Valor medio	Valor 3 ^{er} cuartil
D.02. TERRITORIO Y DIVERSIDAD DE HÁBITATS							
D.02.a. Superficie de cobertura artificial (%)	8,7	8,8	21,1	41,7	3,5	9,0	21,9
D.02.b. Superficie de cultivos (%)	65,3	9,2	23,7	42,7	14,2	34,7	58,1

Datos e Indicadores Descriptivos Agenda Urbana Española	Valor El Ejido	Rangos Municipios entre 50.000 y 100.000 habitantes			Rangos Municipios de más de 5.000 habitantes		
		Valor 1 ^{er} cuartil	Valor medio	Valor 3 ^{er} cuartil	Valor 1 ^{er} cuartil	Valor medio	Valor 3 ^{er} cuartil
D.02.d. Superficie de zona forestal y dehesas (%)	15,5	21,0	33,4	51,7	16,2	38,4	60,0
D.03. SUPERFICIE DE EXPLOTACIONES AGRARIAS Y FORESTAL							
D.03.a. Superficie municipal destinada a explotaciones agrarias y forestales (%)	0,21	0,08	0,21	0,39	0,08	0,17	0,38
D.03.b. Superficie municipal destinada a explotaciones agrarias y forestales respecto al suelo urbano y urbanizable delimitado de la ciudad (%)	1,53	0,38	1,04	3,38	0,81	2,30	6,01
D.04. SUPERFICIE DE SUELO NO URBANIZABLE (%)	84,7	58,8	76,6	86,3	73,9	88,9	96,1
D.05. SUPERFICIE VERDE (ha cada 1.000 hab)	1,8	1,8	2,5	3,8	1,66	2,92	5,78
D.06. DENSIDAD DE POBLACIÓN EN SUELO URBANO (hab./ha)	59,0	47,9	68,4	92,1	33,1	49,8	73,5
D.07. SUELO URBANO DISCONTINUO (%)	53,1	10,7	24,5	49,8	9,0	25,9	52,4
D.08. DENSIDAD DE VIVIENDA (viv/ha)	27,7	22,7	31,4	42,9	16,9	25,9	37,5
D.09. COMPACIDAD URBANA (m ² t/m ² s)	0,64	0,55	0,67	0,84	0,44	0,62	0,83
D.10. COMPACIDAD RESIDENCIAL							
D.10.a. Sup. construido uso residencial (m ² t/m ² s)	0,35	0,33	0,41	0,51	0,27	0,38	0,51
D.10.b. Sup. construido uso residencial (%)	54,8	55,4	60,9	64,9	56,7	64,5	71,7
D.11. COMPLEJIDAD URBANA	-	-	-	-	-	-	-
D.12. PARQUES Y EQUIPAMIENTOS DE ZONAS VERDE	-	-	-	-	-	-	-
D.13. ESPACIO PÚBLICO	-	-	-	-	-	-	-
D.ST.01. DENSIDAD DE VIVIENDA PREVISTA EN LAS ÁREAS DE SUELO DE DESARROLLO (viv./ha)	42,4	24,4	35,2	48,4	24,2	34,6	47,0
D.ST.02. ÁREAS DE SUELO DE DESARROLLO (%)	121,0	15,3	34,5	61,5	17,1	35,0	64,4
D.ST.03. SUELO URBANIZABLE DELIMITADO (%)	106,1	10,5	27,3	50,6	12,2	28,3	53,6
D.ST.04. SUPERFICIE DE SUELO PREVISTO PARA USO RESIDENCIAL (%)	87,3	9,0	21,3	37,2	8,6	20,0	36,0

Datos e Indicadores Descriptivos Agenda Urbana Española	Valor El Ejido	Rangos Municipios entre 50.000 y 100.000 habitantes			Rangos Municipios de más de 5.000 habitantes		
		Valor 1 ^{er} cuartil	Valor medio	Valor 3 ^{er} cuartil	Valor 1 ^{er} cuartil	Valor medio	Valor 3 ^{er} cuartil
D.ST.05. SUPERFICIE DE SUELO PREVISTO PARA ACTIVIDADES ECONÓMICAS (%)	33,1	4,1	9,8	22,1	5,9	14,3	30,7
D.14. ANTIGÜEDAD DEL PARQUE EDIFICATORIO. Parque edificatorio anterior al año 2000 (%)	41.3	54.2	64.7	70.2	50.1	59.8	67.4
D.15. CONSUMO DE AGUA	-	-	-	-	-	-	-
D.16. CALIDAD DEL SILENCIO	-	-	-	-	-	-	-
D.17. SUPERFICIE DE INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD							
D.17.a. Superficie infraestructuras de transporte (ha)	201.6	107.5	190.6	317.2	32.8	71.9	155.8
D.17.b. Superficie infraestructuras de transporte (%)	0.9	1.5	2.3	4.3	0.66	1.39	2.67
D.18. ÍNDICE DE MOTORIZACIÓN							
D.18.a. Vehículos domiciliados cada 1.000 habitantes.	562.5	538.9	565.5	590.4	549.8	592.4	646.9
D.18.b. Porcentaje de turismos (%)	66.6	70.6	73.6	76.7	67.7	71.3	74.6
D.18.c. Porcentaje de motocicletas (%)	4.9	7.7	10.0	14.0	7.2	8.9	11.5
D.18.d. Antigüedad del parque de vehículos.	-	-	-	-	-	-	-
D.19. DENSIDAD DE LÍNEAS DE AUTOBÚS Y MODOS FERROVIARIOS.	-	-	-	-	-	-	-
D.20. ACCESIBILIDAD A LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE PÚBLICO.	-	-	-	-	-	-	-
D.21. DOTACIÓN DE VÍAS CICLISTAS.	-	-	-	-	-	-	-
D.22. ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN							
D.22.a. Índice de envejecimiento de la población (%)	9,6	13,8	16,0	19,1	14,6	17,1	19,6

Datos e Indicadores Descriptivos Agenda Urbana Española	Valor El Ejido	Rangos Municipios entre 50.000 y 100.000 habitantes			Rangos Municipios de más de 5.000 habitantes		
		Valor 1 ^{er} cuartil	Valor medio	Valor 3 ^{er} cuartil	Valor 1 ^{er} cuartil	Valor medio	Valor 3 ^{er} cuartil
D.22.b. Índice de senectud de la población (%)	8,6	8,2	9,4	11,5	9,2	11,0	12,7
D.23. POBLACIÓN EXTRANJERA (%)	30,5	6,8	10,8	18,1	4,2	8,0	13,4
D.24. ÍNDICE DE DEPENDENCIA							
D.24.a. Índice de dependencia total (%)	41.9	46.0	47.7	51.2	45.5	48.4	51.9
D.24.b. Índice de dependencia infantil (%)	28.2	20.7	23.0	25.1	20.3	22.5	24.8
D.24.c. Índice de dependencia de mayores (%)	14.4	21.3	25.7	31.4	22.8	27.5	32.6
D.25. PORCENTAJE DE PERSONAS CON ACCESO A LOS SERVICIOS SOCIALES	-	-	-	-	-	-	-
D.26. NÚMERO DE TRABAJADORES/AS							
D.26.a. Trabajadores en sector agricultura (%)	33.7	0.4	1.1	2.2	1.1	3.3	12.9
D.26.b. Trabajadores en sector industria (%)	3.8	4.5	7.7	13.1	6.5	12.7	22.7
D.26.c. Trabajadores en sector construcción (%)	2.6	5.0	6.7	8.9	5.9	8.4	11.6
D.26.d. Trabajadores en sector servicios (%)	59.9	73.6	80.4	87.4	51.8	65.1	76.8
D.27. NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS							
D.27.a. Establecimientos en sector agricultura (%)	61.5	0.3	1.1	2.3	1.1	3.5	10.4
D.27.b. Establecimientos en sector industria (%)	3.0	3.1	4.3	7.1	4.9	7.7	11.8
D.27.c. Establecimientos en sector construcción (%)	2.6	5.9	7.3	9.4	6.7	8.9	11.4
D.27.d. Establecimientos en sector servicios (%)	32.9	79.8	84.8	89.2	66.0	75.1	82.2
D.28. TASA DE PARO							
D.28.a. Porcentaje de parados total (%)	11.3	10.2	12.4	17.5	9.4	11.5	14.5
D.28.b. Porcentaje de parados entre 25 y 44 años (%)	49.2	40.3	42.2	44.0	39.1	41.6	44.5

Datos e Indicadores Descriptivos Agenda Urbana Española	Valor El Ejido	Rangos Municipios entre 50.000 y 100.000 habitantes			Rangos Municipios de más de 5.000 habitantes		
		Valor 1 ^{er} cuartil	Valor medio	Valor 3 ^{er} cuartil	Valor 1 ^{er} cuartil	Valor medio	Valor 3 ^{er} cuartil
D.28.c. Porcentaje de paro femenino (%)	57.3	55.2	57.3	59.3	55.1	57.6	60.4
D.29. PARQUE DE VIVIENDA (viv/1000 hab.)	470.5	411.1	479.0	571.5	437.2	494.6	581.6
D.30. TIPOLOGÍA DE VIVIENDA	-	-	-	-	-	-	-
D.31. VIVIENDA PROTEGIDA	-	-	-	-	-	-	-
D.32. VARIACIÓN DEL NÚMERO DE HOGARES 2001-2011 (%)	42.6	25.9	35.9	55.5	19.9	30.8	47.9
D.33. CRECIMIENTO DEL PARQUE DE VIVIENDA 2001-2011 (%)	59.5	16.1	22.1	31.6	14.8	22.9	35.0
D.34. VIVIENDA SECUNDARIA (%)	17.6	3.2	7.8	14.6	4.9	9.1	16.8
D.35. VIVIENDA VACÍA (%)	15.8	9.5	12.2	16.1	10.0	14.3	18.6
D.36. ACCESIBILIDAD A LA VIVIENDA	-	-	-	-	-	-	-
D.ST.06. VIVIENDAS PREVISTAS EN ÁREAS DE	133.4	9.8	20.4	40.5	11.9	25.9	47.7
DESARROLLO RESPECTO AL PARQUE DE VIVIENDA (%)	627.5	47.1	95.7	199.8	61.2	125.8	243.6
D.ST.07. NÚMERO DE VIVIENDAS PREVISTAS EN LAS	PG	-	-	-	-	-	-
D.38. FECHA DE LA FIGURA DE PLANEAMIENTO URBANÍSTICO VIGENTE.	2009	1992	2001	2008	1994	2002	2008
D.39. AGENDA URBANA, PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y SMART CITIES.	-	-	-	-	-	-	-



Ayuntamiento de

El Ejido.



2

DAFO

AGENDA URBANA DE EL EJIDO

2. DAFO

DEBILIDADES	AMENAZAS	  POBLACIÓN Y TERRITORIO (I)
- Estructura municipal discontinua que favorece el desequilibrio en el nivel de desarrollo urbano y de equipamientos entre los diferentes núcleos que componen el municipio. - Diferencias muy marcadas entre el volumen de población entre unos núcleos y otros, con dinámicas demográficas opuestas. - Pocos espacios verdes y existencia de zonas deterioradas urbanísticamente asociadas al desarrollo de actividades económicas (ej. agricultura), y a problemas de cohesión social derivados de una distribución desigual de la riqueza. - Segregación espacial de colectivos en riesgo de exclusión social (inmigrantes, comunidad gitana,) de la población inmigrante por nacionalidades. - Índice de infancia y juventud elevado, y el de envejecimiento está empezando a subir, por lo que hay demanda de servicios públicos que faciliten la conciliación y minimizar el rol de mujer cuidadora.	Descoordinación entre diferentes administraciones con duplicidad de recursos, en unos casos, y carencia de estos, en otros.	
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	
- Plan de Ordenación del Territorio del Poniente Almeriense –POTPA- como instrumento de ordenación subregional - Inclusión de El Ejido como Gran Área Urbana, en el Atlas Estadístico de las Áreas Urbanas, puede hacer un seguimiento y comparación de su evolución con las principales áreas urbanas españolas.	- Revisión y actualización del P.G.O.U y tramitación de Innovaciones de carácter estructural relacionadas con la modificación parcial de suelo no urbanizable, la incorporación de nuevos elementos a la carta arqueológica (innovación 20 – unos 16 elementos) y la modificación de normativa y ordenanzas. - Diversidad de hábitats y espacios naturales con varias figuras de protección ambiental a nivel autonómico, nacional y europeo. - Áreas de suelo de desarrollo y suelo urbanizable delimitado y previsión de superficie de uso residencial, de actividades económicas, industrial y terciario. - Población joven: mayor volumen de población en edad activa (entre los 30 y los 55 años) y población infantil y juvenil (0 a 15 años) suponen el 20,07% de la población.	

DEBILIDADES	AMENAZAS	  POBLACIÓN Y TERRITORIO (II)
- Ausencia de señalética y necesidad de obras de acondicionamiento y mejora de caminos rurales. - Necesidad de potenciar atractivos culturales de la ciudad y revitalización del patrimonio existente. - Deterioro del estado de las instalaciones deportivas y culturales para el encuentro de la ciudadanía. - Deterioro y falta de servicios en escuelas infantiles en los núcleos de El Ejido. - Necesidad de crear espacios de encuentro para la población joven de la ciudad. - Deterioro de plazas y parques de la ciudad, así como zonas urbanas. - Edificios municipales antiguos con necesidad de medidas de accesibilidad universal. - Una ordenación urbana que impide al núcleo de Guardias Viejas un desarrollo turístico sostenible y de alta calidad. - Necesidad de eliminación de barreras arquitectónicas para la mejora de la accesibilidad universal a espacios y equipamientos públicos	Crisis económica y subida de precios de vivienda y suelo urbano.	
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	
- Puesto nº 24 de municipios con mayor renta bruta media de Almería y 205 de Andalucía. - Relevancia del sector agrario en la economía local, con muy escasa dependencia del subsidio. - Mucha oferta de equipamiento y programas municipales segmentados adaptados a los diferentes grupos de población. - Cabeza comarcal por lo que es sede servicios supramunicipales: bomberos, hospital, entre otros. - Riqueza patrimonial del municipio como; El Castillo de Guardias Viejas, Yacimiento de Ciavieja, las Aljibes, etc.	- Favorecer el atractivo turístico y cultural de El Ejido mediante la implementación de ayudas de Fondos Europeos. - El Ejido es uno de los pocos municipios en la Costa Mediterránea que aun dispone de suelo hotelero en primera línea de mar y consecuentemente tiene la oportunidad para el aumentar la capacidad alojativa y el desarrollo turístico.	

DEBILIDADES

- Excesiva dependencia del sector primario.
- Tasa de paro femenina superior a la masculina, en todos los rangos de edad, y se duplica a la del hombre en el grupo de 25 a 44 años.
- Desfase curricular y alto absentismo escolar, especialmente en algunos colectivos poblacionales.
- Poca oferta plazas hoteleras y servicios de restauración.
- Hacen falta más especialidades formativas y más enfocadas a sectores económicos del municipio, así como nuevos recursos formativos.
- Falta de datos actualizados de los barrios vulnerables y seguridad en núcleos urbanos y en terrenos agrícolas insuficiente.
- Necesidad de integración social de colectivos desfavorecidos
- Falta de modernización de sistemas y conversión de la ciudad en Smart City.
- Necesidad de impulso de la administración electrónica
- Necesidad de impulsar y revitalizar los atractivos turísticos de la ciudad.
- Falta de iniciativas que fomenten la participación ciudadana

AMENAZAS

- Problemas de marginalidad y falta de cohesión social.
- Desempleo en población mayor de 45 años, es un problema generalizado en España, asociado al edadismo y a la precariedad laboral.
- La baja cualificación y el trabajo en economía sumergida de la población en el grupo de 25 a 44 años.
- El abandono del mercado laboral de las mujeres entre 25 a 44 años, para atender responsabilidades familiares.
- Hay destinos turísticos maduros en la oferta de sol y playa y campos de golf.



FORTALEZAS

- Tasa paro inferior a municipios alrededor. El grupo de edad de menores de 25 años es el que menos paro registra.
- Tejido asociativo dinámico: programa de voluntariado para fomentar la participación ciudadana, Centro Asociativo Municipal, Registro de Asociaciones de El Ejido.
- Consejos municipales sectoriales como órganos de participación ciudadana y empresaria y planes acción para colectivos específicos: Plan de Igualdad, ERACIS.
- Arraigo - sentimiento de pertenencia al municipio- 61,52% se sienten ejidenses.
- Tracción de la agricultura, basada en explotaciones familiares, como elemento dinamizador de la economía local.
- Elevado número de empresas de la industria agroalimentaria, y alto volumen de inversiones y registros industriales.
- Turismo como sector alternativo al agrícola, basado en singularidad de elementos patrimoniales, buena oferta cultural, espacios naturales de interés ecológico y zonas turísticas consolidadas: Almerimar y Balerna.
- Subvención recibida para la realización de un Plan de Sostenibilidad Turística.
- Transformación digital del Ayuntamiento: sede electrónica, portal de transparencia, portales temáticos (cultura, deporte, juventud), desarrollo de App propias.
- Subvención recibida para implantar la oficina virtual multidispositivo y la creación de un centro de operaciones de seguridad.

OPORTUNIDADES

- Cambios hábitos consumidores, más preocupados por la dieta y el origen y condiciones en la que se producen los alimentos.
- Programas y ayudas de la administración autonómica para cubrir las necesidades derivadas de los índices de dependencia municipales.
- Planes autonómicos de fomento del emprendimiento femenino y juvenil, así como de relevo generacional y de 2ª oportunidad.
- Internacionalización de la actividad económica local a través de los programas del ICEX y Extenda.
- Nuevas oportunidades de diversificación de la economía local: Ley de Economía Circular de Andalucía, Estrategia Andaluza de Economía Azul Sostenible.
- Ayudas de la Economía Verde y Digital de Economía azul, economía circular y economía verde como alternativas a un sector agrícola.
- Ley Startup: generar sinergias con instituciones académicas públicas para el desarrollo de nuevas empresas.
- Estrategia para la Transformación Económica de Andalucía. Horizonte 2027.
- Ayudas PAC y ayudas a frutas y hortalizas de las Administraciones autonómicas, nacionales y europeas.
- Ayudas Kit Digital para empresas.
- Aprovechar las TIC y recursos disponibles para el crecimiento de la ciudad.

DEBILIDADES

- Sobreexplotación del acuífero.
- Alto consumo de energía eléctrica sobre todo por parte del sector del sector Administración-servicios públicos, residencial y agricultura.
- Falta de programas de educación ambiental. La información sobre medioambiente del municipio está incluida en otras áreas (turismo y agricultura).
- Invasión de caminos públicos y parcelas colindantes, vertido de residuos orgánicos, implantación de usos en zonas de escorrentías.
- Tramos de playa de Balerna y Guardias Viejas en situación grave de regresión.
- Mal estado de infraestructuras de abastecimiento y pluviales, así como necesidad de modernización de sistemas.

AMENAZAS

- Calidad del aire y ruido mejorable como consecuencia del incremento del parque de vehículos y la proximidad a la A-7.
- Cambio climático y calentamiento global que aumentan el riesgo de inundaciones.
- Las incertidumbres sobre la evolución de la economía (guerra Ucrania, crisis bancaria, inflación) son un riesgo para las explotaciones agrarias familiares en las que se han realizado fuertes inversiones.
- Ley y Reglamento General de Costas.



MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y ENERGÍA (I)

FORTALEZAS

- Preservación de espacios naturales: Punta Entinas, El Arto, y humedales.
- Comunidades de regantes apuestan por la modernización de sus explotaciones.
- EDAR EL Ejido: reutilizar aguas residuales.
- Desalobrador de la Balsa del Sapo.

OPORTUNIDADES

- Ayudas y programas de la Agencia Andaluza de la Energía para incorporar nuevas formas de producir energía para el consumo en la actividad agrícola, industrial, residencial y equipamientos públicos y producción de energía hidroeléctrica aprovechando los desniveles del terreno.
- Investigación y nuevas técnicas de cultivo: semilleros, plantas ornamentales, nuevos cultivos, y reducción de productos químicos nocivos en la agricultura gracias a utilización de otros tratamientos más precisos (calor, corte, láser), por parte de spin-off de las Universidades y del Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera de la Junta de Andalucía. Big data y agricultura de precisión y transformación digital de las explotaciones agrarias.
- Desarrollo de actuaciones de renaturalización y mejora del entorno urbano para la adaptación y mitigación de los efectos provocados por el cambio climático.

DEBILIDADES

- Deterioro de las Estaciones de Bombeo de Aguas Residuales.
- Necesidad de sistemas de medición del consumo de agua (telelectura).
- Estructura hotelera con falta de modernización y avance en relación con las nuevas normativas medioambientales (a nivel de ahorro energético, agua, economía circular etc.).
- Necesidad de corredor verde que una zonas verdes del territorio.
- Mal estado de humedales (ej. Ej. Rambla de Balerma)

AMENAZAS

- Falta de compromiso de la ciudadanía con las políticas medioambientales, de ocio, saludables y de promoción de valores solidarios.
- Diversidad cultural debido a movimientos migratorios, dificultan la concienciación e implementación de cambios hacia hábitos más sostenibles.
- Incremento en el consumo de recursos naturales por parte de la población y las industrias, principalmente de los recursos hídricos.
- El cambio climático y la consecuente subida del nivel del mar amenazan directamente al litoral ejidense y al paraje natural de Punta Entinas. Actualmente el segmento de Sol y Playa es el más importante en el municipio y consecuentemente el cambio climático amenaza directamente al modelo turístico



MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y ENERGÍA (II)

FORTALEZAS

- Infraestructuras de reciclaje de plásticos.
- Agricultura de precisión: sensores y controladores para un consumo eficiente de suministros y seguimiento de la producción.
- Inversiones en I+D+i: variabilidad genética puesta a disposición del sector agrícola, producción agrícola ecológica o integrada con uso de métodos de lucha biológica en detrimento de la química, aprovechamiento residuos agricultura para alimento del ganado, nuevas técnicas de cultivo, semilleros, plantas ornamentales.

OPORTUNIDADES

- Políticas, estrategias y fondos europeos para la adaptación-mitigación al cambio climático dentro del período de Programación 2021-2027.
- Programas de educación y voluntariado ambiental promovidos por administración central y autonómica para aumentar la concienciación ciudadana en materia medioambiental.
- Subvenciones de medidas de apoyo urgentes para proyectos de implantación y/o mejora de la recogida separada de biorresiduos destinados a instalaciones específicas de tratamiento biológico (de la Junta de Andalucía, la pidieron ellos).
- Soluciones tecnológicas (Smart City e IoT) para la reducción del consumo eléctrico y las fuentes energéticas contaminantes.

DEBILIDADES

- Suelo correspondiente a ciudad consolidada (27,7 viv/ha) favorece la alta dependencia del vehículo privado y el alto índice de motorización.
- El tener equipamientos comarcales como el Hospital del Poniente influye en el volumen de tráfico de la zona.
- Comercialización productos agrícolas salida solo por carretera. Carga de tráfico pesado en la A7 y A-389.
- Deterioro de la red viaria por el alto uso debido a las características del municipio, lo que lleva a la necesidad de acondicionamiento y mejora.
- Falta de educación vial (las glorietas y rotondas se convierten en puntos de concentración de atascos y accidentes).
- Falta de aparcamiento en el centro de los cascos urbanos.
- Escasos puntos de recarga de vehículos eléctricos en la ciudad.

AMENAZAS

- Subida de precios carburantes por crisis socioeconómicas y políticas.
- Falta de infraestructura ferroviaria.
- Planes europeos para poner fin a la venta de vehículos de combustión.

A



FORTALEZAS

- Plataforma logística ubicada en el municipio gracias a su proximidad a la A7.
- Extenso entramado de redes viarias secundarias y de caminos rurales. Plan de Caminos 2021-2023.
- Delimitación de Área Central en tres núcleos del municipio con zona de bajas emisiones, y vías perimetrales para descongestionar el centro.
- Revisión del PMUS en 2021 y puesta en marcha del Proyecto de Adecuación de Espacios Urbanos, Implementación de Itinerarios Peatonales y Mejora de la Accesibilidad.

F

OPORTUNIDADES

- Corredor mediterráneo para comercialización productos locales
- Existencia de Programas y fondos públicos para la financiación de sistemas de movilidad sostenible.
- Desarrollo de la Smart Mobility.
- Estrategia Andaluza de Movilidad y Transporte Sostenibles 2030.
- Actualización Plan Andaluz de la Bicicleta.

O

MOVILIDAD (I)

DEBILIDADES

- Falta de intermodalidad entre empresas prestan servicio urbano de autobuses e interurbano.
- Implantación de zonas de aparcamiento de horario restringido y parking público en el núcleo de El Ejido, supone un coste adicional para la ciudadanía.
- Falta de accesibilidad peatonal en la zona urbana de la ciudad y núcleos de población.
- Alto grado de transitabilidad de vehículos y movilidad a pie por las principales vías en el entorno rural.
- Deficiente combinación de transporte urbano en el municipio.
- Necesidad de conexión de carriles bici como alternativa a medio de transporte privado

AMENAZAS

- Auge del mercado de coches de segunda mano.
- Mala conexión del Municipio con el exterior y resto de España.

A



FORTALEZAS

- Inventario de solares vacíos y bolsa de aparcamiento.
- Implantación de sistema de videovigilancia en algunas zonas.
- Proyecto de Caminos Escolares Seguros- cambio de hábitos en la población desde pequeños.
- Red Ciclista de El Ejido e implantación de servicio de préstamo de bicis o patinetes para el desplazamiento por la ciudad.

F

OPORTUNIDADES

- Plan Moves para adquisición de vehículos por parte de empresas y particulares.
- Plan de Ordenación del Territorio del Poniente Almeriense.
- Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía, planifica, construye y conserva las carreteras autonómicas.
- Aplicación de las TIC y la Smart Mobility en nuevas soluciones de movilidad.
- Más sensibilización por parte de la ciudadanía hacia la aplicación de medidas sostenibles y eficaces de movilidad urbana e interurbana.

O

MOVILIDAD (II)

DEBILIDADES	AMENAZAS			VIVIENDA
D ▪ Chabolismo e infravivienda. Dificultad de acceso a la vivienda. ▪ Más del 40% del parque edificatorio es anterior al año 2000, por lo que requerir actuaciones de eficiencia energética. Parque edificatorio envejeciendo requiere más mantenimiento para su conservación. ▪ Inmigración elevada la cual requiere facilitar el acceso a programas sociales.	A ▪ Problemas derivados de la ocupación ilegal de viviendas. ▪ Dificultes de acceso a viviendas por parte de la población más joven. ▪ Subida precios del alquiler. ▪ Subida tipos de interés. ▪ Envejecimiento de la población que reside en viviendas no adaptadas a sus necesidades de pérdida de movilidad y autonomía y falta de recursos para acondicionarlas.			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES			
F ▪ Parque Vivienda más nuevo (Catastro 2019): Balerna, Almerimar, Ensenada San Miguel, Santa María del Águila. ▪ Posibilidades de crecimiento: Parcelas catastrales solares: 3.501 ▪ Vivienda libre de nueva planta: 1.392	O ▪ Programas y fondos nacionales y europeos para la rehabilitación, regeneración y renovación urbana. ▪ Convocatorias nacionales y autonómicas ayudas e incentivos públicos para rehabilitación de edificios, mejoras de accesibilidad y eficiencia energética. ▪ Subvenciones dentro del Plan de Estatal de Vivienda específicas para la regeneración y renovación urbana "Ejido centro".			



Ayuntamiento de
El Ejido.



3

MARCO ESTRATÉGICO

AGENDA URBANA DE EL EJIDO

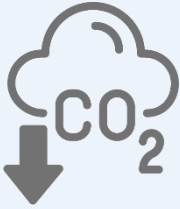
3. MARCO ESTRATÉGICO

El principal objetivo de la elaboración de la Agenda Urbana de El Ejido es **alcanzar un modelo de ciudad consolidado e integrado con los núcleos de población**, a su vez, alineado con los Objetivos Estratégicos y Específicos de la Agenda Urbana Española, los cuales serán asumidos por El Ejido como propios.

3. 1. RETOS IDENTIFICADOS

Las primeras fases de la Agenda Urbana han consistido en la elaboración del Diagnóstico y análisis DAFO de El Ejido y sus núcleos de población, en el que se han identificado los retos de la Agenda, que se agrupan en los siguientes ámbitos definidos en la AUE:

POBLACIÓN Y TERRITORIO 	▪ MANTENER LA POBLACIÓN EN EL TERRITORIO. ▪ OFRECER ALTERNATIVAS Y OPORTUNIDADES A LOS JÓVENES. ▪ REHABILITAR Y FOMENTAR EL PATRIMONIO NATURAL, CULTURAL Y PAISAJÍSTICO. ▪ ADECUAR ESPACIOS URBANOS DEGRADADOS Y ÁREAS ABANDONADAS. ▪ DOTAR AL MUNICIPIO DE MÁS ESPACIOS VERDES Y REHABILITAR ESPACIOS URBANOS DETERIORADOS. ▪ INCREMENTAR LA OFERTA DE SERVICIOS PÚBLICOS E INFRAESTRUCTURAS QUE FACILITEN LA CONCILIACIÓN. ▪ LOGRAR UN MARCO NORMATIVO Y DE PLANEAMIENTO ACTUALIZADO Y FLEXIBLE.
ECONOMÍA Y SOCIEDAD 	▪ AYUDAR A LOS COLECTIVOS MÁS DESFAVORECIDOS, FAVORECIENDO SU INCLUSIÓN SOCIAL, EL ACCESO A LA CULTURA Y SU INTEGRACIÓN EN EL MERCADO LABORAL. ▪ FOMENTO DEL TURISMO APROVECHANDO SU RIQUEZA MEDIOAMBIENTAL, HISTÓRICA, ARQUEOLÓGICA Y CULTURAL. ▪ DIVERSIFICAR EL TEJIDO EMPRESARIAL Y MODERNIZAR EL SECTOR COMERCIAL. ▪ IMPULSAR AL PEQUEÑO COMERCIO COMO MOTOR ECONÓMICO DEL CENTRO URBANO. ▪ REDUCIR LA BRECHA DIGITAL Y FOMENTAR LA ALFABETIZACIÓN DIGITAL.

	- MEJORAR LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y LA RELACIÓN CON CIUDADANÍA Y EMPRESAS, EN BASE A LAS TIC, SIN DEJAR A NADIE ATRÁS. - DOTAR AL MUNICIPIO DE LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA EL DESARROLLO DE LA SMART CITY. - NECESIDAD DE INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS INCLUSIVAS Y DIGITALIZACIÓN DE LAS MISMAS.
MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y ENERGÍA 	REDUCIR DE LAS EMISIONES MEDIANTE ACCIONES DE EFICIENCIA ENERGÉTICA, REHABILITACIÓN ENERGÉTICA DE EDIFICIOS Y EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS. MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN A LOS RIESGOS RELACIONADOS CON EL CAMBIO CLIMÁTICO. - MEJORAR Y PONER EN VALOR DE ESPACIOS VERDES EN EL ÁMBITO URBANO. MEJORAR EL SANEAMIENTO DE LA RED DE ABASTECIMIENTO Y CONTROL DE LA CALIDAD Y GESTIÓN DE LAS AGUAS. - AUMENTAR LA PRODUCCIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES EN EL MUNICIPIO Y EDUCACIÓN Y CONCIENCIACIÓN AMBIENTAL Y FOMENTO DE LA ECONOMÍA CIRCULAR. CONTROL DE RESIDUOS AGRICOLAS EN NUCLEOS RURALES.
MOVILIDAD 	- APLICAR MEDIDAS DE MOVILIDAD SOSTENIBLE PARA REDUCIR LA EMISIÓN DE GASES A LA ATMÓSFERA. - AUMENTAR Y MEJORAR LOS CARRILES BICI Y DE LAS VÍAS PEATONALES. - POTENCIAR LA INFRAESTRUCTURA Y LA MODERNIZACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO Y SU USO POR LA CIUDADANÍA. MEJORAR LA RED VIARIA Y SU MANTENIMIENTO. CREAR ESPACIOS PARA ESTACIONAMIENTO, INSUFICIENTES, EN EL CENTRO URBANO.
VIVIENDA 	- DESARROLLAR ACTUACIONES EN MATERIA DE VIVIENDA PROTEGIDA. - FACILITAR EL ACCESO A LA VIVIENDA. - GARANTIZAR LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PARA LA POBLACIÓN CON ESPECIALES DIFICULTADES Y MEJORAR LA ADAPTACIÓN DE VIVIENDAS A SUS NECESIDADES. LUCHAR CONTRA LA POBREZA FOMENTANDO MEDIDAS Y PROGRAMAS SOCIALES.

- REHABILITAR DEL PARQUE EDIFICATORIO MÁS ENVEJECIDO.

La Agenda Urbana de El Ejido 2030 ha identificado cuáles son los retos del territorio en un horizonte temporal hasta 2030 y los ha contextualizado de acuerdo con la situación actual y futura. Los retos anteriormente expuestos están alineados de forma directa o indirecta con los Objetivos Estratégicos de la AUE, visualizados en la siguiente tabla:

RETOS	OE1 	OE2 	OE3 	OE4 	OE5 	OE6 	OE7 	OE8 	OE9 	OE10 
MANTENER LA POBLACIÓN EN EL TERRITORIO.										
OFRECER ALTERNATIVAS Y OPORTUNIDADES A LOS JÓVENES.										
REHABILITAR Y FOMENTAR EL PATRIMONIO NATURAL, CULTURAL Y PAISAJÍSTICO										
ADECUAR ESPACIOS URBANOS DEGRADADOS Y ÁREAS ABANDONADAS										
DOTAR AL MUNICIPIO DE MÁS ESPACIOS VERDES Y REHABILITAR ESPACIOS URBANOS DETERIORADOS										
INCREMENTAR LA OFERTA DE SERVICIOS PÚBLICOS E INFRAESTRUCTURAS										
LOGRAR UN MARCO NORMATIVO Y DE PLANEAMIENTO ACTUALIZADO Y FLEXIBLE										
AYUDAR A LOS COLECTIVOS MÁS DESFAVORECIDOS Y SU INTEGRACIÓN EN EL MERCADO LABORAL										
FOMENTO DEL TURISMO APROVECHANDO SU RIQUEZA MEDIOAMBIENTAL, HISTÓRICA, ARQUEOLÓGICA Y CULTURAL										
DIVERSIFICAR EL TEJIDO EMPRESARIAL Y MODERNIZAR EL SECTOR COMERCIAL.										
IMPULSAR AL PEQUEÑO COMERCIO COMO MOTOR ECONÓMICO DEL CENTRO URBANO										
REDUCIR LA BRECHA DIGITAL Y FOMENTAR LA ALFABETIZACIÓN DIGITAL										
MEJORAR LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA										
DOTAR AL MUNICIPIO DE LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA EL DESARROLLO DE LA SMART CITY										

RETOS	OE1 	OE2 	OE3 	OE4 	OE5 	OE6 	OE7 	OE8 	OE9 	OE10 
NECESIDAD DE INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS INCLUSIVAS Y DIGITALIZACIÓN DE LAS MISMAS.	●					●			●	
ACCIONES DE EFICIENCIA ENERGÉTICA, REHABILITACIÓN ENERGÉTICA DE EDIFICIOS Y EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS.			●	●						
MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN A LOS RIESGOS RELACIONADOS CON EL CAMBIO CLIMÁTICO			●	●						
MEJORAR EL SANEAMIENTO DE LA RED DE ABASTECIMIENTO Y CONTROL DE LA CALIDAD Y GESTIÓN DE LAS AGUAS			●	●						
AUMENTAR LA PRODUCCIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES EN EL MUNICIPIO Y EDUCACIÓN Y CONCIENCIACIÓN AMBIENTAL Y FOMENTO DE LA ECONOMÍA CIRCULAR			●	●						
CONTROL DE RESIDUOS AGRICOLAS EN NUCLEOS RURALES.			●	●						
APLICAR MEDIDAS DE MOVILIDAD SOSTENIBLE PARA REDUCIR LA EMISIÓN DE GASES A LA ATMÓSFERA.			●		●					
AUMENTAR Y MEJORAR LOS CARRILES BICI Y DE LAS VÍAS PEATONALES			●		●					
POTENCIAR LA INFRAESTRUCTURA Y LA MODERNIZACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO Y SU USO POR LA CIUDADANÍA			●		●				●	
MEJORAR LA RED VIARIA Y SU MANTENIMIENTO	●				●					
CREAR ESPACIOS PARA ESTACIONAMIENTO, INSUFICIENTES, EN EL CENTRO URBANO					●					
DESARROLLAR ACTUACIONES EN MATERIA DE VIVIENDA PROTEGIDA								●		

RETOS	OE1 	OE2 	OE3 	OE4 	OE5 	OE6 	OE7 	OE8 	OE9 	OE10 
FACILITAR EL ACCESO A LA VIVIENDA						●		●		
GARANTIZAR LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PARA LA POBLACIÓN CON ESPECIALES DIFICULTADES Y MEJORAR LA ADAPTACIÓN DE VIVIENDAS A SUS NECESIDADES						●		●		
LUCHAR CONTRA LA POBREZA FOMENTANDO MEDIDAS Y PROGRAMAS SOCIALES						●		●		
REHABILITAR DEL PARQUE EDIFICATORIO MÁS ENVEJECIDO			●					●		

3.2 MARCO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA DE EL EJIDO 2030

A través de los retos identificados mediante la elaboración del Diagnóstico y los procesos participativos celebrados, se ha definido el **modelo de ciudad** a alcanzar en El Ejido y sus núcleos de población hasta el año 2030, estableciendo para ello la visión, misión y valores que han de regir el marco estratégico en el que se desarrollarán las actuaciones del Plan de Acción de la Agenda Urbana de El Ejido 2030.



Por su parte, los **valores de la Agenda Urbana El Ejido 2030** sobre los que se fundamentará el diseño de las actuaciones a desarrollar en el marco de esta son los siguientes:

- 1 Aprovechamiento de los recursos urbanísticos existentes para la creación de zonas y espacios naturales, culturales y paisajísticos de calidad para el disfrute de la ciudadanía.
- 2 Obtención de un parque edificatorio de calidad y eficiente desde el punto de vista energético.
- 3 Impulso de la movilidad sostenible a través de la puesta a disposición de la ciudadanía de alternativas sostenibles, limpias y eficientes.
- 4 Desarrollo de un modelo económico caracterizado por la puesta en marcha de prácticas sostenibles y respetuosas con el medio ambiente.
- 5 Fomento de la inclusión social a través de la cultura, la integración laboral, el deporte y la alfabetización digital como medio para la reducción de las brechas sociales existentes.
- 6 Creación de un modelo institucional Smart, eficiente, abierto y transparente en el que la ciudadanía cuente con un papel activo en la toma de decisiones.

Tal y como se ha mencionado, la Agenda Urbana El Ejido 2030 adopta como propios los 10 Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española.



Objetivo Estratégico 1: Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo.



Objetivo estratégico 6: Fomentar la cohesión social y buscar la equidad.



Objetivo Estratégico 2: Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.



Objetivo estratégico 7: Impulsar y favorecer la Economía Urbana.



Objetivo estratégico 3: Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia.



Objetivo estratégico 8: Garantizar el acceso a la Vivienda.



Objetivo estratégico 4: Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular.



Objetivo estratégico 9: Liderar y fomentar la innovación digital.



Objetivo estratégico 5: Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible.



Objetivo Estratégico 10: Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza.

De forma adicional, se han seleccionado, de entre los Objetivos Específicos definidos en la Agenda Urbana Española, aquellos que dan una mejor respuesta a las circunstancias y necesidades existentes en El Ejido, así como a los proyectos y programas que serán incluidos en el Plan de Acción. Estos Objetivos Específicos son los siguientes:

	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESPECÍFICO
	1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO	1.1. Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial. 1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje. 1.3. Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural.
	2. EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE	2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos. 2.2. Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos. 2.3. Garantizar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos
	3. PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA	3.1. Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención
	4. HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR	4.1. Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía. 4.2. Optimizar y reducir el consumo de agua. 4.3. Fomentar el ciclo de los materiales
	5. FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE	5.1. Favorecer la ciudad de proximidad. 5.2. Potenciar modos de transporte sostenibles

	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESPECÍFICO
	6. FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD	6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos. 6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad.
	7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA	7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica. 7.2. Fomentar el turismo sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local.
	8. GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA	8.1. Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio asequible. 8.2. Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables.
	9. LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL	9.1. Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (Smart Cities). 9.2. Fomentar la Administración electrónica y reducir la brecha digital
	10. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA	10.2. Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel.

Finalmente, atendiendo a los retos, misión, valores y objetivos asumidos por parte de la Agenda Urbana de El Ejido 2030, se ha llevado a cabo la definición de las **Líneas Estratégicas** en torno a las cuales girará su Plan de Acción. Dichas líneas son las siguientes:





Ayuntamiento de
El Ejido



4

PLAN DE ACCIÓN

AGENDA URBANA DE EL EJIDO

4. PLAN DE ACCIÓN

4.1. INTRODUCCIÓN

El Plan de Acción de la Agenda Urbana de El Ejido es una iniciativa estratégica con un horizonte temporal hasta el año 2030 que surge como resultado de un profundo análisis de nuestro municipio. Este análisis nos ha permitido identificar las áreas en las que debemos enfocar nuestros esfuerzos para asegurar un desarrollo sostenible y mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos.

Nuestra visión se centra en la creación de un entorno urbano más equitativo, accesible y próspero, donde todos los ciudadanos puedan disfrutar de oportunidades igualitarias y de una alta calidad de vida. El plan se fundamenta en principios de sostenibilidad, participación ciudadana y colaboración intersectorial, y aborda una amplia gama de desafíos, desde la sostenibilidad medioambiental hasta la inclusión social, la movilidad sostenible, la mejora de infraestructuras, la promoción económica y la innovación.

Mediante la implementación de este plan, colaboramos estrechamente con la comunidad con el propósito de configurar un futuro más promisorio y sostenible para todos los habitantes de El Ejido. Nuestra meta es la consolidación de una identidad robusta y la promoción de un bienestar perdurable en nuestro municipio. Este plan representa nuestra guía estratégica durante el recorrido que nos llevará hasta el año 2030.

A continuación, se muestra la interrelación de los RETOS anteriormente identificados con las LÍNEAS DE ACTUACIÓN definidas:

RETOS	OE1 		OE2 			OE3 	OE4 			OE5 	OE6 	OE7 		OE8 	OE9 	OE10 
	LA1	LA2	LA3	LA4	LA5	LA6	LA7	LA8	LA9	LA10	LA11	LA12	LA13	LA14	LA15	LA16
MANTENER LA POBLACIÓN EN EL TERRITORIO.				●							●					
OFRECER ALTERNATIVAS Y OPORTUNIDADES A LOS JÓVENES.	●			●							●					
REHABILITAR Y FOMENTAR EL PATRIMONIO NATURAL, CULTURAL Y PAISAJÍSTICO	●	●			●							●				
ADECUAR ESPACIOS URBANOS DEGRADADOS Y ÁREAS ABANDONADAS	●		●													
DOTAR AL MUNICIPIO DE MÁS ESPACIOS VERDES Y REHABILITAR ESPACIOS URBANOS DETERIORADOS		●			●											
INCREMENTAR LA OFERTA DE SERVICIOS PÚBLICOS E INFRAESTRUCTURAS		●		●	●											
LOGRAR UN MARCO NORMATIVO Y DE PLANEAMIENTO ACTUALIZADO Y FLEXIBLE	●	●	●													●
AYUDAR A LOS COLECTIVOS MÁS DESFAVORECIDOS Y SU INTEGRACIÓN EN EL MERCADO LABORAL											●					
FOMENTO DEL TURISMO APROVECHANDO SU RIQUEZA MEDIOAMBIENTAL, HISTÓRICA, ARQUEOLÓGICA Y CULTURAL		●										●				
DIVERSIFICAR EL TEJIDO EMPRESARIAL Y MODERNIZAR EL SECTOR COMERCIAL.													●			
IMPULSAR AL PEQUEÑO COMERCIO COMO MOTOR ECONÓMICO DEL CENTRO URBANO												●	●			

RETOS	OE1 		OE2 			OE3 	OE4 			OE5 	OE6 	OE7 	OE8 	OE9 	OE10 	
	LA1	LA2	LA3	LA4	LA5	LA6	LA7	LA8	LA9	LA10	LA11	LA12	LA13	LA14	LA15	LA16
REDUCIR LA BRECHA DIGITAL Y FOMENTAR LA ALFABETIZACIÓN DIGITAL																
MEJORAR LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA																
DOTAR AL MUNICIPIO DE LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA EL DESARROLLO DE LA SMART CITY																
NECESIDAD DE INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS INCLUSIVAS Y DIGITALIZACIÓN DE LAS MISMAS.																
ACCIONES DE EFICIENCIA ENERGÉTICA, REHABILITACIÓN ENERGÉTICA DE EDIFICIOS Y EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS.																
MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN A LOS RIESGOS RELACIONADOS CON EL CAMBIO CLIMÁTICO																
MEJORAR EL SANEAMIENTO DE LA RED DE ABASTECIMIENTO Y CONTROL DE LA CALIDAD Y GESTIÓN DE LAS AGUAS																
AUMENTAR LA PRODUCCIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES EN EL MUNICIPIO Y EDUCACIÓN Y CONCIENCIACIÓN AMBIENTAL Y FOMENTO DE LA ECONOMÍA CIRCULAR																
CONTROL DE RESIDUOS AGRICOLAS EN NUCLEOS RURALES.																

RETOS	OE1 		OE2 			OE3 	OE4 			OE5 	OE6 	OE7 		OE8 	OE9 	OE10 
	LA1	LA2	LA3	LA4	LA5	LA6	LA7	LA8	LA9	LA10	LA11	LA12	LA13	LA14	LA15	LA16
APLICAR MEDIDAS DE MOVILIDAD SOSTENIBLE PARA REDUCIR LA EMISIÓN DE GASES A LA ATMÓSFERA.										●						
AUMENTAR Y MEJORAR LOS CARRILES BICI Y DE LAS VÍAS PEATONALES										●						
POTENCIAR LA INFRAESTRUCTURA Y LA MODERNIZACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO Y SU USO POR LA CIUDADANÍA										●					●	
MEJORAR LA RED VIARIA Y SU MANTENIMIENTO	●									●						
CREAR ESPACIOS PARA ESTACIONAMIENTO, INSUFICIENTES, EN EL CENTRO URBANO										●						
DESARROLLAR ACTUACIONES EN MATERIA DE VIVIENDA PROTEGIDA														●		
FACILITAR EL ACCESO A LA VIVIENDA														●		
GARANTIZAR LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PARA LA POBLACIÓN CON ESPECIALES DIFICULTADES Y MEJORAR LA ADAPTACIÓN DE VIVIENDAS A SUS NECESIDADES											●			●		
LUCHAR CONTRA LA POBREZA FOMENTANDO MEDIDAS Y PROGRAMAS SOCIALES											●			●		
REHABILITAR DEL PARQUE EDIFICATORIO MÁS ENVEJECIDO														●		

OE 1



	DESCRIPCIÓN		TIPOLOGÍA DE ACTUACIONES
	La línea 'Rehabilitación y Conexión de Espacios Urbano-Rural' se propone una serie de acciones estratégicas con el objetivo de mejorar la infraestructura y el entorno en el municipio y sus núcleos de población. Sus objetivos primordiales son la modernización y adecuación de la normativa urbanística, la revitalización de los espacios rurales a través de la limpieza, regeneración y señalización de cañadas, la mejora de la red de caminos rurales y sendas accesibles, la optimización de nuestras carreteras municipales, y la preservación del entorno natural mediante la restauración ambiental de parques forestales y espacios naturales. Además, se promoverá la conectividad entre áreas urbanas y rurales, fortaleciendo la cohesión territorial y fomentando el desarrollo sostenible en el territorio. 		- Actualización de la normativa urbanística y territorial y redacción de planes de ordenación municipal y urbanística necesarios. - Limpieza, regeneración y señalización de las diferentes cañadas del municipio (Cañada de Ugijar, Onayar, Sotomontes..). - Pavimentación y mejora de caminos rurales y sendas accesibles: Camino Rural Las Granjas, Camino Rural de La Higuera, etc., Camino Rural de la Depuradora, Camino de Adra, Camino del Ayudante, Camino Puesto Rubio, Sendas Accesibles del Yacimiento Arqueológico de Ciavieja, entre otras. - Adecuación y mejora de las carreteras municipales: mejora de la Carretera Municipal AL-9006 desde Almerimar a San Agustín, Tramo Tierras de Almería; carretera municipal de Las Norias a San Agustín; tramo urbano carretera de Las Norias en Sta. Maria del Aguila; carretera de Guardias Viejas hasta la Piedra del Moro; CN-340a entre Venta Carmona y Polígono Industrial la Redonda; carretera AL-3307, Sector III del IRYDA, tramo en T.M. de El Ejido y ODT-2, ODT-4, ODT-7, ODT-9, entre otras. - Inventario municipal de bienes rústicos incluyendo la definición, gestión y actualización de los caminos rurales. - Restauración Ambiental de los Parques Forestales de Matagorda y de la Cañada de Ugijar, así como creación de centro de interpretación en Matagorda. - Restauración Ambiental Entorno Lago Victoria (Almerimar). - Instalación de rótulos con iluminación en los accesos urbanos a los núcleos de población. - Construcción y adecuación de rotondas en El Ejido y sus núcleos. - Otras actuaciones que fomenten la conexión de espacios urbano-rural en el ámbito de actuación.

LÍNEA DE ACTUACIÓN 1: REHABILITACIÓN Y CONEXIÓN DE ESPACIOS URBANO-RURAL					
	IMPACTO/RETOS ALCANZADOS	+	DEBILIDADES RELACIONADAS		OBJETIVO ESTRATÉGICO PRINCIPAL Y OTROS RELACIONADOS DE LA AUE
- REHABILITAR Y FOMENTAR EL PATRIMONIO NATURAL, CULTURAL Y PAISAJÍSTICO. - ADECUAR ESPACIOS URBANOS DEGRADADOS Y ÁREAS ABANDONADAS. - LOGRAR UN MARCO NORMATIVO Y DE PLANEAMIENTO ACTUALIZADO Y FLEXIBLE. - MEJORAR LA RED VIARIA Y SU MANTENIMIENTO.			- Pocos espacios verdes y existencia de zonas deterioradas urbanísticamente asociadas al desarrollo de actividades económicas (ej. agricultura), y a problemas de cohesión social derivados de una distribución desigual de la riqueza. - Ausencia de señalética y necesidad de obras de acondicionamiento y mejora de caminos rurales. - Una ordenación urbana que impide al núcleo de Guardias Viejas un desarrollo turístico sostenible y de alta calidad. - Deterioro de la red viaria por el alto uso debido a las características del municipio, lo que lleva a la necesidad de acondicionamiento y mejora. - Alto grado de transitabilidad de vehículos y movilidad a pie por las principales vías en el entorno rural.		 
					ODS VINCULADOS A LA ACTUACIÓN
					  
	ÁREA RESPONSABLE		PRESUPUESTO ESTIMADO		INDICADORES DE LA AUE RELACIONADOS
- Obras públicas - Agricultura y Medio Ambiente		13.000.000,00 €		1.1.3. Presupuesto de las actuaciones previstas de fomento de la actividad agrícola, ganadera y de desarrollo rural sostenible en el suelo preservado de la transformación urbanística.	

LÍNEA DE ACTUACIÓN 2: PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL			
	DESCRIPCIÓN		TIPOLOGÍA DE ACTUACIONES
	La presente línea de actuación tiene como objetivo primordial realzar y conservar nuestro rico legado cultural, arqueológico y natural. Las actuaciones propuestas abarcan una variedad de áreas para cumplir con esta misión. Se pretende modernizar y equipar espacios culturales clave, como la caja escénica del Teatro Municipal de El Ejido y las salas de la Loma de la Mezquita, para promover la cultura y las artes en nuestra comunidad. Además, se llevará a cabo la restauración de sistemas dunares en playas emblemáticas como Almerimar y San Miguel, contribuyendo a la preservación de nuestro entorno natural. El proyecto incluye la intervención integral y puesta en valor del Yacimiento Arqueológico Ciavieja, la rehabilitación del entorno de las Aljibes, actuaciones de regeneración en la Ruta del Agua, y la creación de un mirador en los Alcores de Almerimar para dar a conocer y apreciar nuestra historia y paisajes naturales. También se contempla la adecuación del espacio exterior junto al Centro de Interpretación Punta Entinas, así como el acondicionamiento, conservación y puesta en valor de la red de humedales de El Ejido, para promover la educación ambiental y la biodiversidad. La línea de actuación "Puesta en Valor del Patrimonio Cultural y Natural" en el municipio de El Ejido se alinea con los objetivos estratégicos de la Agenda Urbana Española. Busca preservar y enriquecer el patrimonio cultural y arqueológico, promover la sostenibilidad medioambiental y la biodiversidad, y fomentar la cohesión social en la comunidad. Estas acciones contribuyen a conservar y destacar la identidad cultural y natural del municipio, promoviendo la educación ambiental, la promoción del turismo sostenible y la mejora del espacio público. En resumen, el proyecto tiene como objetivo principal el desarrollo sostenible del municipio, enriqueciendo su patrimonio y mejorando la calidad de vida de sus habitantes.		- Actualización de la normativa urbanística y territorial y redacción de planes de ordenación municipal y urbanística necesarios. - Modernización y equipamiento de espacios culturales como la caja escénica del Teatro Municipal de El Ejido o las salas de la Loma de la Mezquita. - Restauración del sistema dunar de las playas, ej. como Almerimar y San Miguel. - Intervención integral y puesta en valor del Yacimiento Arqueológico Ciavieja. - Rehabilitación del Entorno de las Aljibes. - Actuaciones de regeneración en la Ruta del Agua. - Creación de mirador en los Alcores de Almerimar. - Adecuación del espacio exterior anexo al Centro de interpretación Punta Entinas. - Acondicionamiento, conservación y puesta en valor de la red de humedales de El Ejido. - Otras medidas y actuaciones de contribuyan a revitalizar el patrimonio cultural, arqueológico y natural del territorio.
			

LÍNEA DE ACTUACIÓN 2: PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL					
	IMPACTO/RETOS ALCANZADOS	+	DEBILIDADES RELACIONADAS		OBJETIVO ESTRATÉGICO PRINCIPAL Y OTROS RELACIONADOS DE LA AUE
	- REHABILITAR Y FOMENTAR EL PATRIMONIO NATURAL, CULTURAL Y PAISAJÍSTICO. - LOGRAR UN MARCO NORMATIVO Y DE PLANEAMIENTO ACTUALIZADO Y FLEXIBLE. - DOTAR AL MUNICIPIO DE MÁS ESPACIOS VERDES Y REHABILITAR ESPACIOS URBANOS DETERIORADOS. - INCREMENTAR LA OFERTA DE SERVICIOS PÚBLICOS E INFRAESTRUCTURAS QUE FACILITEN LA CONCILIACIÓN. - FOMENTO DEL TURISMO APROVECHANDO SU RIQUEZA MEDIOAMBIENTAL, HISTÓRICA, ARQUEOLÓGICA Y CULTURAL.		- Necesidad de potenciar atractivos culturales de la ciudad y revitalización del patrimonio existente. - Deterioro del estado de las instalaciones deportivas y culturales para el encuentro de la ciudadanía. - Una ordenación urbana que impide al núcleo de Guardias Viejas un desarrollo turístico sostenible y de alta calidad. - Necesidad de impulsar y revitalizar los atractivos turísticos de la ciudad. - Tramos de playa de Balerna y Guardias Viejas en situación grave de regresión (Competencia de Costas) - Mal estado de humedales (ej. Ej. Rambla de Balerna).		   
					ODS VINCULADOS A LA ACTUACIÓN     
	ÁREA RESPONSABLE		PRESUPUESTO ESTIMADO		INDICADORES DE LA AUE RELACIONADOS
	- Obras públicas - Cultura - Turismo y fomento		15.000.000,00 €		1.2.3. Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural rehabilitados o mejorados.

OE 2



LÍNEA DE ACTUACIÓN 3: IMPULSO DE LA ACCESIBILIDAD Y SEGURIDAD EN EDIFICIOS, CALLES E INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS

	DESCRIPCIÓN		TIPOLOGÍA DE ACTUACIONES
	La línea de actuación se enfoca en la creación de entornos más accesibles y seguros para todos los ciudadanos. Comprende una serie de acciones que abarcan desde edificios públicos hasta calles, plazas y paradas de transporte. Las intervenciones tienen como objetivo principal promover la igualdad de acceso a los servicios y garantizar la seguridad de las instalaciones y áreas públicas. Además, este proyecto busca revitalizar y regenerar el entorno urbano, mejorando la calidad de vida de los habitantes y promoviendo un entorno más inclusivo y amigable. En resumen, el proyecto "Impulso de la Accesibilidad y Seguridad en Edificios, Calles e Infraestructuras Públicas" en El Ejido busca crear una comunidad más accesible y segura, promoviendo la igualdad, la sostenibilidad y el desarrollo económico local. 		- Actualización de la normativa urbanística, territorial y de accesibilidad y redacción de planes de ordenación municipal y urbanística necesarios: Plan de Accesibilidad Universal del Municipio. - Mejora de la accesibilidad en edificios públicos: centros administrativos, centros de salud, centros culturales, centros docentes, centros de mayores, instalaciones deportivas, Mercado de Abastos, Casa Consistorial, Centro de la Cultura Mediterránea, edificio de la Policía Local, etc. - Mejora de la seguridad de los edificios públicos: construcción de líneas de vida, instalación de pararrayos, etc. - Mejora de la accesibilidad y seguridad en el acceso a las infraestructuras locales: Castillo de Guardias Viejas, chiringuitos de playa, aseos en playa Piedra del Moro, Caseta Joven en San Agustín, rampa de acceso a las embarcaciones de Balerna, adecuación de los accesos de emergencia de las playas, etc. - Remodelación, mejora de la accesibilidad y regeneración urbana de las calles y plazas de El Ejido y de sus núcleos: Plaza Antonio Mira, Plaza Centuria, Plaza Virgen de las Angustias, Plaza del Rosario, Plaza Acuario, Plaza Batel de Almerimar, Plaza del Anfiteatro en calle La Alpujarra, Plaza Claudio, Plaza de la Libertad de Las Norias, Plaza Francisco Navarrete, Plaza Mallorca en Santo Domingo, plaza Juan de Austria, Plaza Amura en Balerna, Plaza Carabela, Plaza de la Iglesia de Pampanico, Plaza de la Iglesia de Guardias Viejas, Plaza Cabriles de La Loma de la Mezquita, EjidoBeach, C/ Almería, C/ Escobar en Matagorda, entre otras. - Mejora de la accesibilidad, regeneración y refuerzo en los viales del municipio y en las paradas y marquesinas del transporte público. - Instalación de oficinas o puestos de la policía local en los núcleos de población. - Otras medidas de mejora de la accesibilidad y seguridad en infraestructuras y espacios públicos.

LÍNEA DE ACTUACIÓN 3: IMPULSO DE LA ACCESIBILIDAD Y SEGURIDAD EN EDIFICIOS, CALLES E INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS					
	IMPACTO/RETOS ALCANZADOS	+	DEBILIDADES RELACIONADAS		OBJETIVO ESTRATÉGICO PRINCIPAL Y OTROS RELACIONADOS DE LA AUE
- ADECUAR ESPACIOS URBANOS DEGRADADOS Y ÁREAS ABANDONADAS. - LOGRAR UN MARCO NORMATIVO Y DE PLANEAMIENTO ACTUALIZADO Y FLEXIBLE.			- Edificios municipales antiguos con necesidad de medidas de accesibilidad universal. - Deterioro de plazas y parques de la ciudad, así como zonas urbanas. - Falta de accesibilidad peatonal en la zona urbana de la ciudad y núcleos de población. - Alto grado de transitabilidad de vehículos y movilidad a pie por las principales vías en el entorno rural. - Falta de datos actualizados de los barrios vulnerables y seguridad en núcleos urbanos y en terrenos agrícolas insuficiente.		 
					ODS VINCULADOS A LA ACTUACIÓN
				   	
	ÁREA RESPONSABLE		PRESUPUESTO ESTIMADO		INDICADORES DE LA AUE RELACIONADOS
- Obras públicas - Urbanismo			7.500.000,00 €		2.3.2. Superficie de suelo destinado a espacios públicos urbanizados, sobre las que se van a realizar actuaciones de mejora de la accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas.

LÍNEA DE ACTUACIÓN 4: MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO SOCIAL

	DESCRIPCIÓN	 TIPOLOGÍA DE ACTUACIONES
	La línea de actuación "Mejora de la Infraestructura y Equipamiento Social" en el municipio de El Ejido se centra en la creación y mejora de espacios y servicios que enriquezcan la vida de la población. Abarca diversas intervenciones que buscan fortalecer la infraestructura y el equipamiento social en todo el municipio. El propósito principal de este proyecto es promover el bienestar, la participación y el acceso equitativo a servicios de calidad para todos los ciudadanos. El proyecto busca mejorar la accesibilidad a servicios sociales y educativos en todo el municipio, contribuyendo a una distribución más equitativa de los recursos y promoviendo la sostenibilidad urbana, igualmente, promueve la igualdad al brindar acceso a servicios y actividades para todos los ciudadanos, incluyendo a personas con discapacidad, lo que contribuye a la lucha contra la exclusión social. 	- Actualización de la normativa urbanística y territorial y redacción de planes de ordenación municipal y urbanística necesarios. - Creación de espacios de participación activa en El Ejido y en sus diferentes núcleos de población. - Reforma de edificios públicos en desuso para la creación de espacios multiusos al servicio de la ciudadanía: antiguas casas de los maestros en Sta. María del Águila, Matagorda, CEIP José Salazar; nave de Pampanico; antigua estación de autobuses; edificio Ejidomar; Locales en calle Escuelas de San Agustín; Caseta Municipal de El Ejido, antiguo Teatro, Mercado de Balerma, entre otros. - Construcción de Escuelas Infantiles en núcleos como Matagorda y Pampanico y de un Campus de Formación profesional. - Reforma de las Casetas Jóvenes y de los Centros de Adultos, de Mayores y asociativos existentes y creación de centros nuevos en aquellos núcleos poblacionales que lo necesiten como San Agustín o Santa María del Águila. - Construcción de una residencia para personas con discapacidad. - Acondicionamiento y ampliación de los Centros de Usos Múltiples (CUM) existentes (Santa María del Águila, Ejidomar, Ejido-Norte, entre otros) y creación de nuevos centros en aquellos casos en los que sea necesario. - Adecuación y mejora del entorno en edificios y equipamientos sociales (entorno del colegio Punta Entinas de Pampanico, entre otros). - Nueva caseta municipal en Las Norias. - Otras infraestructuras sociales del ámbito de actuación.

LÍNEA DE ACTUACIÓN 4: MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO SOCIAL					
	IMPACTO/RETOS ALCANZADOS	+	DEBILIDADES RELACIONADAS		OBJETIVO ESTRATÉGICO PRINCIPAL Y OTROS RELACIONADOS DE LA AUE
- MANTENER LA POBLACIÓN EN EL TERRITORIO. - OFRECER ALTERNATIVAS Y OPORTUNIDADES A LOS JÓVENES. - INCREMENTAR LA OFERTA DE SERVICIOS PÚBLICOS E INFRAESTRUCTURAS QUE FACILITEN LA CONCILIACIÓN. - DOTAR AL MUNICIPIO DE LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA EL DESARROLLO DE LA SMART CITY.			- Estructura municipal discontinua que favorece el desequilibrio en el nivel de desarrollo urbano y de equipamientos entre los diferentes núcleos que componen el municipio. - Deterioro del estado de las instalaciones deportivas y culturales para el encuentro de la ciudadanía. - Necesidad de crear espacios de encuentro para la población joven de la ciudad. - Deterioro y falta de servicios en escuelas infantiles en los núcleos de El Ejido. - Necesidad de integración social de colectivos desfavorecidos. - Necesidad de eliminación de barreras arquitectónicas para la mejora de la accesibilidad universal a espacios y equipamientos públicos.		   
					ODS VINCULADOS A LA ACTUACIÓN
				     	
	ÁREA RESPONSABLE		PRESUPUESTO ESTIMADO		INDICADORES DE LA AUE RELACIONADOS
- Obras públicas - Servicios Sociales - Cultura		10.000.000,00 €		2.1.3. Superficie de edificios públicos e instalaciones municipales sobre los que se van a realizar actuaciones de mejora de la calidad y adecuación a la demanda existente	

LÍNEA DE ACTUACIÓN 5: CREACIÓN Y MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS, ZONAS VERDES Y ESPACIOS DE OCIO Y DISFRUTE DE LA CIUDADANÍA.

	DESCRIPCIÓN		TIPOLOGÍA DE ACTUACIONES
	La línea de actuación "Creación y Mejora de Infraestructuras Deportivas, Zonas Verdes y Espacios de Ocio y Disfrute de la Ciudadanía" en el municipio de El Ejido se enmarca en la mejora y expansión de las instalaciones y áreas destinadas al deporte, el esparcimiento y la interacción comunitaria. Este proyecto se centra en la creación de nuevas infraestructuras deportivas, así como en la renovación y mejora de las ya existentes. Además, incluye la creación de espacios verdes y zonas de ocio accesibles para la ciudadanía. El objetivo principal de esta iniciativa es promover un entorno más saludable y sostenible, en el cual los residentes puedan participar en actividades deportivas, conectarse con la naturaleza en áreas verdes y disfrutar de momentos de esparcimiento y socialización. En consecuencia, esta línea de actuación contribuye de manera significativa a la mejora de la calidad de vida de los habitantes de El Ejido, ofreciendo oportunidades para el deporte, la recreación y la cohesión social. 		- Actualización de la normativa urbanística y territorial y redacción de planes de ordenación municipal y urbanística necesarios: Plan de Arbolado y Jardinería del Municipio de El Ejido; Plan REGENERA Y REVITALIZA: actuaciones de regeneración en todos los núcleos del municipio; entre otros. - Mejora de las infraestructuras deportivas existentes: Pabellón Deportivo de El Ejido; Complejo Deportivo Almerimar, Pabellón y campo de fútbol de las Norias, pista de atletismo, campo de césped natural y nueva caseta-taquilla del Estadio Municipal de Santo Domingo; pista de skate; Campo de Rugby de Almerimar; mejoras en la Sala de Yoga del Pabellón de El Ejido; asfaltado e instalación de césped artificial en la pista aerodelismo; dotación de medios informáticos, regeneración de espacios deportivo y campo de fútbol y vestuarios en Matagorda entre otras. - Creación de nuevos espacios deportivos y de ocio: nuevo Centro Náutico Almerimar; nuevo espacio Deportivo junto al Campo de Fútbol de Las Norias; nuevo espacio Deportivo en El Palmeral de Balerna; construcción de pista polideportiva en Parque García Lorca de San Agustín y en C/Leonardo de Figueroa; Instalación de Calistenia en Paseo de Poniente de Almerimar y en zona verde junto al Complejo Deportivo El Palmeral de Balerna; zona verde y espacio deportivo en Brisamar (Almerimar), entre otros - Mejora y puesta en valor de espacios verdes y de convivencia y creación de zonas de sombra: remodelación Parque el Parmeral en Calle Mar de Alboran, Parque de San Agustín, Parque de Santa María del Aguila, Parque de la Luz; construcción y puesta en valor de zona verde en Avda. de la Luz, construcción de Nueva zona verde de Paraíso al Mar, puesta en valor del Parque Municipal de El Ejido, adecuación de las zonas verdes de Sta. Maria del Aguila- Las Norias, zona verde del aparcamiento de Levante Almerimar, jardines de la C/Pérgola, creación de Jardín Mediterráneo en el entorno del Castillo de Guardias Viejas, entre otros. - Acondicionamiento y creación de áreas de juegos y parques infantiles accesibles y seguras en diferentes ubicaciones como el parque Beltrán de la Cueva o el parque infantil del Paseo Marítimo de Balerna, entre otros. - Adecuación de las playas y paseos marítimos de El Ejido: adecuación de duchas, acondicionamiento de las salidas de emergencia, ubicación de módulos de aseos, elaboración de un Plan de Seguridad y Salvamento de Playas, construcción de accesos mediante escaleras fijas, reparación de las cubiertas y pilares de los chiringuitos, creación de sendas litorales de madera en las playas, etc. - Adecuación de parterres en El Ejido y sus núcleos: Camino de Puesto Rubio, Ejido Beach, Parque de Las Norias, Copo, entre otros - Instalación de aseos en parques, jardines y zonas deportivas al aire libre durante todo el año.

LÍNEA DE ACTUACIÓN 5: CREACIÓN Y MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS, ZONAS VERDES Y ESPACIOS DE OCIO Y DISFRUTE DE LA CIUDADANÍA.

	IMPACTO/RETOS ALCANZADOS	+	DEBILIDADES RELACIONADAS		OBJETIVO ESTRATÉGICO PRINCIPAL Y OTROS RELACIONADOS DE LA AUE
- REHABILITAR Y FOMENTAR EL PATRIMONIO NATURAL, CULTURAL Y PAISAJÍSTICO. - DOTAR AL MUNICIPIO DE MÁS ESPACIOS VERDES Y REHABILITAR ESPACIOS URBANOS DETERIORADOS. - INCREMENTAR LA OFERTA DE SERVICIOS PÚBLICOS E INFRAESTRUCTURAS QUE FACILITEN LA CONCILIACIÓN. - NECESIDAD DE INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS INCLUSIVAS Y DIGITALIZACIÓN DE LAS MISMAS.			- Pocos espacios verdes y existencia de zonas deterioradas urbanísticamente asociadas al desarrollo de actividades económicas (ej. agricultura), y a problemas de cohesión social derivados de una distribución desigual de la riqueza. - Estructura municipal discontinua que favorece el desequilibrio en el nivel de desarrollo urbano y de equipamientos entre los diferentes núcleos que componen el municipio. - Deterioro del estado de las instalaciones deportivas y culturales para el encuentro de la ciudadanía. - Deterioro de plazas y parques de la ciudad, así como zonas urbanas. - Necesidad de integración social de colectivos desfavorecidos - Necesidad de corredor verde que una zonas verdes del territorio		  
					ODS VINCULADOS A LA ACTUACIÓN    
	ÁREA RESPONSABLE		PRESUPUESTO ESTIMADO		INDICADORES DE LA AUE RELACIONADOS
- Obras públicas - Urbanismo - Instituto municipal de deportes - Cultura - Turismo y fomento			23.500.000,00 €		2.4.3. Superficie de suelo urbano sujeta a actuaciones de recuperación, rehabilitación o mejora. 2.1.3. Superficie de edificios públicos e instalaciones municipales sobre los que se van a realizar actuaciones de mejora de la calidad y adecuación a la demanda existente.

OE 3

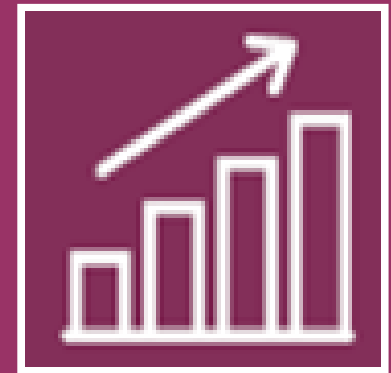


	DESCRIPCIÓN		TIPOLOGÍA DE ACTUACIONES
	Las acciones dirigidas a la prevención de los impactos del cambio climático en El Ejido representan un componente fundamental de nuestro compromiso con la sostenibilidad ambiental y la resiliencia ante los desafíos climáticos. Esta línea de actuación tiene como objetivo principal la implementación de medidas proactivas y estratégicas para mitigar los efectos adversos del cambio climático en nuestro municipio. Estas acciones incluyen la adopción de prácticas y políticas que reduzcan las emisiones de gases de efecto invernadero, la gestión sostenible de recursos naturales y la adaptación a los cambios climáticos previstos. Además, se fomenta la concienciación y la participación ciudadana en la construcción de un entorno más resiliente y sostenible. A través de esta línea de actuación, trabajamos para salvaguardar nuestro entorno natural, proteger nuestros recursos y asegurar un futuro más sostenible y seguro para todos los residentes de El Ejido." 		■ Actualización de la normativa urbanística y territorial y redacción de planes de ordenación municipal y urbanística necesarios: Plan Local de Acción contra el Cambio Climático, Plan de Adaptación al Cambio Climático, entre otros. ■ Programa de educación ambiental y aprovechamiento de recursos de forma transversal. ■ Proyectos para la prevención de los desastres naturales. ■ Planes de emergencia frente al cambio climático. ■ Actuaciones de prevención y adaptación de suelos susceptibles de riesgos naturales. ■ Programas de participación ciudadana y educación a la ciudadanía como eje importante en el cuidado del medioambiente, sobre todo del medioambiente urbano. ■ Renovación del parque de vehículos.

LÍNEA DE ACTUACIÓN 6: ACCIONES DIRIGIDAS A LA PREVENCIÓN DE LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO

	IMPACTO/RETOS ALCANZADOS	+	DEBILIDADES RELACIONADAS		OBJETIVO ESTRATÉGICO PRINCIPAL Y OTROS RELACIONADOS DE LA AUE
- MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN A LOS RIESGOS RELACIONADOS CON EL CAMBIO CLIMÁTICO. - AUMENTAR LA PRODUCCIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES EN EL MUNICIPIO Y EDUCACIÓN Y CONCIENCIACIÓN AMBIENTAL Y FOMENTO DE LA ECONOMÍA CIRCULAR. - REDUCIR DE LAS EMISIONES MEDIANTE ACCIONES DE EFICIENCIA ENERGÉTICA, REHABILITACIÓN ENERGÉTICA DE EDIFICIOS Y EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS			- Falta de programas de educación ambiental. La información sobre medioambiente del municipio está incluida en otras áreas (turismo y agricultura). - Efectos negativos derivados de una mala calidad del aire. - Tramos de playa de Balerna y Guardias Viejas en situación grave de regresión (Competencia de Costas).		
					ODS VINCULADOS A LA ACTUACIÓN
				    	
	ÁREA RESPONSABLE		PRESUPUESTO ESTIMADO		INDICADORES DE LA AUE RELACIONADOS
- Obras públicas - Urbanismo - Agricultura y Medio Ambiente		800.000,00 €		3.2.2. Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI) y del número de días en que se superan los límites de calidad del aire.	

OE 4



LÍNEA DE ACTUACIÓN 7: MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL ALUMBRADO PÚBLICO Y EN LOS EDIFICIOS PÚBLICOS DE EL EJIDO, ASÍ COMO EN EL SECTOR PRIVADO

	DESCRIPCIÓN		TIPOLOGÍA DE ACTUACIONES
	El Ejido se proyecta como un ejemplo de transición hacia una economía baja en carbono, donde la eficiencia energética y la utilización de recursos sostenibles son el núcleo de su desarrollo urbano y comunitario. El municipio de El Ejido se compromete con la mejora continua de la eficiencia energética y la adopción de medidas sostenibles, como parte de su estrategia integral para combatir el cambio climático y promover el bienestar de sus ciudadanos. Con una inversión meticulosamente planificada y acciones concretas, El Ejido establece un precedente en la gestión energética municipal. Las actuaciones se centran en tres áreas clave: 1. Mejora del Alumbrado Público: Se implementará la sustitución de puntos de luz por tecnología LED, lo que conllevará a una significativa reducción del consumo energético y un aumento de la seguridad y estética de la zona. Del mismo modo, la iluminación ornamental de lugares como la Plaza Teniente Arturo Muñoz y la mejora del alumbrado en caminos estratégicos como la Cañada de Ugijar, son parte de este plan que no solo pretende ser funcional sino también enriquecer el carácter visual del municipio. 2. Eficiencia Energética en Edificios Públicos: Se realizarán intervenciones en edificaciones emblemáticas y de uso frecuente por la comunidad, como el Pabellón deportivo El Ejido, la sala de usos múltiples en Las Norias, y la Casa Consistorial. Estas mejoras incluyen desde la actualización de sistemas de calefacción y aire acondicionado hasta la optimización de la gestión energética, lo que se traduce en espacios públicos más confortables y menos demandantes energéticamente. 3. Fomento de la Eficiencia en el Sector Privado: Se incentivarán iniciativas para que el sector privado se sume al esfuerzo colectivo de optimización energética. Esto incluye desde el fomento de la instalación de sistemas de energía renovable hasta el asesoramiento para la implementación de prácticas sostenibles en sus operaciones cotidianas.		▪ Sustitución de puntos de luz en Paso marítimo Balerma, iluminación ornamental de puntos como la Plaza Teniente Arturo Muñoz, mejora del alumbrado público en el camino de la Cañada de Ugijar, entre otras. ▪ Actuaciones de mejora de la eficiencia energética en edificios públicos: Pabellón deportivo El Ejido, sala de usos múltiples en Las Norias, edificio IMD, centros docentes, Auditorio, antigua biblioteca municipal, Teatro Municipal y Auditorio, centros de mayores, residencia geriátrica, centros de adultos, centros asociativos, Casa Consistorial, centros de usos múltiples, entre otros. ▪ Fomento de la mejora de la eficiencia energética en sector privado. ▪ Otras actuaciones que fomenten la mejora de la eficiencia energética en infraestructuras y espacios públicos.

LÍNEA DE ACTUACIÓN 7: MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL ALUMBRADO PÚBLICO Y EN LOS EDIFICIOS PÚBLICOS DE EL EJIDO, ASÍ COMO EN EL SECTOR PRIVADO

	IMPACTO/RETOS ALCANZADOS	+	DEBILIDADES RELACIONADAS		OBJETIVO ESTRATÉGICO PRINCIPAL Y OTROS RELACIONADOS DE LA AUE
- AUMENTAR LA PRODUCCIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES EN EL MUNICIPIO Y EDUCACIÓN Y CONCIENCIACIÓN AMBIENTAL Y FOMENTO DE LA ECONOMÍA CIRCULAR. - REDUCIR DE LAS EMISIONES MEDIANTE ACCIONES DE EFICIENCIA ENERGÉTICA, REHABILITACIÓN ENERGÉTICA DE EDIFICIOS Y EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS			Alto consumo de energía eléctrica sobre todo por parte del sector del sector Administración-servicios públicos, residencial y agricultura.		
					ODS VINCULADOS A LA ACTUACIÓN
				    	
	ÁREA RESPONSABLE		PRESUPUESTO ESTIMADO		INDICADORES DE LA AUE RELACIONADOS
OBRAS PÚBLICAS			10.000.000,00 €		4.1.2. Consumo de energía por la edificación, infraestructuras y servicios públicos.

LÍNEA DE ACTUACIÓN 8: PROMOCIÓN DE LA ECONOMÍA CIRCULAR Y DE LA CORRECTA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS

	DESCRIPCIÓN		TIPOLOGÍA DE ACTUACIONES
	La línea de actuación "Promoción de la Economía Circular y de la Correcta Gestión de los Residuos" en El Ejido, se enmarca en un compromiso estratégico para impulsar la sostenibilidad y la eficiencia en la gestión de recursos. Su objetivo principal es fomentar un modelo económico circular que reduzca el desperdicio de recursos, promueva la reutilización y el reciclaje, y minimice la generación de residuos. Las acciones incluidas en esta línea de actuación abarcan desde la sensibilización y educación de la ciudadanía sobre la importancia de la economía circular hasta la implementación de medidas concretas para la gestión sostenible de residuos. Esto involucra la mejora de la infraestructura de recogida y reciclaje, la promoción de la reutilización de productos y materiales, y el impulso de prácticas empresariales y económicas que minimicen el impacto ambiental. Además, esta línea de actuación busca la colaboración con empresas y la promoción de la innovación en la gestión de residuos y la economía circular. En última instancia, el objetivo es avanzar hacia un modelo económico más sostenible, reduciendo la huella ambiental y contribuyendo al bienestar de la comunidad y a la protección del entorno natural.		■ Elaboración de la Estrategia Local de Economía Circular de El Ejido ■ Ampliación del Punto Limpio de El Ejido y creación de nuevos Puntos Limpios en los diferentes núcleos de población ■ Desarrollo de campañas de promoción del reciclaje ■ Proyecto para la implantación de la recogida separada de biorresiduos en el municipio de El Ejido. ■ Proyecto de colaboración empresarial para fomentar el reciclaje. ■ Otras actuaciones de omento de la economía circular y gestión de residuos en el territorio. 

LÍNEA DE ACTUACIÓN 8: PROMOCIÓN DE LA ECONOMÍA CIRCULAR Y DE LA CORRECTA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS					
	IMPACTO/RETOS ALCANZADOS	+	DEBILIDADES RELACIONADAS		OBJETIVO ESTRATÉGICO PRINCIPAL Y OTROS RELACIONADOS DE LA AUE
- MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN A LOS RIESGOS RELACIONADOS CON EL CAMBIO CLIMÁTICO - AUMENTAR LA PRODUCCIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES EN EL MUNICIPIO Y EDUCACIÓN Y CONCIENCIACIÓN AMBIENTAL Y FOMENTO DE LA ECONOMÍA CIRCULAR - CONTROL DE RESIDUOS AGRICOLAS EN NUCLEOS RURALES.			- Falta de programas de educación ambiental. La información sobre medioambiente del municipio está incluida en otras áreas (turismo y agricultura). - Invasión de caminos públicos y parcelas colindantes, vertido de residuos orgánicos, implantación de usos en zonas de escorrentías.		
					ODS VINCULADOS A LA ACTUACIÓN
				    	
	ÁREA RESPONSABLE		PRESUPUESTO ESTIMADO		INDICADORES DE LA AUE RELACIONADOS
- Obras públicas - Agricultura y Medio Ambiente		2.000.000,00 €		4.4.2. Generación de residuos por habitante.	

LÍNEA DE ACTUACIÓN 9: OPTIMIZACIÓN Y RENOVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA LA GESTIÓN DEL AGUA EN LA CIUDAD

	DESCRIPCIÓN		TIPOLOGÍA DE ACTUACIONES
	La presente línea de actuación se establece como un componente esencial de nuestro compromiso con la gestión sostenible de los recursos hídricos en el municipio. El objetivo principal de esta iniciativa es mejorar la infraestructura existente y optimizar los sistemas de distribución y tratamiento del agua para garantizar su disponibilidad, calidad y eficiencia a largo plazo. Las acciones contempladas en esta línea de actuación abordan la modernización de redes de abastecimiento y saneamiento, la implementación de tecnologías avanzadas de gestión del agua (ej. en sistemas de riego) y la promoción de prácticas responsables en el uso y conservación del recurso hídrico. Se busca, además, fortalecer la resiliencia del sistema de abastecimiento de agua en el contexto de un clima en constante evolución. A su vez, se incluyen medidas específicas para la recogida de agua de tormentas y pluviales como parte integral de su enfoque. El objetivo principal de estas acciones es mejorar la capacidad del sistema de recolección y gestión de aguas pluviales en el municipio. 		- Actualización de la normativa urbanística y territorial y redacción de planes de ordenación municipal y urbanística necesarios: Plan Director de Infraestructuras Hidráulicas: Abastecimiento, Saneamiento, Riego y Pluviales, Plan anual de renovación de válvulas, Plan anual de renovación de redes, Plan anual de renovación de bombas, entre otros. - Mejora de las infraestructuras de abastecimiento y saneamiento en El Ejido y en sus núcleos de población: Conexión Puesto Rubio en Las Norias, Sta María del Aguila, Tarambana, Almerimar, El Canalillo, EjidoBeach, Venta Vieja - Renovación de las Estaciones de Bombeo de Aguas Residuales (EBAR) del municipio: EBAR de Ejidobeach 1 en Almerimar, Barriadas de El Ejido, Almerimar 2, Entreverde 1, entre otras, incluyendo la implantación de sistemas de teledetección de calidad de aguas y caudales. - Actuaciones de mejora de las instalaciones y del sistema de riego municipal: automatización del riego municipal y dotación de tensiómetros y anemómetros; nuevo depósito de riego en Almerimar; nuevo Pozo de Riego en las instalaciones de la antigua depuradora de El Ejido; renovación de conducciones de riego a P4 y O7 de Almerimar; proyecto obras separación de red de riego de la red de agua potable en Almerimar y Ejidobeach; instalación de electroválvulas remotas en acometidas de riego privadas en Almerimar entre otras. - Desarrollo de un Plan de recogida de aguas pluviales de invernaderos. - Proyecto de Bombeo desde el Depósito de Ejidobeach a Depósito de Almerimar. - Instalación de un Colector de Pluviales en diferentes puntos de la ciudad: Parque Municipal de Las Norias, E Llano de Matagorda, Ejido Oeste, Almerimar, entre otros. - Instalación de un depósito de agua potable en Almerimar. - Actuaciones de conexión de la Desaladora al Depósito de Balerna. - Construcción de una balsa de tormentas para el aprovechamiento del agua de riego en El Ejido Norte. - Instalación de un sistema de telelectura de contadores - Sectorización de las redes de abastecimiento - Instalación de sistemas de recuperación de energía fotovoltaica y turbinas - Construcción de canales y redes de pluviales en las principales avenidas de El Ejido y sus núcleos (Balerna, San Agustín, Almerimar, C/Gimnasia en Las Norias) - Diseño e integración de sistemas de Drenaje Urbano Sostenible

LÍNEA DE ACTUACIÓN 9: OPTIMIZACIÓN Y RENOVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA LA GESTIÓN DEL AGUA EN LA CIUDAD

	IMPACTO/RETOS ALCANZADOS		DEBILIDADES RELACIONADAS		OBJETIVO ESTRATÉGICO PRINCIPAL Y OTROS RELACIONADOS DE LA AUE
- MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN A LOS RIESGOS RELACIONADOS CON EL CAMBIO CLIMÁTICO - MEJORAR EL SANEAMIENTO DE LA RED DE ABASTECIMIENTO Y CONTROL DE LA CALIDAD Y GESTIÓN DE LAS AGUAS.			- Deterioro de las Estaciones de Bombeo de Aguas Residuales. - Falta de sistemas de medición del consumo de agua (telelectura). - Sobreexplotación del acuífero. - Mal estado de infraestructuras de abastecimiento y pluviales, así como escasa modernización de sistemas.		
					ODS VINCULADOS A LA ACTUACIÓN
				6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO 7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE 13 ACCIÓN POR EL CLIMA 15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES 14 VIDA SUBMARINA	
	ÁREA RESPONSABLE		PRESUPUESTO ESTIMADO		INDICADORES DE LA AUE RELACIONADOS
- Obras públicas - Urbanismo - Agricultura y Medio Ambiente			25.500.000,00 €		4.2.2. Porcentaje de autosuficiencia hídrica.

OE 5



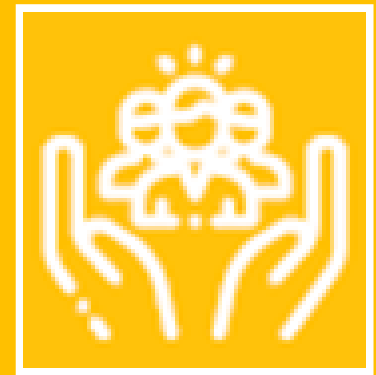
LÍNEA DE ACTUACIÓN 10: MEJORA DE LA MOVILIDAD SOSTENIBLE EN EL EJIDO Y NÚCLEOS

	DESCRIPCIÓN	 TIPOLOGÍA DE ACTUACIONES
	El proyecto "Mejora de la Movilidad Sostenible en El Ejido y Núcleos" representa una iniciativa de gran relevancia para el municipio, orientada a la promoción de una movilidad más eficiente y respetuosa con el entorno. Su objetivo primordial es abordar los desafíos relacionados con el transporte urbano, impulsando soluciones que fomenten la sostenibilidad y la accesibilidad. Este proyecto contempla un conjunto de acciones que van desde la creación de aparcamientos hasta la promoción de alternativas de movilidad limpia, como el fomento del uso de la bicicleta, la mejora de las rutas peatonales y la implementación de sistemas de transporte ecológicos. Se busca reducir la congestión del tráfico, minimizar las emisiones de carbono y mejorar la calidad del aire, contribuyendo así a la preservación del medio ambiente y al bienestar de los habitantes de El Ejido.  Además, este proyecto respalda los objetivos de la Agenda Urbana Española al promover la sostenibilidad urbana, la reducción de la dependencia del automóvil y la mejora de la calidad de vida en la ciudad. La movilidad sostenible es esencial para construir un municipio más habitable, saludable y equitativo, y este proyecto representa un paso significativo en esa dirección.	- Actualización de la normativa urbanística y territorial y redacción de planes de ordenación municipal y urbanística necesarios: Plan de Movilidad Urbana Sostenible, entre otros. - Proyecto de mejora de la movilidad en el entorno rural y de fomento de la interconexión de núcleos urbanos: corredor de infraestructura verde y red de carriles bici (carril bici Guardias Viejas-Balerna, carril bici en Carretera del Faro de San Agustín, carril bici en camino Cañada de Ugijar, carril bici en la carretera Las Norias a San Agustín (actualmente sólo dispone de arcones), entre otros. - Construcción del Parque de Educación Vial de El Ejido. - Instalación de puntos de recarga de vehículos eléctricos. - Despliegue de la Zona de Bajas Emisiones. - Caminos Escolares seguros en el Ejido-Sur y en los diferentes núcleos de población - Adecuación de solares para la creación de aparcamientos en El Ejido y sus núcleos (ej. Parcela urbana junto a la Iglesia de Pampanico, Plaza Acuario, etc.) - Creación de itinerarios peatonales y accesibles en El Ejido y en sus núcleos de población: zonas de Levante Almerimar, EjidoBeach, AL-9006 Alcor Matagorda. - Implantación de servicio de alquiler de bicicletas en Almerimar. - Estudio de necesidades de transporte al trabajo desde los núcleos territoriales - Otras actuaciones que fomenten la movilidad sostenible.

LÍNEA DE ACTUACIÓN 10: MEJORA DE LA MOVILIDAD SOSTENIBLE EN EL EJIDO Y NÚCLEOS

	IMPACTO/RETOS ALCANZADOS	+	DEBILIDADES RELACIONADAS		OBJETIVO ESTRATÉGICO PRINCIPAL Y OTROS RELACIONADOS DE LA AUE
■ APLICAR MEDIDAS DE MOVILIDAD SOSTENIBLE PARA REDUCIR LA EMISIÓN DE GASES A LA ATMÓSFERA. ■ AUMENTAR Y MEJORAR LOS CARRILES BICI Y DE LAS VÍAS PEATONALES. ■ POTENCIAR LA INFRAESTRUCTURA Y LA MODERNIZACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO Y SU USO POR LA CIUDADANÍA. ■ MEJORAR LA RED VIARIA Y SU MANTENIMIENTO. ■ CREAR ESPACIOS PARA ESTACIONAMIENTO, INSUFICIENTES, EN EL CENTRO URBANO. ■ DOTAR AL MUNICIPIO DE LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA EL DESARROLLO DE LA SMART CITY.			■ Efectos negativos derivados de una mala calidad del aire. ■ Deterioro de la red viaria por el alto uso debido a las características del municipio, lo que lleva a la necesidad de acondicionamiento y mejora. ■ Falta de educación vial (las glorietas y rotondas se convierten en puntos de concentración de atascos y accidentes). ■ Falta de aparcamiento en el centro de los cascos urbanos. ■ Escasos puntos de recarga de vehículos eléctricos en la ciudad. ■ Suelo correspondiente a ciudad consolidada (27,7 viv/ha) favorece la alta dependencia del vehículo privado y el alto índice de motorización. ■ Falta de accesibilidad peatonal en la zona urbana de la ciudad y núcleos de población. ■ Deficiente combinación de transporte urbano en el municipio. ■ Necesidad de conexión de carriles bici como alternativa a medio de transporte privado ■ Otras.		
					ODS VINCULADOS A LA ACTUACIÓN
	ÁREA RESPONSABLE		PRESUPUESTO ESTIMADO		INDICADORES DE LA AUE RELACIONADOS
■ Obras públicas ■ Agricultura y Medio Ambiente ■ Cultura ■ Urbanismo			22.000.000,00 €	5.2.3. Número de viajes en transporte público. 5.2.0 Presupuesto destinado a movilidad sostenible.	

OE 6



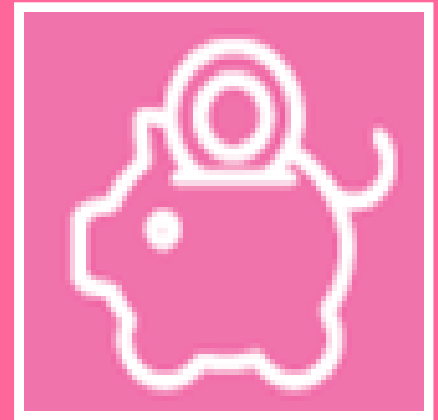
LÍNEA DE ACTUACIÓN 11: FOMENTO DE LA COHESIÓN SOCIAL EN EL EJIDO

	DESCRIPCIÓN		TIPOLOGÍA DE ACTUACIONES
	Esta línea de actuación es una iniciativa estratégica que tiene como objetivo principal promover la inclusión, el bienestar y la igualdad de oportunidades para todos los habitantes del municipio. A través de una serie de acciones y programas variados, este proyecto busca fortalecer el tejido social y mejorar la convivencia en la comunidad de El Ejido. Estas actuaciones comprenden la realización de Mesas Comunitarias en distintos núcleos de población, programas de formación, así como la implementación de proyectos específicos para colectivos vulnerables, como la comunidad gitana, mujeres inmigrantes, personas con discapacidad intelectual y personas mayores. Además, se fomenta el deporte inclusivo, la digitalización de los Servicios Sociales y el acceso responsable a recursos habitacionales. El proyecto "Fomento de la Cohesión Social en El Ejido" aborda una amplia gama de necesidades de la población, contribuyendo así a la construcción de una sociedad más equitativa y solidaria. Su enfoque se alinea con los principios de inclusión, participación y bienestar social, promoviendo la igualdad de oportunidades y la integración de todos los ciudadanos en la vida comunitaria de El Ejido. 		- Realización de Mesas Comunitarias en El Ejido y en sus diferentes núcleos de población. - Desarrollo de programas formativos de ciudadanía, lengua castellana, teatro y aquellas disciplinas demandadas por parte de la ciudadanía. - Proyectos de intervención con la comunidad gitana en Matagorda y Pampanico. - Desarrollo de talleres para mujeres inmigrantes. - Elaboración del Plan de Infancia y Adolescencia de El Ejido. - Programa de Envejecimiento Activo. - Digitalización integral de los Servicios Sociales. - Programa de acceso responsable a recursos habitacionales en El Ejido. - Programa de Deporte Adaptado e inclusivo. - Programa de intervención comunitario intercultural. - Programa de formación laboral post-etapa educativa para personas con discapacidad intelectual. - Otras actuaciones que contribuyan a mejorar la cohesión social de la población de El Ejido y especialmente a los colectivos vulnerables.

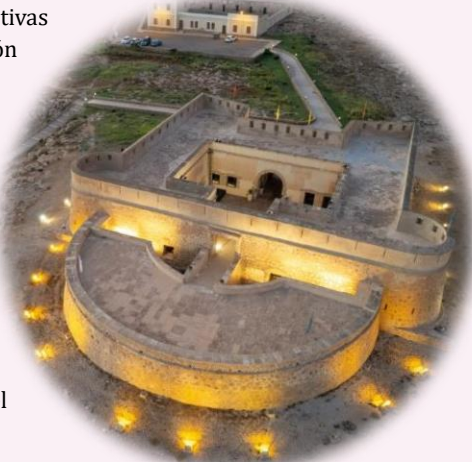
LÍNEA DE ACTUACIÓN 11: FOMENTO DE LA COHESIÓN SOCIAL EN EL EJIDO

	IMPACTO/RETOS ALCANZADOS	+	DEBILIDADES RELACIONADAS		OBJETIVO ESTRATÉGICO PRINCIPAL Y OTROS RELACIONADOS DE LA AUE
	- MANTENER LA POBLACIÓN EN EL TERRITORIO. - AYUDAR A LOS COLECTIVOS MÁS DESFAVORECIDOS, FAVORECIENDO SU INCLUSIÓN SOCIAL, EL ACCESO A LA CULTURA Y SU INTEGRACIÓN EN EL MERCADO LABORAL. - OFRECER ALTERNATIVAS Y OPORTUNIDADES A LOS JÓVENES. - MEJORAR LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y LA RELACIÓN CON CIUDADANÍA Y EMPRESAS, EN BASE A LAS TIC, SIN DEJAR A NADIE ATRÁS. - NECESIDAD DE INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS INCLUSIVAS Y DIGITALIZACIÓN DE LAS MISMAS. - LUCHAR CONTRA LA POBREZA FOMENTANDO MEDIDAS Y PROGRAMAS SOCIALES.		- Diferencias muy marcadas entre el volumen de población entre unos núcleos y otros, con dinámicas demográficas opuestas. - Segregación espacial de colectivos en riesgo de exclusión social (inmigrantes, comunidad gitana,) de la población inmigrante por nacionalidades. - Índice de infancia y juventud elevado, y el de envejecimiento está empezando a subir, por lo que hay demanda de servicios públicos que faciliten la conciliación y minimizar el rol de mujer cuidadora. - Tasa de paro femenina superior a la masculina, en todos los rangos de edad, y se duplica a la del hombre en el grupo de 25 a 44 años. - Desfase curricular y alto absentismo escolar, especialmente en algunos colectivos poblacionales. - Hacen falta más especialidades formativas y más enfocadas a sectores económicos del municipio, así como nuevos recursos formativos. - Necesidad de integración social de colectivos desfavorecidos	 	   ODS VINCULADOS A LA ACTUACIÓN
	ÁREA RESPONSABLE		PRESUPUESTO ESTIMADO		INDICADORES DE LA AUE RELACIONADOS
	- Servicios Sociales - Instituto municipal de deportes - Cultura		2.000.000,00 €		6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.

OE 7



LÍNEA DE ACTUACIÓN 12: DINAMIZACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL TURISMO EJIDENSE.

	DESCRIPCIÓN	 TIPOLOGÍA DE ACTUACIONES
	La presente línea se enfoca en impulsar y resaltar el potencial turístico de la localidad de El Ejido a través de una serie de iniciativas estratégicas. Este proyecto incluye una serie de iniciativas estratégicas que abarcan desde la modernización digital hasta la creación de nuevos espacios culturales y gastronómicos. En resumen, el proyecto "DINAMIZACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL TURISMO EJIDENSE" tiene como objetivo fundamental mejorar la infraestructura turística, la promoción digital, la señalización y la oferta cultural y gastronómica de El Ejido, con el propósito de atraer a un mayor número de visitantes y ofrecerles experiencias enriquecedoras en el territorio. 	■ Construcción, musealización y difusión del Agriculture Experience Center, Jardín Mediterráneo en el entorno del Castillo de Guardias Viejas, de la Zona Arqueológica de Ciaivieja, así como de otros recursos turísticos existentes. ■ Acciones para la mejora de la evolución digital en el contacto con el turista, incluyendo la información interactiva sobre recursos naturales, la creación de un plataforma de reserva para actividades turísticas, la creación de un observatorio digital y la ejecución de una App de realidad aumentada con geoposicionamiento y RV 360º de bienes patrimoniales del municipio, rutas culturales, turísticas, lugares de interés, recursos deportivos, ocio y restauración del municipio de El Ejido, entre otras. ■ Implementación de una nueva señalización comercial y turística que incluya, entre otros, la instalación de proyectores en la fachada del Ayuntamiento y de rótulos luminosos en la entrada de los principales núcleos poblacionales. ■ Creación del Centro de Interpretación y encuentro Cultura Mediterránea. ■ Creación de un Centro de Experiencias Gastronómicas en el antiguo Cuartel de Carabineros. ■ Otras actuaciones de dinamización y puesta en valor del turismo ejidense.

LÍNEA DE ACTUACIÓN 12: DINAMIZACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL TURISMO EJIDENSE.					
	IMPACTO/RETOS ALCANZADOS	+	DEBILIDADES RELACIONADAS		OBJETIVO ESTRATÉGICO PRINCIPAL Y OTROS RELACIONADOS DE LA AUE
- FOMENTO DEL TURISMO APROVECHANDO SU RIQUEZA MEDIOAMBIENTAL, HISTÓRICA, ARQUEOLÓGICA Y CULTURAL. - REHABILITAR Y FOMENTAR EL PATRIMONIO NATURAL, CULTURAL Y PAISAJÍSTICO - IMPULSAR AL PEQUEÑO COMERCIO COMO MOTOR ECONÓMICO DEL CENTRO URBANO			- Necesidad de impulsar y revitalizar los atractivos turísticos de la ciudad - Falta de modernización de sistemas y conversión de la ciudad en Smart City.		 
					ODS VINCULADOS A LA ACTUACIÓN
					 
	ÁREA RESPONSABLE		PRESUPUESTO ESTIMADO		INDICADORES DE LA AUE RELACIONADOS
- Obras públicas - Turismo y fomento - Cultura		5.500.000,00 €			7.2.2. Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico.

LÍNEA DE ACTUACIÓN 13: IMPULSO DEL COMERCIO LOCAL

	DESCRIPCIÓN	 TIPOLOGÍA DE ACTUACIONES
	La presente línea de actuación tiene como objetivo central fortalecer y revitalizar el comercio local en la localidad de El Ejido. A través de diversas iniciativas estratégicas, busca impulsar el desarrollo de este sector y mejorar su sostenibilidad, promoviendo al mismo tiempo la transformación digital y la eficiencia de los servicios ofrecidos. Este proyecto comprende varias tipologías de actuaciones, que se enfocan en aspectos como la digitalización, la sostenibilidad, la mejora de espacios comerciales y la creación de infraestructuras adecuadas. Estas acciones se orientan hacia la modernización y el fortalecimiento del comercio local, sin dejar de lado la mejora de la experiencia del público y la adaptación a las nuevas necesidades del mercado. El proyecto "IMPULSO DEL COMERCIO LOCAL" se encuentra en sintonía con varios de los objetivos estratégicos de la Agenda Urbana Española. Su enfoque en fortalecer el comercio local, promover la transformación digital, mejorar espacios públicos y servicios, así como promover la resiliencia urbana y la adaptación al cambio climático, contribuye al desarrollo económico sostenible, la innovación, la calidad de vida de los ciudadanos y la reducción del impacto ambiental. Estas acciones buscan en última instancia garantizar un desarrollo urbano equilibrado y sostenible en El Ejido, en línea con los objetivos de la Agenda Urbana Española. 	- Actualización de la normativa urbanística y territorial y redacción de planes de ordenación municipal y urbanística necesarios. - Impulso de la transformación digital del comercio local: Plan de formación digital para comerciantes, creación de un portal web, implementación de un sistema de compra basado en Whatsapp Business, instalación de puntos de entrega inteligentes, entre otras. - Fomento de la sostenibilidad del comercio local: implementación de taquillas refrigeradas en puntos de salida, instalación de parkings para bicicletas y patinetes, adquisición de vehículos eléctricos a disposición de los comerciantes del Mercado de abastos para la entrega de productos en los puntos de entrega inteligentes. - Programa de reforma integral y adaptación de usos y espacios de los mercados de abastos municipales a nuevas necesidades y servicios públicos. - Construcción de aseos antivandálicos en el Mercadillo Municipal de El Ejido. - Creación y rehabilitación de espacios para la celebración de mercadillos y la construcción de nuevos recintos feriales en El Ejido y sus núcleos. - Proyecto de separación de la zona comercial de la zona socio cultural Mercado de Balerna.

LÍNEA DE ACTUACIÓN 13: IMPULSO DEL COMERCIO LOCAL					
	IMPACTO/RETOS ALCANZADOS	+	DEBILIDADES RELACIONADAS		OBJETIVO ESTRATÉGICO PRINCIPAL Y OTROS RELACIONADOS DE LA AUE
- IMPULSAR AL PEQUEÑO COMERCIO COMO MOTOR ECONÓMICO DEL CENTRO URBANO - DIVERSIFICAR EL TEJIDO EMPRESARIAL Y MODERNIZAR EL SECTOR COMERCIAL.			Excesiva dependencia del sector primario.		 
					ODS VINCULADOS A LA ACTUACIÓN
				   	
	ÁREA RESPONSABLE		PRESUPUESTO ESTIMADO		INDICADORES DE LA AUE RELACIONADOS
- Obras públicas - Urbanismo - Comercio			1.500.000,00 €		7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.

OE 8



LÍNEA DE ACTUACIÓN 14: VIVIENDA DE CALIDAD Y ASEQUIBLE PARA EL CONJUNTO DE LA CIUDADANÍA

26	DESCRIPCIÓN		TIPOLOGÍA DE ACTUACIONES
	Esta línea de actuación se concibe con el propósito de abordar de manera integral las necesidades de vivienda de la población de El Ejido y sus núcleos, priorizando la calidad y la accesibilidad. Este proyecto engloba una serie de tipologías de actuación que se orientan hacia la mejora de la vivienda y el acceso a una vivienda digna y adecuada para todos los ciudadanos. Las actuaciones comprendidas en este proyecto abarcan aspectos diversos, desde mejoras en comunidades residenciales hasta la construcción de viviendas sociales, pasando por medidas de acción positiva para garantizar el derecho a la vivienda. Además, se incluyen medidas destinadas a mejorar la seguridad, habitabilidad, accesibilidad universal y eficiencia energética de las viviendas, lo que contribuye al bienestar de los residentes y a la sostenibilidad ambiental. La línea se presenta como una iniciativa integral que prioriza la vivienda de calidad, la inclusión social y la sostenibilidad, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la ciudadanía y garantizar que todos tengan acceso a una vivienda digna y asequible. 		▪ Cuidando el Ejido: mejora a nivel comunitario en los bloques de vecinos en las diferentes zonas del término municipal de El Ejido. ▪ Medidas de acción positiva en la garantía del derecho a acceder a una vivienda digna y adecuada. ▪ Medidas de mejora de la seguridad, la habitabilidad, la accesibilidad universal y la eficiencia energética de las viviendas. ▪ Otras medidas que favorezcan el acceso a la vivienda, en especial de colectivos más vulnerables.

LÍNEA DE ACTUACIÓN 14: VIVIENDA DE CALIDAD Y ASEQUIBLE PARA EL CONJUNTO DE LA CIUDADANÍA					
	IMPACTO/RETOS ALCANZADOS	+	DEBILIDADES RELACIONADAS		OBJETIVO ESTRATÉGICO PRINCIPAL Y OTROS RELACIONADOS DE LA AUE
- DESARROLLAR ACTUACIONES EN MATERIA DE VIVIENDA PROTEGIDA. - FACILITAR EL ACCESO A LA VIVIENDA. - GARANTIZAR LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PARA LA POBLACIÓN CON ESPECIALES DIFICULTADES Y MEJORAR LA ADAPTACIÓN DE VIVIENDAS A SUS NECESIDADES. - LUCHAR CONTRA LA POBREZA FOMENTANDO MEDIDAS Y PROGRAMAS SOCIALES. - REHABILITAR DEL PARQUE EDIFICATORIO MÁS ENVEJECIDO			- Chabolismo e infravivienda. Dificultad de acceso a la vivienda. - Más del 40% del parque edificatorio es anterior al año 2000, por lo que requerir actuaciones de eficiencia energética. Parque edificatorio envejeciendo requiere más mantenimiento para su conservación. - Inmigración elevada la cual requiere facilitar el acceso a programas sociales. - Necesidad de integración social de colectivos desfavorecidos.		 
					ODS VINCULADOS A LA ACTUACIÓN
				   	
	ÁREA RESPONSABLE		PRESUPUESTO ESTIMADO		INDICADORES DE LA AUE RELACIONADOS
- Servicios Sociales - Urbanismo			1.360.000,00 €		8.2.2. Número de personas beneficiarias de los programas incluidos en planes públicos de vivienda.

OE 9



	DESCRIPCIÓN		TIPOLOGÍA DE ACTUACIONES
	El objetivo principal de la línea es conseguir la transformación de El Ejido en una "Smart City" o ciudad inteligente, enfocándose en la implementación de tecnologías avanzadas para mejorar la calidad de vida de sus habitantes y la eficiencia de los servicios municipales. En consonancia con los principios de una Smart City, este proyecto busca utilizar la tecnología para optimizar la gestión urbana, la movilidad, la seguridad, la sostenibilidad y la participación ciudadana. A través de la conectividad y la digitalización, se pretende facilitar el acceso de los ciudadanos a los servicios públicos, brindando soluciones innovadoras que mejoren la calidad de vida en la ciudad. La conectividad digital y la automatización de procesos permitirán a los residentes interactuar con la administración de manera más eficiente, acceder a información relevante y participar en la toma de decisiones. Esto fomentará la transparencia, la eficacia de los servicios públicos y la implicación activa de la ciudadanía en la configuración de su entorno urbano. 		■ Instalación de puntos WiFi y sensorización de playas de las playas del municipio. ■ Fomento de la digitalización de PYMES y autónomos. ■ Sensorización, telegestión y digitalización de edificios y servicios municipales ■ Renovación del equipamiento de los puestos de trabajo ■ Modernización de las herramientas TIC de gestión y automatización y simplificación administrativa ■ Modernización de Sistemas de Información de Policía Local y Protección Civil: centro de control en Policía Local y despliegue de cámaras inteligentes ■ Actuaciones para la mejora de la ciberseguridad y el procesamiento de datos: soluciones de ciberseguridad y gestión de la OFICINA DE CIBERSEGURIDAD (SOC), infraestructura de BACKUP, equipamiento del Centro de Proceso Datos principal y secundario ■ Instalación Red sensores IOT, servicios digitales y Plataforma Smart City ■ Instalación de un Sistema de Información Geográfica y gemelo digital ■ Lectura fácil. Generación de documentos de lectura fácil relativos a la información y trámites de las diferentes áreas municipales. ■ Otras actuaciones que contribuyan a convertir a El Ejido en Smart City, así como mejoras de administración electrónica y gobernanza.

LÍNEA DE ACTUACIÓN 15: HACER EL EJIDO SMART CITY Y CONECTAR A LA CIUDADANÍA CON LA ADMINISTRACIÓN					
	IMPACTO/RETOS ALCANZADOS		DEBILIDADES RELACIONADAS		OBJETIVO ESTRATÉGICO PRINCIPAL Y OTROS RELACIONADOS DE LA AUE
	- REDUCIR LA BRECHA DIGITAL Y FOMENTAR LA ALFABETIZACIÓN DIGITAL - MEJORAR LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA - DOTAR AL MUNICIPIO DE LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA EL DESARROLLO DE LA SMART CITY - NECESIDAD DE INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS INCLUSIVAS Y DIGITALIZACIÓN DE LAS MISMAS. - POTENCIAR LA INFRAESTRUCTURA Y LA MODERNIZACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO Y SU USO POR LA CIUDADANÍA		- Falta de modernización de sistemas y conversión de la ciudad en Smart City. - Necesidad de impulso de la administración electrónica	 	
					ODS VINCULADOS A LA ACTUACIÓN
				  	
	ÁREA RESPONSABLE		PRESUPUESTO ESTIMADO		INDICADORES DE LA AUE RELACIONADOS
- Turismo y fomento - Informática		1.500.000,00 €			9.1.2. Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico de Smart Cities. 9.2.2. Porcentaje de trámites y gestiones a través de internet de empresas y ciudadanos

OE 10



	DESCRIPCIÓN		TIPOLOGÍA DE ACTUACIONES
	Con la implementación del contenido de la línea, se pretende mejorar la participación ciudadana y la gobernanza en el ámbito urbano, con un enfoque en la información, formación y sensibilización de la población. Para lograrlo, se implementarán una serie de iniciativas que abarcan desde la difusión de información y formación, hasta la creación de oficinas de asesoramiento y la promoción de la accesibilidad a través de herramientas digitales. El enfoque general es fortalecer la relación entre la administración y la ciudadanía, facilitando la comprensión de asuntos urbanos y promoviendo la participación activa en la toma de decisiones. Se pretende, a su vez, mejorar la calidad de vida en la ciudad y fomentar una gobernanza más inclusiva y transparente. 		- Mejora de las herramientas de información pública y participación. - Campañas de formación y sensibilización en materia urbana, así como de intercambio y difusión de la información. - Creación de oficinas permanentes que faciliten información sobre la ciudad. - guías de funcionamiento de la ciudad accesibles a través de las nuevas tecnologías o mapas de información de la ciudad. - Programas o cursos de formación relacionados con financiación y agendas urbanas para personal técnico. - Programas de educación, formación y la sensibilización ciudadana. - Otras actuaciones que contribuyan a mejorar los instrumentos de participación y gobernanza en la ciudad.

LÍNEA DE ACTUACIÓN 16: EL EJIDO PARTICIPA					
	IMPACTO/RETOS ALCANZADOS	+	DEBILIDADES RELACIONADAS		OBJETIVO ESTRATÉGICO PRINCIPAL Y OTROS RELACIONADOS DE LA AUE
- MEJORAR LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA - LOGRAR UN MARCO NORMATIVO Y DE PLANEAMIENTO ACTUALIZADO Y FLEXIBLE			Falta de iniciativas que fomenten la participación ciudadana		
					ODS VINCULADOS A LA ACTUACIÓN
				 	
	ÁREA RESPONSABLE		PRESUPUESTO ESTIMADO		INDICADORES DE LA AUE RELACIONADOS
Informática		450.000,00 €		10.2.1. ¿Se dispone de Presupuesto participativos y/o un plan municipal de participación ciudadana que impulse la ciudadanía activa y el empoderamiento?.	



Ayuntamiento de
El Ejido



5

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y GOBERNANZA

AGENDA URBANA DE EL EJIDO

5. SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

La **Agenda Urbana de El Ejido 2030** incluye un total de **16 Líneas de Actuación** que se articulan a través de los **5 Ámbitos** definidos por la Agenda Urbana Española, *Población y Territorio, Economía y Sociedad, Medio Ambiente, Cambio Climático y Energía, Movilidad y Vivienda*, con el objetivo de simplificar su seguimiento y evaluación.

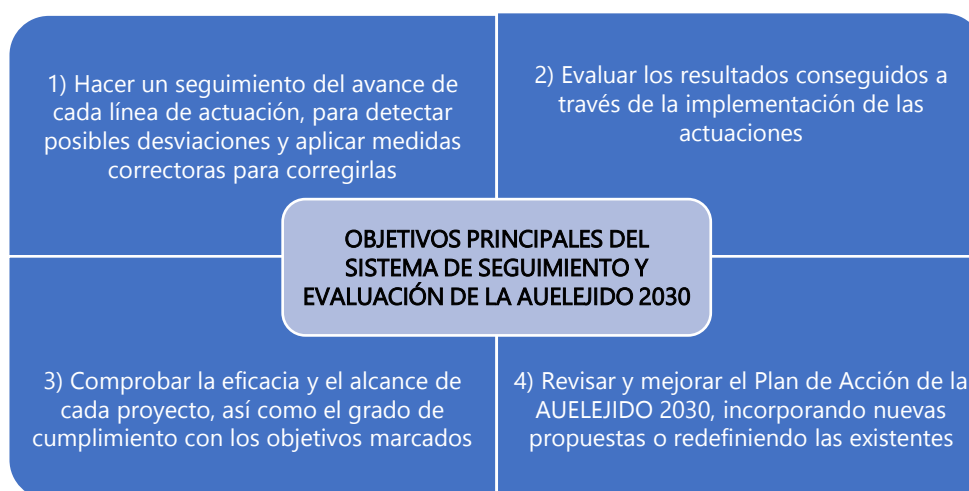
En cada línea de actuación se han asignado unos **indicadores cuantitativos**, a partir de los propuestos por la Agenda Urbana Española, con el objeto de establecer un seguimiento y poder evaluar y analizar la consecución de los valores previstos.

De esta forma, cada indicador va asociado a los 30 objetivos específicos en los que se desarrolla el contexto de la AUE a nivel nacional, por lo que el Ayuntamiento de El Ejido y los actores implicados en la implementación de la AUELEJIDO 2030, cuantificarán el grado de compromiso en relación con cada uno de ellos, a través del Plan de Acción.

Para la definición del sistema de seguimiento y evaluación de la AUELEJIDO 2030 se han seleccionado aquellos indicadores que mejor se adaptan a cada línea de actuación y también al contexto de aplicación de cada proyecto y del propio territorio. En algunos casos, se han añadido indicadores específicos para El Ejido.

5.1. OBJETIVOS DEL SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El sistema de seguimiento y evaluación de la Agenda Urbana de El Ejido tiene como objeto realizar un análisis y evaluación del avance conseguido en el proceso de ejecución de su Plan de Acción, a través del conjunto de indicadores que se han asignado y que han sido propuestos por la Agenda Urbana Española.



Este seguimiento continuo del avance y logros de la Agenda, a medida que se vayan ejecutando actuaciones, permitirá desarrollar un “*círculo de mejora permanente*” que sirva para realizar actualizaciones y modificaciones del Plan de Acción, así como de otras herramientas o procesos de la Agenda sobre la propuesta original. Es un proceso muy importante, dado el carácter plurianual y de largo recorrido del documento de planificación estratégica.



Este proceso de seguimiento y evaluación conlleva la aplicación de una metodología que utilice las herramientas oportunas y necesarias para poder revisar y analizar el cumplimiento de los indicadores, de forma que permita desarrollar adecuadamente este importante proceso de evaluación sobre la implementación del Plan de Acción y de las actuaciones programadas en la AUELEJIDO 2030.

Las Líneas de Actuación, así como los proyectos concretos, o actuaciones, que se incluyen, persiguen el logro del modelo de ciudad definido en el Marco Estratégico. En este sistema de seguimiento se concretarán las fases, herramientas y valores base y objetivo para cada indicador seleccionado, así como los órganos de gobernanza responsables de desarrollar este proceso de evaluación.

5.1.1 FASES

El sistema de seguimiento y evaluación se estructura y desarrolla a través de las siguientes fases y herramientas:

FASE 1. SEGUIMIENTO Y EVALUACIONES INTERMEDIAS

A partir del avance en la ejecución de las actuaciones previstas en el Plan de Acción, se establecerán dos hitos intermedios, en los años 2025 y 2028, para conocer el grado de implantación y ejecución de los programas, a nivel de actuaciones, financiero y de resultados, y plantear posibles mejoras para el Plan de Acción, dependiendo del resultado de cada análisis intermedio que se haga.

En cada evaluación intermedia se elaborará un informe de seguimiento y evaluación, para cada uno de estos hitos ejecutivos, que tendrá el siguiente contenido:

INFORME INTERMEDIO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA AGENDA URBANA DE EL EJIDO 2030

1. Periodo de evaluación.
2. Actuaciones ejecutadas en el periodo.
3. Resultados alcanzados en el periodo.
4. Ejecución financiera en el periodo.
5. Principales dificultades encontradas durante la ejecución del periodo analizado y propuestas de modificación.
6. Planificación de las actuaciones previstas en el siguiente periodo de seguimiento.
7. Valores alcanzados por los indicadores de la Agenda Urbana en el periodo de análisis y evaluación realizado.
8. Conclusiones.

FASE 2. EVALUACIÓN FINAL

En el año 2030 se elaborará el informe de seguimiento y evaluación final, que trasladará el análisis de la ejecución de las actuaciones previstas en la Agenda Urbana de El Ejido 2030. El informe debe reflejar el nivel de ejecución alcanzado, tanto en las actuaciones como a nivel financiero, también expresará la eficiencia de los recursos aplicados y el grado de consecución del valor objetivo de los indicadores de cada Línea de Actuación.

El contenido mínimo de este informe será el siguiente:

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL DE LA AGENDA URBANA DE EL EJIDO 2030

1. Periodo de evaluación parcial y evaluación final de la AUELEJIDO 2030.
2. Actuaciones ejecutadas en el periodo de evaluación parcial y evaluación final.
3. Resultados alcanzados en el periodo evaluación parcial y evaluación final.
4. Ejecución financiera en el periodo de evaluación parcial y evaluación final.
5. Principales dificultades encontradas durante la ejecución del periodo analizado y durante toda la Agenda Urbana.
6. Valores finales alcanzados por los indicadores de la Agenda Urbana en el año 2030.
7. Evaluación final de la Agenda Urbana.

FASE 3. SEGUIMIENTO CONTINUO

En el proceso de monitorización de la AUELEJIDO 2030, se llevará a cabo una recogida de datos de los indicadores, como mínimo, de forma anual, con el objeto de aplicar una modulación permanente del Plan de Acción, realizar un ajuste evolutivo del mismo y su adaptación a las necesidades más actualizadas del municipio de El Ejido.

Los datos obtenidos sobre la evolución de la ejecución de los proyectos serán compartidos con las personas responsables de los programas y, tras su análisis, informarán sobre su valoración y realizarán propuestas para introducir mejoras a través de los órganos de gobernanza de la Agenda Urbana.

5.1.2 HERRAMIENTAS

La principal herramienta del sistema de seguimiento y evaluación será un visor gráfico que se incorporará a la página web del Ayuntamiento de El Ejido, [Ayuntamiento de El Ejido – Portal del Ayuntamiento de El Ejido](#). Esta herramienta permitirá consultar el avance del Plan de Acción, y participar en su seguimiento, a cualquier persona interesada.

Dicha herramienta está basada en un producto de Microsoft, **Power Bi**, consistente en una herramienta de análisis de datos que proporciona visualizaciones interactivas que permitirá a los usuarios crear sus propios informes y paneles de análisis, tal y como se muestra en el **Anexo I** del presente apartado. Dicho Anexo es un ejemplo de cómo se vería el visor web, por lo que la información recogida en el mismo es un ejemplo.

Los datos de la Agenda Urbana, utilizados para mostrar el resultado de la evaluación y seguimiento en modo gráfico, serán los siguientes:

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS



LÍNEAS DE ACTUACIÓN

1	REHABILITACIÓN Y CONEXIÓN ESPACIOS URBANO-RURAL
2	PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL
3	IMPULSO DE LA ACCESIBILIDAD Y SEGURIDAD EN LOS EDIFICIOS, CALLES E INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS
4	MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO SOCIAL
5	MEJORA DE LAS INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS, ZONAS VERDES Y ESPACIOS DE OCIO Y DISFRUTE PARA LA CIUDADANÍA
6	ACCIONES DIRIGIDAS A LA PREVENCIÓN DE LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO
7	MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL ALUMBRADO PÚBLICO Y EN LOS EDIFICIOS PÚBLICOS DE EL EJIDO, ASÍ COMO EN EL SECTOR PRIVADO
8	PROMOCIÓN DE LA ECONOMÍA CIRCULAR Y DE LA CORRECTA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS
9	OPTIMIZACIÓN Y RENOVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA LA GESTIÓN DEL AGUA EN LA CIUDAD
10	MEJORA DE LA MOVILIDAD SOSTENIBLE EN EL EJIDO Y NÚCLEOS
11	FOMENTO DE LA COHESIÓN SOCIAL EN EL EJIDO

12	DINAMIZACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL TURISMO EJIDENSE
13	IMPULSO DEL COMERCIO LOCAL
14	VIVIENDA DE CALIDAD Y ASEQUIBLE PARA EL CONJUNTO DE LA CIUDADANÍA
15	HACER EL EJIDO SMART CITY Y CONECTAR A LA CIUDADANÍA CON LA ADMINISTRACIÓN
16	EL EJIDO PARTICIPA

Dentro del apartado de cada Línea de Actuación, a medida que se inicie cada proyecto, se habilitará su correspondiente seguimiento, con datos e información de los indicadores asociados al mismo, así como un gráfico (o varios) que muestre el estado de la ejecución de forma visual.

ACTUACIONES / PROYECTOS

L1- REHABILITACIÓN Y CONEXIÓN ESPACIOS URBANO-RURAL	
Proy_1	Actualización de la normativa urbanística y territorial y redacción de planes de ordenación municipal y urbanística necesarios.
Proy_2	Pavimentación y mejora de caminos rurales y sendas accesibles: Camino Rural Las Granjas, Camino Rural de La Higuera, etc., Camino Rural de la Depuradora, Camino de Adra, Camino del Ayudante, Camino Puesto Rubio, Sendas Accesibles del Yacimiento Arqueológico de Ciavieja, entre otras.
Proy_3	Adecuación y mejora de las carreteras municipales: mejora de la Carretera Municipal AL-9006 desde Almerimar a San Agustín, Tramo Tierras de Almería; carretera municipal de Las Norias a San Agustín; tramo urbano carretera de Las Norias en Sta. María del Águila; carretera de Guardias Viejas hasta la Piedra del Moro; CN-340a entre Venta Carmona y Polígono Industrial la Redonda; carretera AL-3307, Sector III del IRYDA, tramo en T.M. de El Ejido y ODT-2, ODT-4, ODT-7, ODT-9, entre otras.
Proy_4	...

L2- PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL	
Proy_1	Modernización y equipamiento de espacios culturales como la caja escénica del Teatro Municipal de El Ejido o las salas de la Loma de la Mezquita
Proy_2	Restauración del sistema dunar de las playas como Almerimar y San Miguel
Proy_3	Intervención integral y puesta en valor del Yacimiento Arqueológico Ciavieja
Proy_4	...

L3- IMPULSO DE LA ACCESIBILIDAD Y SEGURIDAD EN LOS EDIFICIOS, CALLES E INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS

Proy_1	Mejora de la accesibilidad en edificios públicos: centros administrativos, centros de salud, centros culturales, centros docentes, centros de mayores, instalaciones deportivas, Mercado de Abastos, Casa Consistorial, Centro de la Cultura Mediterránea, edificio de la Policía Local, etc.
Proy_2	Mejora de la seguridad de los edificios públicos: construcción de líneas de vida, instalación de pararrayos, etc.
Proy_3	Mejora de la accesibilidad y seguridad en el acceso a las infraestructuras locales: Castillo de Guardias Viejas, chiringuitos de playa, aseos en playa Piedra del Moro, Caseta Joven en San Agustín, rampa de acceso a las embarcaciones de Balerna, adecuación de los accesos de emergencia de las playas, etc.
Proy_4	...

L4- MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO SOCIAL

Proy_1	Reforma de edificios públicos en desuso para la creación de espacios multiusos al servicio de la ciudadanía: antiguas casas de los maestros en Sta. María del Águila, Matagorda, CEIP José Salazar; nave de Pampanico; antigua estación de autobuses; edificio Ejidomar; Locales en calle Escuelas de San Agustín; Caseta Municipal de El Ejido, antiguo Teatro, Mercado de Balerna, entre otros.
Proy_2	Construcción de Escuelas Infantiles en núcleos como Matagorda y Pampanico y de un Campus de Formación profesional.
Proy_3	Reforma de las Casetas Jóvenes y de los Centros de Adultos, de Mayores y asociativos existentes y creación de centros nuevos en aquellos núcleos poblacionales que lo necesiten como San Agustín o Santa María del Águila.
Proy_4	...

L5- MEJORA DE LAS INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS, ZONAS VERDES Y ESPACIOS DE OCIO Y DISFRUTE PARA LA CIUDADANÍA

Proy_1	Mejora de las infraestructuras deportivas existentes: Pabellón Deportivo de El Ejido; Complejo Deportivo Almerimar, Pabellón y campo de fútbol de las Norias, pista de atletismo, campo de césped natural y nueva caseta-taquilla del Estadio Municipal de Santo Domingo; pista de skate; Campo de Rugby de Almerimar; mejoras en la Sala de Yoga del Pabellón de El Ejido; asfaltado e instalación de césped artificial en la pista aeromodelismo; dotación de medios informáticos, regeneración de espacios deportivo y campo de fútbol y vestuarios en Matagorda entre otras.
Proy_2	Creación de nuevos espacios deportivos y de ocio: nuevo Centro Náutico Almerimar; nuevo espacio Deportivo junto al Campo de Fútbol de Las Norias; nuevo espacio Deportivo en El Palmeral de Balerna; construcción de pista polideportiva en Parque García Lorca de San Agustín y en C/Leonardo de Figueroa; Instalación de Calistenia en Paseo de Poniente de Almerimar y en zona verde junto al Complejo Deportivo El Palmeral de Balerna; zona verde y espacio deportivo en Brisamar (Almerimar), entre otros
Proy_3	Mejora y puesta en valor de espacios verdes y de convivencia y creación de zonas de sombra: remodelación Parque el Palmeral en Calle Mar de Alborán, Parque de San Agustín, Parque de Santa María del Águila, Parque de la Luz; construcción y puesta en valor de zona verde en Avda. de la Luz, construcción de Nueva zona verde de Paraíso al Mar, puesta en valor del Parque Municipal de El Ejido, adecuación de las zonas verdes de Sta. María del Águila-Las Norias, zona verde del aparcamiento de Levante Almerimar, jardines de la C/Pérgola, creación de Jardín Mediterráneo en el entorno del Castillo de Guardias Viejas, entre otros.

Proy_4	...
--------	-----

L6-ACCIONES DIRIGIDAS A LA PREVENCIÓN DE LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO

Proy_1	Actualización de la normativa urbanística y territorial y redacción de planes de ordenación municipal y urbanística necesarios: Plan Local de Acción contra el Cambio Climático, Plan de Adaptación al Cambio Climático, entre otros.
Proy_2	Programa de educación ambiental y aprovechamiento de recursos de forma transversal.
Proy_3	Proyectos para la prevención de los desastres naturales.

L7-MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL ALUMBRADO PÚBLICO Y EN LOS EDIFICIOS PÚBLICOS DE EL EJIDO, ASÍ COMO EN EL SECTOR PRIVADO

Proy_1	Actuaciones de mejora de la eficiencia energética en el alumbrado público: sustitución de 14.628 puntos de luz a LED, realización de auditorías energéticas, sustitución de puntos de luz en Paso marítimo Balerna, iluminación ornamental de puntos como la Plaza Teniente Arturo Muñoz, mejora del alumbrado público en el camino de la Cañada de Ugijar, entre otras.
Proy_2	Actuaciones de mejora de la eficiencia energética en edificios públicos: Pabellón deportivo El Ejido, sala de usos múltiples en Las Norias, edificio IMD, centros docentes, Auditorio, antigua biblioteca municipal, Teatro Municipal y Auditorio, centros de mayores, residencia geriátrica, centros de adultos, centros asociativos, Casa Consistorial, centros de usos múltiples, entre otros.
Proy_3	Fomento de la mejora de la eficiencia energética en sector privado

L8-PROMOCIÓN DE LA ECONOMÍA CIRCULAR Y DE LA CORRECTA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS

Proy_1	Elaboración de la Estrategia Local de Economía Circular de El Ejido.
Proy_2	Ampliación del Punto Limpio de El Ejido y creación de nuevos Puntos Limpios en los diferentes núcleos de población.
Proy_3	Proyecto para la implantación de la recogida separada de biorresiduos en el municipio de El Ejido.
Proy_4	...

L9-OPTIMIZACIÓN Y RENOVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA LA GESTIÓN DEL AGUA EN LA CIUDAD

Proy_1	Actualización de la normativa urbanística y territorial y redacción de planes de ordenación municipal y urbanística necesarios: Plan Director de Infraestructuras Hidráulicas: Abastecimiento, Saneamiento, Riego y Pluviales, Plan anual de renovación de válvulas, Plan anual de renovación de redes, Plan anual de renovación de bombas, entre otros.
Proy_2	Renovación de las Estaciones de Bombeo de Aguas Residuales (EBAR) del municipio: EBAR de Ejidobeach 1 en Almerimar, Barriadas de El Ejido, Almerimar 2, Entreverde 1, entre otras, incluyendo la implantación de sistemas de teledetección de calidad de aguas y caudales.
Proy_3	Actuaciones de mejora de las instalaciones y del sistema de riego municipal: automatización del riego municipal y dotación de tensiómetros y anemómetros; nuevo depósito de riego en Almerimar, nuevo Pozo de Riego en las instalaciones de la antigua depuradora de El Ejido; renovación de conducciones de riego a P4 y O7 de Almerimar;

	proyecto obras separación de red de riego de la red de agua potable en Almerimar y Ejidobeach; instalación de electroválvulas remotas en acometidas de riego privadas en Almerimar entre otras.
Proy_4	...

L10-MEJORA DE LA MOVILIDAD SOSTENIBLE EN EL EJIDO Y NÚCLEOS

Proy_1	Proyecto de mejora de la movilidad en el entorno rural y de fomento de la interconexión de núcleos urbanos: corredor de infraestructura verde y red de carriles bici (carril bici Guardias Viejas-Balerna, carril bici en Carretera del Faro de San Agustín, carril bici en camino Cañada de Ugijar, carril bici en la carretera Las Norias a San Agustín (actualmente sólo dispone de arcones), entre otros.
Proy_2	Construcción del Parque de Educación Vial de El Ejido
Proy_3	Despliegue de la Zona de Bajas Emisiones.
Proy_4	...

L11-FOMENTO DE LA COHESIÓN SOCIAL EN EL EJIDO

Proy_1	Desarrollo de programas formativos de ciudadanía, lengua castellana, teatro y aquellas disciplinas demandadas por parte de la ciudadanía.
Proy_2	Proyectos de intervención con la comunidad gitana en Matagorda y Pampanico.
Proy_3	Desarrollo de talleres para mujeres inmigrantes.
Proy_4	...

L12-DINAMIZACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL TURISMO EJIDENSE

Proy_1	Construcción, musealización y difusión del Agriculture Experience Center, Jardín Mediterráneo en el entorno del Castillo de Guardias Viejas, de la Zona Arqueológica de Ciaivieja, así como de otros recursos turísticos existentes.
Proy_2	Acciones para la mejora de la evolución digital en el contacto con el turista, incluyendo la información interactiva sobre recursos naturales, la creación de un plataforma de reserva para actividades turísticas, la creación de un observatorio digital y la ejecución de una App de realidad aumentada con geoposicionamiento y RV 360° de bienes patrimoniales del municipio, rutas culturales, turísticas, lugares de interés, recursos deportivos, ocio y restauración del municipio de El Ejido, entre otras.
Proy_3	Creación del Centro de Interpretación y encuentro Cultura Mediterránea.
Proy_4	...

L13-IMPULSO DEL COMERCIO LOCAL

Proy_1	Impulso de la transformación digital del comercio local: Plan de formación digital para comerciantes, creación de un portal web, implementación de un sistema de compra basado en WhatsApp Business, instalación de puntos de entrega inteligentes, entre otras.
--------	--

Proy_2	Fomento de la sostenibilidad del comercio local: implementación de taquillas refrigeradas en puntos de salida, instalación de parkings para bicicletas y patinetes, adquisición de vehículos eléctricos a disposición de los comerciantes del Mercado de abastos para la entrega de productos en los puntos de entrega inteligentes.
Proy_3	Programa de reforma integral y adaptación de usos y espacios de los mercados de abastos municipales a nuevas necesidades y servicios públicos.
Proy_4	...

L14-VIVIENDA DE CALIDAD Y ASEQUIBLE PARA EL CONJUNTO DE LA CIUDADANÍA

Proy_1	Cuidando el Ejido: mejora a nivel comunitario en los bloques de vecinos en las diferentes zonas del término municipal de El Ejido
Proy_2	Programa de edificación de viviendas sociales

L15-HACER EL EJIDO SMART CITY Y CONECTAR A LA CIUDADANÍA CON LA ADMINISTRACIÓN

Proy_1	Instalación de puntos WiFi y sensorización de playas de las playas del municipio.
Proy_2	Sensorización, telegestión y digitalización de edificios y servicios municipales.
Proy_3	Actuaciones para la mejora de la ciberseguridad y el procesamiento de datos: soluciones de ciberseguridad y gestión de la OFICINA DE CIBERSEGURIDAD (SOC), infraestructura de BACKUP, equipamiento del Centro de Proceso Datos principal y secundario.
Proy_4	...

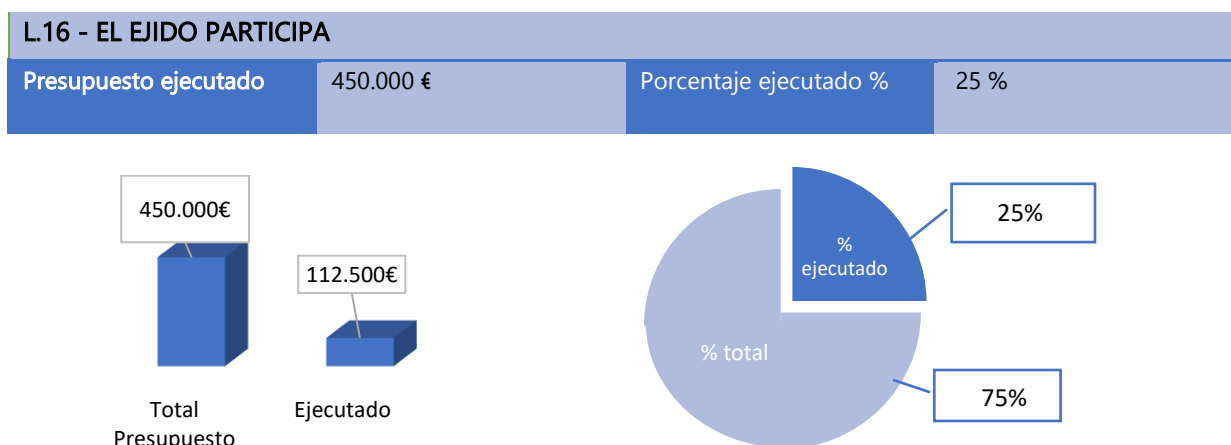
L16-EL EJIDO PARTICIPA

Proy_1	Mejora de las herramientas de información pública y participación.
Proy_2	Campañas de formación y sensibilización en materia urbana, así como de intercambio y difusión de la información
Proy_3	

INDICADORES ASOCIADOS

Como se ha indicado anteriormente, a medida que se inicien las actuaciones, se trasladará información del avance en su implementación a través del importe y el % del presupuesto ejecutado, pero también se informará de la evolución de los valores de los indicadores asociados a cada Línea de Actuación.

Ejemplo de visualización de seguimiento:



5.2 GOBERNANZA

5.2.1 INTRODUCCIÓN

Para **garantizar la toma de decisiones inclusiva y transparente** es fundamental contar con un **Plan de Gobernanza** que regule los procedimientos de consulta y debate, así como establecer los mecanismos de interrelación entre los diferentes niveles de la gobernanza, mediante la definición de las herramientas necesarias para la comunicación y actuación conjunta con la ciudadanía y agentes clave.

El objetivo principal del Plan de Gobernanza es establecer un **flujo continuo de comunicación entre las principales estructuras de gobernanza** y, dado que se trata de un documento vivo, se irá actualizando en función de las necesidades tanto de los Consejos Municipales del Ayuntamiento como de la ciudadanía.

5.2.2 OBJETIVOS Y PRINCIPIOS DE LAS ACTUACIONES DE GOBERNANZA

Para garantizar la efectividad del Plan es fundamental establecer medidas y procedimientos articulados en función de unos objetivos y principios, que sirvan como base para la puesta en marcha de cualquiera de las actuaciones a implementar en el marco del Plan de Acción de la Agenda Urbana.

Los **objetivos generales a alcanzar** a través del desarrollo de las actuaciones descritas en el presente Plan de Gobernanza son los siguientes:

OBJETIVO 1	OBJETIVO 2	OBJETIVO 3
Mejorar la comunicación entre los distintos agentes implicados (institucionales, sociales, empresariales y ciudadanos)	Guiar y regular el proceso de elaboración de la Agenda Urbana de El Ejido 2030	Involucrar en la toma de decisiones a los principales actores e instituciones del área funcional

De igual modo, los **valores del Plan de Gobernanza** son los siguientes:

Transparencia	La información será compartida con todos los agentes implicados y con la ciudadanía en general.
Comprensión	Se garantizará el empleo de un lenguaje claro y sencillo para toda la información a disposición de la ciudadanía, facilitando la comprensión de la misma por parte de todas las personas que accedan a ella.
Responsabilidad	Para facilitar el seguimiento y la ejecución de las actuaciones es fundamental identificar claramente cuáles son las funciones a desarrollar y las personas encargadas de las misma.
Participación	La participación de los actores e instituciones implicados ha tenido lugar durante todas las fases de elaboración de la Agenda Urbana El Ejido. Ello deberá continuar a lo largo de la implementación de esta.
Efectividad	Los objetivos y resultados a alcanzar deberán estar claramente identificados y deberá ser medibles para evaluar su implementación y corregir las posibles desviaciones.
Sostenibilidad	La toma de decisiones se tomará de manera conjunta con todos los agentes implicados para garantizar que las políticas sean concebidas y aplicadas en el nivel más apropiado.

5.2.3 PÚBLICO OBJETIVO Y ALCANCE TERRITORIAL

Los principales **destinatarios** del Plan son:

- **Ciudadanía** del municipio de El Ejido.
- **Organismos públicos e instituciones:** **Consejos Municipales** del Ayuntamiento.
- **Representantes del tejido asociativo** y de los organismos e instituciones socioeconómicas, medioambientales, patrimoniales, educativas y culturales.
- **Otros organismos y entes públicos** territoriales implicados.

Atendiendo al público objetivo identificado, el **alcance territorial del Plan** es el siguiente:



5.2.4 COMPOSICIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA ESTRUCTURA DE GOBERNANZA

El Ayuntamiento de El Ejido articula la participación ciudadana a través de **los Consejos Municipales Sectoriales** – [Publicidad activa \(elejido.es\)](http://Publicidad activa (elejido.es)) –, de las **Comisiones Informativas** y de las **Juntas Locales Municipales**. Así como también es destacable la participación ciudadana mediante los distintos **medios digitales** asociados al Ayuntamiento de El Ejido, como son la propia página web y sus perfiles en redes sociales.

CONSEJOS MUNICIPALES SECTORIALES DE EL EJIDO

Actualmente el Ayuntamiento de El Ejido tiene creados nueve Consejos Municipales, los cuales tendrán voz y voto respecto a las medidas que se pretendan adoptar en el marco de la Agenda Urbana 2030 de El Ejido respecto de los asuntos que estén vinculados a sus áreas de funcionamiento. Ellos son los siguientes:

- ❖ Consejo Municipal de Comercio y de Servicios

- ❖ Consejo Municipal de Turismo
- ❖ Consejo Municipal Agrario
- ❖ Consejo Municipal de la Discapacidad
- ❖ Consejo Municipal de la Mujer
- ❖ Consejo Municipal de Mayores
- ❖ Consejo Municipal de Asociaciones de Madres y Padres del alumnado de El Ejido
- ❖ Consejo Municipal Escolar
- ❖ Consejo Municipal de Integración

Todos ellos, con su composición de origen diverso, permiten que la representatividad sea lo más amplia posible dentro de su sector y del Ayuntamiento en su conjunto.

COMISIONES INFORMATIVAS DE EL EJIDO:

Las Comisiones Informativas que forman parte del Ayuntamiento de El Ejido son:

- ❖ Comisión Informativa de Hacienda y Contratación, Obras Públicas, Turismo, Comercio, Consumo, Sanidad, Deportes, Régimen Interior y Personal
- ❖ Comisión Informativa de Agricultura y Medio Ambiente, Urbanismo, Servicios Sociales y Cultura
- ❖ Comisión Informativa Especial de Cuentas

JUNTAS LOCALES MUNICIPALES DE EL EJIDO:

"En el municipio de Ejido existen distintas juntas locales municipales que, como órganos de gestión desconcentrada, han venido canalizando la participación democrática de los ejidenses en la gestión de diversos asuntos que afectan directamente a algunos de los núcleos de población que lo integran. En efecto, desde que fueron creadas dichas juntas locales, estos órganos han posibilitado mejorar la gestión de aquellas competencias que les fueron conferidas por el Ayuntamiento" (Reglamento de las Juntas Locales del Municipio de El Ejido).

Las Juntas Locales existentes en el municipio en la actualidad son:

- Junta Local de Sta. María Del Águila
- Junta Local de Pampanico-Tarambana
- Junta Local de Almerimar
- Junta Local de Balerna
- Junta Local de Guardias Viejas - Matagorda
- Junta Local de San Agustín
- Junta Local de Las Norias De Daza

HERRAMIENTAS DIGITALES

Las herramientas digitales constituyen hoy en día el principal canal de comunicación con la ciudadanía, facilitando su participación y consulta y permitiendo incluso la creación de debates. Con ello se consigue una continua recogida de información que resulta fundamental para la elaboración de la Agenda Urbana de El Ejido.

Otro de los objetivos principales de su utilización es mantener informados tanto a los agentes clave como a la ciudadanía en general sobre el proceso de elaboración de la Agenda Urbana.

Las herramientas y canales digitales empleados durante la elaboración e implementación de la Agenda Urbana de El Ejido son:

- ✓ La página web del Ayuntamiento: [Ayuntamiento de El Ejido – Portal del Ayuntamiento de El Ejido](#), la cual incluye un cuestionario sobre el Plan de Acción de la Agenda Urbana 2030 ([Cuestionario sobre el PLAN DE ACCIÓN de la AU de El Ejido \(google.com\)](#)) para que los ciudadanos puedan dirigir sus propuestas o aportar sus opiniones en tal proceso.
- ✓ Cuenta oficial de Facebook del Ayuntamiento  ([Gobierno de El Ejido | El Ejido | Facebook](#))
- ✓ Cuenta oficial de Twitter del Ayuntamiento 
- ✓ Cuenta oficial de YouTube del Ayuntamiento, que pretende recoger en vídeo las últimas noticias del municipio.  ([Ayuntamiento de El Ejido - YouTube](#))
- ✓ Por último, en la página web del Ayuntamiento vienen recogidas una serie de aplicaciones móviles diseñadas por El Ejido para sus ciudadanos:



5.3 INDICADORES

La AUELEJIDO 2030 mantiene y utiliza el sistema de indicadores de la Agenda Urbana Española. De esta forma, en cada Objetivo Estratégico y Línea de Actuación, se aplican los indicadores de la AUE, salvo en algunas contadas excepciones que se han habilitado nuevos indicadores *ad hoc*, ajustados a una actuación determinada.

El método de cálculo aplicado, igualmente, ha sido el definido en la web <https://www.aue.gob.es/indicadores-de-seguimiento-y-evaluacion>, así como su método de cálculo, que sirve para analizar el proceso de avance de los objetivos de la AUELEJIDO 2030.

Además, se podrán actualizar los indicadores durante la implementación de la Agenda, añadiendo nuevos indicadores que aporten más fiabilidad al sistema de evaluación y seguimiento.

El hecho de vincular los indicadores de la AUELEJIDO 2030 a los de la AUE tiene como objetivo el simplificar su seguimiento y evaluación. A continuación, incluimos en las tablas siguientes los indicadores de la AUE que se corresponden a las distintas líneas de actuación elaboradas por el Ayuntamiento de El Ejido:

LÍNEA DE ACTUACIÓN 1		REHABILITACIÓN Y CONEXIÓN ESPACIOS URBANO-RURAL	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO
1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO 	1.1	1.1.3. Presupuesto de las actuaciones previstas de fomento de la actividad agrícola, ganadera y de desarrollo rural sostenible en el suelo preservado de la transformación urbanística.	Recogerá el conjunto de actuaciones previstas en este ámbito en los presupuestos y se indicará de cada una de ellas: el nombre; el presupuesto anualizado (en el ámbito temporal de la Agenda Urbana); la fase en la que se encuentra (en proyecto, en fase de ejecución (% realizado) o recientemente finalizada y el periodo temporal que abarca su ejecución. Así mismo, se realizará una estimación de la inversión prevista y la contribución en este ámbito por parte del sector privado.

LÍNEA DE ACTUACIÓN 2		PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO
1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO 	1.2	1.2.3. Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural rehabilitados o mejorados.	Superficie total en metros cuadrados (m2) de todas las actuaciones que se van a realizar para la conservación, mejora o puesta en valor de los edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural de la ciudad.

LÍNEA DE ACTUACIÓN 3		IMPULSO DE LA ACCESIBILIDAD Y SEGURIDAD EN LOS EDIFICIOS, CALLES E INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO
2. EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD 	2.3	2.3.2. Superficie de suelo destinado a espacios públicos urbanizados, sobre las que se van a realizar actuaciones de mejora de la accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas.	La Administración competente deberá determinar la superficie total en metros cuadrados (m2) de todas las actuaciones que se hayan programado realizar en el ámbito temporal de la Agenda Urbana para la mejora y adecuación del espacio público, tanto mejoras de accesibilidad, como eliminación de barreras arquitectónicas.

LÍNEA DE ACTUACIÓN 4		MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO SOCIAL	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO
2. EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD 	2.1	2.1.3. Superficie de edificios públicos e instalaciones municipales sobre los que se van a realizar actuaciones de mejora de la calidad y adecuación a la demanda existente	Se deberá determinar la superficie total en metros cuadrados (m2), de todas las actuaciones de mejora y adecuación en los edificios públicos e instalaciones municipales que se hayan programado realizar en el ámbito temporal de la Agenda Urbana con este fin.

LÍNEA DE ACTUACIÓN 5		MEJORA DE LAS INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS, ZONAS VERDES Y ESPACIOS DE OCIO Y DISFRUTE PARA LA CIUDADANÍA	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO
2. EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD 	2.4, 2.1	2.4.3. Superficie de suelo urbano sujeta a actuaciones de recuperación, rehabilitación o mejora.	La Administración competente deberá determinar la superficie en metros cuadrados (m2) de todas las zonas que vayan a ser objeto de actuaciones. Este dato en la mayoría de los casos será recogido por las Entidades locales (Departamentos de Urbanismo o similares). Se contabilizará la superficie de suelo rehabilitada y las actuaciones que se realicen deben afectar a varias medidas para que se considere integral (zonas verdes, aceras, fachadas, comercios, zonas comunes, contenedores de residuos, mobiliario urbano, etc). No es necesario que el suelo rehabilitado estuviese previamente contaminado.
		2.1.3. Superficie de edificios públicos e instalaciones municipales sobre los que se van a realizar actuaciones de mejora de la calidad y adecuación a la demanda existente.	Se deberá determinar la superficie total en metros cuadrados (m2), de todas las actuaciones de mejora y adecuación en los edificios públicos e instalaciones municipales que se hayan programado realizar en el ámbito temporal de la Agenda Urbana con este fin.

LÍNEA DE ACTUACIÓN 6		ACCIONES DIRIGIDAS A LA PREVENCIÓN DE LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO
3. PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA 	3.2	3.2.2. Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI) y del número de días en que se superan los límites de calidad del aire.	Para la estimación de las emisiones de gases de efecto invernadero de la energía no-renovable que supondría el ahorro en energía no renovable, o la producción de esa misma energía con energía renovable, se tiene en cuenta el total de emisiones de gases de efecto invernadero emitidos por unidad de producción de energía no-renovable en España que es de 0,521 kg CO ₂ /kWh de energía final (factor obtenido del informe "Factores de emisión de CO ₂ y coeficientes de paso de energía primaria de diferentes fuentes de energía final consumidas en el sector edificios en España" (Versión 03/03/2014) elaborado por IDAE y oficializado por MINETU).

LÍNEA DE ACTUACIÓN 7		MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL ALUMBRADO PÚBLICO Y EN LOS EDIFICIOS PÚBLICOS DE EL EJIDO, ASÍ COMO EN EL SECTOR PRIVADO	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO
4. HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR 	4.1	4.1.2. Consumo de energía por la edificación, infraestructuras y servicios públicos.	Para su cálculo, la Administración competente deberá tener información sobre el consumo de energía por año (electricidad, gas natural, hidrocarburos y GLP) y del censo de población (número de habitantes). Una vez obtenido el consumo de energía por año, todos los diferentes valores de consumo de energía deben ser convertidos a toneladas equivalentes de petróleo (tep), siguiendo las reglas de conversión equivalente existentes (por ejemplo, 1 MWh equivale a 0,086 tep), de forma que los consumos puedan ser comparables entre ellos. El número de habitantes puede ser obtenido como la suma de todos los registros existentes en el censo de población.

LÍNEA DE ACTUACIÓN 8		PROMOCIÓN DE LA ECONOMÍA CIRCULAR Y DE LA CORRECTA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO
4. HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR 	4.4	4.4.2. Generación de residuos por habitante.	La Administración competente, a través del departamento de gestión de residuos, deberá conocer la cantidad total de residuos sólidos urbanos generados, la cantidad de residuos urbanos recogidos selectivamente para conocer el total y el volumen de reciclaje de residuos sólidos urbanos por año. Una vez obtenido, el indicador puede ser calculado aplicando la formula correspondiente para el volumen de residuos sólidos urbanos por habitante por día, y el porcentaje de recogida selectiva.

LÍNEA DE ACTUACIÓN 9	OPTIMIZACIÓN Y RENOVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA LA GESTIÓN DEL AGUA EN LA CIUDAD		
----------------------	---	--	--

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO
4. HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR 	4.2	4.2.2. Porcentaje de autosuficiencia hídrica.	La Administración competente deberá indicar el porcentaje de suministro de agua a la ciudad que no procede de fuentes externas, considerando para ello como parte de la suficiencia hídrica la contribución al suministro de agua por parte de los consumidores externos a partir de las aguas marginales internas regeneradas. Para el cálculo de la autosuficiencia hídrica es necesario estimar la demanda total de agua, estimar el auto suministro total de agua procedente de fuentes internas y la estimación del suministro total de agua a usuarios externos desde fuentes urbanas propias

LÍNEA DE ACTUACIÓN 10	MEJORA DE LA MOVILIDAD SOSTENIBLE EN EL EJIDO Y NÚCLEOS		
-----------------------	---	--	--

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO
5. FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE 	5.2	5.2.0 Presupuesto destinado a movilidad sostenible.	Presupuesto estimado destinado a actuaciones de movilidad sostenible.
		5.2.3. Número de viajes en transporte público.	La Administración competente deberá ofrecer el número de viajes de cada viajero en transporte público urbano colectivo al año. Este dato en la mayoría de los casos será recogido por la propia entidad local (Empresas Municipales de transporte).

LÍNEA DE ACTUACIÓN 11		FOMENTO DE LA COHESIÓN SOCIAL EN EL EJIDO	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO
6. FOMENTAR LA COHESION SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD 	6.2	6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.	Indicar para cada una de las actuaciones: el nombre; el ámbito al que afecta; el presupuesto anualizado (en el ámbito temporal de la Agenda Urbana); la fase en la que se encuentra (en elaboración, aprobado o ejecutado) y el periodo temporal que abarca su ejecución.

LÍNEA DE ACTUACIÓN 12		DINAMIZACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL TURISMO EJIDENSE	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO
7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA 	7.2	7.2.2. Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico.	La Administración competente deberá ofrecer el aumento del número de visitantes al año que ha recibido la ciudad; se contabilizarán las visitas independientemente de que sean realizadas por la misma persona y en el caso de los grupos, se contabilizarán tantas visitas como individuos tenga el grupo. Este dato en la mayoría de los casos será recogido por el propio municipio (Oficina Municipal de Turismo) y se podrá basar en el análisis de la demanda, describiendo el método empleado.

LÍNEA DE ACTUACIÓN 13		IMPULSO DEL COMERCIO LOCAL	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO
7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA 	7.1	7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.	Indicar para cada una de las actuaciones: el nombre; el ámbito al que afecta; el presupuesto anualizado (en el ámbito temporal de la Agenda Urbana); la fase en la que se encuentra (en elaboración, aprobado o ejecutado) y el periodo temporal que abarca su ejecución

LÍNEA DE ACTUACIÓN 14		VIVIENDA DE CALIDAD Y ASEQUIBLE PARA EL CONJUNTO DE LA CIUDADANÍA	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO
8. GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA 	8.2	8.2.2. Número de personas beneficiarias de los programas incluidos en planes públicos de vivienda.	La Administración competente identificará el número de beneficiarios de estas ayudas públicas. Se considerarán beneficiarios los definidos en el Plan Estatal de Vivienda, así como la suma de personas físicas que compongan la unidad familiar o de convivencia que resulte beneficiaria.

LÍNEA DE ACTUACIÓN 15		HACER EL EJIDO SMART CITY Y CONECTAR A LA CIUDADANÍA CON LA ADMINISTRACIÓN	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO
9. LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL 	9.1 9.2	9.1.2. Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico de Smart Cities.	La determinación del número de usuarios que utilizan estos servicios se podrá obtener de las estadísticas de las Administraciones Públicas. Los proyectos de definición de estos servicios, en su análisis coste-beneficio, dispondrán de una estimación de estos datos. Se tendrán en cuenta todos los usuarios, con independencia de que sean usuarios internos de la Administración Pública o usuarios externos.
		9.2.2. Porcentaje de trámites y gestiones a través de internet de empresas y ciudadanos.	Trámites por internet (%) = $\frac{\text{Trámites y gestiones online}}{\text{Trámites y gestiones totales}} \times 100$

LÍNEA DE ACTUACIÓN 16		EL EJIDO PARTICIPA	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO
10. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y GOBERNANZA 	10.2	10.2.1. ¿Se dispone de Presupuesto participativos y/o un plan municipal de participación ciudadana que impulse la ciudadanía activa y el empoderamiento?	Indicar si dispone o no de Presupuestos participativos, así como de algún Plan de participación ciudadana, y en su caso, especificará su nombre, la fase en la que se encuentra (en elaboración, aprobado o ejecutado) y el periodo temporal de vigencia del Instrumento. En caso de no disponer de ningún Plan en esta materia, se indicarán los compromisos a asumir en este ámbito a lo largo del periodo de la Agenda Urbana.

El uso de indicadores y cuantificadores, estandarizados a partir de la propuesta de la AUE, permite la comparación de El Ejido con otros territorios, y le es de gran ayuda para el desarrollo y planificación de las actuaciones previstas en la Agenda.

También facilita a la ciudadanía un recurso para el análisis y conocimiento de la ciudad en cualquier proyecto de índole territorial, económico, ambiental o social.

El sistema de seguimiento y evaluación, del cual forman parte los indicadores, resulta una herramienta de trabajo actualizada y generadora de información continua sobre el municipio. Además, es un recurso que ofrece información estadística y un instrumento de visión y planificación urbana de futuro. El objetivo de los indicadores y del sistema de seguimiento y evaluación es recabar datos, organizarlos, agrupar la información y validar las estadísticas que producen las actuaciones de la Agenda Urbana de El Ejido.

Este sistema, compuesto actualmente por 41 indicadores, permite un mayor conocimiento de la realidad social, económica y medioambiental del municipio, además de ser útil para la Administración local en su planificación y en la detección anticipada de las necesidades y demandas emergentes de los diferentes ámbitos de intervención.

ANEXO I – VISOR WEB



Agenda Urbana El Ejido 2030

N.º de proyectos incluidos dentro del Objetivo Estratégico

Nº Proyectos
18

Inversión
(En blanco)
Objetivo: 18,58 mill.
(-100 %)

Proyectos incluidos en el Objetivo Estratégico

Objetivo 1
TERRITORIO, PAISAJE Y BIODIVERSIDAD

Presupuesto estimado por

Proyectos en Ejecución		Presupuesto previsto
Proyecto		
Adaptación al Cambio Climático del Toyo como Destino para la Práctica de Deportes Playa		
Conservación y mejora de los recursos patrimoniales de carácter natural		529.240,00
Adecuación y Mejora Paseo de Almería/Obispo Orberá		
Mejora de las infraestructuras verdes y azules y vinculación con el contexto natural		600.000,00
Almería de cine para vivirlo y compartirlo		

Indicadores					
Objetivo Estratégico		Unidad de Medida	Valor previsto	Ultima Fecha Indicador	Valor Objetivo 2027. Valor Objetivo 2030
1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO					
Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural.					
O.E.1.3.2. - Superficie de suelo destinado a infraestructuras verdes urbanas sobre las que se van a realizar actuaciones de recuperación, mejora, e interconexión para su funcionamiento en red.		Metros cuadrados(m2)	175,00	1392022	18.010.748 18.098.983
Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje.					
O.E.1.2.2. - Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural.		Euros(€)	955.000,00	1392022	5.613.197 9.266.929
O.E.1.2.3. - Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural rehabilitados o mejorados.		Metros cuadrados(m2)	0,00	1392022	42.123 202.780

Indicadores de seguimiento

Valores de los indicadores de seguimiento



Ayuntamiento de
El Ejido.



6

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

AGENDA URBANA DE EL EJIDO

6. PROCESO DE PARTICIPACIÓN DE LA AGENDA URBANA DE EL EJIDO

Para la elaboración de la Agenda Urbana de El Ejido ha sido fundamental llevar a cabo un **proceso participativo** con el fin de contar con la visión de la ciudadanía y los agentes clave con respecto al municipio, contribuyendo a definir la **hoja de ruta que seguirá la ciudad hasta el año 2030**.

Con la participación realizada, El Ejido se encuentra más cerca del cumplimiento de los siguientes objetivos:



Objetivo Estratégico 10. Mejorar los instrumentos de Intervención y la Gobernanza

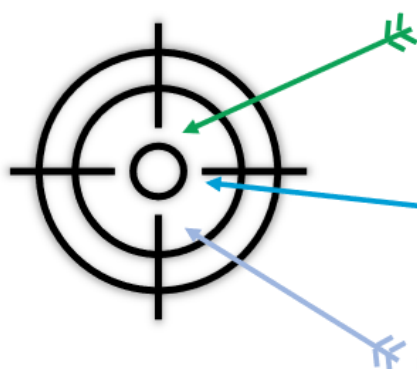


ODS 16. Paz, Justicia e Instituciones sólidas

Objetivos de la participación

El principal objetivo de la participación es el desarrollo de procesos justos y transparentes que permitan la rendición de cuentas a la población, jugando la ciudadanía un papel clave en la decisión de las acciones a realizar para dar respuesta a los retos identificados con la Agenda Urbana de El Ejido.

De igual modo, se pueden identificar los siguientes objetivos a alcanzar con el desarrollo de procesos de participación:



Detectar las necesidades y prioridades de la población para abordarlas con las actuaciones del plan de acción.

Establecer vínculos transparentes y continuos entre el personal municipal y la ciudadanía.

Evaluar el desarrollo de las actuaciones desarrolladas hasta el momento.

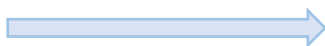
Participación durante el proceso de elaboración de la Agenda Urbana de EL Ejido

La participación desarrollada durante la redacción de la Agenda Urbana de El Ejido ha sido estructurada en función de las fases de elaboración de la misma, con el fin de integrar la visión de la ciudadanía en cada una de ellas y conseguir un documento consensuado y participado.

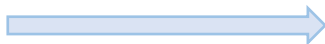


Participación asociada a la Fase de Diagnóstico, DAFO y retos.

En esta fase se llevó a cabo un análisis de la situación del territorio con relación a 5 ámbitos directamente relacionados con los Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española (en adelante OE) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (en adelante ODS). Los ámbitos de análisis fueron los siguientes:



Población y territorio



Economía y sociedad



**Medioambiente,
cambio climático y
energía**



Movilidad



Vivienda

Tras el análisis de cada uno de estos ámbitos, se elaboraron los DAFO para cada uno de ellos. A partir de este momento se llevó a cabo un proceso participativo a partir de la publicación de cuestionarios online a través de las distintas redes sociales del Ayuntamiento.



Cuestionario sobre los principales resultados del Análisis de la AU de El Ejido

Los trabajos desarrollados durante la elaboración de la primera fase de la Agenda Urbana 2030 de El Ejido, han dado como resultado un Análisis del municipio, junto con un DAFO. A través de la participación ciudadana, se busca lograr la ratificación de dicho análisis, así como la posibilidad de incorporar o modificar algunos de sus resultados, si así se determina a través del proceso participativo, consistente en la cumplimentación de este cuestionario.

El cuestionario está organizado según los 5 ámbitos definidos por la AUE: **Población y Territorio (1); Economía y Sociedad (2); Medio Ambiente, Cambio Climático y Energía (3); Movilidad (4) y Vivienda (5).**

Le proponemos que haga una valoración de cada conclusión del análisis interno realizado sobre El Ejido (Debilidades y Fortalezas), así como de los **RETOS** propuestos. También se ofrece una casilla adicional para que usted pueda hacer su aportación libremente. Su participación en este cuestionario se hace de forma **VOLUNTARIA y ANÓNIMA**.

¡Gracias por tu colaboración!

[Iniciar sesión en Google](#) para guardar lo que llevas hecho. [Más información](#)

1. VALORACIÓN DE LAS CONCLUSIONES DERIVADAS DEL ANÁLISIS REALIZADO: POBLACIÓN Y TERRITORIO

A continuación, se exponen los principales resultados del análisis en el ámbito de Población y Territorio, para los cuales le solicitamos su valoración de 1 a 4, según la siguiente escala:

- 1 = Nada de acuerdo.
- 2 = Algo de acuerdo.
- 3 = De acuerdo.
- 4 = Totalmente de acuerdo.

DEBILIDADES (puntos débiles internos)

Estructura municipal discontinua que favorece el desequilibrio en el nivel de desarrollo urbano y de equipamientos entre los diferentes núcleos que componen el municipio.

	1	2	3	4	
Nada de acuerdo	☐	☐	☐	☐	Totalmente de acuerdo

Diferencias muy marcadas entre el volumen de población entre unos núcleos y otros, con dinámicas demográficas opuestas.

	1	2	3	4	
Nada de acuerdo	☐	☐	☐	☐	Totalmente de acuerdo

Desde el Ayuntamiento se invitó al conjunto de la ciudadanía y agentes clave a participar en la elaboración de esta Agenda Urbana a través de un cuestionario para la participación ciudadana, en <https://forms.gle/Sw8tyGYyP6r3KPHY7>. El objetivo fue sondear la opinión de la ciudadanía ejidense y los agentes del municipio (empresas, entidades, asociaciones, profesionales), con relación al análisis, así como la posibilidad de incorporar o modificar algunos de sus resultados mediante la valoración de las Debilidades, Fortalezas y Retos identificados para cada ámbito.

De igual modo, se dio publicidad a los mismos a través de diferentes noticias y notas de prensa como las siguientes:



NOTA DE PRENSA

El Ayuntamiento de El Ejido ha iniciado los trabajos de elaboración de la Agenda Urbana de El Ejido 2030. El principal objetivo es disponer de un documento de planificación, que esté alineado con la AUE y que se va a elaborar con la implicación de los agentes clave del territorio y la ciudadanía ejidense.

La Agenda Urbana de El Ejido establecerá las líneas directrices del futuro de nuestro municipio, y servirá también como referencia, y como aval, para solicitar y demandar actuaciones, recursos y proyectos para nuestra ciudad, con el horizonte de 2030; pero también, ante las necesidades y prioridades actuales, y de futuro más inmediato, que se planifiquen.

Desde el Ayuntamiento se invita a los vecinos a participar en la AUE a través de un cuestionario para la participación ciudadana, en <https://forms.gle/Sw8tyGYyP6r3KPHY7>, con el objetivo es sondear la opinión de la ciudadanía ejidense y los agentes del municipio (empresas, entidades, asociaciones, profesionales), así como la posibilidad de incorporar o modificar algunos de sus resultados, si así se determina a través del proceso participativo.

El cuestionario incorpora también una propuesta de los retos a alcanzar y que formarán parte de la Agenda de El Ejido. La participación en este cuestionario, tanto si es a nivel particular, o como representante de alguna entidad, asociación u organismo, ya sea público o privado, se hace de forma voluntaria. También puede cumplimentarse de forma anónima, en cuyo caso, no es necesario rellenar los datos de contacto.

Las principales conclusiones obtenidas de este cuestionario online han sido las siguientes:

POBLACIÓN Y TERRITORIO

- **Debilidades más votadas:**
 - Necesidad de potenciar atractivos culturales de la ciudad y revitalización del patrimonio existente.
 - Necesidad de crear espacios de encuentro para la población joven de la ciudad.
 - Deterioro de plazas y parques de la ciudad, así como zonas urbanas.
- **Fortalezas más votadas**
 - Revisión y actualización del P.G.O.U y tramitación de Innovaciones de carácter estructural relacionadas con la modificación parcial de suelo no urbanizable, la incorporación de nuevos elementos a la carta arqueológica (innovación 20 – unos 16 elementos) y la modificación de normativa y ordenanzas.
 - Relevancia del sector agrario en la economía local, con muy escasa dependencia del subsidio.
 - Riqueza patrimonial del municipio como; El Castillo de Guardias Viejas, Yacimiento de Ciavieja, las Aljibes, etc.
- **Retos**
 - Dotar al municipio de más espacios verdes y rehabilitar espacios urbanos deteriorados
 - Adecuar espacios urbanos degradados y áreas abandonadas
 - Ofrecer alternativas y oportunidades a los jóvenes

ECONOMÍA Y SOCIEDAD

- **Debilidades más votadas**
 - Hacen falta más especialidades de formación y más enfocadas a sectores económicos del municipio.
 - Falta de datos actualizados de los barrios vulnerables y seguridad en núcleos urbanos y en terrenos agrícolas insuficiente.
 - Necesidad de impulsar y revitalizar los atractivos turísticos de la ciudad.
- **Fortalezas más votadas**
 - Elevado número de empresas de la industria agroalimentaria, y alto volumen de inversiones y registros industriales.
 - Transformación digital del Ayuntamiento: sede electrónica, portal de transparencia, portales temáticos (cultura, deporte, juventud), desarrollo de App propias.

→ Subvención recibida para implantar la oficina virtual multidispositivo y la creación de un centro de operaciones de seguridad.

- **Retos**

→ Fomento del turismo aprovechando su riqueza medioambiental, histórica, arqueológica y cultural

→ Diversificar el tejido empresarial y modernizar el sector comercial

→ Impulso al pequeño comercio como motor económico del centro urbano

MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y ENERGÍA

- **Debilidades más votadas**

→ Falta de programas de educación ambiental. La información sobre medioambiente del municipio está incluida en otras áreas (turismo y agricultura).

→ Tramos de playa de Balerna y Guardias Viejas en situación grave de regresión

→ Mal estado de infraestructuras de abastecimiento y pluviales, así como escasa modernización de sistemas.

- **Fortalezas más votadas**

→ Desalobrador de la Balsa del Sapo

→ Agricultura de precisión: sensores y controladores para un consumo eficiente de suministros y seguimiento de la producción.

→ Inversiones en I+D+i: variabilidad genética puesta a disposición del sector agrícola, producción agrícola ecológica o integrada con uso de métodos de lucha biológica en detrimento de la química, aprovechamiento residuos agricultura para alimento del ganado, nuevas técnicas de cultivo, semilleros, plantas ornamentales.

- **Retos**

→ Mejora y puesta en valor de espacios verdes en el ámbito urbano.

→ Mejora en el saneamiento de la red de abastecimiento y control de la calidad y gestión de las aguas.

→ Aumentar la producción de energías renovables en el municipio y concienciación ambiental y fomento de la economía circular.

MOVILIDAD

- **Debilidades más votadas**

→ Comercialización productos agrícolas salida solo por carretera. Carga de tráfico pesado en la A7 y A-389.

- Deterioro de la red viaria por el alto uso debido a las características del municipio, lo que lleva a la necesidad de acondicionamiento y mejora.
- Falta de intermodalidad entre empresas prestan servicio urbano de autobuses e interurbano.

- **Fortalezas más votadas**

- Plataforma logística ubicada en el municipio gracias a su proximidad a la A7.
- Implantación de sistema de videovigilancia en algunas zonas.
- Proyecto de Caminos Escolares Seguros- cambio de hábitos en la población desde pequeños.

- **Retos**

- Potenciar la infraestructura y la modernización del transporte público y su uso por la ciudadanía
- Mejorar la red viaria y su mantenimiento.
- Creación de espacios para estacionamiento, insuficientes en el centro urbano

VIVIENDA

- **Debilidades más votadas**

- Chabolismo e infravivienda. Más de 1.200 chabolas derribadas en los últimos años.
- Más del 40% del parque edificatorio es anterior al año 2000, por lo que requerir actuaciones de eficiencia energética Parque edificatorio envejeciendo requiere más mantenimiento para su conservación de conservación.
- Suben las transacciones de vivienda de 2ª mano.

- **Fortalezas más votadas**

- Posibilidades de crecimiento: Parcelas catastrales solares: 3.501.
- Parque Vivienda más nuevo (Catastro 2019): Balerma, Almerimar, Ensenada San Miguel, Santa María del Aguila.

- **Retos**

- Facilitar el acceso a la vivienda.
- Garantizar la provisión de servicios para la población envejecida y mejorar la adaptación de viviendas a sus necesidades.
- Rehabilitación del parque edificatorio más envejecido.

Participación asociada a la definición del Marco Estratégico

Para la definición del Marco Estratégico, se ha llevado a cabo un proceso participativo consistente en la celebración de 3 Mesas Participativas temáticas:

MESA TERRITORIAL, SMART CITY Y GOBERNANZA	MESA MEDIOAMBIENTAL Y MOVILIDAD	MESA ECONOMÍA, SOCIEDAD Y VIVIENDA
		

La misión de estas 3 mesas temáticas fue la [validación del diagnóstico](#) y, por otra parte, la [revisión y validación del DAFO de la Agenda Urbana de El Ejido](#).

[Desarrollo del proceso participativo](#)

INTRODUCCIÓN A LA JORNADA

Breve exposición a las personas asistentes del objeto de la jornada y de la dinámica que se seguirá a lo largo de la misma.

FASE 1: DAFO

1º DINÁMICA: PRIORIZACIÓN DAFO ELABORADO POR AT E INCLUSIÓN DE NUEVOS ASPECTOS

Acciones desarrolladas:

- Entrega de la ficha DAFO a cada participante.
- Por otra parte, se valoraron las debilidades y retos detectadas de antemano.

Materiales:

- DAFO impreso de cada ámbito (1 para cada persona de la mesa)

3º DINÁMICA: Puesta en común

Acciones desarrolladas:

- Mediante el uso de la aplicación MENTI, los asistentes pudieron priorizar los aspectos en él incluidos.

Materiales:

- Proyector
- Teléfono móvil, ordenador o Tablet para poder hacer uso de la herramienta MENTI

Proceso participativo para la validación del DAFO y del Plan de Acción. MESA DEL ÁMBITO "ECONOMÍA, SOCIEDAD Y VIVIENDA".					
ASUNTO		LUGAR Y FECHA			
El Ejido, 18 de octubre de 2023					
NOMBRE Y APELLIDOS	ENTIDAD A LA QUE SE PERTENECE	FIRMA	CONSENTIMIENTO TOMA DE FOTOS*		
Roberto Villegas Rodríguez	Asociación Antelilla Joven Gobierno de Puerto Ayuntamiento		SI	X	
Hansel Oliza Tardif	Ayuntamiento El Ejido		SI	X	
MARIANO PABLO LOPEZ	FUNDACIÓN CETA IM		SI	X	
M ^a DOLORES RODRIGUEZ CRESTO	ASPRODESA		SI	X	
Norlis J. Maldonado Placénez	AD.UU. MORT RURGESS (de Mont)		SI	X	
M ^a G ELODIA ALVAREZ ROBLES	RECCICACION ALCEA AUTISMO		SI	X	
M. ^a EUGENIA SALAZAR SERRANO	ROMANOW ACTIVA TU OJO Y DIF CAPACITADOS		SI	X	
José Antonio Lirio Fajardo	IMD (MONTANAERO DE BIDO)		SI	X	
Felipe Jose Navarro Navarro	PSOE - CONCEJAL - SEMILLAS FUTS		SI	X	
Daryl Saudon Carr	Pt. Junta local Interpol BV.		SI	X	
Federico Galdran Moreno	Academia Municipal PSOE		SI	X	

*Por la presente, doy mi consentimiento para que se me tomen fotografías. El término "imagen" incluye video o fotografía fija, en formato digital o de otro tipo, así como publicación del material audiovisual elaborado en la jornada.

Sumando se hace balance / Documento de Ejido

Por la presente, doy mi consentimiento para que se me tomen fotografías. El término "imagen" incluye video o fotografía fija, en formato digital o de otro tipo, así como publicación del material audiovisual elaborado en la jornada.

ASUNTO	Proceso participativo para la validación del DAFO y del Plan de Acción. MESA DEL ÁMBITO "MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD".
LUGAR Y FECHA	El Ejido, 18 de octubre de 2023

NOMBRE Y APELLIDOS	ENTIDAD A LA QUE SE PERTENECE	FIRMA	CONSENTIMIENTO	TOMA DE FOTOS*
ROSALBA ASESORO GARCIA	INTENDENCIA MUNICIPIO DE EL EJIDO		SI	NO
REYES ROSARIO TORRES	INTENDENCIA MUNICIPIO DE EL EJIDO		SI	NO
ESCARA PEREZ JOSE	ARQUITECTURA		SI	NO
JOSE GARCIA GARCIA			SI	NO
Mª MAR MARTINEZ MARTINEZ	CONCEJALÍA DISCAPACIDAD AYTO EL EJIDO		SI	NO
MANUEL PEREZ GARCIA	EJECUTIVA PSOE EL EJIDO		SI	NO
MIGUEL CEBALLOS BENITO	DUE (AGUAS)		SI	NO
ANTONIO BARÓN ALBARRACIN	DUE		SI	NO
M. JESÚS RUBIO RUBIO	AREAS OBRAS PUBLICAS, MANTENIMIENTO Y SERVICIOS		SI	NO

*Por la presente, doy mi consentimiento para que se me tomen fotografías. El término "imagen" incluye video o fotografía fija, en formato digital o de otro tipo, así como publicación del material audiovisual elaborado en la jornada.

ASUNTO	Proceso participativo para la validación del DAFO y del Plan de Acción. MESA DEL ÁMBITO "MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD".
LUGAR Y FECHA	El Ejido, 18 de octubre de 2023

NOMBRE Y APELLIDOS	ENTIDAD A LA QUE SE PERTENECE	FIRMA	CONSENTIMIENTO TOMA DE FOTOS*	
DAVID FERNÁNDEZ BARRERO	CONCEJAL COOP.		SI	NO
José Miguel Alarcón Muradas	CONCEJAL PSOE		SI	NO
			SI	NO
			SI	NO
			SI	NO
			SI	NO
			SI	NO
			SI	NO
			SI	NO

*Por la presente, doy mi consentimiento para que se me tomen fotografías. El término "imagen" incluye video o fotografía fija, en formato digital o de otro tipo, así como publicación del material audiovisual elaborado en la jornada.

ASUNTO	Proceso participativo para la validación del DAFO y del Plan de Acción. MESA DEL ÁMBITO "TERRITORIO, SMART CITY Y GOBERNANZA".
LUGAR Y FECHA	El Ejido, 18 de octubre de 2023

NOMBRE Y APELLIDOS	ENTIDAD A LA QUE SE PERTENECE	FIRMA	CONSENTIMIENTO TOMA DE FOTOS*	
FRANCISCO ESPINOSA GATÁN	A.C. ATUENMA		SI	NO
Araceli Solomino Martínez	Consejo Local P.S.O.E. (Ejido)		SI	NO
Mirela Sanja	Asociación Asociados Mayo		SI	NO
GERONIMO SÁENZ BARRIOS	PRESENCIA JUNTA LOCAL S.O.E. DEL AGUILA		SI	NO
ANA MORENO	SERVICIOS SOCIALES		SI	NO
José Luis C. Martínez Cruz	R. Junta Local de Barrio		SI	NO
			SI	NO
			SI	NO
			SI	NO

*Por la presente, doy mi consentimiento para que se me tomen fotografías. El término "imagen" incluye video o fotografía fija, en formato digital o de otro tipo, así como publicación del material audiovisual elaborado en la jornada.

VALIDACIÓN DAFO AGENDA URBANA "EL EJIDO 2030"

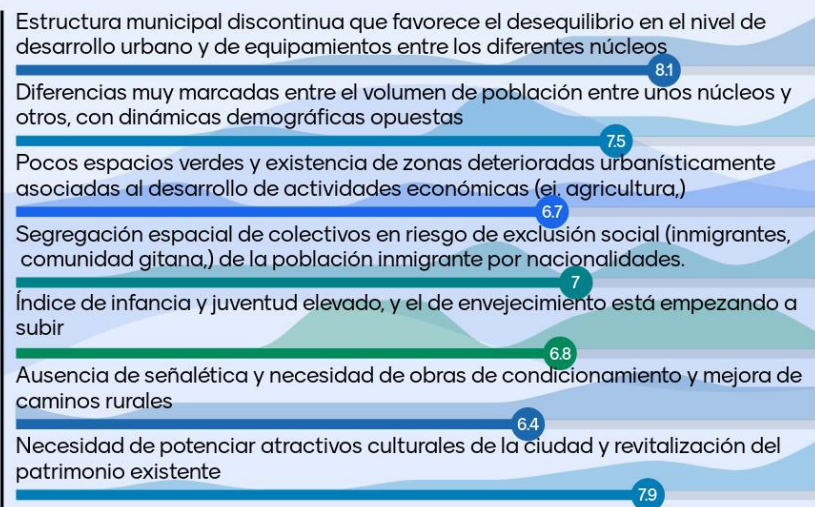


WIFI:1081
CONTRASEÑA: ejido.cultura.2021

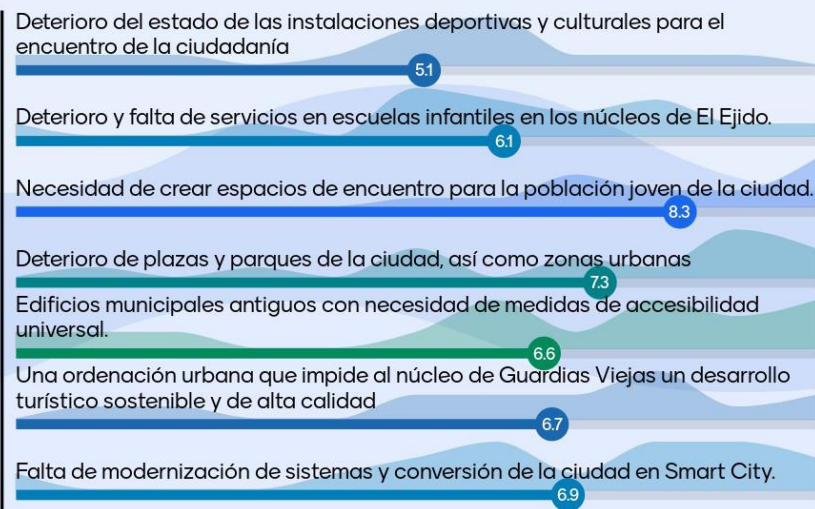
– wifi



Valora la importancia de debilidades :TERRITORIO, SMART CITY Y GOBERNANZA



Valora la importancia de debilidades :TERRITORIO, SMART CITY Y GOBERNANZA



Valora la importancia de los RETOS en: TERRITORIO, SMART CITY Y GOBERNANZA



Valora la importancia de estas debilidades en: ECONOMÍA, SOCIEDAD Y VIVIENDA



Valora la importancia de estas debilidades en: ECONOMÍA, SOCIEDAD Y VIVIENDA

Hacen falta más especialidades formativas y más enfocadas a sectores económicos del municipio, así como nuevos recursos formativos.

8.1

Falta de datos actualizados de los barrios vulnerables y seguridad en núcleos urbanos y en terrenos agrícolas insuficiente.

7.5

Necesidad de integración social de colectivos desfavorecidos

8.6

Necesidad de impulsar y revitalizar los atractivos turísticos de la ciudad.

8.3

16

23



Valora la importancia de estas debilidades en: ECONOMÍA, SOCIEDAD Y VIVIENDA

Chabolismo e infravivienda. Dificultad de acceso a la vivienda.

7.9

Parque edificatorio envejeciendo y con necesidades de mantenimiento.

7.2

Inmigración elevada la cual requiere facilitar el acceso a programas sociales.

8.6

15



23



Valora la importancia de los RETOS en: ECONOMÍA, SOCIEDAD Y VIVIENDA

AYUDAR A LOS COLECTIVOS MÁS DESFAVORECIDOS, FAVORECIENDO SU INCLUSIÓN SOCIAL, EL ACCESO A LA CULTURA Y SU INTEGRACIÓN EN EL MERCADO LABORAL

8.7

MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD PRIORIZANDO LOS SECTORES MÁS DESFAVORECIDOS

8.1

FOMENTO DEL TURISMO APROVECHANDO SU RIQUEZA MEDIOAMBIENTAL, HISTÓRICA, ARQUEOLÓGICA Y CULTURAL

8.2

DIVERSIFICAR EL TEJIDO EMPRESARIAL Y MODERNIZAR EL SECTOR COMERCIAL

8.9

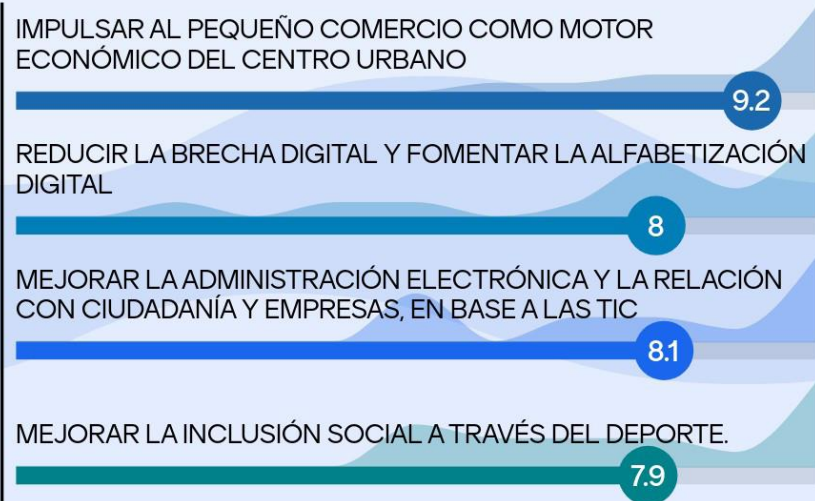
16



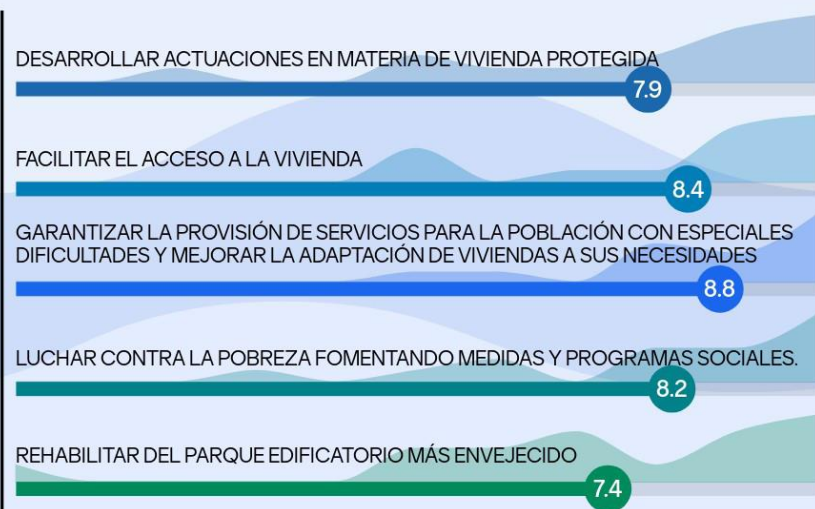
23



Valora la importancia de los RETOS en: ECONOMÍA, SOCIEDAD Y VIVIENDA



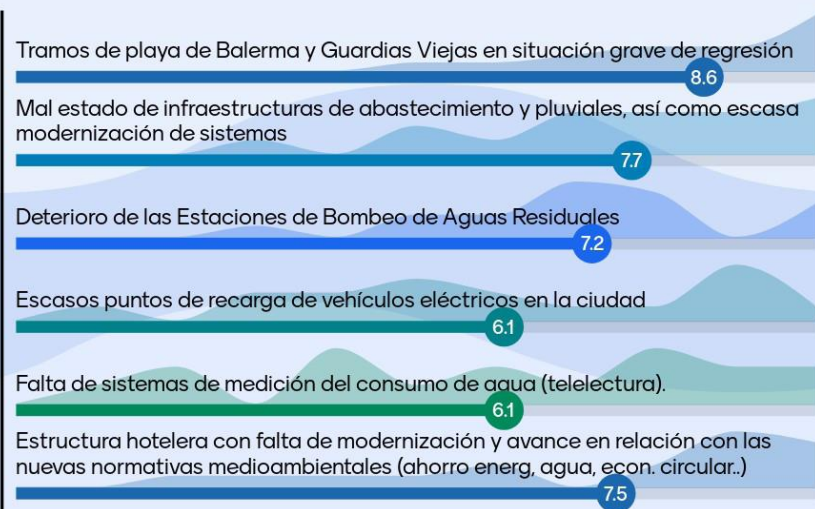
Valora la importancia de los RETOS en: ECONOMÍA, SOCIEDAD Y VIVIENDA



Valora la importancia de estas debilidades en: MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD.



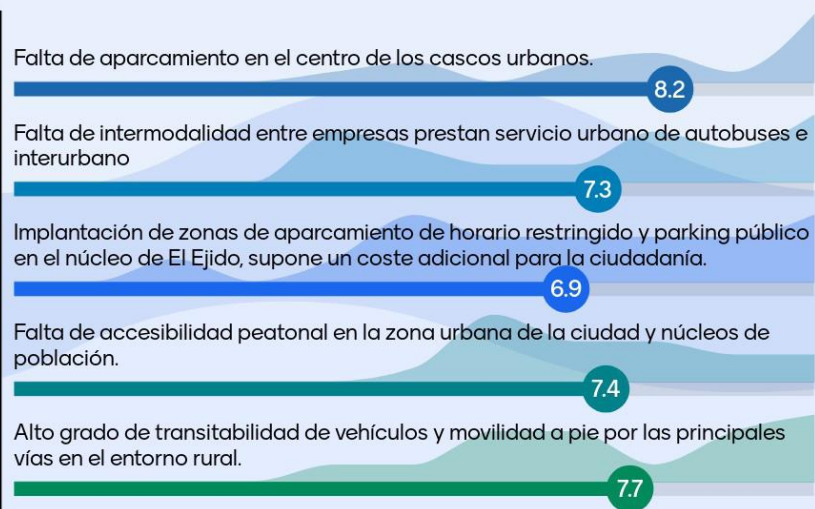
Valora la importancia de estas debilidades en: MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD.



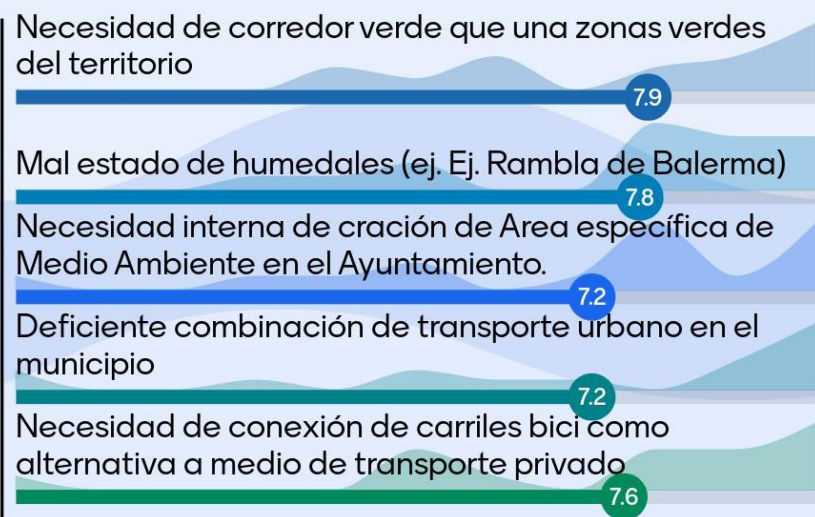
Valora la importancia de estas debilidades en: MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD.



Valora la importancia de estas debilidades en: MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD.



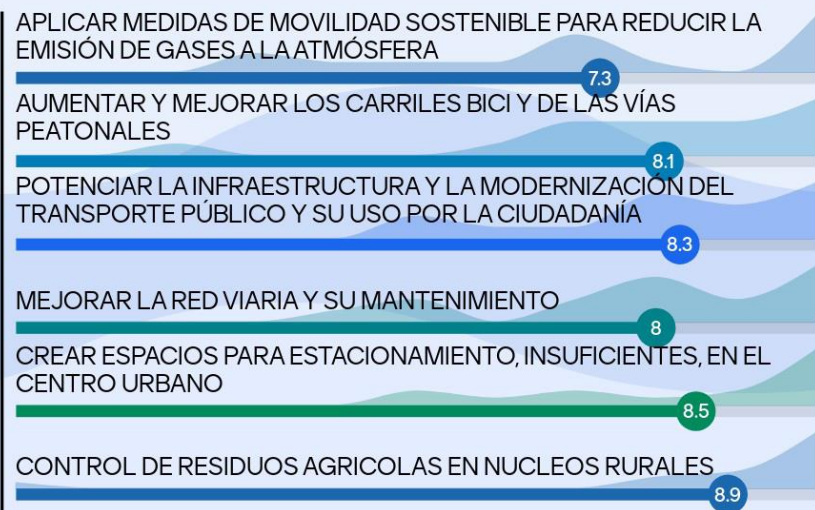
Valora la importancia de estas debilidades en: MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD.



Valora la importancia de los RETOS en el ámbito MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD



Valora la importancia de los RETOS en el ámbito MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD



¿Quieres añadir alguna DEBILIDAD o RETO en el ámbito MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD?

12 responses

No

El deterioro de la costa en el paraje de punta entinas

Realizar un plan de limpieza rural

Necesidad de infraestructuras deportivas básicas. Soluciones para deporte adaptado y deporte inclusivo. Modernización de digitalización instalaciones deportivas

dentro de la ampliación de transporte urbano entre todos los núcleos y centro y también de vías peatonales entre núcleos y centro, tener en cuenta la movilidad de personas con discapacidad.

Para las personas con discapacidad, empleo, formación, accesibilidad

Creación de parques con tobogán y material adaptado a niños con discapacidad

Si. Adecuar los taludes, creación de zonas de nidificación de aves y zonas de accesibilidad ciudadana en los humedales

Plan integral de carril bici como medio de transporte alternativo

¿Quieres añadir alguna DEBILIDAD o RETO en el ámbito MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD?

12 responses

Formación posterior a la etapa educativa para personas con discapacidad intelectual discapacidad intelectual

Más actividades inclusivas, visibilidad y concienciación para la población autista, en concreto y para la población con discapacidad en general.

Dorar de medios para la participación a personas sordas en espacios públicos como Teatros



Las principales conclusiones obtenidas de este proceso participativo han sido las siguientes:

TERRITORIO, SMART CITY Y GOBERNANZA

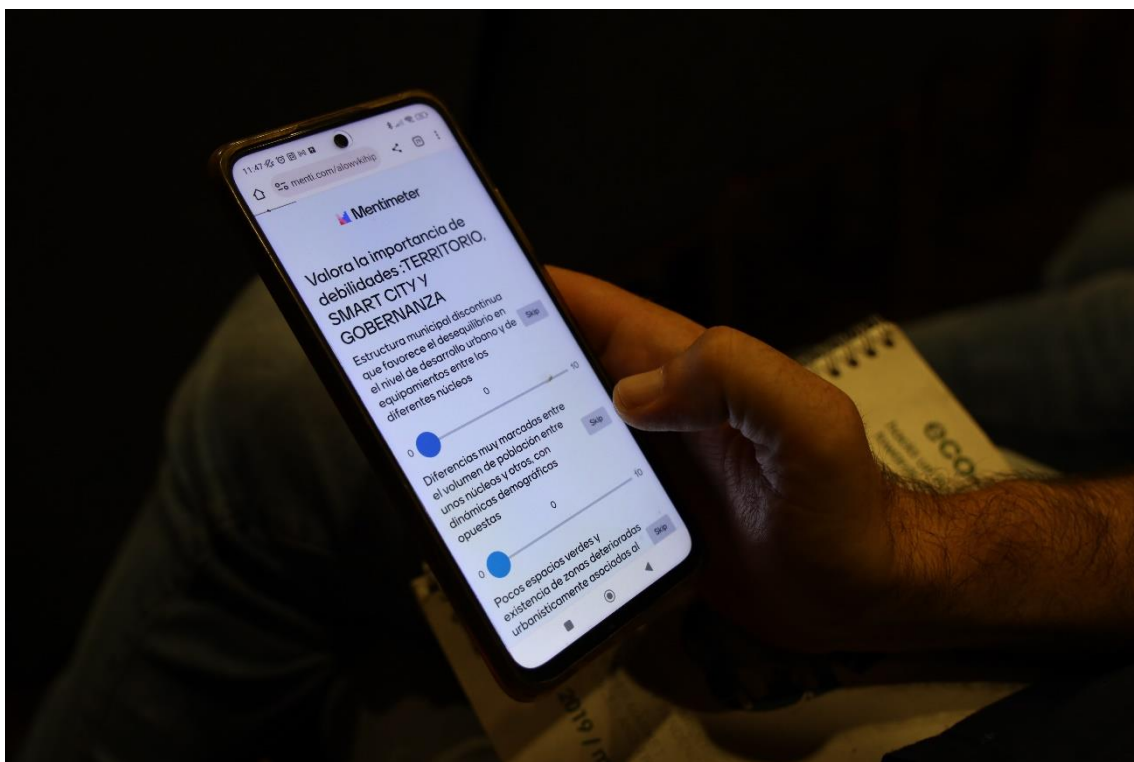
- **Debilidades más votadas**
 - Estructura municipal discontinua que favorece el desequilibrio en el nivel de desarrollo urbano y de equipamientos entre los diferentes núcleos
 - Necesidad de potenciar atractivos culturales de la ciudad y revitalización del patrimonio existentes
 - Necesidad de crear espacios de encuentro para la población joven de la ciudad.
- **Retos más votados**
 - Ofrecer alternativas y oportunidades a los jóvenes
 - Adecuar espacios urbanos degradados y áreas abandonadas
 - Dotar al municipio de la infraestructura necesaria para el desarrollo de la Smart City

ECONOMÍA, SOCIEDAD Y VIVIENDA

- **Debilidades más votadas**
 - Necesidad de integración social de colectivos desfavorecidos
 - Necesidad de impulsar y revitalizar los atractivos turísticos de la ciudad.
 - Inmigración elevada la cual requiere facilitar el acceso a programas sociales.
- **Retos más votados**
 - Impulsar al pequeño comercio como motor económico del centro urbano
 - Diversificar el tejido empresarial y modernizar el sector comercial
 - Ayudar a los colectivos más desfavorecidos, favoreciendo su inclusión social, el acceso a la cultura y su integración en el mercado laboral

MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD

- **Debilidades más votadas**
 - Sobreexplotación del acuífero.
 - Invasión de caminos públicos y parcelas colindantes, vertido de residuos orgánicos, implantación de usos en zonas de escorrentías
 - Tramos de playa de Balerma y Guardias Viejas en situación grave de regresión





Participación asociada a la definición del Plan de Acción

Tal y como se ha realizado para la fase anterior de definición del Marco Estratégico, para la elaboración del Plan de Acción de la Agenda Urbana de El Ejido se desarrollaron 3 Mesas Participativas temáticas:

- MESA TERRITORIAL, SMART CITY Y GOBERNANZA (OE 1, OE2, OE 9 Y OE10)
- MESA MEDIOAMBIENTAL Y MOVILIDAD (OE 3, OE4 y OE 5)
- MESA ECONOMÍA, SOCIEDAD Y VIVIENDA (OE 6, OE 7, y OE8)

La misión de estas 3 mesas temáticas fue la validación y priorización de los proyectos aportados previamente por el personal municipal del Ayuntamiento, así como la inclusión de nuevos proyectos.

Desarrollo del proceso participativo

FASE 2: PLAN DE ACCIÓN

1º DINÁMICA: TÉCNICA DE DEBATE

Acciones desarrolladas:

Entrega a cada uno de los miembros de las mesas de un listado con los proyectos propuestos previamente por parte del personal del Ayuntamiento.

Análisis de la idoneidad de cada uno de los proyectos propuestos y de su capacidad para dar respuesta a las debilidades y potenciar las fortalezas identificadas en el proceso participativo de la fase previa de definición del Marco Estratégico.

Materiales:

Listado de proyectos agrupados por Líneas de Actuación (1 para cada persona de la mesa)

2º DINÁMICA: LLUVIA DE IDEAS. INCLUSIÓN DE NUEVOS PROYECTOS

Acciones desarrolladas:

Una vez analizados los proyectos ya incluidos, se llevó a cabo una lluvia de ideas entre los participantes de las distintas mesas, para identificar nuevas actuaciones que permitan dar respuesta a aquellos aspectos que no se habían abordado en profundidad.

3º DINÁMICA: PUESTA EN COMÚN

Acciones desarrolladas:

Mediante el uso de la aplicación MENTI, los asistentes priorizaron priorizar los proyectos a incluir.

Materiales:

- Proyector
- Para poder hacer uso de la herramienta MENTI, las personas asistentes deberán disponer de un teléfono móvil, ordenador o Tablet.

Participantes



ASUNTO		Proceso participativo para la validación del DAFO y del Plan de Acción. MESA DEL ÁMBITO "ECONOMÍA, SOCIEDAD Y VIVIENDA".			
LUGAR Y FECHA		El Ejido, 18 de octubre de 2023			
Roberto Villegas Rodríguez		Asociación Adelfilla Joven Gabinete de Prensa Ayuntamiento		SI	X
NOMBRE Y APELLIDOS	ENTIDAD A LA QUE SE PERTENECE	FIRMA	CONSENTIMIENTO TOMA DE FOTOS*		
Manuel Oleiza Jaio	Ayuntamiento El Ejido		SI	X	NO
MARTÍN PÉREZ LORENTE	FUNDACIÓN CEPAM		SI	X	NO
M ^o DOLORES RODRIGUEZ CRESPO	ASPRODESA		SI	X	NO
Norliza Maldonado Juvén	AA.UU. NORT TURES (Gitanos)		SI	X	NO
M ^o ELODIA ÁLVAREZ ROBLES	ASOCIACIÓN ALCEA AUTISMO		SI	X	NO
M ^o EUGENIA SÁNCHEZ BARRANCO	ASOCIACIÓN ACTIVA TU OÍO Y OÍ CABACITADOS		SI	X	NO
José Antonio Lirio Fajardo	IMD (Asociación de Ejido)		SI	X	NO
Felipe José Navarro Navarro	PSOE - CONCEJAL - SENALES FFA		SI	X	NO
Duque Sandoval Carr	DT. Jefe local Rubén Gil		SI	X	NO
Federico Galdeano Moreno	Asesor Grupo Municipal PSOE		SI	X	NO

*Por la presente, doy mi consentimiento para que se me tomen fotografías. El término "imagen" incluye video o fotografía fija, en formato digital o de otro tipo, así como publicación del material audiovisual elaborado en la jornada.

Juan Carlos Jara Delgado / Dpto. de Ejido

ASUNTO	Proceso participativo para la validación del DAFO y del Plan de Acción. MESA DEL ÁMBITO "MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD".
LUGAR Y FECHA	El Ejido, 18 de octubre de 2023

NOMBRE Y APELLIDOS	ENTIDAD A LA QUE SE PERTENECE	FIRMA	CONSENTIMIENTO TOMA DE FOTOS*	
DAVID FERNANDEZ BARRERO	CONCESAL OO.PP.		SI	NO
José Miguel Alarcón Murado	CONCEJA PSOE		SI	NO
			SI	NO
			SI	NO
			SI	NO
			SI	NO
			SI	NO
			SI	NO
			SI	NO

*Por la presente, doy mi consentimiento para que se me tomen fotografías. El término "imagen" incluye vídeo o fotografía fija, en formato digital o de otro tipo, así como publicación del material audiovisual elaborado en la jornada.

ASUNTO	Proceso participativo para la validación del DAFO y del Plan de Acción. MESA DEL ÁMBITO "MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD".
LUGAR Y FECHA	El Ejido, 18 de octubre de 2023

NOMBRE Y APELLIDOS	ENTIDAD A LA QUE SE PERTENECE	FIRMA	CONSENTIMIENTO TOMA DE FOTOS*	
ROBERTO ASEROSO GARCÍA	INSTANCIA NOTISTO ALTERIA		SI	NO
REYES ROSARIO TORRES	INSTANCIA NOTISTO ALTERIA		SI	NO
SCARLE PEREZ ICA	ARQUITECTURA		SI	NO
JOSE GARCIA GUERRA			SI	NO
Mª MAR MARTINEZ MARTINEZ	CONCEJALIA DISCAPACIDAD AYTO EL EJIDO		SI	NO
MANUEL PEREZ GARCIA	EJECUTIVA PSOE EL EJIDO		SI	NO
NIGEL CABALLERO BENITO	DUE (AGUAS)		SI	NO
ANTONIO BARÓN ALBARRAC	DUE		SI	NO
M. JESÚS PEDRONZO MOLANO	AREAS OBRAS PUBLICAS, MANTENIMIENTO Y SERVICIOS		SI	NO

*Por la presente, doy mi consentimiento para que se me tomen fotografías. El término "imagen" incluye video o fotografía fija, en formato digital o de otro tipo, así como publicación del material audiovisual elaborado en la jornada.

ASUNTO	Proceso participativo para la validación del DAFO y del Plan de Acción. MESA DEL ÁMBITO "TERRITORIO, SMART CITY Y GOBERNANZA".
LUGAR Y FECHA	El Ejido, 18 de octubre de 2023

NOMBRE Y APELLIDOS	ENTIDAD A LA QUE SE PERTENECE	FIRMA	CONSENTIMIENTO TOMA DE FOTOS*	
FRANCISCO ESPINOSA GATÁN	A.C. ATHEUMA		SI	NO
Araceli Solís Martínez	Consejería P.S.O.E. Ejido		SI	NO
Mirela Soria	Asociación Asociados Mig		SI	NO
JERONIMO SÁDPEZ BARRIOS	Presidencia Junta Local 5to de del Aguila		SI	NO
ANA MORENO	SERVICIOS SOCIALES		SI	NO
José G. Martínez Gtz.	Junta local de Oheuma		SI	NO
			SI	NO
			SI	NO
			SI	NO

*Por la presente, doy mi consentimiento para que se me tomen fotografías. El término "imagen" incluye video o fotografía fija, en formato digital o de otro tipo, así como publicación del material audiovisual elaborado en la jornada.

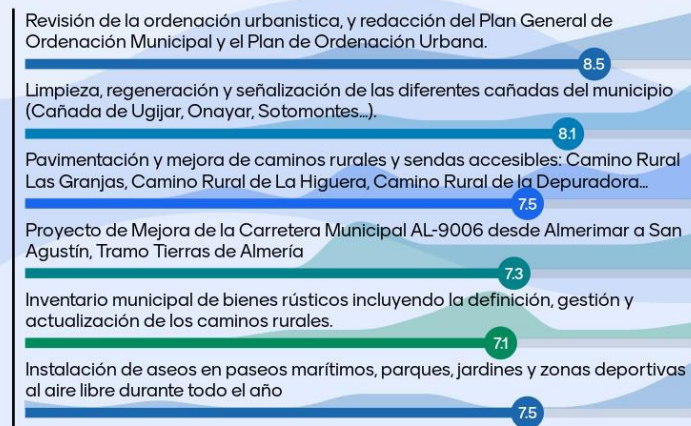
[Resultados del proceso participativo](#)

 Mentimeter

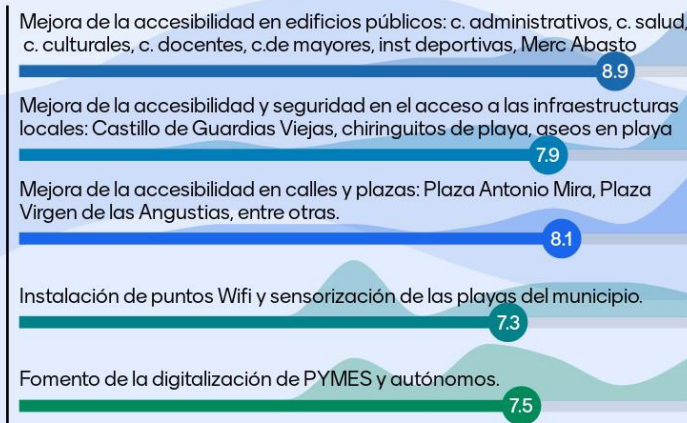
VALIDACIÓN PROYECTOS AGENDA URBANA "EL EJIDO 2030"



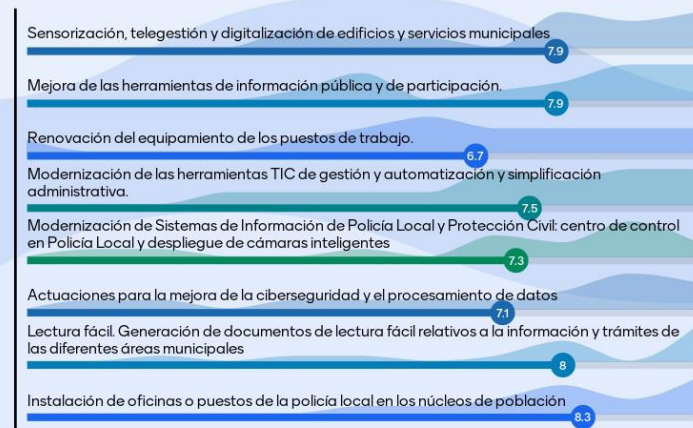
Valora la importancia de estos proyectos. MESA TERRITORIAL, SMART CITY Y GOBERNANZA (I)



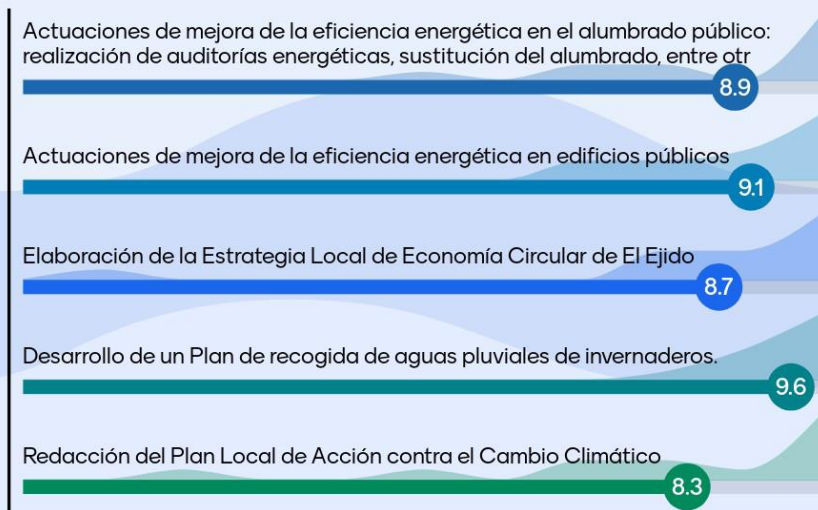
Valora la importancia de estos proyectos. MESA TERRITORIAL, SMART CITY Y GOBERNANZA (II)



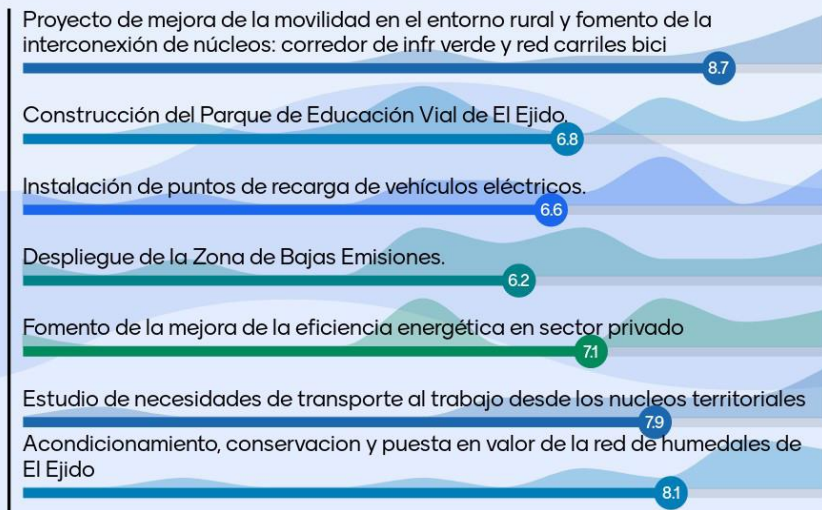
Valora la importancia de estos proyectos. MESA TERRITORIAL, SMART CITY Y GOBERNANZA (III)



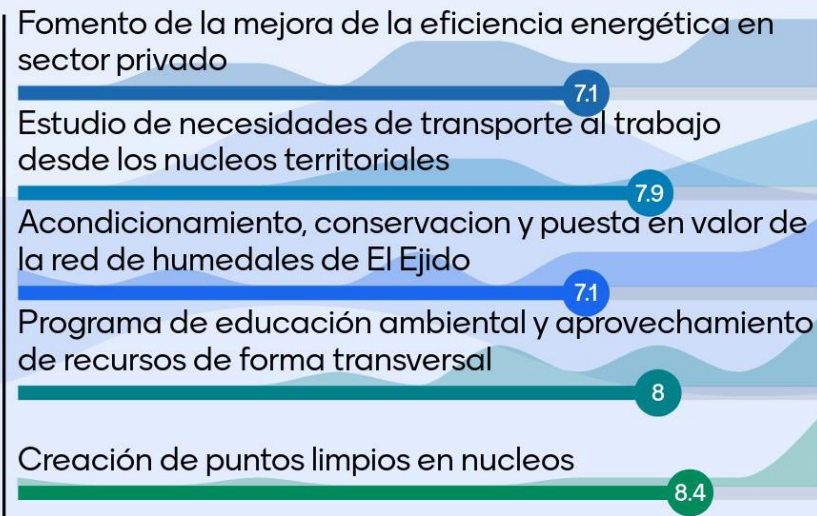
Valora la importancia de estos proyectos. MESA MEDIOAMBIENTAL Y MOVILIDAD (I)



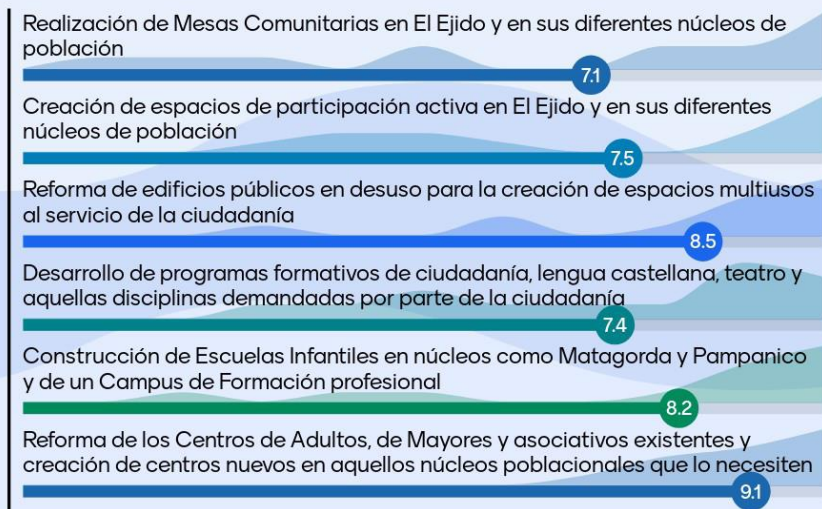
Valora la importancia de estos proyectos. MESA MEDIOAMBIENTAL Y MOVILIDAD (II)



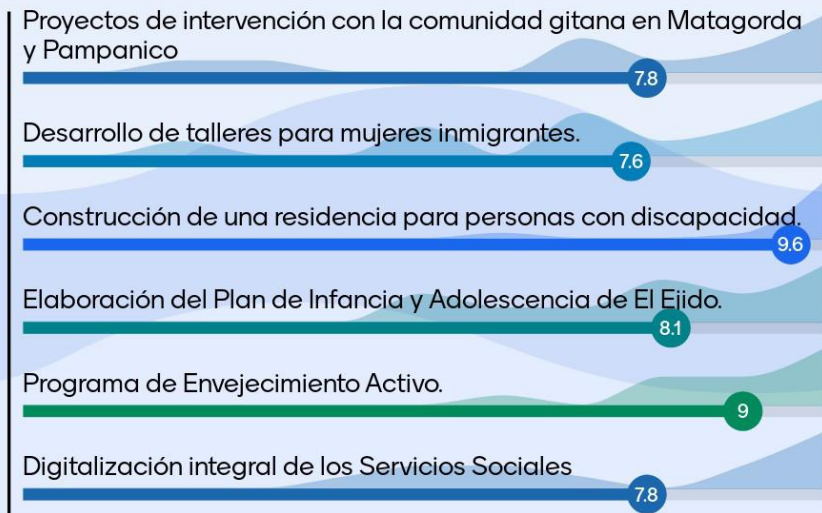
Valora la importancia de estos proyectos. MESA MEDIOAMBIENTAL Y MOVILIDAD (II)



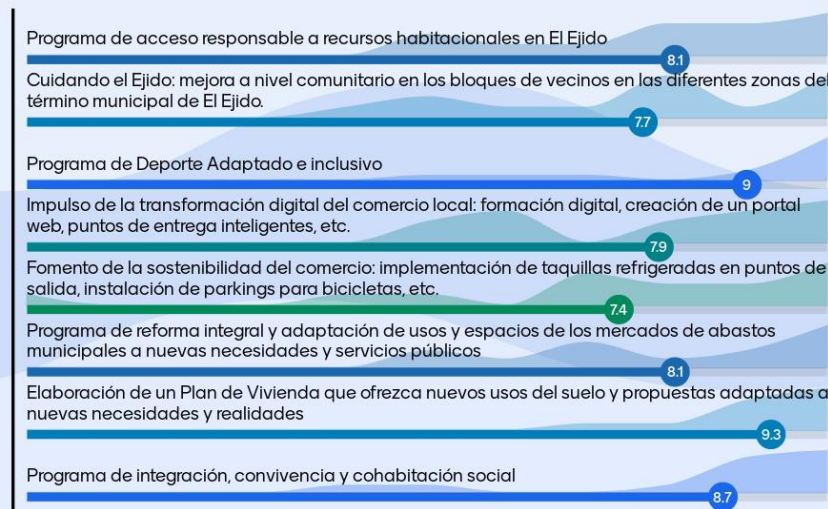
Valora la importancia de estos proyectos. MESA ECONOMÍA, SOCIEDAD Y VIVIENDA (I)



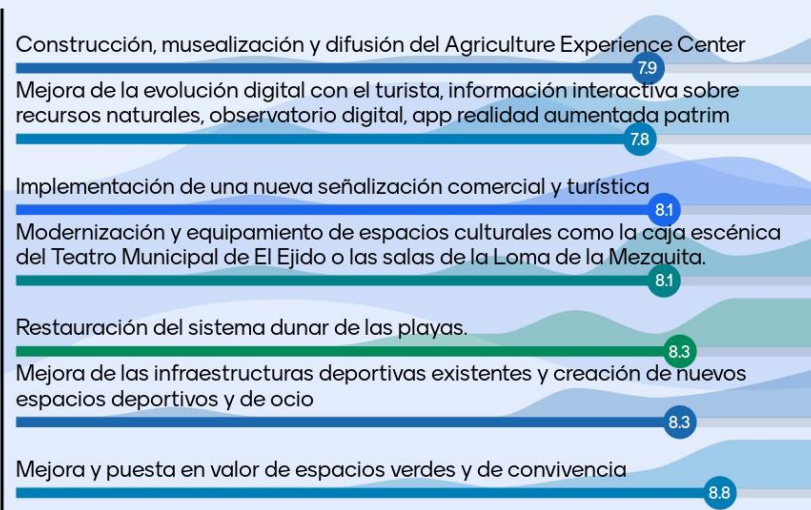
Valora la importancia de estos proyectos. MESA ECONOMÍA, SOCIEDAD Y VIVIENDA (II)



Valora la importancia de estos proyectos. MESA ECONOMÍA, SOCIEDAD Y VIVIENDA (III)



Valora la importancia de estos proyectos. MESA ECONOMÍA, SOCIEDAD Y VIVIENDA (IV)



¿Quieres añadir algún proyecto en el ámbito ECONOMÍA, SOCIEDAD Y VIVIENDA?

6 responses

No

Club Náutico de Almerimar

Ayudas municipales al comercio local

Plan de escuela segura (acceso en bici y a pie)

Programa de Edificación de Viviendas Sociales. Programas de Erradicación del Chabolismo y los asentamientos, con alternativas residenciales normalizadas. Programas de Intervención Comunitaria intercu

Formación laboral post etapa educativa para personas con discapacidad intelectual

3



6



Las principales conclusiones obtenidas de este proceso participativo han sido las siguientes:

TERRITORIO, SMART CITY Y GOBERNANZA

- **Proyectos más votados**

- Instalación de oficinas o puestos de la policía local en los núcleos de población
- Mejora de la accesibilidad en edificios públicos: c. administrativos, c. salud, c. culturales, c. docentes, c. de mayores, inst deportivas, Merc Abasto
- Revisión de la ordenación urbanística, y redacción del Plan General de Ordenación Municipal y el Plan de Ordenación Urbana.

MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD

- **Proyectos más votados**

- Actuaciones de mejora de la eficiencia energética en edificios públicos
- Actuaciones de mejora de la eficiencia energética en el alumbrado público: realización de auditorías energéticas, sustitución del alumbrado, entre otr
- Desarrollo de un Plan de recogida de aguas pluviales de invernaderos.

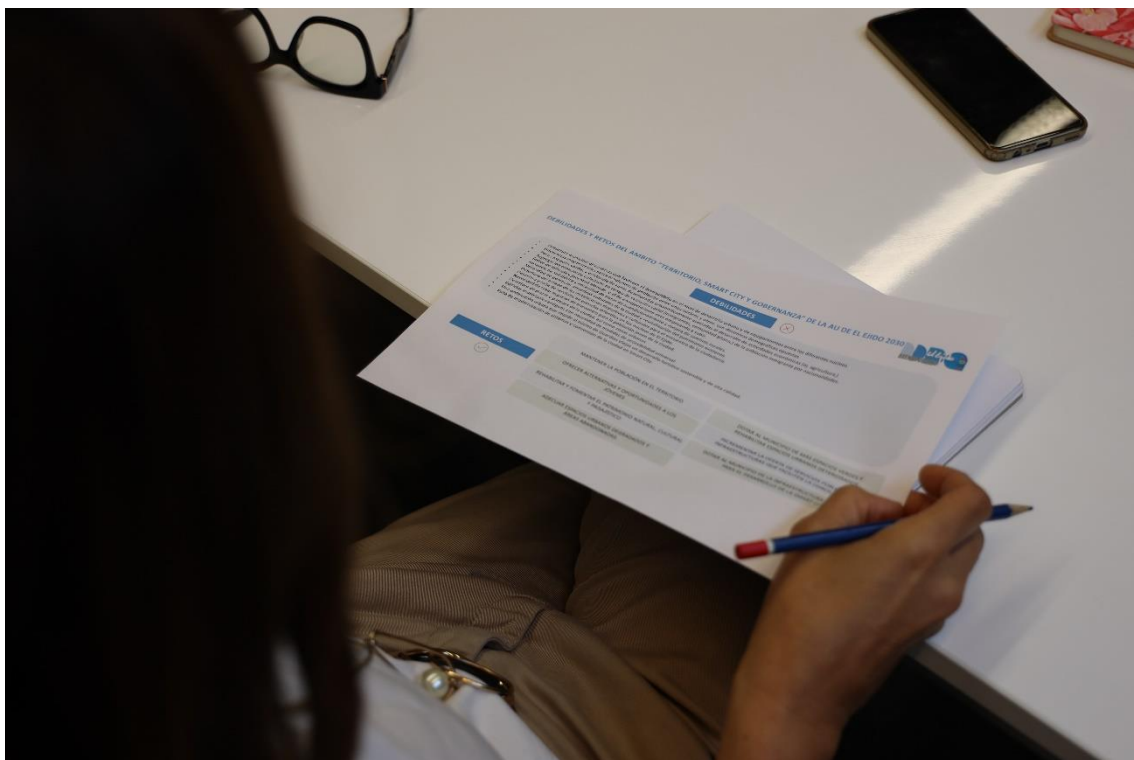
ECONOMÍA, SOCIEDAD Y VIVIENDA

- **Proyectos más votados**

- Reforma de los Centros de Adultos, de Mayores y asociativos existentes y creación de centros nuevos en aquellos núcleos poblacionales que lo necesiten
- Construcción de una residencia para personas con discapacidad.
- Elaboración de un Plan de Vivienda que ofrezca nuevos usos del suelo y propuestas adaptadas a nuevas necesidades y realidades

Evidencias del proceso participativo





De igual modo, de manera complementaria al desarrollo de las mesas participativas anteriormente expuestas, se difundió a través de las redes sociales y WhatsApp un cuestionario online para la valoración de las actuaciones a incluir en el Plan de Acción, así como la propuesta de nuevos proyectos.

